



Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Desarrolladas

**2 y 3**  
**diciembre**  
**2 0 2 1**

ISBN 978-950-34-2155-0

ORGANIZA

INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN TURISMO

**FCE**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



Jornadas de Historia Turística

## VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN TURISMO  
FCE UNLP

## PROLOGO

Los trabajos que se publican en este volumen fueron presentados en las Jornadas de Historia Turística “Valoración de Corredores Turísticos de la Provincia de Buenos Aires”, que, con modalidad virtual, tuvieron lugar los días 2 y 3 de diciembre de 2021. Fueron organizadas por el Instituto de Investigaciones en Turismo, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, y contaron con adhesiones de la Fundación Ciudad de La Plata, la Asociación Turismo y Ambiente, el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires y el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

El sector turístico de la Provincia de Buenos Aires atravesaba entonces una crisis, producto de la pandemia COVID-19, particularmente en localidades asociadas a la actividad turística de sectores populares y medios, donde se manifiestan los efectos negativos en el consumo, el empleo, la inversión y el bienestar social. Sin embargo, para una rápida recuperación de la actividad, se han elaborado e implementado políticas y programas asociados a la gestión turística del patrimonio cultural.

Los debates actuales invitan a discutir cómo se han desarrollado los procesos de construcción de un patrimonio turístico en Argentina y, en particular, en la provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta cuestiones como cuáles fueron los criterios o condiciones para seleccionar, adecuar, equipar y promocionar determinados espacios para su uso turístico; quiénes han sido los organismos, entes o personas que han protagonizado o incidido en tales procesos; con base a qué criterios se decidió la atraktividad de esos espacios y qué factores se pusieron en juego para convertirlos en destinos turísticos. Se trata de preguntas que conducen, inclusive, al problema de cómo sería posible, en el futuro, activar nuevos recursos, culturales o naturales, para su inclusión en la oferta turística.

La activación turística de determinados territorios o espacios fue posible, a la vez, por la garantía de accesibilidad desde los centros emisores. El ferrocarril fue el medio de transporte que prevaleció entre fines del siglo XIX y principios del XX, a lo que se sumó, en especial a partir de la cuarta década del siglo pasado, el transporte automotor. De esta manera, algunos componentes del sistema vial provincial se erigieron en corredores que permitían el acceso a los espacios y centros turísticos, la conexión entre ellos y, en ocasiones, configuraron en sí mismos espacios dotados de atraktividad y condiciones escénicas. Por otro lado, desde los años treinta del siglo XX, activas políticas turísticas por parte del gobierno provincial apuntaron a la construcción de corredores y de regiones turísticas en la provincia (Mar y Sierras, Cruz del Sur, el circuito de las lagunas provinciales, etc.).



Jornadas de Historia Turística

## VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En este sentido, cobra relevancia pensar la construcción de las identidades y de los espacios de uso turístico desde una ruta, que sirve como un elemento integrador del territorio. Numerosos municipios y localidades turísticas de la provincia de Buenos Aires encuentran en las rutas de acceso y conexión referencias asociadas a su propio desarrollo histórico. De este modo, pensar turísticamente el pasado de la Provincia y sus pueblos desde la referencia que constituye una ruta aporta a la construcción de las memorias locales y a los procesos de construcción de patrimonios culturales y territorios turísticos.

En este marco, el propósito de las Jornadas fue contribuir al conocimiento de la historia turística de la provincia de Buenos Aires a través de la valoración, en términos funcionales, sociales, paisajísticos y patrimoniales, de los componentes del sistema vial con que cuenta el territorio provincial y de los recursos asociados; impulsar y difundir los estudios históricos y los debates relacionados con la construcción turística del territorio bonaerense desde una perspectiva que permita conectar el pasado con el presente, en la que estén representadas las minorías sociales, étnicas y todas las intersecciones y transversalidades de aquellos grupos subalternizados o excluidos en el modelo hegemónico y construir un espacio de intercambio sobre la reconstitución de la historicidad de los territorios a partir del estudio y valoración de rutas que se propone patrimonializar y visibilizar no sólo como caminos, sino como atractivos turísticos en sí mismos.

En el transcurso de las Jornadas fueron presentados dieciocho trabajos provenientes de diferentes instituciones académicas y profesionales y se incluyó además un panel con representantes de las áreas turismo y cultura del gobierno provincial. Los integrantes de los comités organizador y científico agradecen a quienes presentaron trabajos, así como a quienes actuaron en calidad de moderadores de cada una de las secciones, a la vez que esperan que los textos que se publican alimenten la continuación de la investigación sobre el tema.

### Alfredo Conti

Director del Instituto de Investigaciones  
en Turismo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata

### Mauro Beltrami

Fundación Ciudad de La Plata

INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN TURISMO  
FCE UNLP

### Comisión Organizadora

**Alfredo Conti**, Director del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

**Pedro Delheye**, Director Provincial de Patrimonio Cultural de la PBA.

**Andrés Ziporovich**, Director de Desarrollo Turístico, Subsecretaría de Turismo PBA /  
Director de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes

**Pablo Cabeza**, Director Provincial de Innovación Estratégica en Turismo, Subsecretaría  
de Turismo PBA.

**Uriel Charne**, Secretario del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

**Mauro Beltrami**, Fundación Ciudad de La Plata.

**Mauro García Santa Cruz**, Fundación Ciudad de La Plata.

### Comité Académico

**Pablo Montero**, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Gabriel Comparato**, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Josefina Mallo**, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Elisabet Rossi**, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Maribel A. Carrasco**, Universidad de Buenos Aires (UBA).

**Miguel Oliva**, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

**Érica Schenkel**, Universidad Nacional del Sur (UNS).

**Andrés Pinassi**, Universidad Nacional del Sur (UNS).

**Melina Piglia**, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

**Daniela Castellucci**, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

**Elisa Pastoriza**, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

**Marlene Pedetti**, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

**Roxana Mata Botana**, Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

**María Laura Norte**, Universidad Nacional de Moreno (UNM).

**Julián Cherkasky**, Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

**Marta Muro**, Universidad Atlántida Argentina (UAA).

**Enrique Amadasi**, Academia Argentina de Turismo (AAT).

**Jose Luis López Ibañez**, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

**María Forneris**, Universidad Provincial de Ezeiza (UPE).

**Marta Comoglio**, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

### **Adhesiones**

Fundación Ciudad de La Plata.

Asociación Turismo y Ambiente.

Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

### **Edición del Libro de Actas a cargo de:**

**Uriel Charne**, Secretario del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

**Aluminé Gorgone Pampín**, integrante del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

**Lucila Salessi**, integrante del Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

**Libro I Jornadas de Historia Turística Valoración de corredores turísticos de la provincia de Buenos Aires / Ariana Carmona... [et al.] ; contribuciones de Ariana Carmona... [et al.] ; compilación de Ana Clara Rucci ; Romero Agustina ; dirigido por Alfredo Conti ; editado por Aluminé Gorgone Pampín ; Uriel Charne ; María Lucila Salessi ; prólogo de Alfredo Conti ; Mauro Beltrami. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas, 2022.**  
**Libro digital, PDF**

**Archivo Digital: descarga y online**

**ISBN 978-950-34-2155-0**

1. Turismo. I. Carmona, Ariana, colab. III. Rucci, Ana Clara, comp. IV. Agustina, Romero, comp. V. Conti, Alfredo, dir. VI. Gorgone Pampín, Aluminé, ed. VII. Charne, Uriel, ed. VIII. Salessi, María Lucila, ed. IX. Beltrami, Mauro, prolog.

**CDD 306.4819**

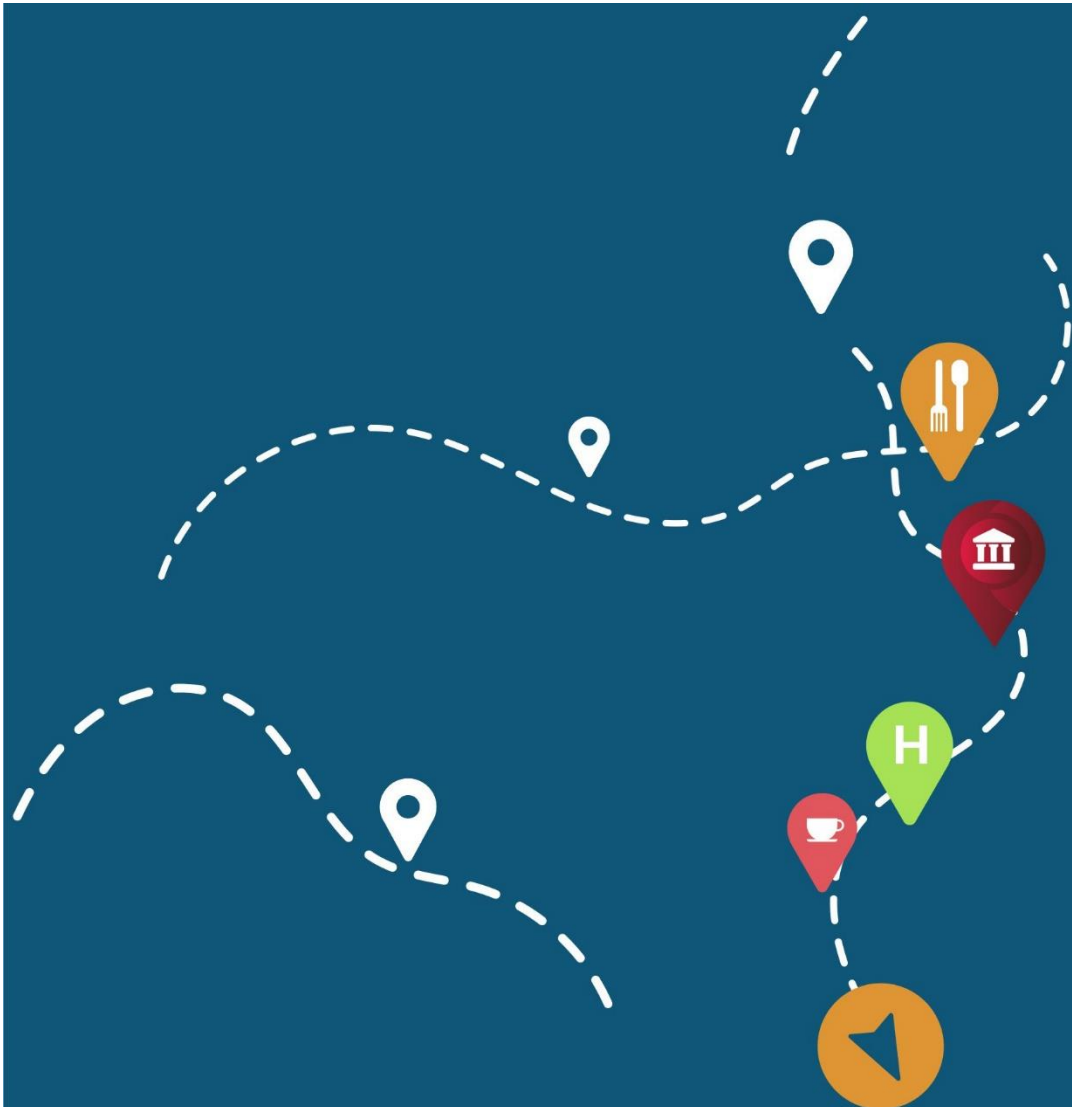
## Índice

|                                                                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Los disímiles recorridos del Tigre: una reflexión sobre los trabajos sobre la historia de su turismo .....                                              | 5   |
| La relevancia de la Ruta Nacional 205 desde la percepción de los emprendedores gastronómicos. El caso de Uribelarrea, Cañuelas, Buenos Aires .....      | 22  |
| Turismo y política en la periferia. La política turística local en el sur del Partido de General Pueyrredón en los años sesenta y setenta .....         | 36  |
| Elaboración de un diseño de ruta para el cementerio Sud de San Andrés de Giles .....                                                                    | 63  |
| La política turística del Estado planificador bonaerense y la incorporación de las clases medias (1936 – 1952) .....                                    | 82  |
| Serie Costa Atlántica: Análisis comparado de la dimensión sostenible entre los partidos de Villa Gesell y Pinamar (años 2020-2022) .....                | 95  |
| Corredor turístico marítimo Ruta 11-Interbalnearia de la provincia de Buenos Aires .....                                                                | 121 |
| “¡Que lindo sería una casita en Punta Lara!”. Aportes para repensar históricamente a los turismos populares desde el pensamiento de Rodolfo Kusch ..... | 152 |
| Patio santiagueño en Chascomús: festivales populares y patrimonio turístico local .....                                                                 | 177 |
| La laguna de Epecuén: el termalismo entre la salud y el espacio de encuentros .....                                                                     | 194 |

Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Los disímiles recorridos del Tigre: una reflexión sobre los trabajos sobre la historia de su turismo

Autores

Ariana Carmona, Germán Cuello y  
Facundo Guerrero Rossi

## **Los disímiles recorridos del Tigre: una reflexión sobre los trabajos sobre la historia de su turismo**

Ariana Carmona ([ariana.carmona@econo.unlp.edu.ar](mailto:ariana.carmona@econo.unlp.edu.ar)), Germán Cuello ([german.cuello@econo.unlp.edu.ar](mailto:german.cuello@econo.unlp.edu.ar)) y Facundo Guerrero Rossi ([f.guerrorossi@gmail.com](mailto:f.guerrorossi@gmail.com)) - Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata

### **Introducción**

El presente trabajo forma parte de un proyecto - actualmente en curso - del Instituto de Investigaciones en Turismo de la Universidad Nacional de La Plata, cuyo principal objetivo es el de contribuir a la comprensión de los procesos y procedimientos que han guiado a la construcción del patrimonio turístico de la provincia de Buenos Aires y que se está llevando a cabo desde comienzos del año 2020.

El equipo de investigación está subdividido en siete grupos menores, que estudian una localidad en particular. Particularmente, hemos enfocado nuestras indagaciones en torno a la construcción turística de Tigre y el Delta.

La hipótesis general que sustenta el proyecto es que la selección de determinados espacios para la práctica del turismo se ha basado en consideraciones y valoraciones que otorgan un significado especial a tales espacios, convirtiéndolos en un patrimonio turístico. Tal construcción, elaborada por actores sociales determinados, se ha basado en criterios y valores vinculados a circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales específicas, las que pueden variar en el tiempo, resignificando esos espacios y generando nuevos discursos relacionados con sus valores y con su carácter de atractivos turísticos.

Se propone, en síntesis, deconstruir y comprender los procesos y procedimientos por lo que algunos espacios han sido significados o resignificados a partir de su afectación a la práctica del turismo.

Muchas de las actividades propuestas para dar respuesta a estos interrogantes, fueron fuertemente afectadas por la pandemia de COVID-19, por lo nos hemos enfocado en el relevamiento bibliográfico.

Este recorrido nos permitió identificar una laguna en la indagación histórica sobre las prácticas turísticas y patrimoniales en este espacio a mediados del siglo XX. Laguna que incluye análisis de prácticas, de políticas públicas y de comunicación en torno al patrimonio y el turismo en el Delta del Tigre y sus territorios adyacentes entre las décadas de 1940 y 1970.

Los pocos registros que encontramos mencionan que predominan prácticas populares que generaron tensión con las establecidas costumbres relacionadas con los clubes de remo. Sin embargo, tampoco encontramos una mayor descripción de estas actividades.

### **Objetivo**

Sistematizar las referencias relativas a las prácticas turísticas en el territorio del Delta para señalar las lagunas en el período 1940-1970.

### **Metodología**

La metodología planteada para iniciar fue la lectura y el análisis crítico de fuentes secundarias a través de un relevamiento y recopilación de información pertinente (casos de estudio, tesis, proyectos, políticas) (Sampieri, 2014) de la historia, el patrimonio y la actividad turística del Delta.

Algunos de los interrogantes que guían el desarrollo de esta investigación son los siguientes: ¿qué prácticas sociales, culturales y recreativas se desarrollaban? ¿Hay diferencia en las prácticas de los distintos sectores sociales? ¿Los sectores medios realizaban prácticas diferenciadas de las de sectores populares o solamente se diferenciaban los espacios? ¿Qué y cómo se comunicaban estas prácticas en los distintos medios de comunicación?

## Resultados

### Revisión bibliográfica

En el siguiente apartado hemos recopilado una serie de trabajos de diferentes autores que exploran algún aspecto relacionado a las políticas públicas, turismo, ocio y prácticas recreativas durante el período de 1930 a 1970 en Argentina, la provincia de Buenos Aires y el partido de Tigre específicamente.

Nuestra intención es realizar un breve análisis sobre estos textos e intentar esbozar algunas respuestas a los interrogantes anteriormente propuestos.

### Historia económica-social del Delta del Paraná (Galafassi, 2004)

El argumento central del trabajo de Galafassi es el proceso histórico de asentamiento, colonización y producción de la región de las Islas del Delta. El autor hace un recuento histórico desde la etapa precolonial hasta mediados del siglo XX. En 1850, Juan de Garay hace el primer reparto de tierras y el territorio es conocido como *Partido de Las Conchas*. A partir de ese momento, el autor distingue tres etapas:

*Ocupación criolla y europea (siglos XVIII y XIX)*: la región se caracterizó por su función de proveedora de leña y madera al área urbana. A medida que se conoció la fertilidad de las tierras, comenzaron a emerger, de la mano de los Jesuitas, las primeras plantaciones frutales. Abundaban durazneros, naranjos, manzanos y otros árboles frutales. La población era de origen criollo, con una distribución dispersa y en asentamientos precarios y aislados, sin un régimen de tenencia de la tierra y con una escasa intervención del Estado.

*Asentamientos permanentes e inmigración europea (fines del siglo XIX y principios del XX)*: La nación comienza a vislumbrar un proceso de cambios concebidos por la elite ilustrada, con la intención de insertar a la Argentina en el concierto de naciones “civilizadas”. El fomento de la inmigración a nivel nacional llevó a que inmigrantes predominantemente europeos se instalaran en la zona del Bajo Delta, dedicándose a la

producción de frutas y hortalizas. Por su parte, uno de los personajes más influyentes de la época, Domingo F. Sarmiento, introdujo la producción de mimbre.

Al mismo tiempo, se empieza a hacer uso turístico de las tierras y paisajes del Delta: los isleños recibían a los visitantes y les daban un lugar en sus casas. A medida que esta práctica se fue expandiendo, surgen instalaciones dedicadas exclusivamente a recibir a estos visitantes, los famosos *recreos*, que contaban con habitaciones, comedor, parque para realizar actividades, incluso algunos tenían lanchas propias que traían y llevaban pasajeros todo el fin de semana.

*Forestación y emigración:* se trata de una etapa marcada por la decadencia de la producción frutihortícola, una consecuente emigración de las familias productoras, compensada por una corriente inmigratoria en la década del 60, proveniente principalmente del interior del país. Es destacable el fuerte crecimiento de la producción de mimbre.

Por otra parte, el autor reflexiona sobre la influencia que tuvo, y hoy en día sigue teniendo, el discurso de Sarmiento en la transformación de este territorio.

Este es sin duda uno de los textos que nos da una descripción más detallada sobre el sistema productivo en Tigre a través de la historia y cómo se inserta el turismo en él. Y, aunque no indaga mucho en el tema, menciona la importancia de los *recreos* como espacio de encuentro social, recreativo y de descanso; e incluso menciona algunas cifras que permiten dimensionar los primeros movimientos de visitantes.

***Trabajadores y prácticas recreativas. Otra mirada al mundo del trabajo en América Latina (1930-1950). (Yáñez, 2020)***

Este artículo tiene la intención de identificar cuáles fueron, hasta ahora, las principales líneas de investigación que han abordado a las prácticas recreativas (comprendiendo al tiempo libre, ocio y turismo) en el mundo laboral como objeto de estudio durante los años 1930 a 1950.

El autor señala que el contexto latinoamericano de esta época se caracterizó, en primer lugar, por la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias, las vacaciones pagas y el consecuente debate de cómo ocupar el tiempo libre y la posibilidad de pensar en una industria del ocio y el turismo. Por otro lado, el rol que asumen los estados para proveer mejores condiciones sociales: reforma de los sistemas laborales, obras viales y de conectividad, creación de parques nacionales, creación de centros de formación en turismo.

En cuanto al análisis sobre los distintos abordajes de estudio de las prácticas recreativas, Yáñez señala que los trabajos pueden ser agrupados desde tres distintos enfoques historiográficos:

*Enfoque sociocultural:* donde agrupa a aquellos trabajos que indagan sobre el aporte de las prácticas recreativas a la formación de la cultura obrera y también a los que intentan estudiar las prácticas recreativas desde un enfoque vinculado a las representaciones, al Estado como un “agente nacionalizador” que ayudó a la construcción de una identidad nacional, de la que los sectores populares ahora podían formar parte.

*Enfoque político:* las prácticas recreativas han sido estudiadas en relación directa con la emergencia de las ideologías nacionalistas y populistas, tratando al turismo como una forma de integrar a la nación y vincular a los sectores de trabajadores con ciertos ideales nacionales.

*Enfoque económico:* se trata de aquellos trabajos que abordan la importancia del tiempo libre y el turismo como dinamizador de las economías luego de la crisis del 30.

Un aspecto particular que el autor señala, citando a Eliza Pastoriza (2012), se trata de el hecho de que las investigaciones que se han abocado a estudiar las prácticas recreativas muestran cierto desinterés por parte de los historiadores por estudiar el tiempo libre y la industria del ocio, lo que se puede explicar por la visión que se ha construido de dichas actividades, vinculadas a lo lúdico, un pasatiempo de poca densidad histórica.

Este texto sirve, sin dudas, como introducción a nuestro tema, pero esta frase final sirve como puntapié para pensar si realmente se trata de un desinterés por parte de los

historiadores de estudiar las prácticas recreativas o si se trata de una visión sesgada a la hora de estudiar a un sujeto tan complejo como el trabajador no incluye estudiar sus prácticas de ocio y tiempo libre.

### **La incidencia del Touring Club y del ACA en la construcción del turismo como cuestión pública: 1918-1929. (Piglia, 2008)**

### **El “despertar del turismo”: primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943). (Piglia, 2009)**

En este trabajo, Piglia hace un recorrido histórico alrededor del turismo en Argentina, el contexto socioeconómico y cuáles fueron las políticas públicas que acompañaron e impulsaron el desarrollo de esta actividad entre 1930 y 1943. El turismo de los años 20 en Argentina se asociaba a la movilidad social ascendente, la expansión del tiempo libre y a la difusión de nuevas prácticas y valores. Los destinos emblemáticos fueron Mar del Plata, por su vida social y nocturna y, por otro lado, las Sierras de Córdoba, lugar asociado a la salud y el descanso.

La década siguiente, no sólo en Argentina, sino como expone Yáñez (2020) también en Latinoamérica, el Estado comenzó a tener un rol fundamental en la ampliación de derechos y empezó a incursionar en los primeros pasos de la construcción de una política turística.

La autora menciona que fueron tres los factores determinantes para la construcción del turismo como objeto de políticas públicas:

En primer lugar, la expansión de la actividad turística, acompañada por el Estado con una serie de obras públicas destinadas a dotar de caminos, equipamiento y atractivos turísticos a distintos lugares turísticos. Por otro lado, la difusión de la concepción del turismo como asunto público que llevaron asociaciones civiles, como el Touring Club Argentino (TCA) y el Automóvil Club Argentino (ACA), acompañada y amplificada por la prensa que hablaban del turismo *industria nacional*, reafirmando su importancia como dinamizador de la economía. Y, por último, los convenios firmados en el marco de la

Unión Panamericana: En 1935 Argentina firmó un convenio internacional por el que se comprometía a establecer un departamento u oficina dedicado exclusivamente a las funciones de organización, difusión e intensificación del turismo.

El artículo concluye en que la intervención del estado en materia turística no tenía la intención de reemplazar la actividad privada, sino que apuntaba a potenciarla y poder articular con ella. Es por eso que se creaban organismos mixtos, con representación de distintos ministerios y alguna forma de representación o consulta a intereses corporativos o asociaciones civiles de fomento o culturales interesadas en el desarrollo turístico.

De este trabajo se desprende la importancia que tuvieron algunas organizaciones como el TCA o el ACA. Resulta interesante mencionar un trabajo anterior de la autora (Piglia, 2008) en el que ahonda un poco más sobre la incidencia que estas tuvieron en la construcción de una política turística en Argentina.

Durante los años 20, el TCA se había asumido la tarea de instalar a la vialidad como problema público: uno de sus primeros pasos fue apelar a las empresas de transporte para conseguir boletos especiales más baratos durante la temporada, para todos los destinos turísticos. También promovía una opción más económica de turismo y saludable, el camping.

Su rol fue fundamental ya que los accidentes viales y desperfectos de los autos seguían siendo moneda corriente, a la vez que su precio y mantenimiento dejaban todavía afuera a los sectores medios bajos. En 1923, el TCA reclamaba un servicio barato de ómnibus turístico para visitar lugares *saludables y silenciosos*, como el Tigre para practicar camping y los paseos.

Aunque no se desarrolla exhaustivamente, podemos empezar a dimensionar que el camping era una de las prácticas de gran importancia en la zona.

**La preeminencia del turismo hebdomadario en la gestión turística de Domingo A. Mercante (Santovito, 2020)**

En su trabajo, Stefanía Santovito hace un recorrido por el cuerpo legislativo que fue desarrollando el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Domingo Mercante, durante su gestión entre 1946 y 1952. Durante el primer gobierno peronista, Mercante buscó desarrollar el turismo hebdomadario (semanal) como parte de su gestión turística, orientando la legislación e infraestructura para posibilitar los viajes cortos, económicos y con mayor accesibilidad para todas las clases sociales, a través de la generación de feriados, construcción de caminos cortos y de hospedaje más baratos. Nuevos atractivos en destinos cercanos se empezaron a promocionar como *turismo relámpago*: visitas a la Basílica de Luján, navegar por el Tigre, remontar el río Paraná, recorrer la ciudad de Buenos Aires y conocer los monumentos.

Este trabajo se podría enmarcar en el enfoque político que menciona Yáñez (2020) y nos brinda un marco más general de la incidencia de políticas turísticas en las prácticas recreativas a nivel provincial.

### **Asociaciones civiles, empresas y estado en los orígenes del turismo argentino (Pastoriza y Piglia, 2012)**

En este trabajo, Pastoriza se une a Piglia para analizar el rol del Estado, el sector privado, y las organizaciones del tercer sector en la emergencia del turismo en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. En su recorrido, las autoras destacan que gracias a los procesos de democratización del turismo, la transformación de la infraestructura y los medios de transporte, el surgimiento de nuevos destinos turísticos y prácticas recreativas, el turismo nacional se afirmó como una práctica masiva, disponible para un número creciente de actores sociales. El Estado, las empresas y las asociaciones civiles empezaron a ver al turismo no sólo como una industria dinamizadora de la economía, sino también como práctica que estimula la integración nacional y el patriotismo.

El texto aborda temas similares a los anteriormente analizados, sin embargo, en este trabajo se hace una mención breve al turismo en Tigre. Se lo menciona como uno de los primeros destinos alternativos ante la creciente tendencia de placer y ocio:

*[...] El Tigre en las aguas del Paraná, que fue rápidamente engalanado con grandes palacetes y lujosas casas quintas, y que, para 1890, contaba con el Tigre Hotel.*

Por otro lado, más adelante hacen referencia en un pie de página al rol de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas (FACE), que se encargaba de organizar, en la década de 1920, concurridas colonias de vacaciones y paseos en varios lugares del país, entre ellos, las localidades de Tigre, San Fernando, Quilmes y Punta Lara.

### **La asistencia de público a los museos históricos de Buenos Aires durante la década de 1940 (Blasco, 2015).**

En este trabajo, María Elida Blasco tiene la intención de precisar cuánta gente concurría a algunos de los museos que funcionaban en Buenos Aires durante la década del 1940, década en la que comenzó a desarrollar sus actividades la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, e indagar sobre cuáles eran los motivos por los que asistían.

Los museos que forman parte de la muestra que selecciona la autora cumplen con una serie de requisitos: el primero se trata de su ubicación geográfica, debían compartir facilidades de acceso; el segundo se refiere a la heterogeneidad de agencias estatales y dependencias administrativas involucradas en las estructuras formativas de los museos. Otro de los aspectos que consideró de importancia para la muestra se trata del hecho de que los museos elegidos fueran dirigidos por personas relacionadas con instituciones y estructuras orgánicas del sistema educativo formal; y por último, en referencia al registro de visitas, que se hayan producido documentos que permitan un seguimiento del número de visitantes durante el período analizado.

Los cuatro museos que fueron seleccionados a partir de estos criterios fueron: a) el Museo Histórico Nacional, en la Ciudad de Buenos; b) el Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en Luján; c) el Museo Histórico Sarmiento; y d) el Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo, ambos en la ciudad de Buenos Aires.

Más allá de los resultados obtenidos para cada museo, la autora concluye en que el rol que cumplió la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos fue de gran importancia ya que durante su gestión se llevaron a cabo un conjunto de estrategias comunicacionales que impactaron de manera notable en la apropiación y difusión de nociones y representaciones de la historia argentina.

En lo que a nuestro trabajo respecta, al analizar este artículo, surgieron dos interrogantes: el primero es si en Tigre había algún museo durante este período, y el otro, si el primero era afirmativo, ¿podría haber sido incluido en la muestra?

Una breve búsqueda por la página web del Municipio de Tigre donde se encuentra el listado de museos con los que cuenta la ciudad, revela que durante el período de análisis, fue instalado en la ciudad el Museo Naval de la Nación.

Si analizamos las características de este museo teniendo en cuenta los requisitos que la autora plantea para confeccionar su muestra, vemos que, en referencia a la distancia y accesibilidad, a la ciudad de Buenos Aires la separan aproximadamente 40 km de la localidad de Tigre, sabemos además, como se mencionó varias veces anteriormente, que se trataba de un destino altamente concurrido durante los meses estivales por la elite porteña, hecho que evidencia la relativa facilidad de acceso al lugar.

En cuanto a heterogeneidad de actores involucrados, fue fundado en 1892 por el Centro Naval y más tarde tomado a su cargo por el entonces Ministerio de Marina. Fue instalado en la ciudad de Tigre debido al incremento de su colección, donde funcionaban depósitos del Arsenal de Artillería de Marina de Zárate y dependencias náuticas del Centro Naval.

El tercer punto a considerar se refiere a que fueran dirigidos por personas relacionadas con instituciones y estructuras orgánicas del sistema educativo formal. Aunque no hemos encontrado información sobre la persona que en particular se encontraba a cargo del museo, sabemos que la Armada Argentina tiene un sistema de formación secundaria y profesional.

Y por último, en relación a que cuenten con documentación que permita un seguimiento de las visitas, no podemos afirmar que cuenten específicamente con este registro, pero en su página web muestran que el Museo cuenta con un amplio archivo de documentos históricos, así como una división encargada de la investigación.

En síntesis, estamos en condiciones de indagar un poco más sobre la exclusión de Tigre en este listado. Al mismo tiempo, surgen interrogantes acerca del rol de este museo en el turismo en Tigre: ¿era visitado? ¿por quién? ¿en algún momento del año en particular?

### **Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). (Bertoncello y Iuso, 2016).**

El período comprendido entre 1880 y 1930, también conocido como la *Belle Epoque*, se dio en el contexto de la inserción del país en el modelo agroexportador. Los turistas que elegían este destino como lugar para el descanso, el ocio y el encuentro pertenecían a las clases más acomodadas de la ciudad de Buenos Aires. Los autores dan cuenta de que estos turistas frecuentaban lujosos establecimientos como el Tigre Hotel y el Tigre Club. También jugaron un rol fundamental los clubes de remo y eventos de gran afluencia de visitantes, como las regatas. Todo esto dio lugar a una vida social activa y selecta, disfrutada por personajes ilustres y por los miembros de las familias más adineradas de la sociedad porteña.

Luego de la crisis de 1930, el país asumió un modelo de crecimiento basado en el reemplazo de la oferta externa por producción nacional para satisfacer la demanda interna, conocido como modelo de sustitución de importaciones. Los cambios políticos, económicos y sociales que más incidencia tuvieron en el turismo, en Argentina en general, pero también en Tigre en particular, se relacionaron a la ampliación de los derechos laborales. Por ejemplo, la reducción de la jornada laboral y el derecho a las vacaciones pagas hicieron posible que más personas accedieran al tiempo libre y a prácticas recreativas.

Con la llegada de una mayor afluencia de turistas debido a la obtención de derechos laborales, las nuevas formas de hacer turismo no fueron bien recibidas ante la mirada

de los grupos elitistas. Entre ellas se pueden mencionar el excursionismo hacia los llamados recreos, las visitas en grupos organizados por el gobierno de Mercante, y la profundización de las experiencias llevadas adelante por el ACA y el Touring Club en las décadas anteriores. Bertoncello y Iuso afirman que Tigre se convirtió, material y simbólicamente, en un lugar sucio, contaminado e incluso invadido por los sectores populares. Aquellos destinos a los cuales fueron capaces de acceder, quedaron asociados a cuestiones negativas (barato, malo, carente de calidad).

Los golpes militares de la década de 1960 y 1970, junto con las medidas de corte neoliberal llevaron a un proceso de desindustrialización que tuvo gran incidencia en los índices de desocupación y pobreza. Con la vuelta a la democracia en los 80, el turismo vuelve a repuntar como motor para la recuperación económica, lo que puso en marcha un proceso en valor del patrimonio arquitectónico y natural del Tigre, patrimonio asociado principalmente a la época colonial y a la *Belle Epoque*.

Es a partir de los años 90, en que Tigre comienza a ser un destino alternativo para los turistas y recién a partir de esa década se promocionan los atractivos. Lo que ocurre entonces durante el período de masas no es nada más y nada menos que una comparación, desde un punto de vista académico, entre la valoración positiva de ciertas prácticas elitistas en el turismo frente a una depreciación de las prácticas populares. Sin embargo, desde lo económico estaríamos ante la negación de la capacidad de turismo de los excursionistas debido a su impacto visual en el entorno y a lo que implican las prácticas sociales así como a la baja incidencia o impacto económico de la actividad para el negocio.

## Conclusiones

Aunque los textos seleccionados para este trabajo constituyen sólo una acotada muestra de la bibliografía recopilada y analizada por el equipo desde que comenzó el proyecto, permiten dejar en evidencia el problema que adolece hoy en día el corpus

teórico sobre el turismo y las prácticas recreativas en Tigre, especialmente entre 1940 y 1970.

Luego de este análisis, sabemos que estas prácticas se daban en un contexto no sólo local, ni nacional, sino también latinoamericano, de ampliación de derechos laborales y democratización del turismo. A nivel nacional y provincial, las condiciones estaban dadas para que ahora los sectores medios y medios bajos tuvieran acceso a nuevas prácticas que no sólo fomenten el ocio y el disfrute del tiempo libre para los trabajadores, sino que también refuercen el espíritu nacionalista, con la posibilidad de viajar por el país y conocer todas sus particularidades.

Los escasos trabajos que suelen describir al turismo en Tigre durante este período lo hacen comparándolo con las décadas anteriores, usando términos que tienen una clara connotación negativa, como *decadencia*, *crisis*, o incluso *invasión*, haciendo referencia a la llegada masiva de personas. Tampoco profundizan en cuáles eran las actividades que realizaban los visitantes o los lugares que concurrían.

Por otro lado, consideramos importante mencionar que, ante este vacío, también nos hemos abocado a la búsqueda y análisis de películas que se hayan producido en el período analizado con la intención de encontrar algunos registros audiovisuales que den cuenta de las prácticas que se realizaban. El universo de películas producidas en este intervalo es de mil quinientas producciones, de las cuales aquellas a partir de 1933 resultaron más fáciles de rastrear debido a que en ese año se estrena la primera película sonora en el país y todo registro previo fue casi inaccesible (más allá de menciones o reseñas en algunas webs). Recordamos, en esta instancia, que este trabajo de búsqueda fue desarrollado en la primera mitad de 2021. El rastreo de los filmes permitirá, esperamos, poder reconstruir una serie de prácticas cuyos vestigios todavía alimentan el turismo en el Delta del Tigre.

A partir de una muestra que hemos presentado anteriormente en el 18° Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, y luego de esta revisión, podremos esbozar algunas futuras líneas que guiarán esta investigación, como el picnic

y los paseos como prácticas recreativas, los recreos y su importancia en el Tigre, el rol de los museos.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes

Museos y Centros Culturales. Municipio de Tigre.

<https://www.tigre.gob.ar/cultura/museos>

Museo Naval de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/armada/museos/naval-de-la-nacion>

Museo Naval de la Nación. Archivo.

<https://museonavaldelanacion.wordpress.com/portfolio/planoteca-y-fototeca/>

### Bibliografía general

Bertoncello, R. y Iuso, R. (2016). Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina).” *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26 (2): 107-125. doi: 10.15446/rcdg.v25n2.56905.

Blasco, M. E. (2016). La asistencia de público a los museos históricos de Buenos Aires durante la década de 1940.

Galafassi, G. (2004) Historia económica-social del Delta del Paraná. *Cuadernos de Trabajo*. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Iuso, Romina (2017). El patrimonio histórico-cultural en la oferta turística de Tigre (Buenos Aires) hoy.

Pastoriza, E. y Piglia, M. (2012). Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes del turismo argentino. *Anuario IEHS*, 27, 393-415.

Piglia, M. (2007). El despertar del turismo: primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943). En I Congreso Latinoamericano de Historia Económica.

Piglia, M. (2008). La incidencia del Touring Club y del ACA en la construcción del turismo como cuestión pública: 1918-1929. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 17(1), 51-67. [fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0327-5841. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713894003>

Sampieri, R., et al. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.

Santovito, S. (2020). La preeminencia del turismo hebdomadario en la gestión turística de Domingo A. Mercante. *Aportes y Transferencias*, 18(2), 11-25.

Yáñez Andrade, J. C. (2020). Trabajadores y prácticas recreativas. Otra mirada al mundo del trabajo en América Latina (1930-1950). *Izquierdas*, (49).

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

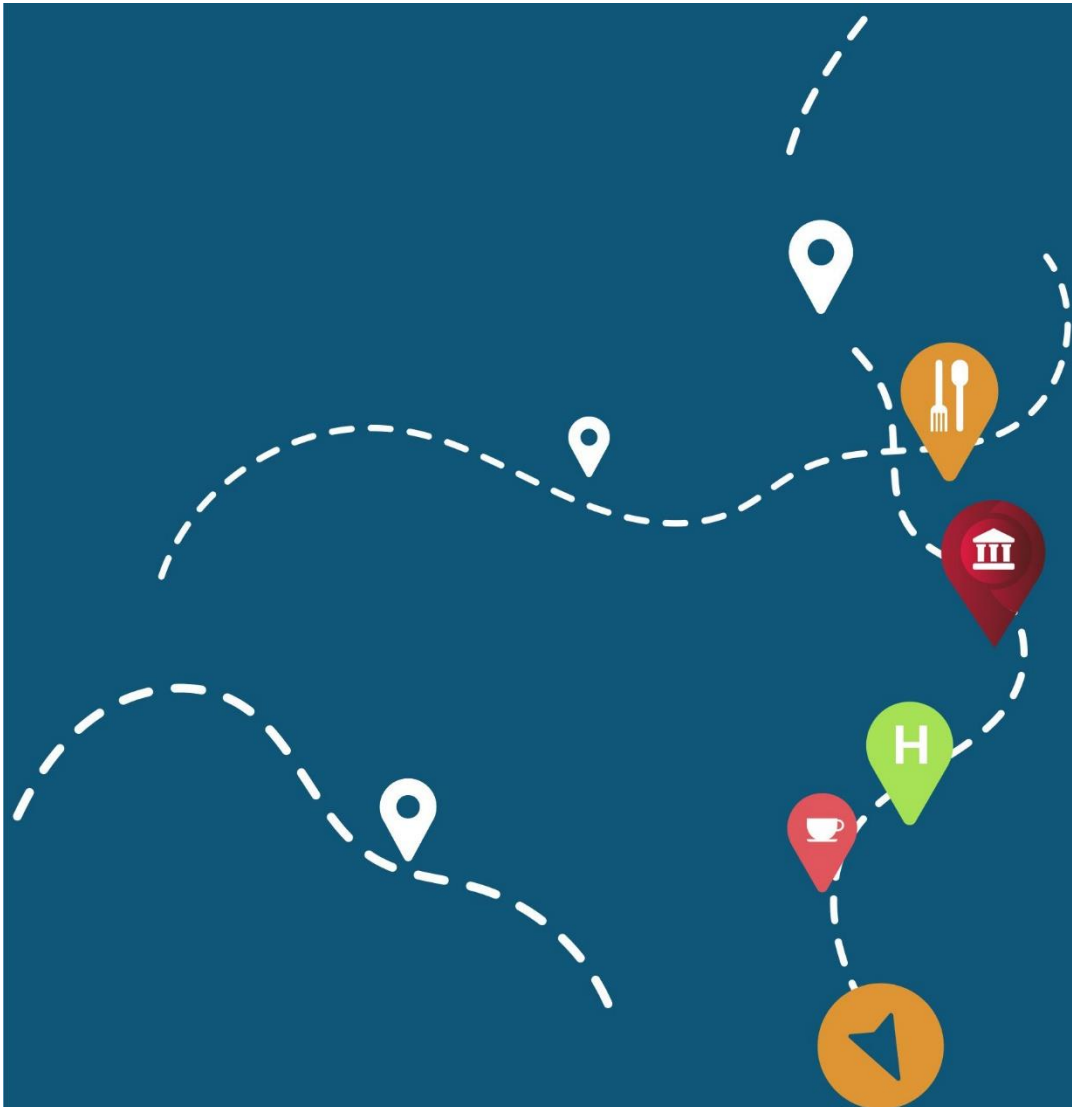
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

## VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# La relevancia de la Ruta Nacional 205 desde la percepción de los emprendedores gastronómicos. El caso de Uribelarrea, Cañuelas, Buenos Aires.

Autora

Gabriela Magri Harsich

## **La relevancia de la Ruta Nacional 205 desde la percepción de los emprendedores gastronómicos. El caso de Uribelarrea, Cañuelas, Buenos Aires**

Gabriela Magri Harsich ([gmagriharsich@unq.edu.ar](mailto:gmagriharsich@unq.edu.ar)) - Universidad Nacional de Quilmes

### **Resumen**

La valorización de la relación con la cultura gastronómica ha dado vida a un polo gastronómico a no más de 100 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Uribelarrea, partido de Cañuelas. El objetivo de este trabajo es conocer la importancia que tiene la existencia de la ruta 205 desde la mirada de los emprendedores gastronómicos del pueblo a sabiendas que es la única arteria actual de accesibilidad desde la Ciudad de Buenos Aires.

**Palabras Claves:** gastronomía, patrimonio, identidad, cultura, turismo rural

### **Introducción**

La Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de la Provincia y el Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales (CITAB) implementaron en el año 2008 para la Provincia de Buenos Aires, el programa denominado “Pueblos Turísticos” cuya idea rectora es la de *“...promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en pequeñas localidades generando identidad, fuentes de empleo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo.”* (Navarro y Schlüter, 2010, p.911).

En este programa fueron incluidos ocho pueblos de la Provincia de Buenos Aires: Saldungaray, Santa María –estos ubicados al sudoeste de la provincia y a más de 500 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires- Carlos Keen, Azcuénaga, Villa Ruiz, Gouin, Villa Logüercio y Uribelarrea, localizados en un radio comprendido entre los 100 y los 200 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*“Previo a la institucionalización de los pueblos turísticos rurales ya estaba adquiriendo importancia la localidad de Tomás Jofré (...) que encontró su lugar en el mercado como polo gastronómico. El éxito obtenido por Jofré incentivó a varias localidades próximas a*

*la Ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana, e integrantes de la red de pueblos turísticos, a imitarla poniendo el énfasis en la gastronomía típica de la región: carne asada y pastas caseras para atraer visitantes” (Navarro y Schlüter, 2010, pp.912-913).*

Una situación similar ha experimentado uno de los denominados “pueblos turísticos”, se trata de la localidad de Uribelarrea. Si releemos la idea inicial del programa “Pueblos Turísticos” se habla de “promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles...” Este agregado está en concordancia con la tendencia mundial, no solo en turismo, sino también en todas las demás actividades económicas e industriales, respecto del impacto que las mismas generan en los recursos del planeta. El concepto de desarrollo sostenible se refiere al desarrollo social, económico y ambiental y puede ser entendido como aquel que “...satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades...” (Naciones Unidas, 1987, p.24). En este sentido, un estudio realizado por (Schlüter y Thiel Ellul, 2008) sobre la localidad de Tomás Jofré advierte sobre el serio deterioro del sitio debido al impacto negativo que la actividad turística ha tenido sobre los recursos de la región.

“Pueblos Turísticos” intenta poner el valor el patrimonio cultural, donde incluye al patrimonio gastronómico como fuerte arraigo identitario.

Richards (2021) afirma que las experiencias gastronómicas fueron incluidas en programas que inducen a los turistas a cocinar como los lugareños o comer como lo hacen los habitantes del destino que visitan.

Para Magri Harsich (2020) el turismo gastronómico es un tipo de turismo donde los propios turistas le otorgan valor a lo culinario, por tal, al turismo cultural. Es decir, le dan valor a fiestas, rituales, patrimonio. Es un tipo de turismo más activo porque invita a la participación del turista. En este sentido, el turista se siente motivado a consumir los productos tradicionales del destino que visita pero no se queda solo en eso, también experimenta la cultura y la tradición local por medio de la gastronomía por lo que adquiere un valor añadido en el consumo de esa comida o bebida.

Tal es así, que el patrimonio cultural alimentario se vincula de manera directa con un producto o un plato a un territorio concreto y a una sociedad determinada. Las técnicas de producción de ese insumo, las formas de elaboración del plato, deben formar parte de saberes técnicos, de conocimientos, de prácticas y valores propios de esa sociedad. Aparecen así, algunas preguntas respecto de cuál debe ser la profundidad histórica de ese vínculo, cuán lejos debe remontarse, o hasta qué punto ciertos conocimientos y prácticas deben ser exclusivas para tener relación con el territorio (Expeitx, 2004).

En esta misma línea indica Tresserras (2013) lo importante que es potenciar el patrimonio cultural como factor de identidad de los pueblos de cara a los procesos de globalización que existen actualmente en el planeta. Para el autor es importante fomentar la creación de productos de turismo cultural que estén focalizados en el ocio activo y el patrimonio para combatir la necesaria reconversión del sector turístico.

Respecto a este tema explica Richards (2021) el creciente deseo que tienen los consumidores por vivir experiencias. Comenta, además, que la sociedad está vinculada a la idea de que las experiencias son eventos de consumos, e indica que los turistas están en plena búsqueda de vivencias de experiencias tales como lo es la gastronomía. En este caso, el autor, menciona el término “co-creación” indicando la interacción entre los consumidores y los productores. Manifiesta, además, que las experiencias turísticas vinculan la identidad, la cultura, el lugar y el turismo como un paisaje de experiencias gastronómicas.

Respecto a esta creación de productos culturales indica Timothy (2016) que la tradición culinaria a veces se ve amenazada por no contar con las materias primas disponibles en sus tierras. Pero igualmente se intenta sustituirlas por alguna alternativa parecida con el deseo de mantener la cultura culinaria latente. La preparación y las costumbres vivas se trasladan con la persona.

### **Uribelarrea y su Gastronomía**

La escuela agrotécnica perteneciente a la familia de la congregación Salesiana Don Bosco, fue la primera escuela en Argentina en impartir enseñanza con orientación agropecuaria, la cual fue inaugurada en 1894 en Uribelarrea, Cañuelas.

En la actualidad es una visita obligada de los turistas o excursionistas que arriban a Uribelarrea ya que la escuela ofrece productos como quesos, dulces, chacinados, mermeladas, salames, escabeches, huevos y algunos embutidos elaborados por los propios alumnos del colegio.

Pero también lo importante de la existencia de la escuela es que, desde ese año, generaciones enteras adquirieron conocimientos y técnicas de elaboración de productos gastronómicos rurales que con el paso del tiempo fueron heredados por hijos y nietos manteniendo de este modo las costumbres culinarias.

La fábrica La Martona, inaugurada en 1889, se encontraba frente a la estación del ferrocarril, hoy localidad denominada Vicente Casares en honor de su fundador, Partido de Cañuelas.

Afirman (Gómez y Zubizarreta, 2013) que en 1897 La Martona inició una nueva forma de manejar los aspectos del ciclo de la leche, la producción, la industrialización, y finalmente la comercialización. Estableció un nuevo estándar de calidad en el país: de leche pasteurizada, filtrada, controlada y clasificada, y de dulce de leche, con cocción controlada y proceso mecánico.

Fue tal la importancia que el propio ferrocarril tenía un desvío hacia adentro de la fábrica.

Este medio de transporte fue utilizado para enviar la leche a la Ciudad de Buenos Aires en los años 1987 en adelante. La Martona transportaba la mercadería en vagones frigoríficos, los que soportaban mejor los hielos existentes entre tarros lecheros permitiendo conservar la leche a una temperatura no mayor a los 10 grados. Una vez llegados los vagones a Buenos Aires, lo hacían a la terminal Constitución, se distribuían los tarros directamente a los distintos despachos de venta. Los productos fueron

creciendo, en 1902 fue el turno del dulce de leche y en 1907 del yogur. Una de las filiales descremadoras se ubicaba en Uribelarrea, lo que le dio vida económica y crecimiento al pueblo.

Tal como indican (Gómez y Zubizarreta, 2013) La Martona dejó de funcionar en 1978, ya estaba en manos del hijo mayor de su fundador. Con el paso de los años y en busca de nuevas oportunidades varios habitantes del pueblo fueron migando hacia grandes urbes, como lo fue a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Llegados casi los años 2000, avecinando una gran crisis económica, algunos habitantes volvieron al pueblo ideando como convertir Uribelarrea en un polo gastronómico. Utilizando la mano de obra y saberes de los pobladores para elaborar productos culinarios regionales.

Así fue que en 2001 nacen los primeros bodegones, fondas y pulperías, poniendo en valor la arquitectura del pueblo, su identidad local y sus platos característicos, reivindicando el patrimonio cultural gastronómico.

Este polo no podría haberse consolidado sino fuera con el acompañamiento de la ruta 205 ya que el tren pasa en la semana y solo dos frecuencias en fin de semana por la estación Uribelarrea.

Gracias a esos saberes, al patrimonio y a la herencia gastronómica se mantiene una cultura viva: la culinaria. Uribelarrea resurgió económicamente, logrando ser hoy, un polo gastronómico de turismo de cercanía para CABA y alrededores.

## **Objetivo**

El objetivo principal del trabajo es conocer la relevancia de la existencia de la Ruta Nacional 205 desde la perspectiva de los emprendedores del polo gastronómico de Uribelarrea, Cañuelas.

## **Metodología**

A partir del objetivo planteado, la investigación es aplicada a un conocimiento específico. Según los datos empleados es cualitativa. Con respecto al conocimiento que se tiene de su objeto de estudio la investigación es de tipo exploratoria por tratarse de un fenómeno relativamente nuevo. Asimismo, el momento de estudio es transversal ya que reúne datos en un momento único de tiempo. Entre las técnicas utilizadas se realizó una consulta de fuentes primarias como: observación in situ y entrevistas a los emprendedores gastronómicos de Uribelarrea en el mes de noviembre 2021 a fin de conocer el aporte que implica la existencia de la ruta 205 en relación a la llegada de excursionistas y visitantes. Las entrevistas fueron individuales, cara a cara, estructuradas y de carácter abierto realizadas el 13 de noviembre del 2021 a 23 de los 32 emprendedores gastronómicos de Uribelarrea.

## **Resultados**

Los establecimientos gastronómicos han sido contactados por teléfono que se obtiene de páginas de internet, las entrevistas fueron presenciales y muy cortas, no más de 20 minutos ya que solo abren los fines de semana y son los únicos días que tienen posibilidades de vender, no se podía ocuparles mucho tiempo.

En todos los emprendimientos ofrecen empanadas, cerveza artesanal, asado, pastas y sobre todo picadas regionales donde sus ingredientes son elaborados por los propios emprendedores o por productores de la zona. Además de vender dichos productos como souvenir del pueblo.

Se pudo visualizar que la mayoría de los establecimientos están cercanos a la calle Valeria de Crotto, la arteria principal y asfaltada. Esa calle nace en la estación de ferrocarril.

Uriberlarrea no tiene centro comercial, su centro de encuentro es la plaza principal llamada Don Miguel Uribelarrea, donde los fines de semana hay ferias de comidas, bebidas y artesanías. Esta plaza se encuentra frente al Santuario Nuestra Señora de Luján de Uribelarrea.

Todos los edificios de los establecimientos son construcciones antiguas, en todos los casos se puede observar su buen mantenimiento, cartel o marquesina que los identifica y puertas anchas que permiten la entrada para personas con movilidad reducida. Esos portones datan de época ya que entraban carros con caballos.

No cuentan con estacionamiento propio, los autos se estacionan en la calle libremente, pero los fines de semana, pasadas las 12 del mediodía es casi imposible encontrar lugar en las cercanías de los establecimientos gastronómicos. Para tal fin, además, es habilitado un sector baldío logrando acomodar autos que no dispongan de sitio en la vía pública.

Las edificaciones en su interior cuentan con un muy buen mantenimiento, mobiliario de época, la vajilla es vintage y no se observan computadoras con sistemas gastronómicos sino libros y caja registradora antiguas.

Toda la ambientación guarda una correcta alineación con lo rural, el campo y lo antiguo, pero ofreciéndole al comensal absoluta comodidad. Se pueden ver las delimitaciones de las áreas públicas de las privadas. Están señalizadas las zonas de *toilette* y cocina.

Respecto a los entrevistados en todos sus casos fueron muy amables y cordiales. Siempre mostraron predisposición para responder a las entrevistas; éstos tienen contacto directo con los clientes, si no atienden mesas, son quienes cobran en la caja, con lo cual el contacto es percibido positivamente. En cuanto a la vestimenta se pudo observar que, algunos usan delantal, pero no uniforme; los mismos se veían limpios y en buen estado. Se pudo percibir que son personas idóneas del tema, de escasa formación académica pero con profundos conocimientos prácticos.

En algunos casos los respondientes llamaban a un familiar o a otro referente para completar la información que era requerida a efectos de ser precisos. En casi todos los casos son lugareños que utilizan su propio espacio para la puesta del emprendimiento. Muy pocos son emprendedores de Ciudad Autónoma de Buenos Aires en busca de un lugar tranquilo para vivir y han invertido en gastronomía.

Algunos son atendidos por nietos o por los propios habitantes de Uribelarrea que encontraron en su propio pueblo, un trabajo.

También se pudo observar que la mayoría de los clientes son familias, parejas y en algunos casos adolescentes. Se esgrime que son comensales que buscan disfrutar del fin de semana en un ambiente relajado y familiar en el ámbito rural.

Todos los entrevistados y entrevistadas respondieron que la ruta 205 es la arteria principal respecto a la accesibilidad para la llegada de excursionistas. Esta ruta se empalma desde la autopista Buenos Aires-Cañuelas, la cual inicia en Ezeiza, empalmando la autopista Ricchieri, un tramo antes de culminar en el Aeropuerto Pistarini.

Sin ella no sería posible ofrecer sus productos y/o servicios a los comensales. En todos los casos han manifestado que si bien algunas personas llegan en tren, los días viernes, son los menos. Esto se debe a los horarios poco accesibles que tiene el ferrocarril que llega a Uribelarrea. Los fines de semana y feriados llega desde Cañuelas a las 7.26 y 18.29hs. Esto implica tomarlo de Plaza Constitución antes de las 6 am o 17 horas.

En el caso de que lleguen 18.29 deben pernoctar en las pocas posadas que existen, y según manifiestan los entrevistados, quienes pernoctan llegan con sus autos al pueblo. Nula vez, pernoctan los llegados en ferrocarril.

Afirman los entrevistados que los fines de semana no funciona el tren con buenas frecuencias de horarios y eso hace que la única manera de llegar al pueblo sea en vehículo propio o remis mediante la ruta 205.

Por otro lado manifestaron que los días de lluvia o de frío no reciben la misma cantidad de comensales, y que eso se debe a que las calles de Uribelarrea aún siguen siendo de tierra y se dificulta bastante la accesibilidad y el traslado dentro del pueblo.

La llegada masiva de excursionistas son los días sábados, domingos y algún feriado no laborable. También se supo que los días de sol, de primavera y verano son días elegidos por los visitantes que llegan al pueblo. Pero también la gran cantidad de

autos que arriban hacen que el tránsito y los ruidos en Uribelarrea sean un poco caóticos. Lamentablemente no hay otro medio de transporte frecuente para llegar al pueblo y para los emprendedores esas son algunas de las cuestiones que se verían solucionadas si funcionara el tren los fines de semana en horarios cómodos para pasar el día en Uribelarrea.

Muchos de los emprendedores conocen sobre elaboración de quesos, chacinados y conservas. Esto se da porque alguno de su familia ha cumplimentado sus estudios en la Escuela Don Bosco. De este modo, supieron conservar el modo de producción, y lo más importante, poder enseñárselos a miembros de su familia como un “saber hacer”.

Respecto a la conservación edilicia todos manifestaron que, si mantienen la fachada y no alteran los colores de las edificaciones, la misma Municipalidad de Cañuelas les hace una quita en los impuestos. De esa forma, el Estado local se asegura que se mantenga la arquitectura de las casonas y los emprendedores se comprometen a hacerlo mediante un acuerdo entre partes.

## Conclusiones

Como parte del proceso educativo, los alumnos de la escuela Salesiana elaboran de modo artesanal diversos agroalimentos como quesos, fiambres, embutidos, mermeladas, conservas y cerveza artesanal. Es un atractivo turístico para los excursionistas, estos productos kilómetro cero son comercializados los fines de semana, ofreciendo visitas guiadas a la escuela junto con storytelling sobre la forma de producción y elaboración.

Es necesario remarcar la relación que existe entre este tipo de educación rural y el nuevo polo gastronómico de fines de semana en el pueblo. El patrimonio cultural enclave en la gastronomía ha trazado una cronología histórica que atraviesa Uribelarrea desde la ruta ferroviaria del siglo pasado enviando leche cruda a la Capital Federal, a la creación de

un destino gastronómico con fuertes características identitarias que supieron posicionar al pueblo como un destino gastronómico gracias a la existencia de la Ruta Nacional 205 ya que ésta es la única vía de acceso para los excursionistas.

La elaboración artesanal de productos chacinados, quesos, dulce de leche y otros, le otorgaron una impronta al pueblo, de modo tal que los fines de semana la demanda de excursionistas es altísima.

Asimismo, el pueblo guarda un fuerte arraigo de su patrimonio cultural arquitectónico, poniendo en valor la fachada de las pulperías y fondas.

No solo por la exención de impuestos por parte del Estado local, sino además porque para los emprendedores lo edilicio forma parte de la oferta del polo gastronómico. En todos los casos manifestaron que los comensales llegan a Uribelarrea en busca de volver el tiempo atrás, disfrutar de la naturaleza y de un buen plato o picada con un fuerte arraigo identitario del campo argentino.

Es necesario destacar la importancia que implica la ruta 205 para todos los emprendedores gastronómicos de Uribelarrea, ya que sin ella sería imposible la llegada de excursionistas al pueblo.

Asimismo es relevante la necesidad de contar con horarios más flexibles del ferrocarril para la llegada de más comensales que, sin posibilidades de contar con un vehículo, también puedan disfrutar del destino Uribelarrea.

Por último, se destaca la resiliencia de un pueblo que supo resurgir y salir adelante ante la falta de oportunidades que tuvo cuando la lechera La Martona cerró. Se organizó como comunidad y han logrado, en la actualidad, ser un destino gastronómico donde los visitantes pueden conocer la oferta culinaria propia de la República Argentina, disfrutar de la naturaleza, comprar productos locales y conocer que, a solo 120 kilómetros de CABA, hay otras ofertas turísticas para deleitarse.

Se recomienda para futuras investigaciones continuar con el estudio desde la perspectiva de los visitantes, conocer la relación con el territorio local y dar cuenta de la importancia de la ruta 205 desde la mirada de los excursionistas.

La existencia del polo implica, también, una relación con los turistas, lo cual sería interesante abordarlo en un segundo estudio. La relación de la ruta y sus excursionistas permite, tal vez, conocer mejor la relevancia de la existencia de la ruta 205. Igualmente, es de vital importancia la existencia del pueblo de Uribelarrea y sus productos locales gastronómicos, ya que la existencia de la ruta por sí sola no es más que un paso obligado a las demás ciudades gastronómicas aledañas.

### Referencias bibliográficas

Espeitx, E. (2004). Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2 (2), (p.193-213).  
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2004.02.016>

Gómez, F., y Zubizarreta, I. (2013). Vicente L. Casares y el nacimiento de la industria láctea: el caso La Martona. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 58(5), p. 19-46.

Magri Harsich, G. (2020). La sostenibilidad sociocultural del turismo gastronómico en la ciudad de Uribelarrea. Una primera aproximación (2017-2018). (Tesis de maestría). *Universidad Nacional de Quilmes*. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2232>

Naciones Unidas (1987): Desarrollo y cooperación económica internacional: Medio ambiente. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Disponible en:  
[http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_Lecture\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)

Navarro, F. y Schlüter, R. (2010). El turismo en los pueblos rurales de Argentina. ¿Es la gastronomía una opción de desarrollo?. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19 (6), p. 909-929. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717577003>

Richards, G. (2021). Evolving research perspectives on food and gastronomic experiences in tourism. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*. 33 (3), p. 1037-1058. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-10-2020-1217>

Schlüter, R. y Thiel Ellul (2008). Gastronomía y turismo en Argentina. Polo gastronómico Tomás Jofré. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(2), p. 249-268.

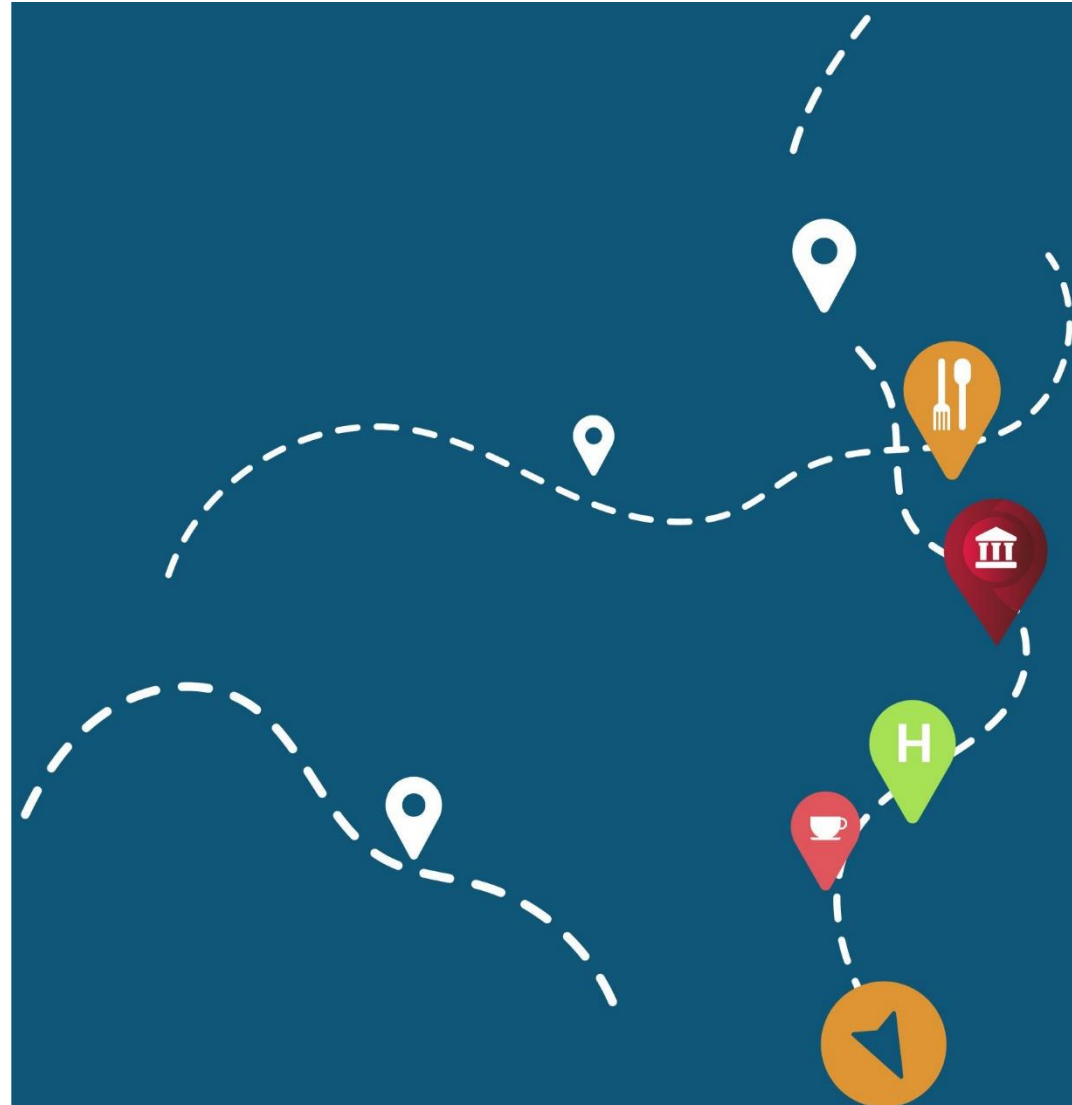
Timothy D. (Ed.). (2016). *Heritage cuisine and the patrimony of food. Heritage Cuisines. Traditions, Identities and tourism*. New York: Routledge.

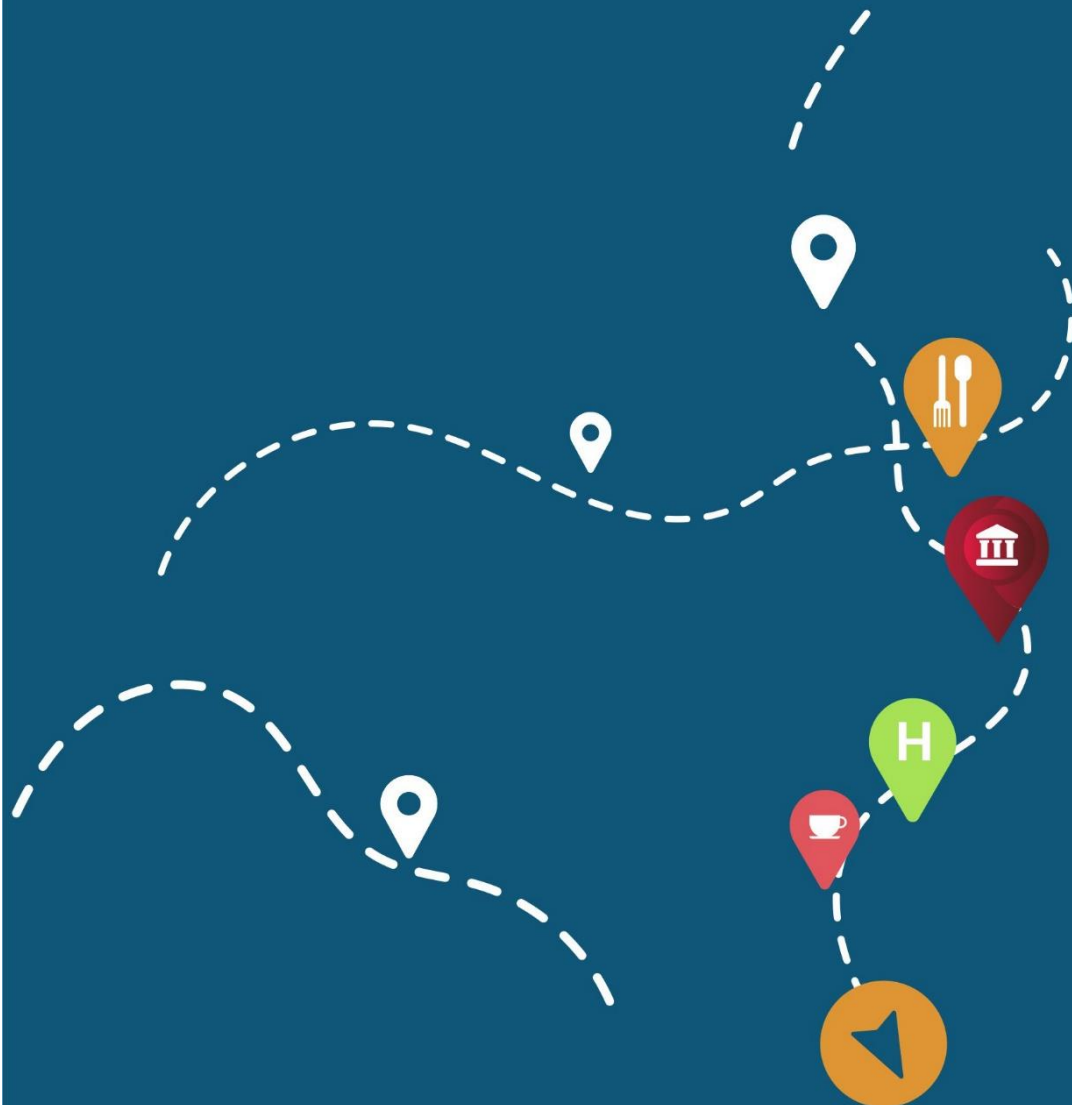
Tresserras, J. (noviembre de 2013). *El uso del patrimonio cultural para el turismo cultural: una mirada desde la comunidad para el desarrollo endógeno basado en un turismo accesible y responsable* [Ponencia]. Seminario internacional “El patrimonio cultural, un aporte al desarrollo endógeno”, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES





# Turismo y política en la periferia. La política turística local en el sur del Partido de General Pueyrredón en los años sesenta y setenta

Autores

Daniela Castellucci, Evelyn Demichelis  
Abbate y Lucas Noriega

## **Turismo y política en la periferia. La política turística local en el sur del Partido de General Pueyrredón en los años sesenta y setenta**

Daniela Castellucci ([dicastel@mdp.edu.ar](mailto:dicastel@mdp.edu.ar)), Evelyn Demichelis Abbate y Lucas Noriega - Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata

### **Introducción**

En los años sesenta Mar del Plata, ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredón, se consolidaba como destino turístico nacional de sol y playa de Argentina, luego de un proceso de desarrollo iniciado a fines del siglo XIX. A partir de allí, el balneario supo condensar las aspiraciones de los diferentes sectores de la sociedad, de la élite porteña, en un principio, y de los sectores medios y trabajadores, después (Pastoriza y Torre, 2019). A mediados de los setenta el turismo masivo entra en crisis, iniciándose un proceso de degradación, tanto material como simbólica. En rigor, históricamente el espacio turístico tradicional dentro del Partido de General Pueyrredón ha estado constituido por fragmentos urbanos centrados en Mar del Plata, con prácticas turísticas vinculadas a las playas, los casinos y los teatros (Castellucci, 2019).

Este proceso de desarrollo turístico se fue configurando en el cruce del accionar de grupos de interés externos y locales, con diferentes visiones de ciudad. Así, las políticas nacionales y provinciales en materia de turismo, implementadas durante el siglo XX, tuvieron importantes implicancias en el devenir del destino, tanto en la ciudad como en la periferia. Por el contrario, los gobiernos locales concentraron su atención en el espacio urbano y, en especial, en su zona costera. En este sentido, la franja costera de la periferia sur del Partido fue un territorio que desde el gobierno provincial y nacional se constituyó en un espacio de interés donde se erigió un corredor turístico, primero, y la Unidad Turística de Chapadmalal para el desarrollo del turismo social, después; durante la primera mitad del siglo XX. Por su parte, los actores económicos también llevaron a cabo una gestión privada del territorio a partir de una urbanización costera asociada al turismo, sobre la Ruta Provincial Nº 11.

En este contexto se busca analizar las políticas turísticas locales respecto de este espacio costero en la periferia sur, en los años sesenta y setenta, a fin de conocer el papel del Estado municipal en su desarrollo turístico. A partir de un estudio que se enmarca en la historia social de la política en el campo del turismo se buscará echar luz sobre estas décadas de la historia reciente argentina en el escenario local. Periodo durante el cual la ciudad balnearia llega a alcanzar su máximo apogeo y luego comienza a mostrar signos de agotamiento en su modelo de desarrollo basado en el turismo de sol y playa.

De este modo, el interés se centra en el accionar del Estado municipal a fin de comprender su papel político durante el proceso de desarrollo turístico de la zona costera en la periferia sur del Partido en las décadas del sesenta, setenta y principios de los ochenta. Se indaga especialmente las problemáticas en torno al desarrollo de la oferta turística (complejos turísticos y balnearios), la promoción, y el uso, goce y usufructo de las playas. Esta tarea se realiza mediante el análisis de las funciones adoptadas y los tipos de instrumentos de política implementados, y el análisis de la vinculación entre el Municipio y los otros poderes estatales, y los actores de la sociedad civil, en la resolución de las cuestiones sociales suscitadas. Se entiende por cuestiones sociales a las necesidades y demandas socialmente problematizadas a partir de las cuales el Estado local toma posición para su resolución (Ozlack y O'Donnell, 1981).

Desde esta perspectiva, se entiende que el Estado, en su rol de agente del sistema turístico, puede asumir diversas funciones: de estímulo a la actividad turística en su territorio respecto de la infraestructura y equipamiento; de promoción y propaganda del destino; de planificación del sector; de regulación de la actividad y de coordinación entre actores e intereses diversos que comienzan a entrar en conflicto. Para ello, el Estado ejecuta diferentes acciones, denominadas instrumentos de política pública, tales como: instrumentos organizativos, instrumentos normativos, instrumentos financieros, planes generales, programas, y acciones de comunicación. Estas acciones permiten conocer las estrategias reales de la política (Velasco González, 2005).

Así entonces, con el objetivo de conocer el papel del Estado local en la configuración de las políticas públicas en torno al turismo en la zona costera de la periferia sur del Partido, durante el periodo señalado, se realiza un estudio exploratorio e interpretativo. Se

utilizan como técnicas de recolección de datos análisis documental y de contenido de un corpus integrado por documentos oficiales, plexo normativo, material promocional oficial y prensa (local y nacional). Asimismo, se recurre a testimonio orales de actores sociales de aquel momento. El documento se inicia con una introducción de los antecedentes históricos del espacio sur del Partido. Luego se presenta la acción pública provincial y nacional en la franja costera periférica sur, durante la primera mitad del siglo XX. Seguidamente se da cuenta de la política turística local en Mar del Plata y en los espacios periféricos del Partido de General Pueyrredon, y el papel del Estado local en torno a los conflictos por el dominio y usufructo de la playa. Y, por último, se presentan las conclusiones.

### **1. De estancias a desarrollos urbanos**

A mediados del siglo XIX, el territorio bonaerense, al sur del Río Salado, atravesó una importante expansión ganadera que selló el crecimiento del sector rural. La dinámica en la valorización de las tierras que produjo este crecimiento llevó a que varios actores económicos pusieran su atención en estos espacios. Uno de ellos fue Patricio Peralta Ramos, quien adquirió en 1860, 136.422 hectáreas pertenecientes a José Coelho de Meyrrelles, cónsul de Portugal. Territorio donde en 1874 fundaría el pueblo de Mar del Plata. A partir de Peralta Ramos se dio inicio a un negocio vinculado a la propiedad de la tierra con vistas a un fraccionamiento en parcelas y posterior urbanización. Otro de estos actores económicos fue José Toribio Martínez de Hoz, quien en sociedad con sus hermanos adquirió, en 1854, 20.000 hectáreas ubicadas sobre la zona costera, al sur de lo que sería luego la ciudad de Mar del Plata. Estas tierras lindaban al norte con las de Peralta Ramos (Castillo, 2018).

En 1860 José Toribio Martínez de Hoz fundó la estancia Chapadmalal en un territorio que estaba atravesado por tres arroyos (Chapadmalal, Lobería y Seco) y un cuarto que marcaba su límite sur (Las Brusquitas). A principios de los años 1890 la estancia Chapadmalal se subdividió entre los herederos de José Toribio Martínez de Hoz y se convirtió en dos cabañas, la Cabaña Chapadmalal y la Cabaña Santa Isabel. La actividad económica de ambas se centraba en la producción agraria asociada al desarrollo refinado de vacunos y equinos (Castillo, 2018). Sin embargo, los cambios políticos y

económicos producidos en las primeras décadas del siglo XX impactaron en el modelo agroexportador del país y exigió una reorientación del capital. A ello se sumó la demanda de nuevos espacios de ocio potenciado por el desarrollo de la vialidad nacional y provincial (Sambrizzi, 2018).

Mientras tanto, Mar del Plata desde fines del siglo XIX iba adquiriendo un perfil turístico. Primero, como un balneario aristocrático de la elite porteña y luego, como ciudad turística abierta a los nuevos sectores sociales a partir de los años treinta, iniciando un proceso de democratización social de la ciudad (Pastoriza y Torre, 2019). Así, el fraccionamiento de las tierras y la urbanización costera asociada al turismo aparecieron como una alternativa de reorientación de la actividad económica de la clase terrateniente local.

A partir de 1927 se fueron fraccionando y vendiendo distintos sectores de la estancia Chapadmalal. En 1935, Federico Otto Bemberg adquirió una fracción que luego dará origen con su posterior loteo, en 1946, al paraje balneario Barranca de los Lobos. En 1939 los hermanos Martínez de Hoz plantearon ante la Provincia la creación de un barrio de residencias balnearias sobre la franja costera, conocido hoy como Playa Chapadmalal, cuyo plano fue aprobado por el gobernador Fresco a principios de 1940 (Castillo, 2018). En la década del treinta también se dio inicio al trazado del camino costero que uniría Mar del Plata con Miramar. Para ello la Provincia expropió a las familias Martínez de Hoz y Bemberg una franja de sus tierras, contigua al mar. La construcción de este camino, que luego se convirtió en la Ruta Provincial Nº 11, favorecería el surgimiento de urbanizaciones costeras con la aspiración de constituirse en modernas y exclusivas villas balnearias.

Por su parte, los descendientes de Patricio Peralta Ramos también iniciaron un proceso de loteo y urbanización de las tierras ubicadas al sur de Mar del Plata. Tras el fallecimiento del fundador del pueblo, en 1887, el territorio fue subdividido entre sus herederos. En 1891, uno de sus hijos, Jacinto Peralta Ramos, fundó el pueblo llamado Cabo Corrientes, luego Pueblo Peralta Ramos, en terrenos de su propiedad, al sur del pueblo Mar del Plata; siendo la explotación agraria la principal actividad económica. A mediados del siglo XX, los descendientes de la familia Peralta Ramos iniciaron un

proceso de urbanización y se fueron generando barrios residenciales como Bosque Peralta Ramos, Alfara, Santa Celina, entre otros. En el caso del predio donde se creó posteriormente el barrio Bosque Peralta Ramos, la forestación inicial estuvo asociada al interés del desarrollo de la actividad maderera que luego no prosperaría. Por lo que se decidió continuar con la forestación, pero esta vez se lo hizo con el objetivo de crear un barrio. Así, durante la década del sesenta, se dio inicio al fraccionamiento para su posterior venta.

Otro de los descendientes de Jacinto Peralta Ramos heredó terrenos ubicados hacia el área mediterránea en donde se desarrollaban actividades vinculadas a la agricultura y ganadería, como así también a la crianza de criollos, hasta la década del sesenta. Si bien la estancia Cabo Corrientes tenía una finalidad económica, también representaban para la familia la posibilidad del disfrute del ocio veraniego cercano al mar. De ello da cuenta el testimonio de uno de los descendientes: “En los 40, desde el casco se veía el pueblo Peralta Ramos, hoy mal llamado Punta Mogotes. Hemos visto llegar al puerto a la fragata Libertad desde acá” (“Mar del Plata era distinguida, ahora es una ciudad populosa”, 2015). Guillermo Arauz Peralta Ramos, a principios de la década del sesenta, presentó a la Provincia el proyecto “Urbanización Planificada, Santa Celina”. Su idea principal fue planificar un barrio jardín, novedoso e innovador para aquella época. Un barrio cerrado, que ofrecería tranquilidad y contacto con la naturaleza, pensado para un residente estable. A fines de los años sesenta se inició el loteo de los terrenos y en los setenta ya se encontraban viviendo algunas familias en forma permanente. Pensado como “un barrio para el futuro”, el objetivo era brindar una buena calidad de vida a los residentes de la ciudad y que pudiesen disfrutar de sus recursos naturales durante todo el año (Scandall, 1984).

De esta manera, se observa que hasta principios del siglo XX en la zona sur del Partido de General Pueyrredon se configuró, primero, un régimen de propiedad de los espacios rurales centrado en la actividad agraria, constituyéndose la estancia como unidad de producción. Luego, el interés de los actores económicos latifundistas se dirigió hacia el desarrollo de urbanizaciones, en algunos casos en la franja costera asociadas a la actividad turística; y, en otros casos, en el espacio mediterráneo, dirigidas a una

población residente de carácter estable y que poseía una alta valoración de los espacios naturales.

## **2. La acción pública provincial y nacional en la franja costera sur en la primera mitad del siglo XX**

La configuración de una política turística en Argentina se inició en los años treinta acompañando el proceso de difusión del turismo en el país durante las primeras décadas del siglo pasado. Una práctica social que requería que el Estado comenzara a asumir un papel de promoción, regulación y planificación. Mientras en la órbita nacional se institucionalizaba el turismo mediante la creación de la Dirección de Turismo y Parque Nacionales, en 1935; en la Provincia de Buenos Aires se fijó una política de “democratización del balneario y del parque” a fin de hacerlo accesible a la población bonaerense. Para ello, las acciones del gobernador Manuel Fresco se volcaron a la construcción de infraestructura, la producción de los atractivos turísticos y la regulación de la actividad, a fin de estimular la inversión privada (Piglia, 2012).

Por otra parte, la expansión del uso del automóvil requirió también la intervención del Estado en la ampliación y mejora de la red vial, que se plasmaría en la Ley Nacional de Vialidad, Nº 11.658, en 1932. De esta manera, en forma conjunta con el gobierno provincial bonaerense, en 1939 se pavimentó el camino que unía Buenos Aires con Mar del Plata (Ruta Nacional Nº 2); y, en 1936, la Provincia construyó el camino que conectaba La Plata con Mar del Plata. Se dio inicio, así, a un plan provincial que construiría 16 caminos pavimentados, vinculando a ciudades, pueblo, puertos y localidades turísticas entre sí y a la red nacional (Piglia, 2012).

Entre 1937 y 1938 se construyó el Paseo Costanero del Sud (Ruta Provincial Nº 11), conectando Mar del Plata con Miramar. Este camino costero, inaugurado en febrero de 1940, fue proyectado como expresión de una modernidad que desde el gobierno provincial se buscaba transmitir respecto de los territorios bonaerenses más alejados. La propuesta del camino turístico bordeando el mar, sobre terreno ondulado y una costa que alternaba altas barrancas con playas conjugaban la estética, la velocidad y la

psicología de los turistas y automovilistas (Sambrizzi, 2018). Concebido como un parkway, buscaba promover una circulación placentera con amplia libertad de movimiento de manera que las vistas del paisaje fuesen de “fácil absorción” para los automovilistas que circularían a unos 40 kilómetros por hora (Piglia, 2012).

Diseñado para un consumo turístico, el proyecto también respondía a las nuevas características de los turistas que veraneaban en Mar del Plata y empleaban en forma creciente el automóvil tras la inauguración de la Ruta Nacional Nº 2. Para su construcción fue necesario disponer de tierras por lo que el gobierno provincial procedió a la expropiación de una parte de las tierras pertenecientes a la familia Peralta Ramos en el tramo norte del camino costanero, y a las familias Martínez de Hoz y Bemberg en el tramo sur.

El plan de obras públicas de Manuel Fresco, para el trienio 1937-1938- 1939, también buscaba generar atractivos turísticos y mejorar las condiciones de accesibilidad en el Paseo Costanero del Sud a partir de la urbanización de costas y playas y creación de parques, balnearios y zonas de reserva para uso público (Ley 4539, 1937). Las acciones de forestación que se habían iniciado en las décadas del diez y del veinte para la fijación de dunas en la franja costera sur del Partido, por parte del Ministerio de Asunto Agrarios de la Nación, continuaron durante el gobierno de Fresco con el objetivo de crear parques en este camino. De este modo, la política turística del gobierno provincial se centró en el fomento de la inversión privada y del turismo a partir de una importante inversión en obra pública destinada a la construcción de caminos, atractivos turísticos e infraestructura (Piglia, 2012).

Asimismo, este espacio costero sur fue objeto de interés por parte del Estado nacional, durante el gobierno del Primer Peronismo. En efecto, el programa estatal de turismo social destinado a los trabajadores fue impulsado por Perón cuando accede al poder en 1946, en el contexto de un proceso que tendía a la movilidad social y a generar condiciones igualitarias en las clases populares. El turismo social tenía como uno de sus propósitos posibilitar el servicio de alojamiento a los nuevos turistas provenientes de los sectores menos pudientes, en la aspiración de ampliar el conocimiento de los ciudadanos sobre el territorio nacional e incentivar el sentimiento patriótico (Pastoriza,

2018). Para ello, el Estado Nacional generó un sistema de colonias de vacaciones y hoteles en todo el territorio nacional, entre las cuales estuvo incluido el complejo turístico de Chapadmalal en el Partido de General Pueyrredón, al sur de Mar del Plata.

El terreno donde luego se emplazó el complejo eran tierras fiscales que fueron adquiridas por el Estado provincial a la familia Martínez de Hoz en 1940, en el marco del proyecto de urbanización de balnearios en el camino Mar del Plata – Miramar. Ubicado a la altura de los kilómetros 19 a 22 de la ruta, en un predio de 50 hectáreas, configuraba un paisaje singular que combinaba la forestación, la desembocadura del arroyo Chapadmalal y la playa. Sin embargo, el gobierno provincial no llegó a concretar las obras que se habían proyectado (Castillo, 2018). Luego, el ejecutivo nacional y el Ministerio de Obras Públicas propusieron la construcción de una ciudad balnearia configurada por hoteles, viviendas y casas de descanso destinadas al disfrute de la clase trabajadora. A tal fin se expropiaron 687 hectáreas a Eduardo Martínez de Hoz. La piedra fundamental de la obra se colocó el 3 de mayo de 1946 y su diseño respondió a los cánones de las construcciones peronistas para los edificios públicos visibilizados con ladrillo, piedra y madera. En 1950 el complejo pasó a depender de la Fundación Eva Perón y tuvo su reinauguración a los dos años (Pastoriza, 2018). En total el complejo quedó conformado por 9 hoteles de estilo pabellón californiano, una hostería y 19 bungalows, con capacidad para 4.657 huéspedes. Además, estaba dotado de un sistema de servicios comunes (Castillo, 2018).

El golpe de Estado de 1955 significó la interrupción de todo aquello vinculado al peronismo, iniciándose un periodo de reconversión del turismo social con distintos alcances durante los sucesivos gobiernos dictatoriales y democráticos (Castellucci, 2018). En las décadas siguientes, el sistema estatal de turismo social progresivamente se fue desarticulando. Las unidades turísticas de Embalse (Córdoba) y Chapadmalal fueron las únicas que resistieron los procesos de transferencia. La última dictadura militar (1976-1983), canceló el Fondo de Turismo Social, instituido durante el primer peronismo, englobando dicho fondo dentro del Impuesto al Valor Agregado. Ello implicó una pérdida irremediable para la política de turismo social que impactó en el

mantenimiento de los complejos estatales. Sin embargo, el retorno de la democracia, en 1983, significaría la reactivación de la Unidad Turística Chapadmalal (Schenkel, 2017).

### **3. Turismo y periferia: la política turística local en los sesenta y setenta**

“Mar del Plata, caracterizada por sus playas luminosas, suaves, doradas por el sol y templadas por una temperatura deliciosa; “playas escotadas por peñascos que surgen graciosamente en un recodo de la costa”; bulliciosas desplegando colores en variadísima policromía, se brindan risueñamente hospitalarias al visitante, como un saludable regalo de vida.

Tal es el panorama de esta magnífica ciudad balnearia considerada como una de las mejores del mundo, hacia la cual se orienta una corriente turística cada día más caudalosa, en busca de gratas vacaciones.” (Municipalidad de General Pueyrredón, Dirección Municipal de Turismo, s.f.)

“Se propone así que el turismo represente una operación rentable para la empresa privada, una oportunidad de trabajo permanente y adecuadamente remunerada para la mano de obra local y una actividad que consolidada en el desarrollo global permita elevar no sólo la calidad de los espacios habitables del Partido, sino también la calidad de vida de sus pobladores.” (Municipalidad de General Pueyrredon, Secretaría de Turismo, 1979).

Hasta aquí hemos observado cómo se fue desarrollando el sector costero en la periferia sur del Partido. En este marco, entonces, interesa preguntarse ¿cuál fue el papel del Estado local en el proceso de desarrollo que tuvo este sector en las décadas del sesenta y setenta? Para dar respuesta a este interrogante, nos centraremos en determinados núcleos problemáticos a partir de los cuales podremos observar la actuación pública municipal en torno a ellos, en un periodo de tiempo caracterizado por la inestabilidad política derivada de las interrupciones de los gobiernos democráticos. De este modo, se dará cuenta del desarrollo de la oferta turística, las acciones promocionales, los conflictos con el gobierno provincial y los vecinos por el uso, goce y usufructo de las playas, y la planificación de la actividad.

## **La acción pública de los socialistas y militares en los sesenta y setenta**

En la primera mitad de la década del sesenta, el gobierno local estuvo en manos de los intendentes socialistas Teodoro Bronzini (1958-1962) y Jorge Raúl Lombardo (1963-1966) y de otros dos intendentes comisionados. Apenas asumió Lombardo la intendencia se creó la Dirección Municipal de Turismo (Ordenanza 2026, 1963) con carácter de organismo autárquico, reemplazando a la Comisión Municipal de Turismo instituida en 1956. A las funciones que ya poseía el organismo anterior, se le adicionaron otras con la intención de fortalecer y diversificar la oferta turística local mediante el fomento en el equipamiento hotelero para la generación de circuitos turísticos y el impulso del turismo de eventos. Acciones que se centraban primordialmente en el área urbana. En línea con el espíritu socialista, se continuaba apoyando y patrocinando las iniciativas de bien público tendientes a ofrecer atractivos y comodidades (Castellucci y García, 2022). En esos años Mar del Plata se constituía en el balneario de masas de los argentinos alcanzando su apogeo (Pastoriza y Torre, 2019) y la acción pública local fue acompañando dicho proceso.

A mediados de la década de 1960 se comienza a advertir algunos cambios en el desarrollo del turismo. A partir de la emergencia de otros destinos vacacionales, como Villa Gesell y Pinamar en Argentina y Punta del Este en Uruguay, ciertos segmentos de la demanda turística local abandonan Mar del Plata para veranear en estos balnearios que se habían puesto de moda (Pastoriza y Torre, 2019). El gobierno local entrante, luego del golpe de Estado de 1966, debió afrontar un nuevo escenario. Ahora había que defender y promover su condición de principal centro turístico del país. Entre sus estrategias se encontraba aquella que buscaba poner en valor otros recursos turísticos naturales y culturales en espacios urbanos y rurales, por fuera del tradicional recurso playa. En Parque Camet, ubicado en el norte de la ciudad, se efectuó un programa de remodelación y mejoramiento (“Se han licitado obras de interés para el turismo, 1967, p. 14). Tanto en Sierras de los Padres como en Laguna de los Padres se ejecutaron obras de infraestructura y se trabajó en la puesta en valor de recursos. Entre estas acciones se destaca la reconstrucción de la Reducción de Nuestra Señora del Pilar en el mismo lugar que ocupó la obra jesuítica y el acondicionamiento de caminos e instalación de



Club, ubicado hacia el lado mediterráneo de la ruta. Posteriormente se mencionaba a la Unidad Turística Chapadmalal como un espacio recreativo para el turista marplatense, con la posibilidad de hacer uso de los servicios gastronómicos en la “Hostería del Lago”. El paseo finalizaba en Miramar y el Vivero Dunicola. Así pues, se observa que la acción pública de turismo del gobierno militar asumió un papel más activo en la gestión promocional y de fomento del turismo que le permitió dar una relativa respuesta al cambiante escenario que se le planteaba (Castellucci y García, 2022).

En la década del sesenta va a continuar el conflicto entre el Municipio y la Provincia por el uso y goce de las playas marítimas. Disputa que se había iniciado a principios del siglo XX. Una vez asumido el socialista Jorge Lombardo como intendente electo, solicitó al gobierno de la Provincia de Buenos Aires la cesión de las playas ubicadas entre la escollera del Club Marypesca y el faro Punta Mogotes con el objetivo de realizar un plan de urbanización. Para los socialistas el logro de la jurisdicción de las playas era una preocupación indisoluble por considerarlo un reclamo tanto legítimo como antiguo. Sin embargo, el gobierno provincial rechazó esta solicitud (Decreto 2335, 1966) basándose en lo establecido por el Código Civil y así se dio inicio a un conflicto entre el Municipio y la Provincia, tramitándose las actuaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. El Estado municipal pretendía salvaguardar su principal recurso turístico natural, garantizar la prestación de servicios en los balnearios y, principalmente, asegurarse los ingresos de su usufructo. El golpe de Estado de 1966 implicó la interrupción de esta demanda del gobierno municipal (Castellucci y García, 2022). En el año 1972 se llegó a acuerdos interjurisdiccionales por los cuales se realizó la transferencia del uso y goce de las playas marítimas a los municipios. Pero al año siguiente, el nuevo gobierno provincial democrático retrotrajo esta situación, traspasando la administración de las playas a la jurisdicción provincial (Cicalese, 2002).

Durante el gobierno del Intendente electo Luis Nuncio Fabrizio (1973-1976) la jurisdicción de las playas continuó siendo un tema relevante, sobre todo por sus implicancias económicas. Desde la intendencia socialista, el turismo era entendido como una “pesada carga” dado que el municipio no obtenía ingresos económicos que proviniesen directamente de la actividad balnearia. Era el Estado provincial quien

percibía los recursos monetarios derivados de las concesiones y explotaciones de la playa, de los balnearios y de los locales ubicados en toda la zona costera. Del resto de los rubros que conformaban el sector turístico, como la hotelería y la gastronomía, el municipio sólo percibía la tasa de Seguridad e Higiene, cuyo importe era menor que los impuestos nacionales y provinciales que gravaban esas explotaciones (De Dios, 1975). Esta apreciación sobre el turismo, manifestada por Fabrizio, da cuenta de la visión acotada del gobierno municipal respecto de la actividad y la centralidad otorgada al recurso playa.

En 1976, tras un nuevo golpe de Estado, el gobierno de facto provincial decidió transferir funciones jurisdiccionales, administración, explotación, uso y goce de las playas y determinadas instalaciones turísticas a diversos Municipios, entre los cuales se encontraba el Partido de General Pueyrredon. En el convenio firmado entre el Director de Turismo, Tte. Cnel. (R.E.) Alejandro Molteni, y la Municipalidad de General Pueyrredon, representada por el Intendente comisionado Cap. de Nav. (R.) Carlos Menozzi, la Provincia transfirió a la Municipalidad la administración, explotación, uso y goce de las unidades turísticas con las instalaciones, como así también de todas las playas y riberas marítimas del Partido (Decreto 4916, 1976). A partir de allí, para la gestión pública local esto implicaba que la franja costera de la periferia sur debía entenderse como un espacio más a gestionar y cuyo accionar no se redujera sólo a la promoción del camino costero y sus playas, tal como había sido hasta el momento. El conflicto generado a principios de los años setenta entre la familia Peralta Ramos y el Estado provincial en un sector de esta franja costera y su resolución mediante fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, habría incidido en las decisiones posteriores que tomó la Provincia (Cicalese, 2002).

### **Hacia una política y planificación del turismo**

La acción pública municipal del turismo tuvo un giro importante cuando es designado el Dr. Mario Roberto Russak como Intendente Comisionado (1978-1981) y creó la Secretaría de Turismo a mediados de 1978 (Ordenanza 4371, 1978). En un primer momento estuvo a cargo el Arq. José María Oliver y posteriormente el Lic. Alejandro Jorge, quienes le otorgaron una nueva impronta a la tradicional política turística local. A

mediados de la década del setenta, el destino atravesaba una crisis del turismo masivo, acompañando la crisis económica y social de la ciudad y del país. En ese contexto, el Estado local asumiría un papel relevante para afrontar la delicada situación del sector (Castellucci, 2019). En 1979 se publicó el documento “Política de Turismo” que contenía un plan de acción para desarrollar la actividad. Tenía como objetivo consolidar al turismo como el sector dinamizador del desarrollo socio-económico del Partido de General Pueyrredón. Elaborado por los profesionales especializados que integraban la Secretaría de Turismo se presentaban los lineamientos estratégicos agrupados en cinco ejes. El primero buscaba definir el rol futuro que debía tener el turismo en el desarrollo del Partido, dentro de un proceso de planificación integral. El segundo, pretendía favorecer la captación de flujos turísticos durante todo el año, minimizando las diferencias estacionales. El tercero, procuraba valorizar a Mar del Plata, como ciudad turística integral, entendiéndola en sí como un atractivo y que se complementaba con los restantes atractivos del Partido de General Pueyrredón. El cuarto, buscaba jerarquizar la calidad de los servicios turísticos y adicionar aquellos que requería el sector para su adecuado desarrollo. Por último, se pretendía lograr una mayor participación de los distintos sectores de la comunidad local al proceso turístico. Esta política turística fue implementada por la Secretaría de Turismo y tuvo continuidad en las gestiones de gobierno posteriores (I. Sendón, 19 de abril, 2021; M. Cueva, 10 de noviembre, 2021).

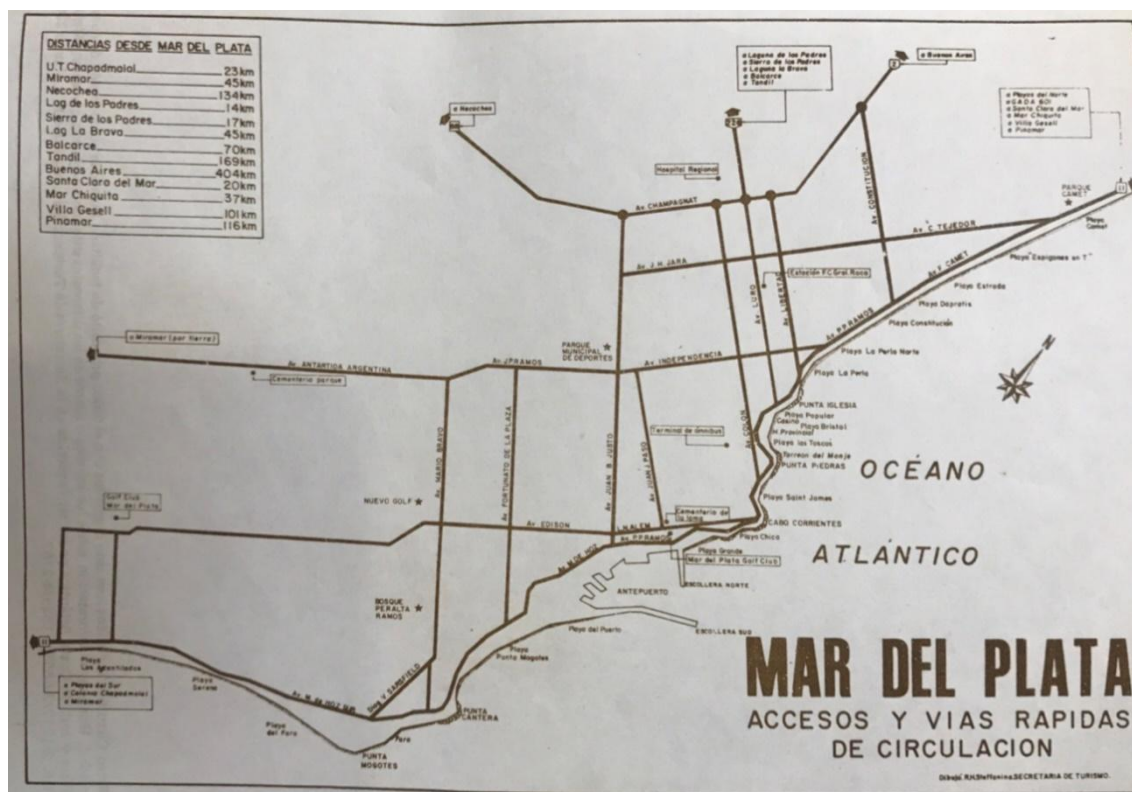
En la búsqueda de complementar la atraktividad de la ciudad de Mar del Plata con el entorno periurbano y rural del Partido se llevaron a cabo diferentes acciones que se encuadraban en las estrategias formuladas. Entre ellas se encontraba la desconcentración de las actividades turísticas para obtener una utilización equilibrada de los diversos puntos del centro urbano y del Partido. Como así también la preservación, mantenimiento y puesta en valor de las diversas áreas que poseían atractivos turísticos naturales y culturales y la creación de nuevos atractivos en Sierra de los Padres, Laguna de los Padres, Paseo Costanero Sur, áreas rurales, playas del norte y estadio mundialista. De esta manera, se buscó revitalizar circuitos turísticos por fuera del centro urbano.

La jerarquización de la calidad de los servicios turísticos y la generación de nuevas prestaciones era pensada a partir de la adecuación de la estructura de servicios a los requerimientos de las plantas turísticas modernas. Así, los medios se concentraron en brindar información al turista, mejorar los servicios de uso turístico, ampliar y mejorar los servicios al turista en las playas e incentivar a la actividad privada mediante medidas de incentivos económicos y de acompañamiento.

La mayoría de estas estrategias y acciones fueron llevadas a cabo, durante el periodo analizado, en todo el territorio del Partido de General Pueyrredón, aunque con disímil alcance en cada área. En la zona oeste rural, integrada por las quintas, sierras y laguna, los recursos culturales y las viviendas tradicionales rurales fueron revalorizadas en función turístico-recreativo a la vez que se generaron circuitos turísticos (I. Sendón, 19 de abril, 2021). Además, se reglamentó la actividad deportiva – recreativa en la Laguna de los Padres en determinadas circunstancias (Ordenanza 4691, 1980). En la zona costera sur, a principios de los ochenta, se aprobó un convenio entre el Municipio y la Unidad Turística Chapadmalal para la prestación del servicio de guardavidas (Ordenanza 5190, 1982).

La promoción turística impulsada por la Secretaría de Turismo tenía como objetivo difundir a Mar del Plata como un destino de “todo el año” (I. Sendón, 19 de abril, 2021). Para ello se diseñaron folletos, revistas y mapas turísticos que sugerían “paseos” de diferencial inclusión de atractivos en su itinerario. En la folletería promocional se presentaban varios recorridos, dentro de la ciudad de Mar del Plata y por sus alrededores. Las rutas provinciales Nº 88, Nº 226 y Nº 11 eran los ejes viales que vertebraban los paseos rurales en el Partido. En el caso de la Ruta Nº 11, el recorrido por el sector Costanero Sur se iniciaba en el faro Punta Mogotes. El siguiente atractivo mencionado era Barranca de los Lobos, en el km 22. Además de mencionar que se apreciaba desde allí una vista panorámica del Partido de General Pueyrredon, se destacaba la valoración geológica del sitio. El tercer y último atractivo que se mencionaba era la Unidad Turística de Chapadmalal, lugar que además de ser la residencia veraniega del Presidente de la Nación, se lo reconocía por sus espacios recreativos especialmente en verano.

Figura 2. Mapa publicado en “Circuitos turísticos de Mar del Plata”. Principios de la década de 1980.



Fuente: Municipalidad de General Pueyrredon, Secretaría de Turismo (s.f.).

A principios de los ochenta se editaron revistas que mostraban diversos circuitos turísticos, aunque presentados como “de la ciudad” en realidad comprendía a todo el Partido. Uno de ellos era el que abarcaba la zona sur de la ciudad y el Partido. Se denominaba “Punta Mogotes – Barrio Bosque de Peralta Ramos – Playas del Sur”. Luego de pasar por la zona de Punta Mogotes, el recorrido continuaba por el incipiente barrio Bosque de Peralta Ramos con sus 400 hectáreas arboladas y sus “magníficas residencias”. En el Faro de Punta Mogotes se mencionaba que se había emplazado un parque subacuático preparado para la práctica de buceo. A partir de allí se iniciaba el recorrido por la Ruta Provincial Nº 11. Se resaltaba el carácter forestado y ondulado del camino en donde a la vera de la ruta se encontraban pequeñas playas resguardadas por las altas barrancas y del otro lado se hallaban camping con todos los servicios. Sobre la

ruta se destacaba la Barranca de los Lobos por su vista panorámica y por ser un lugar óptimo para la práctica de la pesca; y más adelante la Unidad Turística Chapadmalal. Por último, se mencionaba la Playa y Balneario El Marquesado Country Club, resaltando sus “terrazas frente al mar”.

Por otra parte, y en el marco de la elaboración de un diagnóstico, estrategias de acción y propuestas de uso del turismo en el Partido, el equipo de la Secretaría de Turismo realizó un estudio del área costera sur, desde Los Acantilados a Las Brusquitas (Municipalidad de General Pueyrredón, Secretaría de Turismo, s.f.). Tenía como fin el esbozo de lineamientos que sirvieran como factores de orientación para el desarrollo de la actividad turística. Aquí interesa observar los sitios de interés que fueron identificados en la zona y evaluados siguiendo la metodología de CICATUR, los que se detallan a continuación: Mirador Barranca de los Lobos, Camino Pintoresco Tramo Acantilados-Arroyos Seco-Las Brusquitas, Balneario Luna Roja, Balneario Cruz del Sur, Camino Vecinal Pintoresco, Viejo Camino a Miramar, Golf Club Los Acantilados, Barrio Los Acantilados, Cementerio Parque, Unidad Turística Chapadmalal, El Marquesado Country Club, Barrio Bosque Peralta Ramos y Faro Punta Mogotes. El estudio finalizaba definiendo como objetivo intensificar la actividad turística como factor de integración entre las áreas costera y rural del sector, preservando el medio natural y las características propias del paisaje. Para ello se proponía como estrategias, por un lado, promover y fomentar el desarrollo de actividades de carácter turístico, recreativo y/o deportivo durante todo el año y, por el otro, posibilitar la utilización de todos los recursos naturales localizados en el área. Estrategias que estaban en consonancia con la política de turismo definida por la gestión pública local.

A estas acciones de la Secretaría de Turismo se sumaban aquellas actuaciones del Municipio respecto de problemáticas más amplias pero que en el turismo tenían injerencias, como es el caso de la conservación del Patrimonio Natural y Cultural. Es así que siendo Intendente Comisionado Luis Fabrizio se aprueba la Ordenanza 5383/82 que reglamenta la preservación de espacios, sitios u objetos de carácter natural o cultural de interés paisajístico, arquitectónico, histórico o turístico.

## **Proyectos turísticos, espacios en disputa y papel del Estado local**

Como se ha observado anteriormente, la franja costera de la periferia sur del Partido de General Pueyrredon resultó ser un espacio de intervención por parte de las agencias estatales, nacionales y provinciales. Estas acciones se asociaban a: la necesidad de consolidar un medio ambiente artificial mediante un plan de forestación, la construcción de un camino costero, la urbanización de las playas, la generación de un complejo para turismo social y la privatización de las playas. Asimismo, a la par que desde el Estado se daba esta intervención a lo largo de la ruta provincial, los actores privados iban generando proyectos vinculados a las urbanizaciones sobre ambos márgenes del camino.

Uno de estos emprendimientos fue el presentado por Sierra Leona S.A. a mediados de la década de 1970. La firma había iniciado en 1974 el loteo de un predio ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 11, lindero a Chapadmalal y a 39 kilómetros de la ciudad de Mar del Plata, para su comercialización como barrio, al que se le denominó “El Marquesado”. En 1975, mediante el Decreto Provincial 6336, se autorizó a la empresa, en forma precaria, a efectuar las obras de construcción de un Balneario sobre la barranca de la costa, frente al barrio.

El complejo urbanístico “El Marquesado Country Club” había sido pensado para un sector social que buscaba distinción y exclusividad en los servicios. El 15 de noviembre de 1977, por Decreto 2606, el Gobernador de facto de la Provincia de Buenos Aires, Ibérico Saint-Jean, aprobó el convenio celebrado entre la Dirección de Turismo y la empresa, por el cual ésta cedió en donación a la Provincia las instalaciones fijas y obras de infraestructura construidas y en construcción del Balneario El Marquesado. Inaugurado en el verano de 1978, el balneario llegó a ser un sitio selecto sólo por algunos años. Esa aspiración a constituirse en un country club exclusivo y de carácter internacional, sería breve y fugaz.

Otro de los proyectos fue el presentado por Playas del Faro S.A. a principios de los años setenta. El interés de esta empresa en generar un complejo turístico exclusivo, en un espacio costero en disputa con el gobierno provincial, fue motivo de reclamos por parte

de las asociaciones vecinales y develó el posicionamiento que tomó el Estado local ante la cuestión social suscitada.

Esta franja costera, que era parte de la Estancia Cabo Corrientes cuyos propietarios eran los descendientes de Patricio Peralta Ramos, había sido expropiada por el Estado Provincial a fines de la década del treinta con el objetivo de construir el camino costanero Mar del Plata – Miramar. Pero en 1958 demandaron a la Provincia para recuperar la franja costera que, a su juicio, no había sido incluida en la expropiación. Es así que en 1970 la Corte Suprema de Justicia de la Nación aceptó el reclamo reconociendo que una franja de tierras litorales no se encontraba en la expropiación y ordenó la devolución de 102 hectáreas. Una vez que volvieron a hacerse de las tierras, los herederos transfirieron su explotación y gestión a Playas del Faro S.A. inmobiliaria, la cual se basaría en dos actividades económicas. La extracción de la arena durante gran parte del año y la prestación de servicios turísticos durante la temporada estival (Cicalese, 1997). Para ello, la compañía presentó un anteproyecto de un complejo residencial turístico ante el saliente Intendente comisionado Juan Carlos Galloti, en mayo de 1973. Se aspiraba desarrollar un producto que fuese “moderno” y que se diferenciase del tipo de desarrollo que había adquirido la ciudad de Mar del Plata.

Es aquí cuando se dio inicio a las negociaciones entre el poder ejecutivo municipal y la empresa para llevar a cabo el proyecto. Sin embargo, el Concejo Deliberante se mostraba más reacio a la iniciativa privada y en un acto, que evidenciaba su intransigencia, solicitó a la legislatura provincial la expropiación de las tierras. En su fundamentación esgrimía la condición de reserva natural de ese espacio costero en un contexto de masificación de las playas céntricas en tendencia creciente. Lo cierto es que tanto esta solicitud como las negociaciones para aprobar el proyecto del complejo turístico, no prosperaron durante el gobierno democrático del socialista Fabrizio. Las tratativas se reiniciaron con el nuevo gobierno de facto local después del golpe de Estado de 1976, quien en un principio aceptaba el proyecto. Empero, los técnicos y profesionales de la Comisión del Plan Director se opusieron por diversos motivos (Cicalese, 1997).

Por otra parte, durante la década del setenta, la actividad extractiva de la empresa Playas del Faro S.A. generó malestar entre los vecinos de la zona. A través de la Comisión Intersocietaria Vecinal efectuaron denuncias ante el accionar de la empresa y solicitaron al gobernador que limitara la extracción de arena. Esta actividad, que atendía a las necesidades de la industria de la construcción, afectaba a la playa pública de jurisdicción provincial e iba en perjuicio del uso público recreativo de la zona costera. Pero también el proyecto de urbanizar el espacio costero con una aspiración exclusivista, sería motivo de disgusto por parte de los vecinos barriales. Así, entre 1976 y 1980, esta comisión presentó su inquietud ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales por el proyecto, solicitando su suspensión (Cicalese, 1997).

## Conclusiones

A lo largo del documento se han analizado las políticas públicas locales en torno al turismo buscando identificar aquellas que hacían referencia o incidían en el espacio costero de la periferia sur del Partido, durante los años sesenta, setenta y principios de los ochenta. Periodo caracterizado por las interrupciones de gobiernos democráticos provocadas por los dos últimos golpes de Estado en el país. Mientras tanto, el destino Mar del Plata alcanzaba su apogeo en los años sesenta y luego ingresaba a un periodo de estancamiento y de crisis en la década siguiente. Ante este escenario cambiante, la política turística local fue adquiriendo diferentes rasgos.

A través de los años, la acción promocional respecto de la franja costera de la periferia sur fue adquiriendo cada vez mayor relevancia en la promoción oficial del destino. Mientras que en la década del sesenta se mencionaban algunos atractivos y los mapas terminaban en el Faro Punta Mogotes; a fines de la década del setenta y principios de los ochenta se muestran circuitos turísticos levemente más completos al incluir algunos atractivos más y mapas turísticos que se extienden sobre la Ruta Provincial Nº 11 hasta Los Acantilados, a 10 km del faro. En las acciones de puesta en valor y desarrollo de la oferta turística, también se advierte un avance progresivo a través del tiempo, en la consideración de atractivos naturales y culturales; tanto en espacios urbanos como en

la periferia, pero con una preponderancia de la zona oeste rural del Partido. Situación que se fue revirtiendo durante el periodo de la última dictadura al formularse una política turística explícita y un plan de desarrollo integral del Partido y que, obviamente, incluía la zona costera periférica sur.

En el marco del desarrollo de la oferta se plantearon dos experiencias de proyectos turísticos en esta franja costera. Uno de ellos se encontraba en disputa entre el gobierno provincial y actores privados en la década del setenta. Aquí se puede observar que el Estado local fue asumiendo distintas posturas frente a la cuestión social suscitada e incluso, a su interior, presentaba diferencias entre los cuerpos ejecutivo y legislativo al inicio del conflicto. Por su parte, la comunidad local realizó reiteradas denuncias en defensa de los recursos naturales y de los espacios públicos. Así, ante esta cuestión social el Estado asumió el papel de coordinador entre los actores que se encontraban en conflicto. En cuanto a los proyectos de urbanización de las playas de esta franja costera sur, si bien uno de ellos no pudo ser aprobado dentro del periodo analizado, es posible advertir nuevas formas de visión y gestión de lo público durante la última dictadura ante la crisis del turismo masivo.

En suma, los gobiernos socialistas y militares hasta 1976 tenían una visión acotada del turismo, sumado a una gestión pública basada en acciones aisladas que respondían a las cuestiones sociales suscitadas o a los escenarios del momento. En particular, las acciones destinadas a la zona costera “sur”, eran aquellas que llegaban hasta Punta Mogotes o el faro. En definitiva, durante ese periodo el Estado local habría asumido principalmente las funciones de promoción y propaganda del destino y de coordinación entre actores e intereses que se encontraban en conflicto, respecto del espacio costero en la periferia sur.

En cambio, durante el último gobierno militar se producen innovaciones que van a impactar en el desarrollo turístico del destino. La incorporación de profesionales formados en OEA–CICATUR y la capacitación de la planta profesional del organismo público de turismo tuvo como corolario la formulación de una política turística explícita y el planteo de una planificación integral. La transferencia de las playas de la Provincia al Municipio también incidió en el lugar que ocupará la zona costera de la periferia sur

del Partido dentro de la política turística. Así entonces, en este último tiempo el Estado local buscó estimular la actividad turística en esta zona periférica a través del desarrollo del equipamiento, de acciones promocionales y de la aprobación de normativas generales que incluían a los recursos de este espacio. Acciones que estaban contenidas en la política y la planificación formulada por el gobierno local.

La crisis del turismo masivo, iniciada a mediados de la década de 1970, generó un nuevo escenario ante el cual el Estado municipal tuvo que hacer frente. Por un lado, y en el marco del modelo de hegemonía financiera de la última dictadura, se formuló una política turística con una fuerte impronta económica que buscaba la “rentabilidad” de las operaciones públicas y privadas, y la generación de trabajo permanente para su población local. Por el otro, y con una nueva mirada sobre el turismo, se planteó una planificación integral de la actividad con el fin de jerarquizar y diversificar la oferta turística. En este accionar se incluyó a la zona costera de la periferia sur del Partido en la búsqueda de una “distinción” y “exclusividad” que la diferenciara del creciente turismo popular del centro urbano marplatense.

### Referencias bibliográficas

Castellucci, D. (2019). La acción pública municipal frente a la crisis del turismo masivo en Mar del Plata, 1976-1983. *Registros*, 15(2), 52-72.  
<https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/327>

Castellucci, D. (2018). Políticas públicas y turismo en Argentina, 1955-1983. Una lectura desde las ideologías derechistas. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 19, 99-111.  
<https://doi.org/10.26807/ant.v0i19.147>

Castellucci, D. y García, F. (2022). Entre dictaduras y democracias: las políticas públicas en turismo en la Mar del Plata de los años sesenta. En E. Pastoriza y M. Piglia (Comp.), *El apogeo de la “ciudad de todos”*. Mar del Plata en los años sesenta. EUDEM. En prensa

Castillo, R. (2018). La Estancia Chapadmalal y la urbanización costera sur. VI Jornadas de arqueología e historia de las regiones pampeana y patagónica. Mar del Plata, Argentina. <https://www.asociacionmagrassi.org/l/un-articulo-con-diferentes-formatos2/>

Cicalese, G. (2002). Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses. La geografía política de la ribera entre 1874 y 1976. En E. Pastoriza (Ed.). Las puertas al mar: consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar (pp. 133 –165). Biblos.

Cicalese, G. (1997) La revalorización del sector costero sur en la ciudad de Mar del Plata. Proyectos turísticos exclusivos, gobierno municipal y organizaciones vecinales, 1970-1995. 6º Encuentro de Geógrafos de América Latina, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Ozlack, O. y O'Donnell, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación, CLACSO 4, 1-28.

Pastoriza, E. (2018). Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el primer peronismo: el caso del complejo turístico Chapadmalal. *Pasado Abierto*, 8, 115-139. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2958/5032>

Pastoriza, E. y Torre, J. C. (2019). *Mar del Plata: un sueño de los argentinos*. Edhasa.

Piglia, M. (2012). Turismo y obra pública. José María Bustillo y la política turística del gobierno de Fresco. *Revista de Historia Bonaerense*, 19(40), 14-23.

Sambrizzi, F. (2018). *El camino de Chapadmalal: Territorio y paisaje en torno a la Unidad Turística*. Fundación UADE.

Schenkel, E. (2017). *Política turística y turismo social*. Una perspectiva latinoamericana. CLACSO - CICCUS.

Varisco, C., Castellucci, D., González, M. G., Muñoz, M. J., Padilla, N., Campoliete, L. y Benseny, G. (2014). El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. *ABET*, 4(3), 45-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5599532>

Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130169A>

## Fuentes

De Dios, H. (1975). Señor Intendente Fabrizio ¿Por qué pasan estas cosas en Mar del Plata? *Gente*, 98-99.

Decreto 2335 de 1966. (1966, 31 de marzo). Provincia de Buenos Aires. Boletín Oficial.

Decreto 2606 de 1977. (1977, 15 de noviembre). Provincia de Buenos Aires. Boletín oficial.

Decreto 4916 de 1976. (1976, 12 de octubre). Provincia de Buenos Aires. Boletín Oficial.

Decreto 6336 de 1975. (1975, 29 de agosto). Provincia de Buenos Aires. Boletín oficial.

La reconstrucción de la Misión Jesuítica de Nuestra Señora del Pilar (1967, 22 de julio). *La Capital*, 8.

Ley 4539 de 1937. (1937, 29 de abril). Provincia de Buenos Aires. Boletín oficial.

Mar del Plata era distinguida, ahora es una ciudad populosa (2015, 20 de enero). *Clarín*.  
[https://www.clarin.com/sociedad/peralta-ramos-entrevista-mar-plata-cambios\\_0\\_Sk-U-U9w7l.html](https://www.clarin.com/sociedad/peralta-ramos-entrevista-mar-plata-cambios_0_Sk-U-U9w7l.html)

Municipalidad de General Pueyrredón, Dirección Municipal de Turismo. (s.f.). Temporada en Mar del Plata.

Municipalidad de General Pueyrredón, Secretaría de Turismo. (1979). Política de Turismo.

Municipalidad de General Pueyrredón, Secretaría de Turismo. (s.f.). Circuitos turísticos de Mar del Plata.

Municipalidad de General Pueyrredón, Secretaría de Turismo (s.f.). Informe Área Costera Sur.

Ordenanza 2026 de 1963. (1963, 2 de diciembre). Municipalidad de General Pueyrredón.

Boletín Municipal.

Ordenanza 4371 de 1978. (1978, 28 de julio). Municipalidad de General Pueyrredón.

Boletín Municipal.

Ordenanza 4691 de 1980. (1980, 18 de julio). Municipalidad de General Pueyrredón.

Boletín Municipal.

Ordenanza 5190 de 1982. (1982, 18 de febrero). Municipalidad de General Pueyrredón.

Boletín Municipal.

Ordenanza 5383 de 1982 (1982, 15 de octubre). Municipalidad de General Pueyrredón.

Boletín Municipal.

Rothenhoefer, A. (2 de julio de 2020). Fines de la década de 1960 [Imagen adjunta]

[Publicación]. Facebook Mar del Plata Retro Oficial

[https://www.facebook.com/groups/1579775552347292/posts/2761771014147734/?\\_\\_tn\\_\\_=%2CO\\*F](https://www.facebook.com/groups/1579775552347292/posts/2761771014147734/?__tn__=%2CO*F)

Scandall, S. (1984, 16 de septiembre). Santa Celina. Aquí está el futuro de una ciudad sin sol. La Capital, 8.

Se han licitado obras de interés para el turismo (1967, 17 de septiembre). La Capital, 14.

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

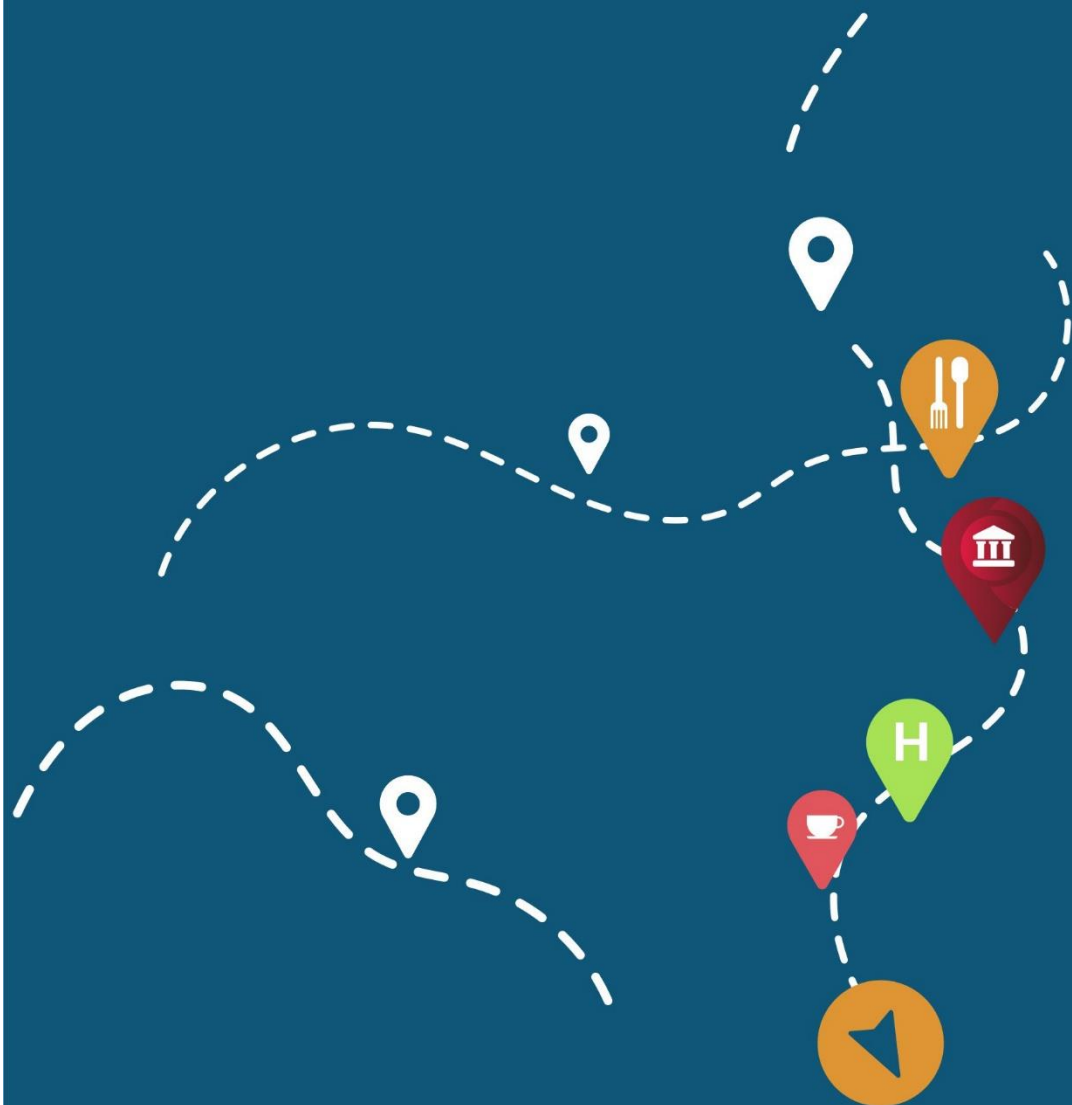
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Elaboración de un diseño de ruta para el cementerio Sud de San Andrés de Giles.

Autores

Marcela Lucero Núñez y María Agustina  
Croxatto

## **Elaboración de un diseño de ruta para el cementerio Sud de San Andrés de Giles**

Marcela Lucero Núñez (marcelatocopilla@gmail.com) y María Agustina Croxatto (agustinacrox@gmail.com) – Universidad Maimónides – Universidad Nacional de Tres de Febrero

### **Resumen**

La presente es una propuesta para llevar adelante la incorporación del cementerio Sud ubicado en San Andrés de Giles, a partir de una ruta patrimonial, dentro de los denominados corredores turísticos dada su relevancia cultural e histórica. Desde el concepto que los cementerios forman parte del acervo cultural al constituir un legado histórico, arquitectónico, artístico y simbólico de una comunidad, el cual debe ser rescatado y revalorizado para las generaciones presentes y futuras. Se explicitará el marco teórico que se empleará y un breve contexto histórico geográfico del sitio, así como también, la metodología. Se prevé que este aporte resulte de utilidad para el municipio de la localidad, en la cual el turismo llegue a constituir una actividad económica y de importancia.

**Palabras claves:** San Andrés de Giles, cementerio Sud, patrimonio, turismo, ruta turística.

### **Introducción**

La propuesta es una contribución desde el Turismo y la Gestión Cultural la cual, desde nuestra condición de maestrandos, realizamos a los diversos abordajes que se llevan adelante en las investigaciones del denominado proyecto Cementerio Sud en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires. Los mismos han sido realizados por el Municipio a través de la Dirección de Cultura y un equipo de trabajo e investigación encabezados por el Doctor Leandro Luna y la Licenciada Claudia Aranda en el marco del Proyecto titulado “Diagnóstico para la gestión sustentable del patrimonio arqueológico

y paleontológico de la cuenca superior del río Luján (Provincia de Buenos Aires, Argentina) basado en análisis espacial con SIG” radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján y autorizado por la Dirección provincial de Museos y Preservación Patrimonial de la provincia 192 de Buenos Aires.

El incremento del denominado turismo cultural es un campo en expansión sin lugar a duda, creando un factor de desarrollo turístico para aquellas ciudades y regiones que lo posean. Dentro del amplio espectro que el mismo abarca, hay uno que en los últimos tiempos ha comenzado a ser un destino para un número importante de visitantes. Nos referimos a las visitas a los camposantos que conservan un valor cultural incalculable. Estos espacios congregan arte, patrimonio e historia, consolidándose como auténticos museos al aire libre. “El rol que cumplían los cementerios antes y ahora está cambiando: en la actualidad se exponen también como puntos de interés turístico”.

El cementerio, como representación del patrimonio cultural de la comunidad, es una institución característica cuyos modos funerarios reflejan las costumbres y manifestaciones imperantes en una época determinada. La significancia de valorizar los cementerios se fundamenta en que estos sitios sagrados de la muerte pueden contribuir a implementar políticas de memorias e identidades.

Desde lo antropológico, su notabilidad está dada en poder ser una posta de las diferentes ideologías, cultos y costumbres relacionadas con la muerte, reflejados en las estructuras y lápidas.

El patrimonio histórico que reúnen, expone la vida del lugar y la situación social de aquel momento, permitiéndonos conocerla a través de su última morada, ya que la historia es fruto de los individuos y en estos espacios se conserva la memoria de todos ellos. Son testimonios de resultados trágicos cuyo recuerdo todavía perdura, como pueden ser épocas de hambrunas, epidemias o guerras.

Por tanto, éstos son algunos de los motivos que nos han llevado al desarrollo de una propuesta para la realización de una ruta turística, tomando como principal atractivo el Cementerio Sud, con el objetivo de fomentar la difusión sobre la valoración de ese patrimonio histórico y cultural, a su vez, promoviendo un turismo sustentable y

responsable, y poder generar un mayor desarrollo turístico de la localidad de San Andrés de Giles.

## **Objetivos**

Objetivo general:

- Realizar una propuesta para la incorporación de una ruta turística enfocada en la memoria histórica del cementerio Sud.

Objetivos específicos:

- Investigar sobre el patrimonio funerario de San Andrés de Giles.
- Trabajar conjuntamente con la población local a fin de conocer y poner en valor el patrimonio.
- Fomentar la difusión sobre la valoración del patrimonio histórico-cultural del Cementerio Sud San Andrés de Giles.
- Aumentar la demanda turística en la localidad.

## **Metodología**

Al acceder a las fuentes primarias como documentos sobre la población existentes en los organismos municipales, para relevar las características de la población, cuya última morada fue el cementerio, brindará información relevante sobre quienes han sido los primeros habitantes del lugar. Se utilizará como fuente de información diferentes medios como revistas científicas online, páginas web especializadas, artículos, ponencias transcritas y páginas oficiales de turismo, blogs con publicaciones específicas sobre experiencias semejantes con la finalidad de realizar un análisis del destino. El trabajo de campo resulta esencial, ya que visitar el cementerio constituye un objetivo primario, de estudio es una acción imprescindible, incluso, desde un punto de vista ético. El acercamiento a los pobladores y autoridades ya sea por medio de entrevistas o cuestionarios también está previsto como herramienta para acceder a lo que esos actores necesitan o puedan aportar para llevar adelante el proyecto.

## **Marco Teórico**

El término patrimonio cultural ha variado a lo largo del tiempo, siendo un elemento perdurable de cultura e identidad de cada sociedad. Hay diversas visiones del Patrimonio, para la UNESCO (Convención de Patrimonio Mundial, París 1972) lo constituyen los conjuntos, lugares, monumentos, bienes (de origen antrópico) que poseen un valor universal excepcional, y deben conservarse y protegerse como testigos de la historia de la humanidad.

Desde la perspectiva de la Antropología, ciencia que estudia diferentes grupos humanos y sus prácticas sociales, culturales, políticas, económicas y simbólicas, algunos autores como Laurajane Smith sostienen que no es una "cosa" que debe salvarse sino un proceso ya que la cosificación del patrimonio congela fenómenos, niega los cambios y dinámicas de las sociedades. Es un acto comunicativo ya que, como discurso regula identidades, valores y memorias, donde se da un conflicto permanente sobre qué se quiere mostrar, dar a conocer y/o representar. Constituye un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que sirve de mediador para transitar y vivenciar los cambios sociales, culturales y políticos.

Preexiste un discurso patrimonial autorizado que establece una identidad común a toda la sociedad siendo el patrimonio visto como elemento constitutivo de la identidad nacional.

Por otro lado, Ana Rosas Mantecón crítica al criterio monumentalista del Estado al considerar este solo como legítimo, válido y digno de conservación aquellos elementos que reflejan o sustentan la identidad nacional. El proceso de revalorización se da por la transformación significativa de la jerarquía simbólica y cultural del patrimonio. Se presenta un conflicto de representatividad por una parte la dimensión simbólica popular vs. dimensión simbólica monumental (criterio hegemónico).

Desde la visión de Llorenç Prat, el patrimonio es una construcción social, científica, política-ideológica que materializa discursos identitarios, lo que implica una activación del repertorio patrimonial, es decir, escoger, ordenar e interpretar elementos funcionales a un discurso que en suma generan representaciones simbólicas específicas de identidad. Es fundamental el capital humano cuando de activar el patrimonio local se trata, "las personas antes que las piedras" sin excluir a nadie, llevando adelante procesos

de participación activa. Las esferas de activación dependen de los poderes políticos, pero se da una constante negociación entre los sectores involucrados.

Para la Arqueología Ciencia social que estudia e interpreta en el presente a las sociedades del pasado y su entorno a través de evidencias materiales (artefactos, estructuras y desechos de producción, etc.), evidencias biológicas (restos humanos y fauna), evidencias paleoambientales y geológicas (Renfrew, C., Bahn, P. 2016); el patrimonio es un conjunto social material y simbólico que adquiere diversos sentidos a lo largo del tiempo, que comprende a la activación patrimonial a partir de un trabajo conjunto entre las comunidades, los científicos y guías de turismo. Dando como corolario una dimensión conflictiva y la multivocalidad productos de las voces involucradas.

Criado Boado identifica a su vez el Paisaje social como el entorno físico y simbólico construido o modificado por el ser humano en donde se establecen vínculos sociales, culturales, políticos, simbólicos y económicos entre individuos. Señalando al Patrimonio (arqueológico) como el conjunto material que compone al paisaje social. No son elementos aislados, sino que se encuentran vinculados entre sí. Esta relación brinda representaciones y narrativas del paisaje que los contiene. Desde la Arqueología del paisaje se pretende reconstruir e interpretar los paisajes arqueológicos y sus cambios a lo largo del tiempo a partir de los elementos que se registran en los diferentes sitios que constituyen a los paisajes sociales.

Resulta dable señalar, que el concepto involucra miradas y discursos disímiles acorde la perspectiva que adopta cada investigación; si bien se puede analizar el patrimonio desde el punto de vista natural, cultural, histórico; en este caso es analizado solo como patrimonio cultural y turístico.

### **Ubicación geográfica**

La localidad de San Andrés de Giles se encuentra ubicada dentro del corredor noroeste de la provincia de Buenos Aires, junto con los municipios de Zárate, Campana, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Carmen de Areco, Pilar, Malvinas Argentinas, entre otras.

Figura 1: Ubicación localidad de San Andrés de Giles



Fuente: Mapoteca Ministerio de Educación de [http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/buenos-aires/politico/impresion/buenos-aires\\_politico.jpg?dl](http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/buenos-aires/politico/impresion/buenos-aires_politico.jpg?dl)

Figura 2: Ubicación geográfica del Cementerio Sud



Fuente: Luna, Aranda, Suarez, Lanzelotti y Rodríguez (2019).

### **El sitio breve reseña de su historia y características principales**

Desde su fundación, el 30 de noviembre de 1806, hasta el año 1873, en San Andrés de Giles se habían construido tres cementerios. La historia del cementerio Sud, se puede indagar a partir de los relatos de vecinos e investigadores locales. Los dos anteriores habían colapsado, por lo que se resolvió la construcción de un tercer cementerio en la quinta 21 del ejido del pueblo, a treinta cuadras en dirección sureste de la entonces Plaza de la Constitución, hoy Plaza San Martín. En mayo de 1873, se elevaron al gobierno los planos y presupuestos correspondientes. Es así, como el 28 de junio de 1873, el gobernador Mariano Acosta y el Ministro de Gobierno Amancio Alcorta firmaron la resolución. Su finalización se dio el 29 de noviembre de 1873 y la inauguración coincidió con el día de Pascua de 1874, a este tercer cementerio se trasladaron todos los restos del anterior. Por consiguiente, resulta lógico inferir que allí descansan los restos de los primeros pobladores de la localidad y lugares aledaños. Abarcaba cien varas por lado, cercado de paredes de ladrillo de 1,80m de alto, con un cuarto de depósito de azotea de ocho varas de largo por cinco y medio de ancho, un osario, un pozo de balde con

brocal de hierro y un portón. En 1919, su capacidad se saturó y debió abrirse otro enterratorio, ya al norte de la ciudad, que es el que continúa actualmente en funcionamiento, pero su historia no terminaría ahí. Los deudos continuaron visitando, acompañando y ayudando al cuidador municipal en el mantenimiento y conservación de los monumentos del cementerio Sud. Recuerda la historiadora León que entre los restos que debieron ser removidos, se encontraba el capitán Justiniano Marcos Alvis, Guerrero del Paraguay, que “recibió honores militares al ser transportado hasta el nuevo sepulcro concedido por la Municipalidad”.

### **Ruta turística**

Como se hizo mención anteriormente, San Andrés de Giles se encuentra dentro del corredor noroeste de la Provincia de Buenos Aires, tomando la definición de Boullón, R., sobre los corredores turísticos que “son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico (...)”.

En este sentido, se busca diseñar una ruta turística en la localidad que invite al visitante a recorrer y conocer sobre el patrimonio funerario siendo también un patrimonio histórico cultural, a fin de incorporarlo dentro de la oferta turística del destino.

Estas rutas son consideradas productos turísticos que están basadas en un recorrido que es presentado con anterioridad y brinda una orientación a los consumidores sobre las actividades que llevarán a cabo en un destino. Las mismas están constituidas por un conjunto de elementos integrales que son ofertados en el mercado turístico (Rodríguez, 2017).

La ruta turística es una propuesta estandarizada de lugares y actividades a realizar en una zona bajo régimen, tiempos y duración de visitas flexibles. Son una modalidad de los productos turísticos, que basado en un itinerario previo, facilita la orientación del pasajero en el destino (Molina, 2013)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Ruta turística <https://www.entornoturistico.com/que-son-las-rutas-turisticas/>

Así, es de esperar que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, etc. La misma debe incluir señales y carteles especiales, que hagan mención al sitio. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística.

La misma consiste en difundir y destacar los cementerios de San Andrés de Giles, tanto el cementerio sud como el cementerio norte, brindando un recorrido dentro de ellos a fin de conocer las diferentes historias de las personas que vivieron allí, fomentando la concientización sobre el cuidado y respeto hacia los antepasados.

### **Propuesta y proyecto**

Actualmente, la municipalidad de San Andrés de Giles está trabajando y realizando un proyecto con diferentes actividades para promover la difusión del Cementerio Sud, junto con la colaboración de arqueólogos, antropólogos, historiadores y diferentes profesionales en el tema, para la total restauración del patrimonio cultural y funerario de la localidad. Además, se invita a los miembros de la comunidad para que participen en el proyecto, ya que se considera como una riqueza histórica y con posible reconocimiento turístico, para que el lugar sea desarrollado tanto a nivel local como regional y nacional.

Para ello, como se mencionó anteriormente, se comenzó la intervención con una limpieza general del predio, en la cual se encontraron diferentes piezas que pertenecían a los antepasados. Es por eso, que se realizó el relevamiento de las patologías en los mausoleos principales, también se hicieron excavaciones, cercado del lugar, y hay una gran difusión a través de redes sociales para dar a conocer el patrimonio. Todas estas investigaciones se encuentran en etapas de estudio para su mayor conocimiento y conservación.

Por este motivo, una manera de poner en valor el patrimonio es a través de la realización de una ruta turística que se presenta como una propuesta para la localidad, denominada “ruta de los cementerios”.

La misma consiste en la visita de los dos cementerios con los que cuenta la localidad. Nuestra propuesta es hacer hincapié, principalmente, en el reconocimiento y valoración del antiguo cementerio de San Andrés de Giles.

Para ingresar a la localidad, hay que acceder por la RN 7 a tan solo 103 kilómetros desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de esta manera se ingresa al corredor norte, pasando las localidades de Moreno, La Reja y Luján hasta llegar a San Andrés de Giles. En la entrada, cercano al casco histórico, se puede visitar el Cementerio Sud, considerado un sitio en el cual se persigue el objetivo de recuperar la historia de la ciudad y resignificarla, ya que luego del abandono, el vandalismo y el asedio, conserva su espacio y es un lugar que contiene recuerdos y memorias de los antepasados que se deben respetar.

Figura 3: Vista desde arriba del cementerio Sud.



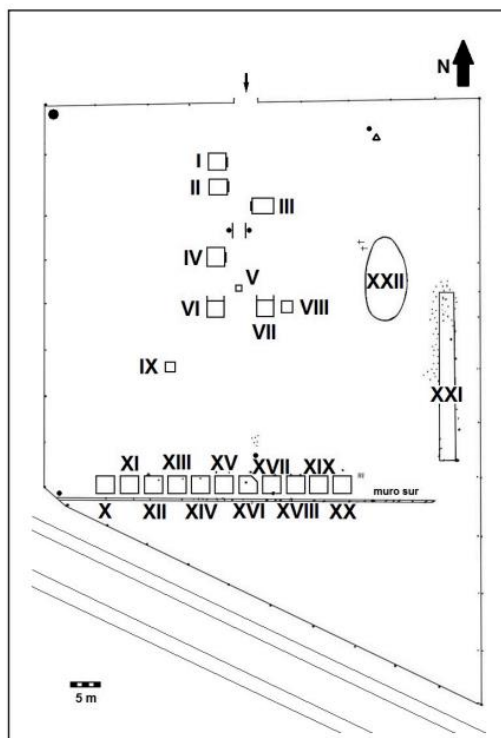
Fuente: Adaptado de Plano esquemático del sitio por Luna y otros (2019).

Figura 4: Cementerio Sud San Andrés de Giles. Actividades recreativas dentro del cementerio.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5: Plano del Cementerio



Fuente: Adaptado de Plano esquemático del sitio por Luna y otros (2019).

El segundo cementerio es el Cementerio Norte, fue creado debido a las crecientes inhumaciones producidas por un aumento en la población. Luego del cierre definitivo del Cementerio Sud, se comenzaron a trasladar los restos de sus familiares a dicho cementerio a fin de poder despedirlos allí. Se pueden encontrar tumbas de reconocidos políticos y artistas de nuestro país.

Figura 6: Cementerio Norte



Fuente: Recuperado de Info Ciudad (2016) <https://infociudad.com.ar/2016/09/18/el-cementerio-norte-cumple-hoy-100-anos/>

Figura 7. Cementerio Norte de San Andrés de Giles



Fuente: Cosso (2020:55).

Otros atractivos para conocer son el casco histórico, la plaza San Martín, Tiro Federal de San Andrés de Giles y, por último, el Parque Municipal.

Es importante destacar que los cementerios forman parte del patrimonio cultural, aunque, muchas veces, resulte difícil la puesta en valor de la riqueza con la que cuentan. Es por eso que, desde los organismos públicos se deben reconocer y difundir sobre los mismos a fin de fomentar su conservación, por medio de diferentes actividades, visitas guiadas, acciones que promuevan el turismo responsable (para el cuidado del medio ambiente y del patrimonio tanto natural como cultural) y la concientización sobre la valoración del patrimonio histórico-cultural con el objeto de ser promocionado por el municipio y se pueda transmitir a las generaciones futuras.

### **Resultados previstos**

Podemos inferir que, como resultados de la propuesta, se logre una interacción entre las autoridades de la municipalidad, los autores del proyecto el equipo encabezado por Luna y Aranda en simultáneo con los vecinos de la localidad a fin de motivar el desarrollo turístico y sustentable para el cuidado y recuperación del patrimonio cultural. A su vez, sería relevante que la participación de los diversos actores no quede solo en los pasos iniciales y sea llevada adelante a través de una estrategia participativa en cada una de las etapas. No basta solo concientizar sobre la importancia de la conservación de dicho patrimonio, sino que debe ser vivenciado por todos como un legado que les pertenece y seguirá permaneciendo para las futuras generaciones.

### **Conclusiones**

Hemos realizado una somera síntesis del estado de situación del Cementerio Sud de San Andrés de Giles, sus características y las acciones que se han llevado adelante para su restauración y puesta en valor. La intervención se inició, con la limpieza general del predio y el relevamiento de las patologías en los mausoleos principales, salvaguardando el cementerio tan íntegramente como sea posible, respetando las partes originales, con

la mínima intervención y adoptando soluciones tendientes a la máxima preservación. Para luego exponer nuestra propuesta cuya viabilidad para ser llevada adelante requiere de la participación y anuencia de los lugareños, investigadores y autoridades respectivamente. A partir de lo anterior, se seguiría con la puesta en valor que incluirá la redacción de planes de mantenimiento a fin de incluirlo tanto en una ruta turística de la ciudad como dentro de un circuito turístico. Es fundamental que al dar a conocer el patrimonio se acompañen estrategias de concientización a los turistas que lo visiten sobre su importancia y conservación, y la historia que está asociada a cada uno de los antepasados que se encuentra allí.

Este cementerio guarda una valiosa riqueza testimonial ligada a la llegada de los inmigrantes de finales del siglo XIX. Es un sitio de reflexión sobre aquellos que no están visibilizados en los mausoleos que aún perduran y también fueron actores de esa parte de la historia. Es activar el pasado a partir de un carácter transaccional y negociado del patrimonio.<sup>2</sup>

## Referencias bibliográficas

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Ed. Trillas.

Criado Boado, F. (1996). *La Arqueología del Paisaje como programa de gestión integral del Patrimonio Arqueológico*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.  
<https://digital.csic.es/handle/10261/12245>

García, S. (1986). *Historia de San Andrés de Giles. Desde sus orígenes hasta 1930*. San Andrés de Giles: Municipalidad de San Andrés de Giles.

---

<sup>2</sup> Proyecto Cementerio Sud. (28 de enero 2021) *Proyecto Cementerio Sud- San Andrés de Giles*. Facebook.  
[https://www.facebook.com/proyectocementeriosud/?hc\\_ref=ARREdLS\\_3TLiz5G7Pe1oHpjQ3xH4NCY6nhfFOj1sUnbGZtStCgTcWR\\_m79vvEcnnSLQ&fref=nf&\\_xts\\_\\_\[0\]=68.ARBtynOOSTLIXoRcfXdtzSQOnetqFT6U-MRS189gIOJTtvOup21AUesEid2unXVoDQOIY5T54IDjzE-LjUUJ-bXRt-aXODBTsfZJ2g0m4a6Qqn8blVgHN222pTnmNtEf8qm1Ho48y7x8GL1LjLHlzuJvlnJiTULNk3pTkSV1IsW-Fs2bswTwO2DOVcxVR7fcMkNGg9XJZFOOxcqgRDwpSAcgddogK5ZScuTK1ihOJCiCDFkqn40ywwDNrv5UjGfhR9RRp1SIIX2LkER3S6mKKluYG4jNiB54k\\_ZCBvK1cjM1m0qeaFVfg&\\_tn\\_=kC-R](https://www.facebook.com/proyectocementeriosud/?hc_ref=ARREdLS_3TLiz5G7Pe1oHpjQ3xH4NCY6nhfFOj1sUnbGZtStCgTcWR_m79vvEcnnSLQ&fref=nf&_xts__[0]=68.ARBtynOOSTLIXoRcfXdtzSQOnetqFT6U-MRS189gIOJTtvOup21AUesEid2unXVoDQOIY5T54IDjzE-LjUUJ-bXRt-aXODBTsfZJ2g0m4a6Qqn8blVgHN222pTnmNtEf8qm1Ho48y7x8GL1LjLHlzuJvlnJiTULNk3pTkSV1IsW-Fs2bswTwO2DOVcxVR7fcMkNGg9XJZFOOxcqgRDwpSAcgddogK5ZScuTK1ihOJCiCDFkqn40ywwDNrv5UjGfhR9RRp1SIIX2LkER3S6mKKluYG4jNiB54k_ZCBvK1cjM1m0qeaFVfg&_tn_=kC-R)

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio* (pp. 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Mantecón, A. R. (2003). Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico. *Alteridades*, 13(26), p. 35-43. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702604.pdf>

Prats, L. (1). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos De antropología Social*, (11). <https://doi.org/10.34096/cas.i11.4709>

Publicación Oficial (1938). *San Andrés de Giles Origen y principales hechos de su evolución hasta nuestros días*. Ed. Casa Damiano Buenos Aires.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge.

Meo Laos, V. *Cementerio San Andrés de Giles*. [https://www.academia.edu/4510191/Cementerio de San Andr%C3%A9s de Giles](https://www.academia.edu/4510191/Cementerio_de_San_Andr%C3%A9s_de_Giles)

Luna, L., Aranda, C., Acuña Suarez, G., Lanzelotti, S. y Rodríguez, P. (2019). Primeros resultados para la puesta en valor patrimonial del "Cementerio Sud" (San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, Argentina). *Mundo de Antes*, 13(2), p. 175-196.

Municipalidad de San Andrés de Giles. <https://www.sanandresdegiles.gob.ar/>

Municipalidad de San Andrés de Giles. [https://sanandresdegiles.gob.ar/sites/default/files/guia\\_de\\_cementerios\\_argentina\\_2020.pdf](https://sanandresdegiles.gob.ar/sites/default/files/guia_de_cementerios_argentina_2020.pdf). Consulta 07/09/2021

Proyecto Cementerio Sud (28 enero 2021). *¿Cómo era el cementerio Sud?* Facebook. <https://www.facebook.com/proyectocementeriosud/>

Municipio San Andrés de Giles (15 abril 2021). *Visita al Cementerio de San Andrés de Giles*. Facebook. <https://www.facebook.com/MunicipioSAG/?>

Pignatelli, A. (24 de noviembre de 2019). "Recate del cementerio del Sud, los objetos más sorprendentes encontrados entre las ruinas a 100 años de su cierre". *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/2019/11/24/el-increible-rescate-del-cementerio->

## [del-sud-los-objetos-mas-sorprendentes-encontrados-entre-las-ruinas-a-cien-anos-de-su-cierre/](#)

Martín Fernández, A. (2019) *Museos a cielo abierto: Los cementerios como recurso turístico* (Tesis). <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/37019/TFG-N.1134.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzalez Vela, V. (2016) *El Turismo de cementerios o necro turismo*. <https://1library.co/document/qogko97z-el-turismo-de-cementerios-o-necro-turismo.html>

### **Entrevistas**

Doc. Leandro Luna y Lic. Claudia Aranda

### **Audiovisuales**

<https://youtu.be/D615NwVkJo>

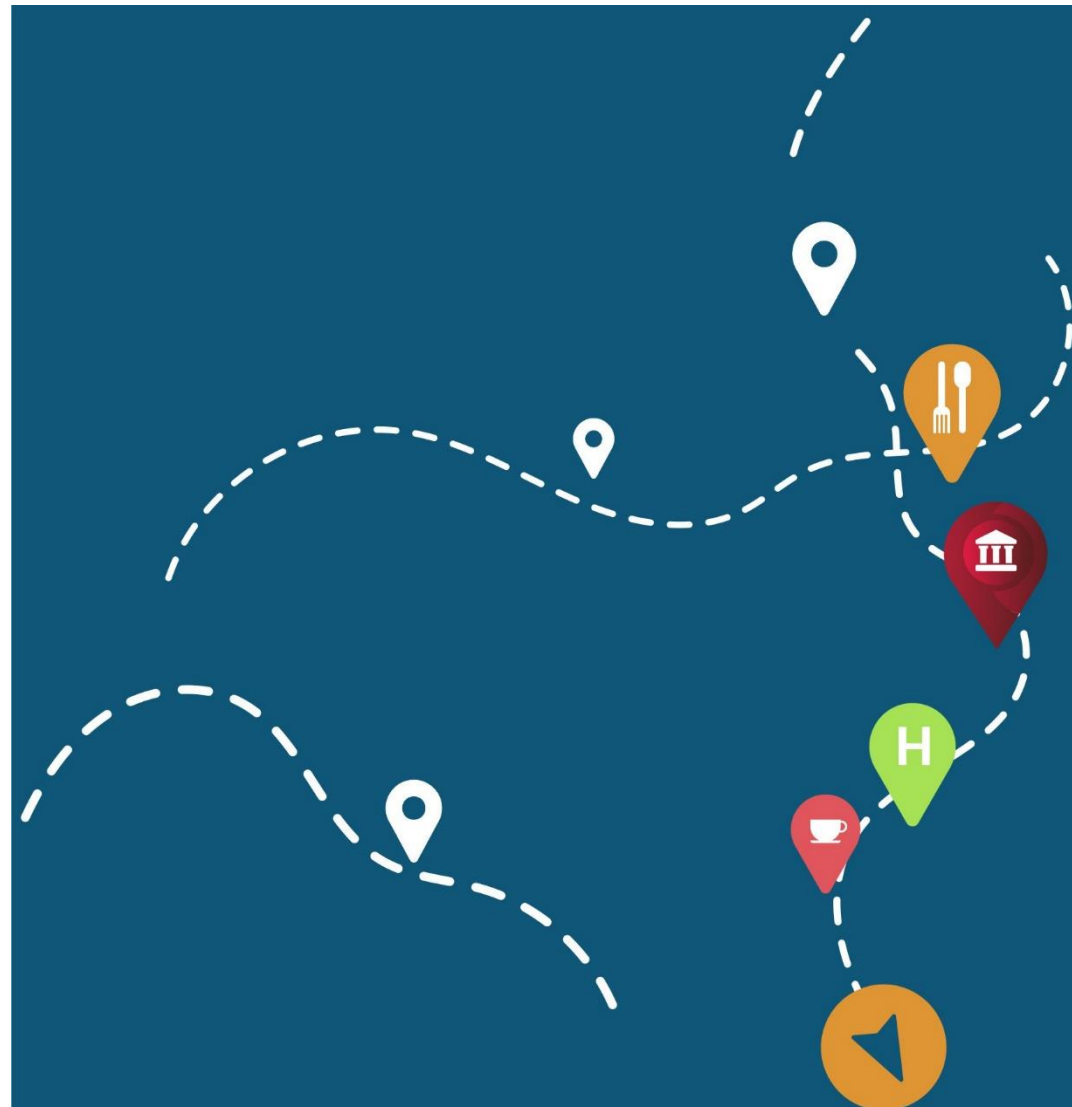
### **Agradecimientos**

Al equipo de investigación Cementerio Sud por las fotos y experiencias compartidas para realizar el presente trabajo.

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística  
**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# La política turística del Estado planificador bonaerense y la incorporación de las clases medias (1936 – 1952)

Autora  
Stefanía Santovito

## **La política turística del Estado planificador bonaerense y la incorporación de las clases medias (1936 – 1952)**

Stefanía Santovito ([stefania.santovito@econo.unlp.edu.ar](mailto:stefania.santovito@econo.unlp.edu.ar)) - Instituto de  
Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de  
La Plata

### **Introducción**

Los estudios sobre planificación de políticas públicas turísticas no son nuevos. Sin embargo, en lo que se refiere a las planificaciones específicas en la provincia de Buenos Aires, son parciales los aportes para el período en estudio. Si bien algunos autores analizan políticas concretas de la gobernación de Manuel Fresco (Fernandez, 2018; Ballent, 2008; Piglia 2012; Longoni, 2012; Bruno, 2014 y 2018) y de Mercante (Pastoriza 2005; Pastoriza & Piglia 2017; Pastoriza & Torre 2019; Cabrera 2003), se encuentran incompletos en lo relativo al análisis de la planificación como eje de construcción de políticas públicas, de organización de una sociedad que se percibe como desigual y dispersa (para el caso de Fresco, es liminar el trabajo de Bejar, 1997, para Mercante, los análisis de Claudio Panella 2005, 2018).

En este contexto, la mayoría de los trabajos analizan la continuidad de las políticas, los planes de infraestructura relacionados con el sector turístico (Ballent 2008, Bruno 2014, Bruno & Lemme 2010, Fernández M. I. 2018, Longoni 2012, Piglia 2012) o bien la planificación con el objetivo de incorporar a los sectores trabajadores (identificados en muchos de los mismos como clase trabajadora) a las actividades turísticas (Bruno & Lemme 2010, Pastoriza 2005, Pastoriza & Torre 2019, Cabrera 2003, Schenkel 2019, Schenkel & Almeida 2015, Capanegra 2006).

En última instancia, y retomando la idea de Soprano & Mellado (2018) que inscriben a los oficiales de las Fuerzas Armadas en las clases medias y no en los sectores de élite,

resulta relevante considerar cuáles fueron los alcances pensados para ellas en la planificación turística del período a analizar.

La conceptualización misma de la clase media, sobre todo su lugar histórico, está en este momento inscripto en el debate sobre su estudio. Como indica Adamovsky (2013, 2020), en la mayoría de los trabajos hasta aquí analizados no se encuentra una definición de estas clases, sino más bien una operacionalización del concepto en tanto no perteneciente ni a las elites ni a las clases trabajadoras. En última instancia, no se identifican estudios que analicen específicamente su incorporación como turistas al mercado local, ya que se da por sentada su existencia (Ospital 2005, Piglia 2011, Kazcan & Sanchez 2015), o se utilizan las categorías discursivas del propio Perón (como indica Adamovsky, 2007), en un entramado que no distingue entre niveles de ingreso y categorías socio profesionales (Scarzanella 1998, Piglia 2011, Bruno 2014).

En este contexto, la práctica del turismo hebdomadario, en los términos en los que se ha planteado (Santovito, 2020a y 2020b), es necesario que sea pensada como una práctica propia de sectores sociales distintos a los que serán incorporados por las políticas nacionales y bonaerenses a partir de 1946. Si bien algunos de los trabajos ya mencionados (Ospital 2005, Piglia 2011, Kazcan & Sanchez 2015, Piglia & Pastoriza 2017) trabajan prácticas turísticas o políticas específicas en el ámbito nacional, el papel de los gobiernos provinciales todavía no ha sido analizado en su conjunto para el período hasta aquí estudiado.

Algunos trabajos, cuyo eje está centrado en el ocio y su entramado político (Bisso 2012, Blasco 2016, Fernandez N. 2019, Pedetta 2012) o urbanístico (Conti 2011, Gómez Pintus 2013) ponen de relieve el papel central del Estado Provincial como articulador y promotor de estas nuevas prácticas. Como indican Hora & Losada (2011) “En los años de entreguerras, se delinea un segundo momento en la relación entre la elite y las clases medias. El mismo se encuentra ritmado por dos movimientos, uno de escisión y otro de homogeneización. La escisión respondió a la creciente vocación de las clases medias por identificarse con valores distintos a los que presidían el estilo de vida de una elite social. Por su parte, la homogeneización se plasmó en el plano de los repertorios culturales y

fue impulsada por la ampliación del consumo, los avances educativos de la población, y los cambios en modas, aficiones y pasatiempos” (p. 629).

Queda de manifiesto, a través del recorrido bibliográfico realizado, que el tema es un tema emergente en diversas disciplinas (historia, arquitectura, geografía, ciencias políticas) y que ha recibido un análisis periférico desde los estudios del turismo. La hipótesis que rige este plan de trabajo plantea que, así como a partir de 1946 hay una política pública programática para la inclusión de los sectores trabajadores en el turismo con un claro objetivo proselitista, la consolidación de la participación política de sectores medios (profesionales, pequeños y medianos comerciantes y empresarios, empleados) implica mayores expansiones de sus fronteras de ocio, las que son canalizadas por la actividad turística, en especial por la práctica del turismo hebdomadario, y que da lugar a la planificación de políticas públicas, desde el gobierno de Fresco en adelante, con el doble objetivo de promover las capacidades económicas derivadas del turismo y afianzar las adhesiones políticas a las figuras de los gobernadores bonaerenses.

Lo que se busca exhibir en la presente, son los problemas planteados en mi plan de beca doctoral, que parte de la construcción de los procesos sociales como propios, y pretende indagar en la incorporación de las clases medias a la actividad turística entre 1936 y 1952 en la provincia de Buenos Aires.

### **Antecedentes**

El turismo -entendido como práctica social- se considera característico de la modernidad, cuando se consolida la existencia de una esfera de trabajo y, en contraposición, la esfera del ocio determinada por el tiempo libre. El largo proceso de reivindicación del tiempo libre y acceso al ocio por parte de los trabajadores, tanto en el ámbito internacional como en la Argentina, culminó en su conquista y articulación con la legislación laboral general. Dicha conquista, interpretada desde determinados intereses económicos (desde las medidas higienistas, fundamentalmente), propusieron el tiempo de descanso diario, semanal y anual como la instancia de recupero de la fuerza de trabajo (Bertoncello, 2002). Así, el turismo también puede ser entendido como un proceso societario originado en occidente hacia el siglo XIX, que parte de una

redefinición de los tiempos sociales, a partir del surgimiento de la posibilidad de emprender viajes e incluso pernoctar, complementado con la posibilidad de ejercer actividades recreativas y renovar la fuerza de trabajo (Hiernaux, 2002).

Para el plano internacional, y en relación a las clases medias, Gordon (2002) plantea cómo el estímulo a través de la fotografía, de las revistas y del avance del ferrocarril llevan a que, en los inicios del siglo XX, se logre que el mundo de la curiosidad turística aumentase para los europeos de estas clases. Cabe preguntarse si esta incorporación también encontró su lugar en las políticas turísticas argentinas.

Desde la discusión historiográfica, Pastoriza (2008) plantea que este fenómeno de masificación de los viajes no debe ser estudiado sólo como la apropiación por parte de las clases medias, en este caso, de las costumbres de las elites, sino más bien entender las características distintivas en torno a sus prácticas y sus objetivos. Con esta postura, la autora se diferencia de autores como Boyer (2002) que sostienen que la construcción de las diferencias de espacios y prácticas son consagradas por las elites para luego ser reproducidas por las clases sociales próximas inferiores, culminando con la apropiación de estas prácticas. En coherencia con Pastoriza, es oportuno incorporar a Romero (2007:28) entendiendo que aquello que define la singularidad de este fenómeno es “la cultura”, conformada por valores, representaciones simbólicas, actitudes, opiniones y, junto con ellos, los procesos sociales de su producción; de esta manera se permite sobrepasar la idea de las acciones por imitación.

Es a partir de esta noción de la construcción de los procesos sociales como propios y no como reflejo que se pretende explicar la incorporación de las clases medias a la actividad turística a partir de 1930 en la provincia de Buenos Aires.

En el ámbito nacional, tal como expone Comparato (2014), es posible observar que, así como para el período conservador el turismo fue una herramienta de civilización y progreso, donde el lema era: “conocer la patria es un deber”, para gobiernos sucesivos fue parte del proceso de conquistas sociales. Por su parte, Pastoriza (2008) realiza un trabajo vinculado al logro de las vacaciones pagas y al proceso de democratización del ocio, tomando como unidad de análisis al turismo social en el país y la consecuente

creación de nuevas prácticas turísticas, haciendo hincapié en la singularidad de la provincia de Buenos Aires como impulsora del Plan de Turismo Social.

En lo relativo particularmente a la política turística peronista, Capanegra (2006) analiza las distintas orientaciones otorgadas al turismo como instrumento de política pública, a lo largo de los sucesivos modelos de acumulación implicados en el siglo XX, caracterizándolas como de fomento, con un fuerte aspecto social. Schenkel & Almeida García (2015), por su parte, realizan un trabajo similar, pero suman a su investigación los modelos políticos vigentes y toman como unidad de análisis a las funciones adquiridas por el turismo como asunto público. Para los autores, durante el primer peronismo el turismo adquiere una función eminentemente social. Por su parte, la provincia de Buenos Aires acompañó las tendencias nacionales, pero también generó políticas propias. Con respecto a la política turística desplegada por el gobernador Domingo A. Mercante en la provincia de Buenos Aires, es Pastoriza (2005) quien la aborda en asociación al turismo social, mientras que Piglia (2013) complementa este análisis apuntando a la construcción de caminos como otro aspecto de las políticas de Mercante. En mi tesis de grado (Santovito, 2020a) he postulado que dichas políticas, complementariamente a las políticas turísticas de la Nación, incorporaban prácticas como el turismo cultural a los diseños públicos de turismo social.

La provincia de Buenos Aires fue precursora de las prácticas de turismo de corta duración, o turismo hebdomadario. Así, en 1947, cuando se definieron las labores de la Sección Tiempo Libre por Decreto de la Provincia de Buenos Aires (D.P.B.A.) n° 39469/47, se utilizaron los tiempos diarios, semanal y anual para la articulación de un plan de acción. El objetivo, además de la restauración de la fuerza trabajadora, era el de fomentar la utilización del tiempo libre en actividades provechosas. Entre los aspectos que debía abarcar el plan, surge el tiempo libre hebdomadario (como sinónimo de semanal) que se organizaba en cuatro partes: el excursionismo familiar, un plan de acción deportiva, un programa de elevación cultural y la vigilancia y seguridad de playas de veraneo. Además, contemplaba las siguientes actividades: los viajes breves a lugares de veraneo, camping, etc.; competencias deportivas y recreación general en los centros

de barrios; visitas a lugares históricos, museos, escuelas, etc.; y las funciones artísticas, concursos y exhibiciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Analizar el devenir de la planificación de las políticas turísticas en los distintos gobiernos bonaerenses entre 1936 y 1952 y su incidencia en la inclusión de las clases medias a la práctica turística.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar las diversas concepciones de la clase media en el período propuesto.
- Estudiar las tendencias internacionales, durante el periodo a analizar, que tuvieron incidencia en el proceso de incorporación de las clases medias a la práctica turística en Argentina.
- Estudiar la incidencia de la política pública en general sobre las políticas específicamente turísticas para el objeto de estudio.
- Analizar la legislación promulgada por los distintos gobernadores bonaerenses que favoreció la inclusión de la clase media en el disfrute de la actividad turística entre 1936 y 1952.
- Analizar continuidades y discontinuidades del proceso de incorporación de las clases medias a la práctica turística en los ámbitos estatales nacional y bonaerense.
- Analizar cómo la planificación y ejecución de la obra pública intervino en el desarrollo del turismo de las clases medias.

## **Metodología**

La propuesta metodológica para abarcar el plan de trabajo propuesto está pensada como una triangulación metodológica que articulará análisis documental, análisis de contenido y análisis demográfico.

El diseño del plan, a partir del trabajo de relevamiento realizado para la preparación de la tesis de grado (Santovito, 2020a) supone un primer momento de relevamiento de fuentes. En primer lugar, los decretos y leyes provinciales vinculados al turismo a partir de 1936 (habiendo sido ya relevados los relativos al período 1946-1952, gobierno de Domingo A. Mercante), así como la totalidad de los mensajes de los gobernadores a la Legislatura en los períodos que se hayan efectuado. Sobre la totalidad de este corpus, se realizarán tanto análisis documentales como análisis de contenido, con el objetivo de establecer conceptos y categorías tendientes a la consecución del trabajo. A partir de los mismos, y de la identificación de legislación clave, se analizarán las discusiones legislativas para, realizando sobre ellas análisis de contenido, verificar el tratamiento que dichos conceptos y categorías merecían. El proceso de construcción de los conceptos y categorías supone un diálogo constante con la bibliografía académica que forma parte del presente plan de trabajo y la constante actualización de la misma. La totalidad de dichas fuentes, de acuerdo con la exploración inicial, pueden ser consultadas en distintos repositorios de la ciudad de La Plata (Biblioteca de la Legislatura, Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia, Archivo Histórico de la Provincia, Biblioteca Pública de la UNLP).

Una segunda instancia, necesaria para establecer un recorte adecuado de las clases o sectores medios, estará dada en torno al análisis demográfico de fuentes censales (Cuarto Censo Nacional, 1947) para establecer parámetros de análisis. Al mismo tiempo se relevarán publicaciones periódicas de asociaciones profesionales, la iglesia católica y revistas de interés general para relevar qué contenidos estaban relacionados con la actividad turística, que en una primera exploración se encuentran en la Biblioteca Pública de la UNLP. A partir de la información obtenida y a través de la correspondiente triangulación metodológica, se arribarán a las conclusiones que se plasmarán en la escritura de la tesis.

## Referencias bibliográficas

Adamovsky, E. (2007). El peronismo y la "clase media": de las ilusiones al resentimiento (1944-1955). *Entrepasados*, 16(31), 117-139.

Adamovsky, E. (2013). «Clase media»: reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría. *Nueva sociedad*, (247), 38-49.

Adamovsky, E. (2020). «Clase media»: mitos, usos y realidades. *Nueva Sociedad*, (285), 35-46.

Ballent, A. (2008). Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 15(3), 827-847.

Barco en Molina Santana, L. F. (2017). "Esto es una migración de la ciudad al campo": cambios en las dinámicas sociales, económicas y ambientales de la Sabana de Bogotá. Caso de estudio de Cajicá–Cundinamarca.

Béjar Puche, M. D. (1997). El gobierno de Manuel Fresco: entre la justicia social y el fraude patriótico. *Cuadernos del CISH*, 2.

Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.

Bisso, A. (2012). ¿El de gaucho o el de Buffalo Bill? Los horizontes de identidades prestadas a partir de los disfraces y las personificaciones lúdicas en la provincia de Buenos Aires durante los carnavales de la época fresquista [1936-1940]. In *VII Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2012 La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Blasco, M. E. (2016). La asistencia de público a los museos históricos de Buenos Aires durante la década de 1940. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (44), 11-41.

Boyer, M. (2002). El Turismo en Europa, de la Edad moderna al Siglo XX. *Historia Contemporánea*, 25, 13-31.

Bruno (2014). "Hacia la conformación de la ribera marítima bonaerense como territorio del turismo". *Revista Registros*. Año 3 nº 3, 35-52, FAUD

Bruno (2018) Turismo y obra pública en la Provincia de Buenos Aires: Las gestiones de Fresco y Mercante en perspectiva comparada". XIII Jornadas de investigadores en historia. CEHis. Departamento de Historia Facultad de Humanidades. UNMdP.

Bruno & Lemme (2010). "Turismo, territorio y paisaje en la costa bonaerense argentina". *Estudios y perspectivas en turismo*, 19, 45-52.

Cabrera, M. C. (2003). Turismo social como derecho: El acceso a Mar del Plata, territorio de distinción. Tesis de maestría UBA

Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y transferencias*, 10(1), 43-61.

Comparato, G. (2014). Matices populistas: La política turística de Getúlio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952). *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 0 (3), 116-133.

Conti, A. L. (2011). El patrimonio cultural en la oferta turística de la provincia de Buenos Aires. *Jornadas Nacionales de Investigación y Acción en Turismo, CONDET (Mar del Plata, 2011)*.

Fernández, M. I. (2018). Construcciones para el turismo. Balnearios fluviales y lacustres. Buenos Aires, 1936-1940. *Investigación+ Acción*, (21), 127-142.

Gómez Pintus, A. (2013). *Las formas de la expansión. 1910-1950. Barrios Parque y de loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires* (Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado en Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP).

Gordon, B. M. (2002). El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia contemporánea*, (25), 125-156.

Hiernaux-Nicolas, D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y transferencias*, 6(2), 11-27.

Hora, R., & Losada, L. (2011). Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación. *Desarrollo económico*, 611-630.

Kaczan, P. G., & Sánchez, M. L. (2015). Costa y serranía: construcciones socio-culturales de territorios para el ocio en el sudeste de la provincia de Buenos (Argentina), primera mitad del siglo XX. *Études caribéennes*, (31-32).

Longoni, R. (2012). Eva y la infancia. Ensayos arquitectónicos en la formación de futuras vanguardias durante los primeros gobiernos peronistas. en Panella, C.(comp) *La República de los Niños. Un aporte bonaerense a la Nueva Argentina, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires*.

Ospital, M. S. (2005). Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920–1940. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 16(2).

Panella, C. (2018). El Boletín de Turismo Social de la Provincia de Buenos Aires. *Improntas de la comunicación y la cultura*, (6).

Pastoriza, E. (2005). “Usted se paga el viaje, la Provincia el hospedaje”. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante. En C. Panella. (Comp.), *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946 – 1952). Un caso de peronismo provincial*. La Plata, Argentina: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. (pp. 297-320)

Pastoriza, E. (2008). El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.

Pastoriza, E. & Torre, J. C. 2019. *Mar del Plata: un sueño de los argentinos*. Buenos Aires: Edhasa.

Pedetta, M. (2012). Las políticas públicas sobre los casinos durante la gestión de M. Fresco (Buenos Aires, 1936–1940). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (9), 41-53.

Piglia, M. (2011). "¡Conozca su patria: veraneé!". Los orígenes del turismo en automóvil en la Argentina. 1920-1950. In *Encuentro Internacional de Turismo*.

Piglia, M. (2012). El "despertar del turismo": primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943).

Piglia, M. (2013). Caminos y balnearios. La política vial de Mercante (1946-1952). In *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Piglia, M., & Pastoriza, E. (2017). La Construcción de Políticas Turísticas Orientadas a los Sectores Medios Durante el Primer Peronismo. *LICERE-Revista do Programa de Pós-graduação Interdisciplinar em Estudos do Lazer*, 20(1), 411-452.

Santovito, S. (2020a) *Registros del pasado: El turismo en el primer peronismo. Caso: La Plata* (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Santovito, S. (2020b) La preeminencia del Turismo Hebdomadario en la gestión turística de Domingo A. Mercante. *Aportes y transferencias*, 18 (2), 11 – 25.

Scarzanella, E. (1998). El ocio peronista: vacaciones y turismo popular en Argentina (1943-1955). *Entrepasados. Revista de Historia*, 14, 65-84.

Schenkel, E. (2019). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. *Revista Reflexiones*, 98(2), 129-140.

Schenkel, E., & Almeida García, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado: El caso de Argentina. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 197-221.

Soprano, G., & Mellado, V. (2018). Militares y élites en la Argentina del siglo XX y XXI. Problematicando definiciones teóricas y usos empíricos de las categorías *Población & Sociedad*, 25(2).

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Serie Costa Atlántica: Análisis comparado de la dimensión sostenible entre los partidos de Villa Gesell y Pinamar (años 2020-2022)

**Autores**

María Lucila Salessi, Luisina Picotto,  
Lucila Abadías y Daniela Fico

## **Serie Costa Atlántica: Análisis comparado de la dimensión sostenible entre los partidos de Villa Gesell y Pinamar (años 2020-2022)**

María Lucila Salessi ([lucila.salessi@econo.unlp.edu.ar](mailto:lucila.salessi@econo.unlp.edu.ar)), Luisina Picotto ([lulipicotto@hotmail.com](mailto:lulipicotto@hotmail.com)), Lucila Abadías ([abadiaslucila@gmail.com](mailto:abadiaslucila@gmail.com)) y Daniela Fico ([danielafico04@gmail.com](mailto:danielafico04@gmail.com)) - Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata

### **Resumen**

El presente artículo se inscribe en el marco del Proyecto Biental de Investigación y Desarrollo (I+D) 2020/2021 E-180, denominado La construcción del patrimonio turístico. Significación y resignificación de espacios en la provincia de Buenos Aires que dirige el Arq. Alfredo Conti. En el mismo, se propone el abordaje de una problemática que pone de relieve la asociación del patrimonio cultural y la sostenibilidad en la comprensión de espacios y tensiones de los partidos balnearios de la costa bonaerense Villa Gesell y Pinamar. De este modo, se pone en valor la dimensión sostenible en el análisis comparado de ambos municipios, cada uno con sus especificidades, problemáticas, historicidad, tensiones y diversidad de actores que los legitiman y le otorgan singularidad.

El proyecto plantea un ejercicio de análisis comparado entre las dimensiones o criterios de sostenibilidad en base al estándar del Consejo Global de Turismo Sostenible entre los partidos de Pinamar y Villa Gesell. Se recurre al estudio comparativo como herramienta de las ciencias sociales apta para abordar con criterio diagnóstico una problemática social y relacionada con el diseño de políticas públicas, y a la vez, como un parámetro de referencia y una fuente de legitimación.

Sobre la base de los Criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible e Indicadores de Desempeño para Destinos (v2 2019) y su vinculación con los ODS, utilizados como guía, se propone realizar un relevamiento secuenciado en una etapa de visita de campo y una

de relevamiento de material documental complementario para observar el nivel de adecuación a los mencionados estándares sostenibles con un diseño metodológico de enfoque cualitativo y alcance descriptivo.

**Palabras Clave:** Sostenibilidad – Villa Gesell – Pinamar – Estudio Comparado

## Introducción

El turismo constituye una de las actividades socioeconómicas y ambientales más dinámicas a nivel global, por lo que el modo en que este se desarrolle y se practique tiene, necesariamente, un impacto directo en el desarrollo sostenible de las comunidades locales (Salazar Dzul, González Damián, & Macias Ramírez, 2020).

El espacio litoral de la provincia de Buenos Aires es un área frágil y compleja que combina un capital natural con alta capacidad de desarrollo de actividades económicas, y fuertes intereses sociales que regulan las actividades y prácticas que se desarrollan en este espacio.

La playa y el mar son las zonas con mayor impacto social, económico y ambiental, atrayendo el interés para la inversión en numerosos centros turísticos. Estos concentran en época estival un gran flujo de población atraído por el turismo de sol y playa.

Estos espacios se valorizan por sus condiciones naturales y ambientales y su temperatura agradable templada húmeda con veranos cálidos e inviernos frescos. Cuenta con un cordón costero medanoso de 2 a 4 kilómetros y se caracteriza con playas anchas de entre 20 y 200 metros.

El sector litoral noreste cuenta con los distritos administrativos considerados de excelencia del turismo de sol y playa, con creciente demanda de turismo de paso y de fin de semana, entre ellos, Pinamar y Villa Gesell, y se extiende una franja de unos 135 km de largo entre los 36°-37°12' S; 56°8'59"-57°6' W, situado a una distancia media de 320 km de la ciudad de Buenos Aires (Verón, y otros, 2017).

Las localidades balnearias de la costa bonaerense eran tierras rurales que se transformaron a mediados del siglo XX a través de la actividad inmobiliaria orientada a la finalidad turística. Villa Gesell y Pinamar están entre los más poblados, después del Partido de la Costa, con 31.730 y 25.728 habitantes, respectivamente, según el último censo nacional del año 2010.

En los años 40, Jorge Bunge y Héctor Manuel Guerrero, pioneros en Pinamar, acometieron la tarea de convertir la zona en un balneario bajo la consigna de usar los médanos de aliados, fijándolos para aprovechar los declives de las dunas, logrando un atractivo efecto paisajístico. No sin dificultades y luchando contra la fuerza erosionadora del viento, se logró afirmar los médanos y avanzar con el asentamiento urbanístico. La llegada del Ferrocarril del Sud y la creación de la estación “Juancho” facilitó la llegada de los turistas a las playas en 1908. El proyecto urbanístico y turístico previó avenidas, diagonales, reservas para edificios públicos y una avenida central para la proyección de hoteles y edificios turísticos. En 1912 se construye la Rambla Sur y se empiezan a erigir los primeros hoteles. En 1941 comienza la fijación y forestación con pinos, bajo la guía de un grupo de hacendados y profesionales. Se inaugura en 1943 como localidad balnearia, en 1949 se llega la inmigración italiana al lugar y en los 70 se da un relevante desarrollo de la construcción en la zona. Se conforma el Municipio de Pinamar comprendiendo las localidades de Montecarlo, Pinamar, Mar de Ostende, Ostende, Valeria del Mar y Cariló (Benseny, y otros, 2013).

En Villa Gesell, los terrenos costeros considerados inútiles y utilizados solo para el ganado cimarrón, fueron comprados en los años 30 por Carlos Idaho Gesell, quien realizó una forestación intensiva con pino, acacias, esparto y tupé, no con intención de urbanizar, sino para abastecer su fábrica de muebles. Hacia 1950 la zona era un centro agreste con inversiones orientadas a la explotación turística, con diseño de villa alpina y contaba con algunos hoteles. Recién en los años 70 se promueve fuertemente la localidad sobre la base de sus recursos turísticos. A diferencia de Pinamar, Villa Gesell tuvo un crecimiento desordenado, sin planificación y explosivo (Benseny, y otros, 2013).

El predominio pasó del paradigma ambiental al económico y la especulación inmobiliaria se hizo presente, el acceso al suelo se dificultó y las oleadas de pobladores de bajos recursos se establecieron en la franja oeste de la ciudad, dándose en el siglo XXI un proceso de complejización, heterogeneización y fragmentación en la ciudad (Salvarredy & Torrents, 2019).

La madurez del destino turístico trajo aparejadas consecuencias de desarrollo y explotación intensiva, con una fuerte presión sobre los recursos naturales, en un sistema económico dependiente del turismo y estacionalizado y con una estructura social fragmentada (Juárez & Isla, 1999).

El desarrollo de estas unidades turísticas localizadas en la zona costera cuenta con un derrotero no exento de controversias. En los años 90, ante un fuerte proceso de erosión costera, se realizaron demoliciones de los balnearios a medida que vencían las concesiones para reemplazarlos por madera, entre otros cambios impulsados por una comunidad unida con fuerte conciencia ambiental. Las tensiones entre distintos poderes e intereses ante la necesidad de contrarrestar los efectos negativos de la urbanización y dar respuesta a la criticidad erosiva de las playas, constituyen un factor en constante juego en estos destinos (Eraso, 2013; Hernández, 2018).

En el siglo XXI el avance de la urbanización de la zona costera demandó transformaciones importantes para hacer apto el soporte natural para la ocupación urbana intensiva y la explotación de bienes y recursos costeros. Esto llevó el sistema al límite, y condujo a la degradación y construcción de riesgo en procesos de urbanización que buscan aprovechar la zona costera con fines turísticos, pero a veces de forma incompatible con las dinámicas naturales, lo que expone a esos territorios al riesgo de perder recursos que hacen al sustento económico y atractivo de la zona. Los procesos de urbanización son promovidos por actores privados, principalmente, por lo que se da una tensión entre el avance de la explotación y las amenazas ambientales, con la consecuente exposición de bienes y personas a dicho riesgo (Velazco, 2019; Manzano & Velázquez, 2018).

En esta interacción sociedad – naturaleza, las condiciones del paisaje han sufrido importantes transformaciones que no solo devienen de cuestiones físico bio-ecológicas sino de improntas que, tanto su población residente como turística, han incorporado a la conformación de su paisaje, no solo en sus atributos físicos sino también en sus condiciones de identidad y singularidad que hacen del destino un lugar singular para turistas, residentes y visitantes.

El litoral bonaerense tiene una fragilidad en la que cualquier intervención humana desencadena desequilibrios difíciles de controlar. El ritmo de erosión en el retroceso de la línea de ribera de Pinamar varía entre 1 y 2m/año, y en Villa Gesell, a ritmos de erosión variables de 7m/año. La variación se atribuye a efectos en la refracción de olas inducidos por los bancos alineados oblicuos a la costa y las tormentas recurrentes profundizan los procesos erosivos. Las barreras medanosas han sufrido alteraciones por causa de las urbanizaciones y forestaciones y los ritmos de erosión y las granulometrías de playas se han incrementado en algunos sectores por causas antrópicas (extracción de arena, alteración de la duna costera, desagües pluviales, urbanización sobre la duna litoral, rellenos de piedras y estructuras fijas que agravan la situación, lo que produce desequilibrios sedimentarios que afectan los procesos naturales de reconstrucción de las playas, evidenciando su angostamiento (Isla, 2016; Velazco, 2019; Tomazín, Re, García, & Bindelli, 2020).

La presión antrópica sobre el área litoral se percibe fuertemente desde los años 90, cuando las evidencias erosivas dejan de pasar desapercibidas, alterando la natural dinámica del sistema costero ante la modernización urbana y sus negativos efectos.

El deterioro de la calidad ambiental y paisajístico se hizo presente en la zona costera, conduciendo a la uniformidad propia del desarrollo privatista del territorio, con una consecuente pérdida de valores y de identidad (Eraso, 2013; Koppmann & Sonia, 2015).

La vulnerabilidad de estos ecosistemas alterados ya sea por la urbanización como por la forestación litoral se ha reflejado en sectores que, dada su significativa modificación morfológica, se vieron afectados por procesos de erosión y transmutación de médanos (Isla, 2016).

En cuanto a la pregunta de investigación, se procura dar respuesta a un problema de conocimiento, ya que, para fundamentar la toma de decisión en materia de gestión es necesario contar con información adecuada, ordenada y actualizada. Es por ello que se dará respuesta al siguiente interrogante científico: ¿Qué nivel de sustentabilidad han alcanzado los Municipios costeros de Pinamar y Villa Gesell, según los indicadores de los Criterios Estándares GSTC, en 2022?

Del cual se derivan los siguientes interrogantes:

- i. ¿Qué características tienen los procesos y procedimientos que han guiado la construcción de un patrimonio turístico en estos dos destinos? ¿Qué rupturas, discontinuidades y tensiones los atraviesan?
- ii. ¿Cuál es su situación espacio temporal?
- iii. ¿Qué documentos técnicos los describen?
- iv. ¿Qué normativa los legitima?

En cuanto a los objetivos del presente trabajo de investigación, cabe considerar:

**Objetivo General:**

Contribuir al conocimiento de la dimensión sostenible en los Municipios costeros de Pinamar y Villa Gesell según los indicadores de los Criterios Estándares GSTC, para la propuesta de premisas para la activación turística de recursos naturales y culturales en 2022.

**Objetivos Específicos:**

1. Caracterizar los procesos para la construcción de un patrimonio turístico sustentable en los casos de estudio seleccionados y compararlos.
2. Observar el grado de cumplimiento de los Criterios Estándares GSTC en los destinos seleccionados.
3. Proponer premisas para la activación turística de recursos naturales y culturales en los destinos estudiados.

Cabe aclarar que los criterios GSTC e indicadores asociados a los ODS constituyen una guía en la cual nos basamos para realizar el análisis comparado de niveles alcanzados de sostenibilidad entre ambos municipios.

En cuanto a la Justificación del estudio, se considera la validez de la herramienta del análisis comparado en base a los criterios que propone el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) como diagnóstico para conocer hasta qué punto se cumple el desarrollo sostenible en estos destinos, y contar con información para la guía de la toma de decisiones y gestión de cara a la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible. Las mismas motivaciones que han llevado al organismo internacional a desarrollar estos Criterios e indicadores, es la que lleva en este trabajo a dar uso a esa valiosa herramienta y ponerla en práctica para obtener una radiografía actual de la situación en estos destinos de la Provincia de Bs.As.

## **Antecedentes**

En cuanto a análisis de los Criterios GSTC-D en los destinos de Pinamar y Villa Gesell, no se cuenta con antecedentes de estudio puntuales. Sí existen aproximaciones a aspectos de la temática, como la percepción ambiental del turista en dichos destinos, una ponencia de Graciela Benseny realizada en 2010 que aporta un análisis de la dimensión espacio temporal enfocado en servicios, infraestructura urbana, valoración del recurso natural y problemas ambientales en ambas localidades.

Desde un plano más general, tanto por el abordaje temático como por la limitación territorial del objeto de estudio, que en este caso se extiende a toda la provincia de Buenos Aires, Mantero y otros (2010) realizan un recorrido por distintas dimensiones (socioeconómica, cultural, comunicacional, gestión de desarrollo turístico) en las que se abarcan algunos de los aspectos que se retoman en el presente análisis.

Otros aportes valiosos son el de Cruz (2011) sobre el entramado institucional de Villa Gesell y Pinamar como destinos turísticos, que permite observar el modo en que se relacionan los actores estatales y privados; y el de Beier, Clavé y Vigier (2021), más reciente, que aporta información sobre las dinámicas de urbanización turística en el

litoral de Buenos Aires. En estos no se aborda de manera directa la problemática de la sustentabilidad, pero aportan información valiosa que puede ser utilizada para realizar distintos tipos de análisis.

La contribución de este tipo de estudios previos ofrece información que permite contar con una perspectiva histórico-identitaria y longitudinal de estos destinos, y contextualización para una mejor comprensión de los datos obtenidos en el relevamiento que se propone realizar.

### **Patrimonio turístico y dinámicas naturales: La búsqueda de equilibrio**

Un aspecto respecto del paisaje que es necesario comprender cabalmente, es que se trata de un recurso limitado. Si este no cuenta con mecanismos específicos de protección, su fragilidad y vulnerabilidad se manifiestan rápidamente en consecuencias, muchas veces irreversibles, de deterioro fundamentalmente ambiental. Ante la concurrencia de intereses públicos y privados de diversa índole que es preciso armonizar en términos de sostenibilidad, el resultado de la acción e interacción de elementos y factores tanto naturales como humanos debe estar cuidadosamente planificado y regulado (Busquets Fábregas & Cortina Ramos, 2009).

El paisaje del litoral bonaerense actual es producto de una intervención humana en el entorno natural que se ha desarrollado durante décadas en procesos de urbanización y aprovechamiento del espacio costero con fines turísticos en interacción con dinámicas sociales, culturales, económicas y naturales que lo han modelado de manera única. De allí que se incluye el concepto de paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo, ya que la interpretación del territorio estudiado se debe hacer contemplando la construcción de aspectos culturales y la manifestación de identidades colectivas para una comprensión del fenómeno en su total complejidad. Cabe, así, considerar que:

Para analizar la calidad ambiental del paisaje bajo criterios de sostenibilidad, se debe entender el paisaje de manera integral y holística, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente condiciona la dinámica particular

de su desarrollo visual y espacial y, en consecuencia, determina la calidad ambiental deseable (Gómez Alzate, 2010, pág. 91)

Resulta atractivo este concepto ya que permite observar al paisaje como patrimonio en virtud de la promoción de la conciencia ciudadana y favoreciendo su sostenibilidad, contemplando beneficios sociales, económicos, culturales y ambientales en la mirada del entorno turístico imbricado en el compromiso social. Esta visión es útil, asimismo, porque se evidencia en aspectos dinámicos que se contraponen a la perspectiva estática y unidimensional del paisaje. De la convergencia del agente cultural y el paisaje natural surge el paisaje cultural como resultado, lo que permite realizar análisis más amplios y completos (Gómez Alzate, 2010).

El patrimonio turístico es parte de un acto creador de integración y convergencia de herencias culturales, sociales, contextos y visiones económicas y elementos ambientales y paisajísticos (Pastor Alfonso, 2003). El atractivo turístico comprende al paisaje cultural, en el que la zona geográfica incluye recursos y valores, apreciándose el diseño histórico, el paisaje etnográfico y todo lo construido por el hombre en interacción con recursos y escenarios naturales, vida silvestre, lo que dibuja expresiones genuinas y únicas de aquel contacto de cada cultura con la naturaleza de la que se nutre. Esos procesos históricos de transformación cultural de la naturaleza conforman la esencia fundamental del atractivo turístico moderno (Birnbaum, 1994; Cambón Freire, 2009).

Mediante estos conceptos, la aproximación a las problemáticas medioambientales y de sostenibilidad se hace integral y transdisciplinar. En ellas, el análisis no se limita a lo tangible, como edificios, conjuntos arquitectónicos, sitios históricos, esculturas, vestigios arqueológicos, hábitats de especies animales, vegetales, reservas de la biosferas, zonas naturales y demás, sino que comprende factores y elementos intangibles como saberes, conocimientos, modos de hacer y de actuar en la vida cotidiana, prácticas sociales, valores éticos, mitos, creencias, rituales, interacciones comunitarias enraizadas, manifestaciones lúdicas y artísticas que tienen mucho que ver con los resultados obtenidos en términos de sostenibilidad (Fundación ILAM, 2017; Kaczan & Sánchez, 2012; Donini, 2006; Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003).

Desde la Declaración de Amsterdam de 1975 del Consejo de Europa en el Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo se plantea una gestión del paisaje integrada, multifacética y que atienda a distintos enfoques en la que se contemplan la dimensión social, la operativa y la perspectiva sostenible, considerando la temporalidad, lo que permite hacer una observación de procesos basada en programación de acciones, secuencias lógicas y estrategias planificadas. Para ello es necesario diseñar y contar con metodologías e instrumentos de gestión y evaluación adecuados para la administración y manejo de paisajes culturales en constante cambio, lo que pone el eje especialmente en la sostenibilidad por ser esta una meta frágil y que demanda un monitoreo sistemático y escrupuloso. El paisaje cultural y el desarrollo económico constituyen elementos sinérgicos para el alivio de la pobreza y el impulso de la inclusión y la igualdad, lo que los hace conceptos indispensables para la mejora de la calidad de vida de los actores involucrados, población residente, visitantes y colaboradores (Arias Incollá, 2000; Declaración de Amsterdam, 1975).

En estos destinos se da una construcción de paisaje costero que se caracteriza por su fragilidad, en la combinación de un alto valor en recursos naturales, paisajísticos y culturales y una presión creciente de expansión urbanística y de la injerencia de las actividades humanas, con el turismo como centralidad que integra los socio-ecosistemas en los que se suele ver frecuentemente comprometida su preservación. La escasez de suelo disponible y el incremento de la demanda suelen debilitar los equilibrios logrados y amenazar morfologías históricas por el crecimiento demográfico anual y estacional, lo que puede conducir a una destrucción de recursos naturales, patrimoniales históricos y a la fragmentación social, dando lugar a fenómenos de exclusión como la apropiación del paisaje por sectores privilegiados y la marginación de población de bajos recursos a sectores carentes de infraestructura adecuada (Rubilar Muñoz, 2015).

Los valores que estas personas asignen al paisaje, si estos consideran el valor escénico y cultural o desprecian sus recursos mediante la explotación sin previsiones de conservación, se reflejan y plasman en el paisaje. Este refleja indefectiblemente la cultura de sus sociedades y sus escalas de valores. Por ello la observación de la narrativa visual de estos destinos turísticos traducen los valores culturales en la estandarización

de estructuras y procesos que dan carácter e identidad a estos territorios (Rubilar Muñoz, 2015).

La evaluación de vulnerabilidades y fortalezas, el análisis de las estrategias y modalidades de gestión del patrimonio turístico de los destinos seleccionados para el presente estudio, la observación de acciones en curso, oportunidades de desarrollo, áreas y aspectos sensibles y demás aspectos de monitoreo de sostenibilidad han sido sistematizados por los Criterios e indicadores GSTC, por lo que se recurre al auxilio de estas herramientas para elaborar y administrar los instrumentos de sondeo y observación que se pondrán en práctica en el presente estudio enfocado en los partidos de Villa Gesell y Pinamar.

### **Criterios GSTC e indicadores**

El diseño de indicadores de desempeño y ODS del Global Sustainable Tourism Council (2019) brinda criterios para alcanzar un entendimiento común sobre el mundo sostenible respecto de lo mínimo a alcanzar por cada destino turístico en cualquier lugar del planeta.

Estos se ordenan en torno a cuatro temas: gestión sostenible, impactos socio-económicos, impactos culturales e impactos ambientales y tienen aplicabilidad a todo el sector turístico. Aplicando estos criterios, cada destino contribuye con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual cada uno de estos se identifica directamente con uno o más de los ODS.

Cada criterio cuenta, para su medición, con una serie de indicadores. El uso de estos permite obtener un valor a partir de ciertos parámetros que brindan información permitiendo describir el estado de un fenómeno.

Ese valor tiene un significado que trasciende el valor del parámetro y permite evaluar y determinar la sostenibilidad de una zona. Con ello se ayuda a los gestores a comprender mejor los vínculos de las actividades relacionadas con el turismo y el mantenimiento del entorno en el que estos se desarrollan.

Los indicadores de sostenibilidad son una herramienta de planificación y gestión de la que se valen organismos e instituciones para, en este caso, brindar claridad a una sostenibilidad mensurable, contemplando diferentes aspectos económicos, socioculturales y ambientales propios de un fenómeno transversal del turismo y de sostenibilidad holística.

A través de los indicadores de desempeño se ofrece información sobre el nivel de cumplimiento de los Criterios GSTC-D en los destinos de Pinamar y Villa Gesell y establecer comparaciones.

A su vez, los indicadores permiten comenzar a establecer relaciones de causa y efecto entre turismo y ambiente, abordar problemas, establecer límites y fomentar responsabilidades, adoptando decisiones responsables sobre la base del conocimiento (Eraso, 2013).

Estos operan como herramientas para guiar la acción para cumplir con los ODS con miras a 2030. A su vez, permiten describir la realidad de un sector geográfico concreto mediante parámetros objetivos y facilitan no solo la caracterización estandarizada de la situación observada, sino monitorizar su evolución. Todo ello se realiza en función de elaborar estrategias para el futuro orientadas a la sostenibilidad turística. Un aspecto fundamental es que, como herramientas, los indicadores GSTC son idóneos para la interpretación holística, ya que combinan indicadores pluridisciplinarios, lo que remite a los conceptos de paisaje cultural y patrimonio turístico mencionados previamente, precisamente, por su complejidad y multidimensionalidad. Ello, en una actividad de naturaleza transversal como el turismo, constituye un marco de orientación sumamente útil que simplifica tareas de gestión u observación y brinda un marco operativo adecuado para los procesos de decisión al permitir representar sistemas de relaciones complejas de manera ordenada y aportando información comprensible y coherente (Torres Delgado, 2015).

Este tipo de análisis permite definir el alcance de la contribución real y duradera del turismo al desarrollo sostenible con base en evidencias actuales, y abordando cuestiones fundamentales y prioritarias en función de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible y a la Agenda 2030. Al tratarse de un proyecto que guarda relación con la concreción paso a paso de una visión del planeta que se quiere conservar para las futuras generaciones, la metodología debe ser sistematizada y precisa, ya que implica la coordinación y consenso constante durante décadas de millones de personas, instituciones y actores de diverso tipo, por lo que las metas son claras y mensurables, a fin de que la humanidad asuma las responsabilidades de responder por las distintas etapas de este proceso de transformación de múltiples aspectos de la gestión turística que conducen a la sostenibilidad verdadera. Contar con instrumentos útiles para la consolidación de los resultados del turismo sostenible es, en el esquema propuesto, esencial (Global Sustainable Tourism Council, 2019).

### **Metodología: El análisis comparativo y el estudio de caso**

La propuesta de una metodología de análisis comparado basado en los Criterios del GSTC para Destinos con sus indicadores de desempeño en los partidos de Villa Gesell y Pinamar demanda una serie de pasos a cumplir.

En primer lugar, cabe establecer una contextualización de estos dos destinos, para comprender a partir de aspectos relacionados con su origen y desarrollo, el porqué de algunas diferencias sustanciales entre ambos. Asimismo, es necesario explicitar los criterios y ver individualmente por territorio, su nivel de cumplimiento en ambos partidos.

El abordaje es de alcance descriptivo y se propone trabajar desde un enfoque cualitativo caracterizado por ser:

Tabla 1. Planteamiento Cualitativo. Caracterización

|                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| – Abierto. Plan de Exploración. Entendimiento Emergente                                                           |
| – Expansivo, que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio. |
| – NO direccionados en su inicio                                                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentados en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia en el contexto y la intuición</li> </ul>                                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aplican a un menor número de casos con que se pueda trabajar hasta comprender el fenómeno o responder al planteamiento</li> </ul>                                                                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- El investigador se interesa en el significado de las experiencias y los valores humanos.</li> <li>- El entendimiento del fenómeno es en todas sus dimensiones, internas y externas, pasadas y presentes.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se orientan a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar los procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes</li> </ul>                                |

Nota: Adaptado de Hernández Sampieri et al (2014) pág. 361

Se trabajará con un proceso cualitativo, no estándar, ya que no lleva una secuencia determinada. Las etapas son acciones que se efectuarán para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación y responder a los interrogantes del estudio.

La modalidad elegida para dar respuesta a ello es la de estudio de caso, un diseño orientado al análisis de las relaciones entre múltiples propiedades concentradas en una sola unidad. El estudio de caso permite abordar unidades integrales para su análisis e investigación mediante los datos e información obtenidos (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2008). En este caso, con un nivel de complejidad adicional, al tratarse de un análisis comparado.

Para la recolección de información se requiere la realización de un trabajo de campo que implica un análisis pormenorizado de la información que sustenta cada uno de los indicadores a utilizar. Para ello se cuenta con fuentes de información primaria: Planes. Documentos de planificación estratégica. Obras de infraestructura. Documentos de certificación y normalización, Normativa, regulaciones. Ordenanzas. Instrumentos y Documentos Legales. Códigos. Asimismo, se complementa con fuentes secundarias, como análisis previos, registros históricos y demás.

Con ello, se propone un análisis de estudio de casos comparado del entramado y tejido institucional de ambos municipios, su gestión turística, estructuras, fragmentaciones y diferencias en el contenido de las relaciones que se producen en torno a la gestión de cada destino. Este incluye la revisión de indicadores sobre la gestión sostenible en ambos municipios de acuerdo con los Criterios Estándares GSTC.

Los pasos para ello son: Relevamiento, Adaptación, Observación, Trabajo de Campo, Análisis y Ponderación de Datos e Información.

Para la recolección de datos se contempla la matriz de criterios e indicadores que se presenta a continuación. El relevamiento comprende desde la revisión de planes estratégicos y normativas de protección del paisaje cultural costero de ambas localidades, informes y bases de datos de organismos oficiales y asociaciones locales, entrevistas a actores relevantes, evaluaciones de impacto ambiental, etc.

### **Instrumento para la recolección de información**

Se estima para el año 2022 completar los datos obtenidos en el estudio de campo. Con respecto al instrumento, se trabajará con la siguiente matriz de Criterios e Indicadores para la elaboración del diagnóstico.

| A(a) Estructura administrativa y de gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                          |              |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                          | Villa Gesell | Pinamar |
| <b>A1 Responsabilidad de la gestión del Destino</b> El destino tiene una organización, departamento, grupo o comité eficaz responsable de un enfoque coordinado del turismo sostenible, con la participación del sector privado, el sector público y la sociedad civil. Este grupo tiene responsabilidades definidas, supervisión y capacidad de implementación para el manejo de problemas socioeconómicos, culturales y ambientales. El grupo está financiado adecuadamente, trabaja con una variedad de organismos en la gestión de destinos, tiene acceso a suficiente personal (incluido personal con experiencia en sostenibilidad) y sigue los principios de sostenibilidad y transparencia en sus operaciones y transacciones. | a. Evidencia documental que muestre la composición relevante y las responsabilidades del grupo. b. Un plan financiero y un presupuesto que muestre las fuentes de financiación actuales y futuras. c. Evidencia de vínculos y compromiso con otras organizaciones. d. Registros de personal permanente y personal contratado, indicando experiencia relevante. e. Directrices y procesos de gestión, que demuestran la conciencia y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad y la transparencia en las operaciones y el alquiler de contratos.                | <br> |              |         |
| <b>A2 Estrategia de gestión del Destino y plan de acción</b> El destino ha establecido y está implementando una estrategia de gestión de destinos de varios años y un plan de acción que está disponible públicamente, se adapta a su escala, se desarrolló con la participación de las partes interesadas y se basa en principios de sostenibilidad. La estrategia incluye una identificación y evaluación de los riesgos socioeconómicos, culturales y ambientales. La estrategia se relaciona e influye en políticas y                                                                                                                                                                                                              | a. Un documento publicado que establezca la estrategia y la acción de destino actual. b. La estrategia / plan claramente visible y disponible en línea. c. Evidencia de consultas con los actores interesados, reuniones, etc. en el desarrollo del plan. d. Referencia a principios de sostenibilidad y una evaluación de activos, problemas y riesgos, contenidos en la estrategia y el plan de acción. e. Referencias específicas en la estrategia / plan de acción a una política de desarrollo sostenible más amplia (incluida la búsqueda de los ODS), y viceversa |                                                                                        |              |         |
| <b>A3 Monitoreo y reporte</b> El destino está implementando un sistema para monitorear y responder a los problemas e impactos socioeconómicos, culturales y ambientales derivados del turismo. Las acciones y los resultados son monitoreados, evaluados e informados públicamente de manera regular. El sistema de monitoreo se revisa periódicamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | a. Indicadores y objetivos socioeconómicos, culturales y ambientales cuantificables específicos identificados. b. Medición con respecto a estos indicadores, con resultados registrados y publicados al menos anualmente. c. Evidencia escrita de monitoreo y reporte de acciones y resultados. d. Revisiones previas del sistema de monitoreo y cronograma para futuras revisiones.                                                                                                                                                                                     |                                                                                       |              |         |

| A(b) Participación de actores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                              |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <b>A4 Participación de empresas y sostenibilidad de estándares</b> El destino informa regularmente a las empresas relacionadas con el turismo sobre cuestiones de sostenibilidad y las alienta y apoya para que sus operaciones sean más sostenibles. El destino promueve la adopción de estándares de sostenibilidad, promoviendo la aplicación de estándares reconocidos GSTC-I y esquemas de certificación acreditados GSTC-I para empresas turísticas, donde estén disponibles. El destino publica una lista de empresas certificadas en sostenibilidad.                                                                | a. Evidencia de comunicación periódica de problemas de sostenibilidad a empresas relacionadas con el turismo (medios de comunicación, reuniones, contacto directo, etc.). b. Apoyo y asesoría sobre sostenibilidad de empresas relacionadas con el turismo: disponibles y promovidas. c. Número de empresas certificadas según los estándares de sostenibilidad turística (y si está reconocido / acreditado por el GSTC) con objetivos para un alcance más amplio. d. Evidencia de promoción de esquemas de certificación. e. Lista de empresas certificadas relacionadas con el turismo actualizadas. | <br>     |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                              |  |  |
| <b>A5 Participación de residentes y retroalimentación</b> El destino permite y promueve la participación pública en la planificación y gestión sostenible del destino. Las aspiraciones, preocupaciones y satisfacción de las comunidades locales con respecto a la sostenibilidad del turismo y la gestión de los destinos turísticos se supervisan periódicamente y se informa públicamente y se adoptan medidas en respuesta a ellas. El destino tiene un sistema para mejorar la comprensión local de las oportunidades y desafíos del turismo sostenible y para fomentar la capacidad de respuesta de las comunidades. | a. Evidencia de la promoción y facilitación de la participación pública en la planificación / gestión de destinos. b. Información sobre el tipo y nivel de dicha participación. c. Encuestas de residentes y otros mecanismos sistemáticos de retroalimentación, que cubren temas de turismo. d. Evidencia de acciones tomadas en respuesta a los comentarios de los residentes. e. Programa de información, educación y capacitación en turismo para residentes.                                                                                                                                       | <br>     |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                              |  |  |
| <b>A6 Participación de visitantes y retroalimentación</b> El destino tiene un sistema para monitorear e informar públicamente la satisfacción del visitante con la calidad y sostenibilidad de la experiencia del destino y, si es necesario, tomar medidas en respuesta. Los visitantes son informados sobre los problemas de sostenibilidad en el destino y el papel que pueden desempeñar para abordarlos.                                                                                                                                                                                                               | a. Encuestas de visitantes (y otros mecanismos de retroalimentación): realizadas e informadas. b. Las encuestas y comentarios incluyen la reacción de los visitantes a los problemas de sostenibilidad. c. Evidencia de acciones tomadas en respuesta a la encuesta de visitantes / hallazgos de retroalimentación. d. Ejemplos de información para visitantes que cubre problemas de sostenibilidad y cómo responder a ellos.                                                                                                                                                                          | <br>    |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                              |  |  |
| <b>A7 Promoción e Información</b> El material de promoción y de información para visitantes sobre el destino es preciso con respecto a sus productos, servicios y reclamos de sostenibilidad. Los mensajes de marketing y otras comunicaciones reflejan los valores y el enfoque de la sostenibilidad del destino y tratan a las comunidades locales y los bienes naturales y culturales con respeto.                                                                                                                                                                                                                       | a. Información actual y material promocional con contenido apropiado. b. Existe un proceso para verificar la precisión y la idoneidad de la promoción e información del destino. c. Evidencia de consulta con las comunidades locales y organismos ambientales y culturales sobre el contenido y la entrega de las comunicaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                      | <br> |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                              |  |  |

| B(b) Bienestar social e impactos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                    |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| B4 Apoyo a la comunidad El destino tiene un sistema para permitir y alentar a las empresas, los visitantes y el público a contribuir a las iniciativas comunitarias y de sostenibilidad de manera responsable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | a. Se alienta y facilita el apoyo a la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad de las empresas turísticas locales. b. Existen y se promueven esquemas para que los visitantes apoyen la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad. c. El voluntariado y el compromiso con la comunidad no implica intrusión o explotación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3 SALUD Y BIENESTAR<br>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD                                      |  |  |
| B5 Prevención de la explotación y discriminación El destino mantiene los estándares internacionales de derechos humanos. Tiene leyes, prácticas y un código de conducta establecido para prevenir e informar sobre la trata de personas, la esclavitud moderna y la explotación, discriminación o acoso comercial, sexual o de cualquier otra índole, o en contra de cualquier persona, especialmente niños, adolescentes, mujeres, LGBT y otras minorías. Las leyes y prácticas establecidas se comunican públicamente y se hacen cumplir.                                                                                                                                                                | a. Referencia (título, fecha) a leyes específicas relacionadas con los derechos humanos, la explotación, la discriminación y el acoso en el destino. b. Evidencia de comunicación y aplicación de las leyes mencionadas en el indicador anterior y buenas prácticas relacionadas (incluso a empresas turísticas y visitantes). c. Análisis de riesgos e impactos relacionados con los derechos humanos, incluida la trata de personas, la esclavitud moderna y el trabajo infantil, realizado regularmente. d. Los actores turísticos claves y los destinos son signatarios del Código de Conducta para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual en Viajes y Turismo. | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES<br>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS         |  |  |
| B6 Derechos de propiedad y uso Las leyes y regulaciones con respecto a los derechos de propiedad y las adquisiciones se documentan y se hacen cumplir. Cumplen con los derechos comunales e indígenas, aseguran la consulta pública y no autorizan el reasentamiento sin el consentimiento libre previo e informado y una compensación justa y equitativa. Las leyes y regulaciones también protegen a los usuarios y los derechos de acceso a los recursos clave.                                                                                                                                                                                                                                         | a. Referencia (título, fecha) a leyes específicas que pertenecen al destino con respecto a los derechos de propiedad y adquisiciones y los derechos de usuario y acceso a los recursos. b. Referencia en las leyes, mencionadas en el indicador anterior, a los derechos comunales e indígenas, consulta pública y reasentamiento. c. Evidencia de cumplimiento de las leyes anteriores en el contexto del desarrollo y la actividad turística. Evidencia de consulta comunitaria, consentimiento y compensación.                                                                                                                                                                    | 11 COMUNIDADES Y ECONOMÍAS RESILIENTES<br>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS |  |  |
| B7 Seguridad y vigilancia El destino tiene un sistema para monitorear, prevenir, informar públicamente y responder a los delitos, la seguridad y los riesgos para la salud que atiende las necesidades de los visitantes y residentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | a. Los servicios de seguridad y salud están bien establecidos y activos en el destino. b. Las necesidades de los visitantes se identifican y abordan en la prestación de servicios de seguridad y salud. c. Las instalaciones turísticas son inspeccionadas para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3 SALUD Y BIENESTAR<br>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS                    |  |  |
| B8 Acceso para todos Cuando sea práctico, los lugares, las instalaciones y los servicios, incluidos los de importancia natural y cultural, son accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad y otras personas que tienen necesidades de acceso específicas u otras necesidades especiales. Cuando los lugares e instalaciones no son inmediatamente accesibles, se permite el acceso mediante el diseño y la aplicación de soluciones que tengan en cuenta tanto la integridad del sitio como las adaptaciones razonables para que las personas con necesidades de acceso puedan acceder. Se pone a disposición información sobre la accesibilidad de lugares, instalaciones y servicios. | a. La existencia de regulaciones y estándares con respecto a la accesibilidad de los sitios, instalaciones y servicios para visitantes. b. Aplicación consistente de estándares de accesibilidad en instalaciones públicas. c. Datos sobre la extensión / proporción de sitios e instalaciones de visitantes que son accesibles. d. Evidencia de programas para mejorar el acceso de personas con una variedad de necesidades de acceso. e. Información sobre accesibilidad incluida en las comunicaciones sobre el destino en su conjunto. f. Detalles de accesibilidad incluidos en la información del visitante a sitios claves.                                                  | 3 SALUD Y BIENESTAR<br>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES                              |  |  |

| SECCIÓN D: Sostenibilidad Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                              |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| D(a) Conservación del patrimonio natural                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                              |  |  |
| <p><b>D1 Protección de entornos vulnerables</b> El destino tiene un sistema para monitorear, medir y responder a los impactos del turismo en el medio ambiente natural, conservar los ecosistemas, hábitats y especies, y prevenir la introducción y propagación de especies invasoras.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>a. Lista de sitios y activos del patrimonio natural, indicando tipo, estado de conservación y vulnerabilidad. b. Programas para conservar la biodiversidad y el patrimonio natural. c. Programas para erradicar y controlar especies invasoras. d. Acción para identificar, monitorear y mitigar los impactos del turismo en la biodiversidad y el patrimonio natural. e. Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los activos naturales. f. Comunicaciones con visitantes y empresas para reducir la propagación de especies exóticas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <br>     |  |  |
| <p><b>D2 Gestión de visitantes a sitios naturales</b> El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes dentro y alrededor de sitios naturales, que tiene en cuenta sus características, capacidad y sensibilidad y busca optimizar el flujo de visitantes y minimizar los impactos adversos. Las pautas para el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles se ponen a disposición de los visitantes, operadores turísticos y guías antes y durante la visita.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>a. Monitoreo de flujos de visitantes e impacto en sitios naturales, con resultados compartidos en todo el destino. b. Evidencia de acción para gestionar y mitigar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios naturales. c. Existencia y distribución de pautas publicadas sobre el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles, y monitoreo periódico del cumplimiento. d. Un código de práctica para operadores y guías turísticos y/u otro compromiso con ellos sobre la gestión de visitantes en sitios naturales. e. Cooperación con organismos locales de conservación para identificar riesgos ambientales asociados con el turismo y medidas para reducirlos. f. Prestación de capacitación para guías.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <br>     |  |  |
| <p><b>D3 Interacción con vida silvestre</b> El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales para las interacciones con la vida silvestre. Las interacciones con la vida silvestre en itinerancia libre, teniendo en cuenta los impactos acumulativos, no son invasivas y se manejan de manera responsable para evitar impactos adversos en los animales en cuestión y en la viabilidad y el comportamiento de las poblaciones en la naturaleza.</p>                                                                                                                                                                                                                                             | <p>a. Referencia (título, fecha) a las leyes internacionales, nacionales y locales que se aplican en el destino con respecto a la interacción con la vida silvestre. b. Aprobación de estándares internacionales para la observación de vida silvestre para especies marinas y terrestres. c. Distribución de un código de prácticas para la interacción con la vida silvestre, incluida la observación, que refleja los estándares internacionales. d. Sistema para verificar el cumplimiento de la normativa y el código de prácticas entre las operaciones turísticas. e. Acciones para monitorear el bienestar de la vida silvestre y minimizar la perturbación, en lugares donde ocurren interacciones. f. Entrega de información a los visitantes sobre la interacción perjudicial con la fauna silvestre, como el contacto y la alimentación.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <br>  |  |  |
| <p><b>D4 Explotación de especies y bienestar animal</b> El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales que buscan garantizar el bienestar animal y la conservación de las especies (animales, plantas y todos los organismos vivos). Esto incluye la recolección o captura, el comercio, exhibición y venta de especies de vida silvestre y sus productos. Ninguna especie animal silvestre es adquirida, criada o se mantiene en cautiverio, excepto por personas autorizadas y adecuadamente equipadas y para actividades debidamente reguladas. El alojamiento, cuidado y manejo de todos los animales silvestres y domésticos cumple con los más altos estándares de bienestar animal.</p> | <p>a. Referencia (título, fecha) a leyes, normas y directrices internacionales, nacionales y locales específicas que se aplican en el destino con respecto al bienestar animal y la conservación de especies. b. Notificación de leyes, normas y directrices a empresas turísticas y guías. c. Un sistema para la inspección de las condiciones de la vida silvestre en cautiverio y los animales domésticos, incluido su alojamiento y manejo. d. Concesión de licencias y verificación de las calificaciones del personal responsable de la vida silvestre en cautiverio. e. Acción para promover la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción (CITES) en el sector turístico y asegurar su cumplimiento. f. Suministro de información a los visitantes sobre cómo evitar el comercio de especies en peligro de extinción, p. en la compra de recuerdos derivados de especies amenazadas de vida silvestre notificadas por la UICN o la CITES. g. Aplicación de la legislación para garantizar que cualquier actividad de caza sea parte de un enfoque de conservación con base científica, adecuadamente gestionado y estrictamente aplicado.</p> | <br> |  |  |

| <b>D(b) Gestión de recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                          |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <p><b>D5 Conservación de la energía</b> El destino tiene objetivos para reducir el consumo de energía, ejemplo: promoviendo y apoyando el mejorar la eficiencia en su uso, así como aumentar el uso de energía renovable. El destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, monitorear, reducir e informar públicamente su contribución a estos objetivos.</p>                                                                                                             | <p>a. Los objetivos de consumo de energía se difunden y promueven. b. Programa para aumentar la eficiencia energética. c. Porcentaje de provisión / consumo total. d. Inversión en energía renovable y porcentaje de provisión / consumo total. e. Apoyo e incentivos para el monitoreo y reducción de energía por parte de las empresas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                        |  |  |
| <p><b>D6 Administración del agua</b> El destino alienta a las empresas a medir, monitorear, informar públicamente y administrar el uso del agua. El riesgo de agua en el destino se evalúa y documenta. En casos de alto riesgo de agua, los objetivos de administración del agua se identifican y se persiguen activamente con las empresas, para garantizar que el uso del agua para el turismo no entre en conflicto con las necesidades de las comunidades y ecosistemas locales.</p> | <p>a. Provisión de orientación y apoyo para el monitoreo y la reducción del uso del agua por parte de las empresas. b. Programa para evaluar regularmente el riesgo del agua. c. Elaboración, publicación y aplicación de objetivos de administración del agua, donde el riesgo de agua se ha evaluado como alto. d. Monitoreo y control de las fuentes y el volumen de agua utilizada para fines turísticos y su efecto en las comunidades y ecosistemas locales. e. Promoción y verificación del cumplimiento de los objetivos por parte de las empresas turísticas. f. Información para el visitante sobre el riesgo del agua y minimización del uso del agua.</p> |                                                                                        |  |  |
| <p><b>D7 Calidad del agua</b> El destino monitorea la calidad del agua con fines de consumo, recreativos y ecológicos utilizando estándares de calidad. Los resultados del monitoreo están disponibles públicamente, y el destino tiene un sistema para responder de manera oportuna a los problemas de calidad del agua.</p>                                                                                                                                                             | <p>a. Programa de monitoreo de la calidad del agua. b. Existencia de datos y reportes sobre la calidad del agua. c. Monitoreo de aguas de baño, con certificación e identificación de sitios que alcanzan estándares establecidos. d. Evidencia de acciones para mejorar la calidad del agua. e. Información para los visitantes sobre la calidad del agua potable local, para alentar su uso como alternativa al agua embotellada.</p>                                                                                                                                                                                                                               | <br> |  |  |

| D(c) Gestión de residuos y emisiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <b>D8 Aguas residuales</b> El destino cuenta con directrices claras y aplicadas para la ubicación, el mantenimiento y las pruebas de descarga de tanques sépticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales. El destino asegura que los residuos se traten y reutilicen o se liberen de manera segura sin impactos adversos en la población local y el medio ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | a. Directrices y reglamentos escritos sobre el tratamiento de aguas residuales. b. Sistema de aplicación de directrices entre empresas. Monitoreo / prueba de aguas residuales liberadas. c. Provisión de sistemas de tratamiento de aguas municipales sostenibles, para uso del sector turístico, cuando sea práctico y apropiado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <br>                                                                                       |  |  |
| <b>D9 Residuos sólidos</b> El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Asegura que los residuos sólidos sean tratados y desviados adecuadamente del vertedero, con la provisión de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separe efectivamente los residuos por tipo. El destino alienta a las empresas a evitar, reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos, incluidos los residuos de alimentos. Se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los plásticos. Cualquier residuo sólido residual que no se reutilice o recicle se elimina de forma segura y sostenible. | a. Programa de monitoreo de residuos, con resultados y objetivos publicados. b. Campaña coordinada / asesoramiento / apoyo con empresas turísticas sobre gestión de residuos, incluido el desperdicio de alimentos. c. Campaña para reducir / eliminar artículos de un solo uso, especialmente plásticos. d. Programa de gestión de residuos para oficinas e instalaciones públicas. f. Provisión de un sistema de recolección y reciclaje, con al menos cuatro corrientes (es decir, orgánico, papel, metal, vidrio y plástico). f. f. Provisión de un sistema sostenible para la eliminación de desechos residuales. g. Campaña para eliminar el arrojo de basura, incluso por parte de los visitantes, y mantener limpios los espacios públicos. h. Contenedores adecuados para la eliminación separada de residuos. | <br><br> |  |  |
| <b>D10 Emisiones de gases de efecto invernadero y mitigación del cambio climático</b> El destino tiene objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, implementa e informa sobre políticas y acciones de mitigación. Se alienta a las empresas a medir, monitorear, reducir o minimizar, informar públicamente y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los aspectos de su operación (incluidos los proveedores y proveedores de servicios). Se recomienda compensar las emisiones restantes.                                                                                                                                                                 | a. Objetivo publicado del porcentaje de reducción de emisiones con una fecha específica. Informe anual sobre el clima, que incluye acciones de monitoreo y mitigación. b. Campaña apoyada u otro compromiso con empresas turísticas en la reducción y mitigación de emisiones. c. Acción para reducir las emisiones de las operaciones del sector público. d. Información para empresas y visitantes sobre esquemas de compensación que cumplen con estándares reconocidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                              |  |  |
| <b>D11 Transporte de bajo impacto</b> El destino tiene objetivos para reducir las emisiones de transporte del viaje hacia y dentro del destino. Se busca un aumento en el uso de vehículos sostenibles con bajas emisiones y transporte público y viajes activos (por ejemplo, caminar y usar bicicleta) para reducir la contribución del turismo a la contaminación del aire, la congestión y el cambio climático.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | a. Inversión en infraestructura de transporte más sostenible, incluido el transporte público y vehículos de bajas emisiones. b. Información promovida a los visitantes sobre opciones alternativas de transporte hacia y dentro del destino. d. Datos sobre el uso de medios de transporte alternativos por visitantes. e. Mejora y promoción de ciclismo y oportunidades para caminar / hacer caminatas. f. Priorización de los mercados de visitantes accesibles mediante opciones de transporte cortas y más sostenibles. g. El sector público y las empresas de turismo priorizan el transporte de bajo impacto en sus propias operaciones.                                                                                                                                                                         | <br>                                                                                   |  |  |
| <b>D12 Contaminación lumínica y acústica</b> El destino tiene directrices y normas para minimizar la contaminación lumínica y acústica. El destino alienta a las empresas a cumplir estas directrices y normas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | a. Directrices sobre contaminación lumínica y acústica: producidas y promovidas a empresas turísticas. b. Identificación y seguimiento de posibles fuentes de contaminación acústica y lumínica relacionadas con el turismo. c. Mecanismos para permitir a los residentes reportar la contaminación acústica y lumínica, con acciones de seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <br>                                                                                   |  |  |

## Consideraciones finales

La propuesta de proteger el ambiente, la diversidad cultural, fomentar el desarrollo local a la vez que se obtiene rentabilidad económica, constituye una meta deseable y posible para todos los destinos turísticos del mundo. El Global Sustainable Tourism Council y los ODS señalan cada uno de los principales ejes y pasos para lograrlo (D'Alessandro, 2011).

La necesidad de esforzarse y trabajar activamente para lograr un turismo sustentable ha alcanzado gran consenso y los esfuerzos de gran parte de los organismos públicos y privados deben coordinar fuerzas para ello, en la medida de sus alcances y posibilidades. El conocimiento respecto de cómo lograrlo incrementa la capacidad para avanzar en esta dirección, a la vez que constituye una gran ayuda para hacer realidad estos objetivos. Brindar información para ordenar la toma de decisiones con relación a las prioridades de gestión para la sustentabilidad es cada vez más necesario.

A fin de guiar los pasos hacia la sustentabilidad en territorios turísticos atravesados por múltiples complejidades y tensiones, se requieren una gran diversidad de recursos y herramientas. El Criterio GSTC para Destinos con sus respectivos Indicadores de Desempeño constituye un modelado posible, una categoría a través de la cual observar la realidad- toda vez que se ajusten y adapten a los diversos entramados territoriales cada uno con sus especificidades, idiosincrasia, tensiones y complejidades propias. Sin duda, y sin pretender ser exhaustivos y concluyentes en el presente documento de investigación, la dinámica territorial -en los casos de estudio analizados -requiere lecturas y análisis complejos que no se resuelven con proyectos unidisciplinarios. Ahora bien, dichos análisis constituyen propuestas y abordajes que resultan cada vez más necesario analizar en pos de definir cursos de acción concretos de intervención consensuada sobre dichos destinos territoriales.

La información ordenada, mensurable y comparable ofrece elementos valiosos para la gestión, por lo que se espera realizar un aporte para la acción que se plasme en mejoras para un territorio turístico sostenible holístico e integral, para la experiencia de turistas y visitantes, para las comunidades y para el planeta, con miras a un 2030 de metas cumplidas.

## Referencias bibliográficas

Beier, L. S., Clavé, S. A., & Vigier, H. P. (2021). Dinámicas de urbanización turística en el Litoral de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Turismo* (47), 103-130.

Benseny, G., García, M., Varisco, C., González, M. G., Padilla, N., Maresca, N., Mailén, A. (2013). *Gestores Costeros de la teoría a la práctica: Una aplicación en áreas litorales*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cruz, G. M. (2011). *Análisis del entramado institucional involucrado en la gestión de destinos turísticos. Los casos de Villa Gesell y Pinamar (Argentina)*. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.

D'Alessandro, J. (21 de 01 de 2011). Turismo sustentable: la conciencia socioambiental por encima del negocio. Obtenido de UNLAM - CTyS: <http://www.ctys.com.ar/index.php?idPage=20&idArticulo=340&seccion=4>

Eraso, M. M. (2013). *Gestores costeros II: experiencias en áreas litorales de la provincia de Buenos Aires, Argentina*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Global Sustainable Tourism Council. (2019). *Criterios GSTC para Destinos*. Washington: The Global Sustainable Tourism Council.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R., & Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Hernández, F. M. (2018). *Patrimonialización y Turistificación. La barrera Austral de médanos en los pueblos balnearios del sudeste bonaerense: Tensiones entre exclusividad, identidad y conservación*. Buenos Aires: UNMdP - UNNE - CONICET.

Isla, F. I. (2016). *Erosión costera en el ámbito del proyecto Freplata*. Obtenido de Dinama Uruguay: [https://www.dinama.gub.uy/oan/documentos/uploads/2016/12/Erosion\\_Argentina.pdf](https://www.dinama.gub.uy/oan/documentos/uploads/2016/12/Erosion_Argentina.pdf)

Juárez, V., & Isla, F. (1999). Evolución Histórica del Núcleo Urbano de Villa Gesell. *Revista Geográfica*, 49-60.

Koppmann, V., & Sonia. (2015). *Urbanizaciones Privadas en Zonas Costeras: Del goce pleno de la naturaleza a los negocios inmobiliarios. La costa atlántica argentina y las estrategias de ordenamiento territorial*. *Revista AG* (1), 101-115.

Manzano, F. A., & Velázquez, G. Á. (2018). De un área desértica e improductiva a un espacio ideal para la especulación: Las percepciones sobre la Costa Atlántica Bonaerense. *Boletín Goiano de Geografía*, 38(2), 224-250.

Mantero, J. C., Barbini, B., Benseny, G., Castellucci, D., Dosso, R., & Varisco, C. (2010). Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico. A propósito de la Provincia de Buenos Aires. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Salazar Dzul, B., González Damián, A., & Macías Ramírez, A. (2020). Cultural Tourism and its Social Constructions as a Contribution to the Sustainable Management of Tourist Destinations. *Rosa dos Ventos*, 12(2), 406-428.

Salvarredy, J., & Torrents, G. (2019). *Relatos Urbanos. La historia de Villa Gesell*. Buenos Aires: Proyecto Habitar.

Tomazín, N., Re, M., García, P., & Bindelli, L. (2020). Caracterización de la Dinámica Litoral en la Costa Marítima Bonaerense. Ezeiza: Instituto Nacional del Agua Argentina.

Velazco, E. (2019). Implicancias de la urbanización asociada al turismo de sol y playa en el noreste atlántico bonaerense. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Verón, E., Allega, L., Cozzolino, E., Camiolo, M., Lasta, C., & Codignotto, J. (2017). Caracterización espacio-temporal de la temperatura superficial del mar satelital en destinos turísticos: Partido de la Costa, Pinamar y Villa Gesell en Buenos Aires, Argentina. (A. E. Teledetección, Ed.) *Revista de Teledetección*, 48, 43-54.

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Corredor turístico marítimo Ruta 11-Interbalnearia de la provincia de Buenos Aires

Autora

Graciela Benseny

## **Corredor turístico marítimo Ruta 11-Interbalnearia de la provincia de Buenos Aires**

Graciela Benseny ([gracielabenseny@gmail.com](mailto:gracielabenseny@gmail.com)) – Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata

### **Resumen**

En 1874 se funda la actual ciudad de Mar del Plata, pocos años después se convierte en el principal balneario argentino. El fuerte posicionamiento turístico basado en la valorización de los atributos naturales de la zona costera, sumado al reconocimiento que adquiere el espacio litoral para las prácticas turístico-recreativas, favoreció el surgimiento de nuevas urbanizaciones localizadas en su proximidad y un nuevo modelo ocupación territorial, donde la actividad turística se convierte en el eje de la economía local, sumándose a las actividades preexistentes.

Se aspira analizar el devenir urbano turístico de los partidos que integran el corredor marítimo de la Ruta 11-Interbalnearia en el sudeste de la provincia de Buenos Aires y reflexionar sobre las consecuencias ambientales que comparten los destinos.

La ponencia se enmarca en los postulados de la Geografía del Turismo y del Tiempo, y se basa en una metodología de tipo cualitativo, de análisis crítico y cruce entre documentos oficiales (marcos normativos), revistas y prensa de la época, fotografías y consulta a sitios web de organismos públicos de turismo.

A fines del siglo XIX surgen nuevos balnearios localizados al sur de Mar del Plata: Necochea (1881), Miramar (1888) y Mar del Sud (1889). El cambio de siglo propicia el desarrollo al norte: Ostende (1908), Villa Gesell (1931), Mar de Ajó (1934), San Clemente del Tuyú (1935), Balneario Parque Mar Chiquita (1939), San Bernardo (1943), Pinamar (1943), Santa Clara del Mar (1949), entre otras. Intentan imitar y replicar modelos urbanísticos europeos, originados en un comienzo para el disfrute de la élite dominante y transformados algunos años más tarde en destinos masivos, que reproducen rasgos de homogeneidad impuestos por el desarrollo del turismo de sol y playa, descuidando al recurso natural que sustenta la actividad económica de los destinos.

**Palabras clave:** Turismo, Urbanizaciones Turísticas, Consecuencias Ambientales, Corredor Turístico Ruta N° 11 (Argentina).

## Introducción

La provincia de Buenos Aires constituye un escenario turístico de relevancia en el contexto nacional e internacional, debido a una amplia oferta de recursos patrimoniales distribuidos a lo largo de su territorio. El litoral comprende: borde Norte o ribera fluvial Paraná-Plata que origina el Corredor Fluvial – Ruta Nacional N° 9, Este donde destaca la Bahía de Samborombón, Sudeste o Corredor Turístico Marítimo enlazado por la Ruta N°11 – Interbalnearia, y Sur o fachada atlántica comunicada por la Ruta Nacional N° 3. El interior presenta la Pampa como ambiente predominante, junto con los conjuntos Serranos de Tandilia y Ventania, y sistemas lagunares encadenados (Este y Oeste) o aislados.

Su posicionamiento turístico se sustenta en la oferta de atractivos naturales y culturales, que a partir del proceso de valorización ha facilitado la configuración de espacios receptores y emisores vinculados mediante la presencia del transporte ferroviario, automotor y aéreo. Si bien, en el inicio de la actividad turística, entre fines del siglo XIX y principios del XX el ferrocarril fue el medio de transporte que prevaleció, en la década de los años cuarenta es reemplazado por el transporte automotor, al cual años más tarde se suma el transporte aéreo. El transporte acuático con fines recreativo-turísticos se posiciona en la ribera fluvial, en tanto que en los puertos marítimos son escasos y esporádicos los registros de cruceros.

El sistema vial provincial favoreció el surgimiento de corredores turísticos, que permiten el acceso y la integración de espacios y centros turísticos, cuya atraktividad y condiciones escénicas propician la conexión y complementación de destinos. Se considera como corredor turístico “las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico” (Boullón, 1997, pp. 80-81).

De manera particular, se analiza el corredor turístico marítimo de la Ruta N°11-Interbalnearia de la provincia de Buenos Aires, donde la identidad de los diferentes partidos enlazados surge de procesos de conformación urbana, ligados a la figura de sus desarrolladores inmobiliarios que actuando como fundadores le otorgan rasgos de unicidad; pero al mismo tiempo, comparten problemáticas ambientales que encuentran su génesis en los impactos originados en el recurso natural como consecuencia de la antropización del territorio litoral.

En este sentido, el actual trazado de la Ruta 11 en el sector marítimo, conecta los partidos de: La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado con sus diferentes localidades, uniendo espacios de uso turístico con la modalidad de sol y playa. Actúa como acceso y conexión a referencias asociadas al propio desarrollo histórico, y en algunos partidos es límite jurisdiccional. La ruta aporta a la construcción de las memorias locales, a los procesos de patrimonialización turística, y constituye un elemento integrador del territorio del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

La Ruta N° 11 inicia en Punta Lara y finaliza en Mar del Sud (partido de General Alvarado), con una extensión de 583 km bordea longitudinalmente el litoral oriental de la provincia de Buenos Aires. En su recorrido se aprecian dos ambientes diferentes: fluvial, desde su origen contorneado la costa del Río de la Plata, y marítimo desde Punta Rasa hasta Mar del Sud, con diseño paralelo a la costa del mar Argentino del Océano Atlántico, uniendo las localidades del Corredor Turístico Marítimo de la Ruta N°11-Interbalnearia.

A lo largo de su recorrido atraviesa la Pampa Deprimida y las estribaciones de la Pampa Serrana. El paisaje combina la ecorregión del pastizal, campos de sembradío y ganadería, médanos cubiertos de vegetación bordeando el sector marítimo, atraviesa la zona costera urbanizada de los partidos de General Pueyrredon y General Alvarado, finalizando en Mar del Sud. Bordea diferentes tipos de costa: en la ribera fluvial son bajas con sectores de acumulación de arena y humedales, en el sector Norte de la fachada atlántica domina la barrera medanosa con playas bajas de amplia extensión, alternando costas altas de tosca, piedra y playas sedimentarias. Los sectores de acumulación de arena favorecieron el desarrollo de las urbanizaciones turísticas.

## Objetivos

El objetivo general aspira analizar el devenir urbano turístico de los partidos de: La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado, que integran el corredor marítimo de la Ruta N° 11-Interbalnearia, localizado en el sudeste de la provincia de Buenos Aires y reflexionar sobre las consecuencias ambientales que comparten los destinos. Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el proceso de fragmentación socio-territorial marítimo de la provincia de Buenos Aires.
- Indagar sobre el origen y la actualidad de la Ruta N° 11.
- Identificar las localidades que permiten el surgimiento del Corredor Turístico Marítimo de la Ruta N° 11-Interbalnearia.
- Reflexionar sobre las consecuencias ambientales producto del proceso de antropización del territorio litoral, a fin de generar conciencia en la comunidad sobre la necesidad de implementar una planificación territorial sostenible.

## Metodología

La investigación adopta una tipología exploratoria y descriptiva; asume un enfoque histórico y una metodología de tipo cualitativa, basada en la recolección de datos que surgen de descripciones y observaciones, con el propósito de reconstruir la realidad y poder comprender el contexto como un fenómeno social complejo. Entre las técnicas de recolección de datos aplicadas se mencionan: observación, revisión de documentos, análisis crítico y cruce entre documentos oficiales (marcos normativos), revistas y prensa de la época, fotografías, discusión de la información, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con las comunidades, entrevistas, biografías, revisión de archivos, grabaciones en audio y/o video, fotografías y consulta a sitios web de organismos oficiales de turismo.

La ponencia se enmarca en los postulados de la Geografía del Turismo, basada en el estudio del fenómeno turístico en la investigación geográfica. Bajo una visión generalista se analiza la actividad turística, el territorio y distintos factores que lo integran capaces de potenciar o reducir las posibilidades de desarrollo turístico en una sociedad concreta;

indagando conceptos y fuentes para la comprensión del turismo, las interrelaciones entre la actividad turística, los procesos de transformación territorial y los impactos territoriales que origina el turismo, y la generación de conciencia en la comunidad sobre la necesidad de implementar una planificación territorial sostenible (Barrado y Calabuig, 2001).

Desde la Geografía del Tiempo desarrollada por Torsten Hagerstrand se considera la visión integradora que toma como base los contenidos de la Geografía Humana y Geografía Regional, aplicando un enfoque basado en la dimensión espacio-temporal que intenta dar respuesta a la configuración del espacio. Según Ercolani y Benseny (2010), bajo una perspectiva integradora permite reconocer las relaciones entre los componentes de la organización social (lugares funcionales), base física (dimensión espacial) y dinámica relacional (tiempo de traslado).

## **Resultados**

### **a) La fragmentación socio-territorial en el sudeste bonaerense**

Antes de la llegada de los españoles, la provincia de Buenos Aires estaba habitada por los pueblos originarios. En la revisión histórica sobre los hechos y las guerras en la Pampa realizada por Yunque (1969, p,12) relata: ... “la Pampa se extiende desde el Plata y el Atlántico a los Andes y desde el sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe hasta el río Colorado en la Patagonia”. Al describir a sus habitantes, indica (1969, p,19) ... “El hombre de las pampas que conoció el europeo, era araucano. Antes de esta raza, venida, según unos, de Chile y, según otros, de Neuquén, las pampas fueron habitadas por otros indios. No eran tampoco los querandíes que acabaron con la primera fundación de Buenos Aires, seguramente ellos no pasaron el Río Salado del Sur. Entre este río y el Mar Dulce –Río de la Plata- y el Atlántico se hallaba su dominio. El enigma de las razas indígenas aparece aún confuso”.

Con la llegada de Pedro de Mendoza y Juan de Garay, y las respectivas fundaciones de Buenos Aires, se inicia un proceso de población que se consolida, incrementa y expande formando el Virreinato del Río de La Plata. Las ideas de emancipación propician el surgimiento de un gobierno independiente de la corona española, que busca incorporar a la producción económica las tierras al sur del Río Salado.

En 1817, en el paraje Montes del Tordillo se crea el curato de Nuestra Señora de Dolores, surgiendo el primer pueblo y partido al sur del Río Salado, y en 1822 se establece el primer fortín Nahuel Ruccá, por la gestión del Coronel Pedro Andrés García. En palabras de Oviedo (2006), en 1825 se crea el partido de Monsalvo que abarcaba desde Rincón del Ajó hasta el río Quequén Grande. En 1839, el Coronel Narciso del Valle lo divide en cuatro partidos: El Tuyú (actual Partido General Madariaga), Mar Chiquita, Rincón de Ajó (desde Rincón de Ajó hasta Estancia Los Manantiales actual Partido de General Lavalle) y Vecino (Partido de Guido).

El fin del gobierno de Rosas propicia el comienzo de un proceso de reestructuración político y social que se manifiesta en el territorio. Las estancias de propiedad de Rosas, localizadas al sur del Río Salado, fueron confiscadas y adjudicadas a nuevos actores sociales vinculados con el gobierno recientemente instalado. Se origina un cambio en la tenencia de las tierras y en el Catastro de General Lavalle se registran nuevos propietarios: Ezequiel Real de Azúa, Familia Cobo, Tomás y Alejandro Gibson (Bahía de Samborombón), Alejandro y Federico Leloir (Tuyú), Juan y Rafael Cobo, Dolores C. de Cobo (costa atlántica), Roberto Taylor y Lino Jurado (Sur Partido de Lavalle).

A mediados del siglo XIX, la costa marítima de la Provincia de Buenos Aires presentaba escasa población, su topografía asumía una forma lineal de playas bajas sedimentarias con cordones de médanos alternando con playas altas de acantilados y puntas rocosas. Conformaba el borde marítimo de las grandes estancias bonaerenses, con escaso valor productivo, consideradas solo aptas para la extracción de arena.

En 1956 una empresa de capitales portugueses y brasileños, representada por José Coelho de Meyerelles, ex Cónsul de Portugal durante el gobierno de Rosas, compra las estancias: Laguna de los Padres, La Armonía y San Julián de Vivoratá para instalar un puerto y un saladero, estratégicamente localizado aguas al sur del Río Salado. Introduce la primera actividad industrial en una zona ganadera, con el objetivo de concentrar las tareas de faena, exportar cuero y tasajo. La planta de manufactura se ubicó sobre la desembocadura del arroyo Las Chacras (actual Mar del Plata), generando un lento y progresivo cambio en la fisonomía de la región al concentrar un pequeño núcleo de pobladores formado por los peones, personal del saladero y el puerto (Gascón, 1942).

El establecimiento industrial no alcanzó el éxito esperado, el consorcio se disolvió y en 1860 es adquirido por Patricio Peralta Ramos. El nuevo propietario realiza mejoras e intenta revitalizar el saladero, y solicita permiso a las autoridades provinciales para fundar un pueblo sobre la traza del pequeño caserío instalado cercano al puerto. El 10 de febrero de 1874 el gobierno concede la autorización y se inicia un proceso de valorización de las tierras destinadas al ejido urbano y propiedades rurales cercanas pertenecientes a Peralta Ramos (Barili, 1970).

Tres años después, el fundador vende las instalaciones del saladero y parte de las tierras que formaban el ejido del pueblo a Pedro Luro, quien incorpora mejoras tecnológicas (molino harinero, fábrica de jabón, velos y tinte negro a partir del hueso de los animales) y refuncionaliza el establecimiento, generando un incipiente perfil industrial articulado con las actividades agropecuarias. Sobre la costa aparecen las primeras construcciones: un muelle de hierro, la barraca formada por dos galpones, la casa de Peralta Ramos, el almacén La Proveedora y la capilla Santa Cecilia (Barili, 1970). Debido a su posición estratégica, localizada sobre la loma (estribaciones del Sistema de Tandilia) cercana al arroyo, actúa como mojón para el trazado urbano y cumple funciones de faro anunciando a los barcos la presencia de una punta rocosa saliente antes del ingreso al puerto, registrándose en las bitácoras marinas como Punta Iglesia.

El muelle desempeñó una función relevante para la dinámica económica del pueblo, mediante su propia flota Pedro Luro circulaba la producción y el comercio uniendo los puertos de Buenos Aires, Quequén, Bahía Blanca y Patagones. Se convierte en un destacado actor social que inicia el desarrollo turístico de la pequeña localidad, impulsando inversiones en el sector de servicios de alojamiento y gastronomía. Gestiona ante el Gobernador Dardo Rocha la prolongación del tendido férreo y la construcción de un puerto de mayor envergadura. En 1886 llega el ferrocarril al pujante balneario y en 1911 comienzan las obras del actual puerto de Mar del Plata.

En 1878 arriban los hijos de Pedro Luro y quedan atrapados por las singularidades paisajísticas del poblado y sus playas. De posición social distinguida, frecuentaban el ambiente culto y aristocrático de Buenos Aires, donde comienzan a promocionar la belleza del lugar.

La obra de Pedro Luro fue guiada por una visión comercial e impulsó la transformación del pueblo agropecuario a una ciudad balnearia. Para concretar su visión, inicia la venta de lotes con menor superficie para la instalación de negocios y brindar servicios. Entre los historiadores locales, Roberto Barili (1970) lo reconoce como el propulsor, por sus inversiones en el sector de alojamiento con el Grand Hotel, y junto a sus hijos inaugura el Bristol Hotel (1888). En palabras de Benseny (2011), es símbolo de la hotelería de oro argentina y sitio de encuentro obligado de la élite porteña hasta la tercera década del siglo XX.

En pequeño pueblo replica el modelo urbano de los balnearios europeos localizados en las costas del Canal de la Mancha (Brighton, Southampton, Bristol, Bath en Inglaterra) y Mar Cantábrico (Biarritz en Francia, Santander y San Sebastián en España), donde el territorio litoral se integra al espacio urbano a partir del paseo costanero (rambla o malecón), incorporando la playa como un elemento de la economía local, acompañada por hoteles de lujo y lugares de recreación (casino, hipódromo, centros termales, etc.); y generando una articulación entre el ambiente y la sociedad. La rambla se convierte en el eje de la vida social del balneario, es el lugar que permite contemplar el paisaje, ofrece casillas de baño para cambiar la ropa de calle por el traje de baño, y es fundamentalmente, un espacio de sociabilidad, cita obligada de la aristocracia para encontrarse con su par, y se transforma en el paseo obligado de la práctica recreativa diaria de los veraneantes.

En palabras de Barrado y Calabuig (2001), el proceso de valorización turística del espacio litoral replica modelos urbanísticos europeos que comparten rasgos comunes: linealidad de las obras de equipamiento e infraestructura turística, proximidad al mar para asegurar la visión costera, concentración lineal con alta densidad que genera sobre equipamiento y subutilización determinada por la estacionalidad de las actividades y temporada turística. En palabras de Lozato Giortard (1991) se implantan modelos homogéneos que condicionan una organización espacial especializada en el turismo, con un marcado consumo del espacio litoral, antes contemplado para ahora ser construido.

El impulso de Mar del Plata como destino turístico litoral propicia los baños en el mar, que encuentran como antecedente las prácticas recreativas en las riberas fluviales de Tigre, Quilmes, Punta Lara. La ciudad fue creciendo y supo conquistar a la élite porteña,

quienes hicieron del balneario su refugio veraniego. En 1907 el poblado se transforma en ciudad y debido al posicionamiento turístico alcanzado en el mercado nacional, alienta la construcción de nuevos balnearios.

El exitoso auge turístico de Mar del Plata unido a la valorización del borde costero de las grandes estancias con fines inmobiliarios, propició el origen de diferentes balnearios localizados en su proximidad. A fines del siglo XIX surgen nuevas urbanizaciones costeras: Mira Mar (fundado en setiembre de 1888), Mar del Sud (iniciado en 1889 y abandonado al año siguiente) y Boulevard Atlántico (trazado delineado en forma conjunta con Mar del Sud, comenzó la construcción en 1889 y se abandonó tres años después). En palabras de Benseny (2011), ninguno de los nuevos proyectos urbanísticos localizados al sur de Mar del Plata podrán opacar el brillo alcanzado por esta ciudad.

La crisis del modelo agro-exportador desde 1930 implicó buscar nuevas estrategias económicas, donde la valorización de las tierras a partir de la subdivisión de la franja marítima genera los primeros loteos con fines urbano-turísticos, originando pueblos o balnearios modestos, cuya fundación resulta de un trámite administrativo para cumplir con la normativa (Ley Nº 3487/13). Según Bertoncello (1993), se consolida un sistema de asentamientos sobre el territorio litoral, originando urbanizaciones turísticas localizadas sobre tierras improductivas para la actividad agrícola-ganadera, eventualmente utilizadas por las familias propietarias como lugar de esparcimiento estival, conformando nuevos territorios para los desarrolladores, donde el turismo encuentra su potencialidad. En algunos casos detrás de la figura de un promotor, una sociedad anónima y/o un grupo de amigos adquieren el fondo marítimo de las estancias, escasamente productivo e intensamente atractivo para el desarrollo inmobiliario, creando nuevos escenarios para el turismo de sol y playa.

El siglo XX es testigo de nuevas urbanizaciones turísticas localizadas al norte de Mar del Plata, intentando disminuir el tiempo de viaje y la distancia a recorrer desde la ciudad de Buenos Aires, considerado el principal centro emisor. A partir de la década de los años treinta se origina un proceso de ocupación intensivo como producto de la revalorización del borde marítimo de los Partidos de General Lavalle y General Madariaga. Comparten aspectos geográficos similares, se asientan sobre una barrera de médanos con frente al litoral marítimo bonaerense, y un proceso de forestación,

seguido de una urbanización turística basada en el uso recreativo y vacacional del espacio costero, que a partir de la década de los años setenta consolida nuevos asentamientos urbanos y genera un proceso de fragmentación territorial.

### **b) Del Camino de la Costa a la Ruta N°11 – Interbalnearia**

En palabras de Oviedo (2006), antes del surgimiento de los balnearios en la costa atlántica bonaerense, la economía del Partido de General Lavalle tenía un próspero desarrollo basado en la explotación del ganado, cuya producción exigía una comunicación más rápida. A mediados del siglo XIX existía un servicio de mensajerías, con diligencias que partían tres veces por mes rumbo a Cañuelas, Lobos, 25 de Mayo, Saladillo, Ensenada, Magdalena, Chascomús, Pila, Dolores, Tuyú, Ajó y Tordillo. Según Benseny (2011), algunos sectores del camino que utilizaban sirvieron de base para el diseño actual de la Ruta N°11 – Interbalnearia.

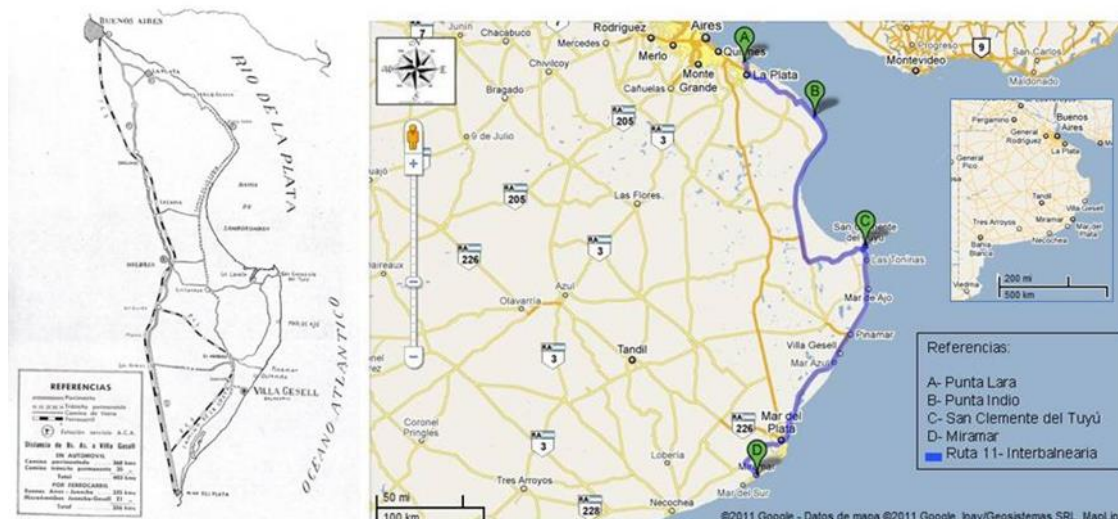
La Ley Provincial N° 3958/28 autorizó los estudios para la construcción de un camino costanero en el litoral fluvial y marítimo de la provincia. La traza se propuso siguiendo la costa desde Magdalena hasta Mar del Plata, pasando por Punta Indio, Punta Piedra, Boca del Río Salado, General Conesa, General Lavalle, Punta Norte y Sur del Cabo San Antonio, Laguna de Mar Chiquita y Mar del Plata.

El nuevo camino de tierra se inauguró en 1932, con el nombre de Camino de la Costa. Unía Avellaneda, lindando con Buenos Aires y bordeaba la costa del Río de la Plata; años más tarde llega a Mar del Plata recorriendo el litoral marítimo del Océano Atlántico. El trazado del sector fluvial sufrió los embates de los fenómenos meteorológicos, y en diferentes momentos las Sudestadas y las crecientes destruyeron parte del camino.

A diferencia de la Ruta Nacional N°2, que une Buenos Aires con Mar del Plata por un trazado interior casi recto, el Camino de la Costa fue pensado para vincular las nuevas urbanizaciones marítimas. En 1937 se prolonga desde Mar del Plata hasta Miramar, y años más tarde alcanza su punto final en la localidad de Mar del Sud. La pavimentación de la ruta fue concretada por etapas: Mar del Plata y Miramar (1937-1938), La Plata y Magdalena (1961). En la década de los años setenta se completó su recorrido, introduciendo algunos cambios en el trazado original, con la finalidad de acercarse al

acceso de los pujantes balnearios. En 1987 se pavimenta el tramo Miramar-Mar del Sud, y relocaliza su trazado más cercano a la costa que el viejo camino de tierra.

Figura 1. Cambios en el trazado de la Ruta 11-Interbalnearia



Fuente: Gesell (1942, p. 6), Benseny (2011, p. 75)

En 1990 se concesionó a la empresa Caminos del Atlántico, encargada de construir la autovía entre Pinamar y Villa Gesell (1999). La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires y la empresa concesionaria construyeron la autovía que une Esquina de Croto y General Conesa en dos etapas, primeros 15 km entre Esquina de Croto y la cabina de peaje (1999), y segundos 15 km hasta el empalme con la Ruta Provincial 56 (2000). El 16 de diciembre de 2010 se habilitó el sector de autovía entre Santa Clara del Mar y Parque Camet (Mar del Plata), en un tramo de 16 km; con posterioridad se prolongó hasta el peaje de Mar Chiquita, quedando pendiente la construcción de la segunda mano desde el peaje hasta el partido de Villa Gesell.

A partir de enero de 2017 rige el Contrato de Concesión de Obra Pública Sistema Vial Integrado del Atlántico, por el cual el Estado Provincial cede la construcción, conservación y explotación de la Ruta N°11 mediante el cobro de peaje a Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBA S.A.). La nueva concesionaria comienza un plan de obras de mejora y ampliación de la Ruta N°11-Interbalnearia, denominado Corredor del Atlántico. Se inaugura la segunda calzada entre las rutas 11 y 56, brindando mejoras a los partidos de General Madariaga, General Lavalle, General Tordillo y La Costa. A fines de 2020 se

inauguran algunos tramos de doble vía entre San Clemente y Mar del Tuyú; al año siguiente se habilitó el tramo San Bernardo y Mar de Ajó, y extendió desde el km 250 (General Tordillo) hasta el acceso a Mar de Ajó. Las obras de ampliación intentan reducir el número de accidentes de tránsito, dado que es un corredor con alta frecuentación durante los períodos vacaciones y fines de semana largos.

Según datos extraídos del sitio oficial de Vialidad Nacional, a lo largo del recorrido de la Ruta N°11-Interbalnearia se encuentran diferentes estaciones aéreas localizadas a menos de 100 km de distancia: Aeropuerto Internacional Astor Piazzola (Mar del Plata), Aeropuerto de Villa Gesell, y Aeródromo Juan Domingo Perón (Miramar). Situación que favorece pensar en la posibilidad de un transporte intermodal.

La Ruta N° 11-Interbalnearia une diferentes localidades con estaciones de servicio cercanas en un radio de 100 km: Mar de Ajó, Pinamar, San Bernardo, Berisso, Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, Miramar, Mar del Plata, Santa Clara del Mar, Villa Gesell, Cariló, Magdalena, City Bell, Ensenada, La Plata, Verónica, Lezama, Castelli, Dolores, General Conesa, Valeria del Mar y Comandante Nicanor Otamendi. Además, complementa la oferta de estaciones de servicio de gas natural en un radio de hasta 60 km: Mar de Ajó, Pinamar, San Bernardo, Berisso, Las Toninas, Miramar, Batán, Mar del Plata, Villa Gesell, Valeria del Mar, General Lavalle, Magdalena, City Bell, Ensenada, Tolosa, La Plata, Pipinas, Castelli, Dolores, San Clemente del Tuyú y Coronel Vidal.

### **3. El Corredor Turístico Marítimo enlazado por la Ruta N°11-Interbalnearia en la Provincia de Buenos Aires**

La Ruta N° 11–Interbalnearia constituye el eje articulador del espacio turístico de la costa atlántica bonaerense. Durante la década de los años setenta del pasado siglo, consolidan su estructura urbana y se separan de los partidos originales, conformando nuevas unidades con jurisdicción propia: La Costa, Pinamar y Villa Gesell, a los cuales se suman los partidos consolidados de Mar Chiquita, General Pueyrredón y General Alvarado. En la actualidad (2021) conforma el principal escenario del turismo de sol y playa para la demanda nacional.

A continuación, se presenta una reseña breve del surgimiento de cada una de las urbanizaciones. Para elaborar la información se consultaron diferentes publicaciones, destacando el aporte de autores especializados en la descripción turística Kirbus (1995), Guía Turística Automóvil Club Argentino (2011) y sitios web de organismos oficiales de turismo.

**a) Partido de La Costa.** Surge de un loteo del Partido de General Lavalle (1935), para crear el balneario San Clemente del Tuyú. En 1978 se separa, formando el Municipio Urbano de la Costa, luego Partido de La Costa (1983) integrado por:

**a.1. San Clemente del Tuyú.** Urbanización iniciada por Roberto Fernández y Juan Marchese (1935), quienes descubren el potencial turístico de una larga franja de costa con amplias playas, de 90 km de extensión sobre tierras de la estancia de Federico Leloir (Sur de Punta Norte, Partido de General Lavalle). El diseño urbanístico se basa en la ciudad parque, con trazados radiales y curvilíneos, en dos hemicírculos apoyados en la costa, donde se inician las calles en forma radial. El núcleo urbano presenta una edificación heterogénea de varios pisos en altura, modernos hoteles y segundas residencias.

**a.2. Las Toninas.** En 1943 la familia de Federico Leloir subdivide parte del borde litoral de su estancia y encarga al Ing. Alberto de Pulli el diseño del plano urbano. La comercialización de los lotes es realizada por la propia familia y agentes de venta. En las últimas décadas registra un cierto crecimiento con la construcción de chalet, edificios de departamentos y comercios que ofrecen una variada oferta de artículos y opciones de entretenimiento.

**a.3. Costa Chica.** Localidad en desarrollo, con frente marítimo, espacios naturales, acceso a localidades vecinas, ofrece tranquilidad, confort y servicios.

**a.4. Santa Teresita.** Se encuentra al Norte de la localidad cabecera, se extiende entre Las Toninas y Mar del Tuyú. Fue fundada en 1946, en el borde marítimo de la estancia San Bernardo de propiedad de la familia Duhau (lindaba con los campos del Tuyú y de Leloir). Lázaro Freidemberg y Juan José Cacace compraron 500 ha, comenzando la urbanización en forma de damero paralelo a la playa, separada por la Avenida Costanera y dos diagonales que se cruzan en el centro.

**a.5. Mar del Tuyú.** Surge de un loteo realizado por la familia Duhau en la franja costera de su estancia, adquirido por el Arturo Enrique D'Elías, quien en 1945 fracciona las parcelas en lotes y al año siguiente los vende en subasta pública. En las instalaciones del edificio del Gran Hotel del Tuyú funciona la sede municipal y es la cabecera del Partido de La Costa, posee diferentes opciones culturales.

**a.6. Costa del Este.** Urbanizada por Fidel Sabalo, Emilio Doura y Marcelino Grizzuti (1966) y conocida como la localidad del millón de pinos, por la cantidad y variedad de árboles plantados previo a la fundación. La fijación de médanos y caminos se realizó manteniendo la topografía del terreno.

Si bien fue planificado como barrio cerrado, al carecer del número necesario de propietarios para sostener la infraestructura básica, en asamblea de vecinos optaron por municipalizar el desarrollo urbanístico siendo un barrio abierto con normas que garantizan una arquitectura agreste y distintiva. Las calles reciben nombres de flores y plantas.

**a.7. Aguas Verdes.** Surge de un lote en terrenos de la familia Duhau (1966). Es una pequeña localidad balnearia, con un ambiente propicio para el descanso y caminatas por la playa.

**a.8. La Lucila del Mar.** Fundada por Aolis Stoklasek y Álvarez Drago (1954) con la intención de crear un gran jardín frente al mar. El trazado urbano presenta un gran espacio verde de acacias, pinos y eucaliptos, entorno a la vivienda de la familia Duhau, primera edificación del lugar. Balneario con imagen de tranquilidad y contacto con la naturaleza.

**a.9. Costa Azul.** Pequeña y tranquila villa balnearia, reúne diversos complejos turísticos que ofrecen modernas instalaciones.

**a.10. San Bernardo del Tuyú.** Surge a iniciativa de Compañía Inmobiliaria del Este Argentino S.R.L. integrada por Juan Carlos Chiozza, Luis Guerrero y Luis Pina, quienes compran una fracción de campo compuesta por 191 has y comienzan la urbanización (1943). Conocida como “Ciudad del Sol y la Familia”, en las últimas décadas registra un

fuerte crecimiento urbano que definen una variada oferta recreativa con vigencia estival.

**a.11. Mar de Ajó.** Surge de un loteo realizado en el año 1934 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el paraje La Margarita, interviene la firma rematadora Furts Zapiola y Cía. Logran la venta de la mayoría de los lotes, y los resultados obtenidos animaron a Ramos Mejía y Cobos a organizar remates en mayor escala. La Sociedad de Tierras y Balnearios es pionera en la zona. Posee un centro comercial y distintas opciones recreativas, incluyendo un autódromo (1998) y casino.

**a.12. Nueva Atlantis.** Pequeña urbanización turística rodeada de entorno natural y agreste. Se encuentra a 19 km del Faro de Punta Médanos, próximo a la zona de altos médanos.

**a.13. Punta Médanos.** Pequeña localidad con una franja de altos médanos y zona de bosque, apta para prácticas deportivas: sandboard, windsurf y travesías en vehículos 4x4.

**a.14. Costa Esmeralda.** Localidad más incipiente del Partido, caracterizada por su barrio residencial y el Golf Club de 18 hoyos en entorno natural.

**b) Partido de Pinamar.** Tiene 22 km de extensión y un ancho de 5 km. En 1978 se separa, formando el Municipio Urbano de Pinamar, luego Partido de Pinamar (1983) integrado por:

**b.1. Pinamar.** Surge del impulso de su urbanizador Arq. Jorge Bunge, junto a Valeria Guerrero Cárdenas (1941) e inversores, integrando una sociedad de responsabilidad limitada que dos años más tarde se transforma en Pinamar S.A. Planificada bajo el concepto de ciudad jardín, gran espacio verde con pinos implantados brindando identidad y nombre al lugar. Desde su fundación rige un plan regulador, basado en la racionalidad, estética, comodidad y concebido bajo un modelo urbanístico y turístico mediante el cual se establecen áreas con usos diferenciales, determinando zonas residenciales, comerciales, espacios para balnearios, hoteles, etc. En el núcleo original de la ciudad predominan grandes residencias que compiten por el buen gusto y diseños de avanzada. El recurso natural se preserva en la reserva dunícola de Montecarlo que

protege 27 has de médanos, con alturas cercanas a los 30 m, bosques de coníferas y amplias playas, donde se puede apreciar parte de la flora y fauna del lugar.

**b.2. Ostende.** En 1908 comienzan las obras a cargo de una empresa belga formada por Fernando Robette y Agustín Poli (Sociedad Anónima Pueblo y Balneario de Ostende), reproduciendo el modelo urbano de la ciudad homónima del país natal. En 1913 se inaugura el Hotel Termas de Ostende, con amplios salones y restaurantes (actual Viejo Hotel Ostende). Las obras se interrumpen por la Primera Guerra Mundial, al regresar la arena había cubierto la planta baja del hotel y la rambla arrasada por el mar. Años más tarde se retoma la construcción y la localidad turística recibe visitantes ilustres como Antoine de Siant-Exupéry (temporada 1928/29), Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo y ex Presidente Arturo Frondizi (en 1935 construyó una casa para el descanso familiar).

**b.3. Valeria del Mar.** Surge por iniciativa de Valeria Guerrero Cárdenas (1945), propietaria de las tierras, como emprendimiento inmobiliario Balnearios del Atlántico. Se forestan los médanos y concentra alojamiento, gastronomía y comercio en la primera línea de playa.

**b.4. Cariló.** Surge de la forestación iniciada por Héctor Manuel Guerrero (1918) convirtiendo 1.600 has de arena en un denso bosque con gran variedad de especies exóticas (pino, ciprés, eucaliptus, cedro y laurel). El diseño urbano respeta las originales del relieve, calles sin pavimento, identificadas con nombres de árboles y aves, que intentan mantener el aspecto agreste del lugar. Descendientes del forestador (Ruralco S.A.) lotean el bosque y definen áreas de servicios, residencias unifamiliares, sector de alojamiento y centro comercial (1960). Es el centro turístico más selectivo de la costa marítima bonaerense.

**c) Partido de Villa Gesell.** Tiene 62 km de extensión y un ancho de 5 km lindando con Ruta N° 11-Interbalnearia. Surge por iniciativa de Carlos Gesell (1930), quien compra 1.648 has y Astengo Morando (1946) al frente de Mar Azul S.A. (años más tarde realiza una subdivisión surgiendo Mar de las Pampas, Las Gaviotas y Mar Azul). En 1978 se separa del partido de General Madariaga, formando el Municipio Urbano de Villa Gesell, luego Partido de Villa Gesell (1983) integrado por:

**c.1. Villa Gesell.** Fundada por Carlos Idaho Gesell (1931), comenzó con las tareas de forestación para obtener madera destinada a su fábrica de muebles. El proyecto original de tipo industrial se transformó en un balneario (1941). El diseño de la urbanización presenta calles asimétricas, rodeando los médanos, con un desarrollo longitudinal y paralelo a la línea costera. El trazado del Camino de la Costa (Ruta Nº 11-Interbalnearia), favoreció la radicación de nuevos inversores, y desde 1970 registra una marcada expansión y crecimiento urbano.

**c.2. Mar de las Pampas.** Integró el predio adquirido por Astengo Morando, luego vendido a Manuel Rico quien inicia la forestación (1957) que dará origen al balneario. En 1981 comienza la apertura de calles, con diseño irregular respetando la topografía de los médanos, la zonificación recreativa, comercial y residencial, junto a la comercialización de parcelas. Luego del 2001 registra importante crecimiento urbano regido por su código de ordenamiento que impide la construcción de edificios que superen la altura de los árboles. Se regeneró y preservó el primer cordón de médanos como medida de protección ambiental. Las calles carecen de asfalto, el cuidado ambiental, las extensas playas y la ausencia de ruidos molestos conforman la marca registrada de Mar de las Pampas, donde se aspira una vida tranquila tratando de buscar la armonía con la naturaleza. Integra el movimiento de ciudades lentas (Slow City), regidas por preceptos de calidad urbana, política ecológica y atmósfera amigable.

**c.3. Las Gaviotas.** Iniciada por Astengo Morando en la década de los años cuarenta, detenida ante su fallecimiento y continuada 30 años después, bajo la dirección de su hijo. Es una pequeña villa balnearia, con diseño de cuadrícula rectangular, formada por 77 manzanas, donde las calles paralelas al mar se identifican con el nombre de playas famosas (Punta del Este, Copacabana, Viña del Mar) y las calles perpendiculares están enumeradas. Ofrece una variada gama de alojamiento contruidos frente al mar y un centro comercial.

**c.4. Mar Azul.** Iniciada por Astengo Morando (1946) y continuada (1978) por su hijo (Ricardo) bajo la firma Bosque de Mar Azul. A fin del Plan de Convertibilidad (2001) registra mayor crecimiento urbano. Presenta diseño urbano de damero, con concentración de alojamiento en la zona costera y comercios en la avenida principal, paralela a la costa.

**d) Partido de Mar Chiquita.** Surge de la división del Partido de Monsalvo (1839), está integrado por localidades rurales: Coronel Vidal (cabecera política, 1883), General Pirán, Vivoratá, La Armonía, y localidades litorales: Mar Chiquita, Mar de Cobo y Santa Clara del Mar.

**d.1. Balneario Parque Mar Chiquita.** Fundado por la Compañía General de Tierras (1939). Presenta mayor desarrollo urbanístico y su importancia radica por la presencia de la albufera (laguna comunicada con el mar), médanos hasta 30 m de altura, arroyos, pastizales y bañados, que conforman la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito.

**d.2. Mar del Cobo.** Iniciada por la Compañía General de Tierras Mar de Cobo S.A. (1947), en el borde de la estancia San Manuel perteneciente a la familia Ugarteche Anchorena. El trazado forma semicírculos que comienzan y terminan en la avenida de acceso Manuel Cobo, la cual conduce al mar. Además de la localidad homónima comprende: La Baliza, Parque Lago y La Caleta. Presenta playas sedimentarias y una reserva forestal urbana (álamos, pinos, olmos, cipreses y lambebianas).

**d.3. Santa Clara del Mar.** Fundada por Antonio Orensanz (1949) al frente de Sociedad Santa Clara del Mar S.R.L., sobre 400 has de campo pertenecientes a Clara de Anchorena y Mercedes Anchorena. Las calles llevan el nombre de balnearios. Combina costas acantiladas y sedimentarias. Al Sur las playas son agrestes reuniendo diferentes barrios: Atlántida, Santa Elena, Playa Dorada y Frente Mar.

**e) Partido de General Pueyrredon.** Fundado Patricio Peralta Ramos (1874), es ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredon. En la actualidad (2021) es el mayor centro turístico de veraneo de la Argentina y posee un importante puerto pesquero. Es una ciudad polifuncional y presenta una economía diversificada: sector de servicios (turismo, educación, comercio, bancos y casas de cambios), sector industrial (textil, minero, pesquero, construcción) y actividades primarias, donde la actividad agrícola-ganadera destaca por su relevancia.

**f) Partido de General Alvarado.** Está integrado por localidades costeras (Miramar-cabecera del partido, Mar del Sud, Centinela del Mar) y rurales (Comandante Nicanor Otamenti y Mechongué).

**f.1.Miramar.** Iniciada por Fortunato De la Plaza, propietario del campo el Saboyardo, y su cuñado José María Dupuy fundan el balneario originalmente Mira Mar, recordando el destino homónimo de Austria. A partir de la apertura del Hotel Argentino (1889) crece en forma lenta, y con la llegada del ferrocarril (1911) atrae un mayor número de turistas y residentes. A fines de la década de los años treinta, se consolida como una opción tranquila de Mar del Plata. El diseño urbanístico combina dos estilos arquitectónicos diferenciales, el área céntrica con edificios modernos y hacia el Sur construcciones de uno o dos pisos similares al típico chalet marplatense (con paredes revestidas en piedra y techos de teja). Conocida como Ciudad de los niños, mantiene un estilo familiar donde los paseos en bicicleta y/o en carros a pedal le otorgan identidad al lugar. En el Sur se encuentra el Vivero Dunícola Florentino Ameghino (1923) que ha contribuido con la forestación del ecosistema pampeano en diferentes urbanizaciones de la Provincia de Buenos Aires.

**f.2. Mar del Sud.** Fundada por Fernando Otamendi y Carlos Schweitzer (1889), cinco años más tarde se inauguró Boulevard Atlantic Hotel, de estilo francés, con 100 habitaciones distribuidas en dos plantas, declarado Monumento Histórico (1988). La costa combina sector de médanos, playas sedimentarias y rocosas, que le brindan singularidad al lugar.

**f.3. Centinela del Mar.** Pequeña localidad, con paisaje agreste y oferta de servicios turísticos básicos.

#### **4. Consecuencias ambientales del proceso de antropización del territorio litoral en el Corredor Turístico Marítimo Ruta N° 11-Interbalnearia**

Debido a las características ambientales de la zona costera de los partidos que conforman el Corredor Turístico Marítimo Ruta N° 11-Interbalnearia es posible dividirlo en dos sectores:

a) Norte: integrado por partidos urbanos sin territorio rural (entendido como dominio privado de establecimientos productivos): La Costa, Pinamar y Villa Gesell, donde predominan barreras medanosas, alternando áreas urbanizadas y no urbanizadas

(algunas protegidas como reservas y otras a la espera de las oportunidades del mercado y de una demanda futura), y comparten la playa como recurso natural. Tienen una economía basada en el turismo, con alta estacionalidad durante la estación del verano.

b) Sur: comprende partidos con frente marítimo y territorio rural: Mar Chiquita, General Pueyrredón y General Alvarado. Las costas combinan sectores con playas sedimentarias, médanos, altas con acantilados blandos y altas rocosas (estribaciones Sistema de Tandilia), tienen territorio rural y una economía diversificada, asumiendo Mar del Plata el liderazgo turístico nacional.

Ambos sectores registran un proceso de antropización diferente, el Norte es producto de la concentración urbano-turística en la zona costera promediando la década de los años cuarenta que años más tarde sufre un proceso de fragmentación surgiendo los centros urbanos (sin territorio litoral); en cambio, en el sector Sur los partidos combinan territorio rural y litoral turístico, donde Mar del Plata y Miramar son producto de modelos de urbanización de fines del siglo XIX.

De los dos sectores, el análisis ambiental se centra en los destinos litorales del Norte, espacio geográfico comprendido por los partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell. Comparten características ambientales similares (barrera de médanos) y un proceso de antropización liderado por la figura de los promotores o desarrolladores urbanos, que dejarán su huella sobre el recurso natural. Durante la década de los años setenta consolidan su estructura urbana y comienza un proceso de fragmentación territorial, adoptando las características de localidades marítimas con una economía especializada en turismo.

Según estudios realizados por Vega (1995), en el Sector Norte predominan barreras medanosas, con arenas de playa marina, de grano medio y fino, conformada por cuarzo, feldespatos, fragmentos líticos de rocas volcánicas, conchilla y minerales pesados. En palabras de Isla (2010, p,7) ...“son cuerpos de arena que se emplazan en la zona costera marcando la interacción entre los procesos continentales y marinos, con características distintivas de otros cuerpos de arena litorales”. El paisaje original asume la forma de campos de médanos, con arena proveniente del mar o del continente, sensibles a desequilibrios sedimentarios o variaciones del nivel del mar; son recursos naturales que

requieren criterios de preservación. El agua dulce proviene de acuíferos subterráneos, recargados por aporte pluvial que debido a la morfología del suelo facilita la rápida filtración.

Según observaciones de Loredó (2005), en las zonas de médanos vivos (sin vegetación), las playas responden a un tipo de costa en construcción, debido al constante aporte de arena que realiza la corriente de deriva litoral desde el mar hacia el continente, sumado a la arena proveniente de la barrera medanosa cuando soplan vientos del noroeste. Durante el período de quietud se produce el depósito del sedimento, y en las épocas de tormenta la acción del viento y las olas arrastran la arena hacia el mar adentro, para luego retornar nuevamente a la zona costera. Las playas son abiertas, sin barrancas, con arena y mareas de escasa amplitud (0,76 m).

Desde la mirada ambiental, los médanos cumplen diferentes funciones: hábitat de aves y animales, filtración del aporte pluvial, protección del acuífero, base para la forestación, reservorio de arena para la playa y protección de la costa ante los vientos. Desde la mirada cultural: escenario para prácticas de recreación, industriales (extracción de arena) y urbanísticas a partir del proceso de valorización turística introduce cambios en la barrera (nivelación, extracción e impermeabilización de médanos) y una fuerte presión urbana que generó una compleja situación ambiental.

Entre las principales consecuencias en la zona costera de las urbanizaciones turísticas analizadas se aprecia:

- **Transformaciones en el ambiente original.** El ambiente original de ecosistema pampeano caracterizado por la presencia de barreras de médanos móviles sufrió un fuerte proceso de cambio a partir de la forestación, previa al proceso de urbanización iniciado por los desarrolladores inmobiliarios. La fijación de los médanos inmovilizó la arena, alterando la dinámica costera e interrumpiendo el balance natural del aporte sedimentario desde el continente hacia el mar y viceversa. Las obras de urbanización originaron en algunos sectores nivelación y extracción de médanos, y una fuerte impermeabilización como consecuencia del equipamiento turístico y la pavimentación de las vías de circulación. Prevalece el trazado vial paralelo a la costa sobre una antigua línea de médanos, con edificios en volumen y altura que modifican el paisaje e impiden

la visión del mar. La volumetría determina la capacidad de alojamiento, el acceso al litoral y la degradación de los recursos naturales, originando impactos sobre los componentes y procesos ecológicos. Proyectan conos de sombra en la playa, que disminuyen el período de heliofanía y el tiempo de uso del recurso recreativo.

- **Transformaciones en médanos y playa.** Las urbanizaciones se asientan sobre la barrera medanosa, espacio frágil sometido a la constante acción del viento y las mareas (causas naturales que modifican la zona costera). Los médanos y la playa son el principal recurso para el desarrollo del turismo litoral y el hábitat de diversas especies de flora y fauna silvestre; por tanto, son valiosas desde el punto de vista ambiental y económico. Los médanos fueron forestados, alterando su forma (vivo a fijo) y función (reservorio de arena para alimentar la playa), dejando expuesta la fragilidad ambiental por usos antrópicos indebidos, y aumentando los procesos de degradación y erosión costera, que afecta al litoral sedimentario y provoca una disminución en la superficie de arena en la playa.

- **Transformaciones en la vegetación.** El médano vivo actúa como reservorio de arena y barrera protectora que minimiza la acción erosiva del mar y del viento. Para detener el desplazamiento de arena se introdujeron diferentes especies de flora exótica (acacia molitus y pinus), que debieron adaptarse a las condiciones naturales del lugar, compitiendo por el riego con las especies autóctonas. La forestación de los médanos originó cambios en la flora e hidrología, dado que los médanos funcionan como una trampa natural de sedimentos y permiten la conservación del agua.

- **Transformaciones en el mar.** El mar constituye un atractivo para un creciente segmento de la demanda turística. La práctica de actividades recreativas acuáticas (baño) y deportivas sobre el agua, permiten disfrutar de los recursos naturales. La falta de regulación en las actividades acuáticas, debido a la ausencia de un programa de manejo que contenga elementos de protección, restauración, zonificación y administración del recurso, sumado a una vigilancia insuficiente, provoca un deterioro creciente que ocasiona un daño irreversible en el ecosistema y superpone usos que compiten por un mismo espacio, y en algunos casos resultan incompatibles (natación, surf, kite-surf, jet ski, navegación).

- **Transformaciones en el clima.** La densificación y concentración de equipamiento turístico en altura en la primera línea de playa modifica las condiciones meteorológicas de la zona costera y acentúa los impactos negativos de las Sudestadas, originando marcados procesos erosivos como los registrados en: Villa Gesell (1980, 2003, 2004 y 2009) según Benseny (2011), y durante el presente año (2021) en los tres partidos analizados con epicentro en Las Toninas (Partido de La Costa). Los edificios constituyen una barrera artificial que impiden el paso del viento, las Sudestadas socavan la playa y originan bermas con alto desnivel en desmedro de la calidad del recurso natural.

- **Alteración aerodinámica del médano costero.** El crecimiento poblacional, acompañado por la expansión de la mancha urbana bajo una deficiente planificación y ausencia de políticas de manejo costero, favoreció los procesos erosivos. La extracción de arena originó cambios en la configuración del perfil de la playa, modificó la berma estable y estacional, disminuyó su altura e incrementó la vulnerabilidad de las obras de equipamiento durante las Sudestadas. La decapitación del primer cordón de médanos generó una pérdida en el equilibrio natural entre la playa y el médano, incrementando la velocidad de retroceso de la línea de costa y la erosión de la playa durante las tormentas. La pavimentación de las calles con dirección perpendicular a la costa generó drenajes artificiales hacia el mar, favoreciendo la pérdida de arena de la playa durante las precipitaciones y el ingreso de contaminantes de zonas urbanas.

- **Equipamiento recreativo en la arena.** La playa es el recurso natural que atrae y concentra la actividad turística. Los primeros balnearios instalados en la arena fueron contruidos con madera, en forma dispersa y escasa extensión. A medida que las localidades se expandieron, el número de balnearios aumentó a lo largo del litoral. La madera fue reemplazada por el cemento y se incorporaron nuevos servicios en cada temporada, según lo dictaminaba la moda y la demanda. Se destaca la iniciativa de Villa Gesell (Ordenanza Municipal N°2050/05) que implementó la remodelación del frente costero demoliendo las instalaciones de cemento y reemplazándolas por madera. Si bien la iniciativa aspiraba un manejo sustentable del recurso, generó conflicto con algunos prestadores, y ante un cambio en la conducción política local, a partir del año 2011 retornaron las construcciones de cemento en la playa, poniendo en peligro la conservación del recurso natural (Benseny, 2011). En Pinamar se implementó el Plan

Integrado Frente Marítimo (2010) que renueva y relocaliza las unidades turístico-fiscales, incrementando el uso de materiales blandos y un diseño arquitectónico amistoso con el ambiente.

- **Construcciones rígidas sobre la línea de costa.** Los tres partidos analizados comparten la presencia de muelles destinados a la pesca deportiva desde la orilla. Si bien adoptan el diseño de palafito, con pilotes de cemento distanciados, alteran los procesos naturales, modifican la configuración de la playa y constituyen un elemento extraño del paisaje litoral. Actúan como bajadas náuticas, con el peligro latente de contaminación (vertido de combustibles, aguas residuales y aceites) y generan un conflicto social donde conviven usos antagónicos entre el pescador (con todas sus artes de pesca) y el usuario en busca de un espacio recreativo, tanto en el mar como en la playa.

- **Nivelado y limpieza de playa para instalación del servicio de sombra.** En noviembre comienzan las tareas de nivelación de la playa utilizando palas mecánicas, la arena acumulada durante el resto del año es removida y redistribuida, modificando la pendiente de la playa distal, y compactando la nueva superficie generada. Al modificar la configuración de la berma, el perfil de playa se torna más vulnerable durante las Sudestadas e induce un mayor riesgo de erosión costera. Nivelada la playa comienzan las tareas de armado de los balnearios, delimitando el sector de sombra para las carpas y sombrillas, que permanecen implantadas con ubicación fija durante todo el período de explotación. En el verano, las tareas de rastrillaje y limpieza de arena se realizan diariamente en forma manual, cumpliendo un doble objetivo: nivelación y limpieza. Por tanto, todo aporte de arena realizado por la combinación del viento y las olas, es redistribuido indiscriminadamente y altera la dinámica costera.

- **Privatización zona costera.** La valorización de la costa como recurso recreativo y turístico, implicó un nuevo uso del espacio litoral, que a través de los años es decorado y equipado, adaptando las instalaciones a las exigencias impuestas por la moda que repercuten en la calidad del recurso. La playa pierde su condición de recurso natural y público, se expande la zona de sombra habilitada para los balnearios y se reduce la superficie de espacio público. Además, existen diferentes emprendimientos de barrios privados que compiten por el uso del espacio público costero, entre ellos se destacan en cada partido: La Costa (Km 314 Villa Marítima-San Clemente, Barrio Parque Jagüel

del Medio-Santa Teresita, Costa Esmeralda); Pinamar (Los Pioneros, Villa del Mar, Dunas de Pinamar, Renata Norte, North Beach Pueblo de Mar -pensado como futura urbanización, Villarobles-primera ciudad pueblo marítima), Villa Gesell (El Salvaje- emprendimiento de chacras marítimas, Dunas de las Pampas-Mar de Las Pampas).

- **Dificultades en el drenaje hídrico.** Las urbanizaciones se asientan sobre la barrera de médanos, en forma lineal y paralela a la costa, generando impermeabilización del suelo que impide el escurrimiento hídrico. La pavimentación de las principales vías de comunicación, dificulta la infiltración del aporte pluvial, y debido a las características del sustrato morfológico presenta predisposición al anegamiento durante el ciclo húmedo.

- **Contaminación paisajística.** El desarrollo de las urbanizaciones trajo como consecuencia la concentración de edificios en la primera línea de playa, cuya altura, volumen y diseño, sumado al trazado vial, produce un bloqueo del paisaje, impidiendo la visualización del mar.

- **Erosión costera.** La acción antrópica transformó el ecosistema original, iniciándose un fuerte proceso erosivo a lo largo de todo el litoral. En las zonas más urbanizadas se decapitó el primer cordón de médanos para abrir avenidas costaneras, y sumado a una mayor concentración de edificios en altura y volumen, se favoreció la degradación ambiental resultando playas de escasa amplitud y marcada erosión costera.

## Conclusiones

La costa marítima bonaerense reúne un complejo sistema de centros urbanos consolidados en base al turismo, que generaron profundas transformaciones territoriales a partir de cambios en la percepción del territorio litoral y en el uso del suelo. El proyecto de ciudad pampeana promovida durante el siglo XIX basado en la expansión de las vías férreas, derivó en el surgimiento de balnearios transformados en pueblos litorales, despoblando los núcleos agrarios y sobrevalorando la inhóspita costa. El siguiente siglo es testigo de una revalorización la zona costera, que sumado al trazado de caminos hacia las áreas periféricas litorales, el auge del transporte automotor, el debilitamiento del sistema ferroviario, el hábito de vacacionar frente al mar, la posesión de una casa de veraneo (segunda residencia), favorecen el desarrollo de

emprendimientos inmobiliarios surgiendo localidades marítimas especializadas en el turismo de sol y playa.

En el sector Norte del Corredor Marítimo, a partir del año 1970 las localidades de los partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell registran un rápido crecimiento urbano, que origina una fuerte presión antrópica marcada por el predominio del paradigma económico sobre el ambiental. En cambio, en el sector Sur: Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado el crecimiento urbano es más moderado. En general, a partir del 2001, como consecuencia del fin del Plan de Convertibilidad, recuperados los ahorros se incorporan a la inversión en bienes inmuebles, originando un mayor número de construcciones uni y multifamiliares.

Como rasgo arquitectónico compartido predomina la densificación de servicios y construcción en altura sobre la primera línea de playa, donde el accionar de los urbanizadores no logra armonizar las condiciones ambientales con los requerimientos económicos. Prevalece una marcada expansión del ejido urbano, acompañada por una creciente demanda de espacio que contempla diferentes usos de suelo.

Se agudizan los problemas ambientales debido a la expansión de las urbanizaciones turísticas, las obras de equipamiento e infraestructura de apoyo al uso recreativo, la nivelación e impermeabilización de médanos, la falta de escurrimiento hídrico, la intrusión de agua salobre en la napa freática, la contaminación del acuífero, la sobreexplotación del recurso playa y una marcada erosión especialmente en la zona céntrica de las localidades, que evidencia la alteración de la dinámica costera debido a la pérdida de equilibrio entre el sistema de médanos y la playa, como producto de los emprendimientos inmobiliarios.

Las urbanizaciones turísticas analizadas reflejan las características de localidades marítimas especializadas en turismo, con marcada estacionalidad de la actividad durante los meses de verano, condicionando la organización espacial y el funcionamiento urbano, que debe adaptarse a las necesidades impuestas por la demanda. Se construye un sobre equipamiento, manifestado espacialmente en la ocupación intensiva y en la densificación de la construcción, debido a la mono-

especialización turística de la zona costera y la sub-utilización inherente a la funcionalización del litoral.

En los partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell, por su condición de centros urbanos, la situación se agrava al carecer de territorio rural, requiriendo la provisión externa de recursos materiales (alimentos, materiales de construcción, etc.), recursos humanos (mano de obra), recursos de capital para responder al modelo de organización urbana. Al mismo tiempo, el espacio turístico litoral resultante depende del equilibrio entre las necesidades para la prestación de servicios turístico-recreativos y las exigencias de la calidad del ambiente que en los últimos años del siglo pasado impone la demanda.

En la expansión de la mancha urbana se delinean y coexisten dos ciudades, la ciudad de temporada alta y la ciudad de temporada baja. La primera, extendida en forma lineal y paralela a la costa, presenta marcada concentración de edificios en altura y equipamiento turístico, implica un alto costo social y una compleja gestión urbana reflejada a través de la provisión de servicios públicos y su correspondiente mantenimiento. En la segunda, existen sectores de la población que residen en áreas con escaso equipamiento e infraestructura y baja calidad ambiental, dejando en evidencia las desigualdades urbanas.

A pesar de los impactos que el turismo y las actividades de construcción han causado en el ambiente original, para lograr un desarrollo turístico responsable es necesario revisar y replantear las premisas que rigen el actual modelo económico, ambiental y turístico, y definir un plan de manejo costero integrado. Algunos de los factores que pueden propiciar este necesario cambio se basan en la participación ciudadana, empuje y visión tanto de empresarios como de funcionarios públicos que decidan ser pioneros en la generación de modelos turísticos responsables.

## Referencias

### a) Bibliográficas

Automóvil Club Argentina (2011). *Guía Turística de la Argentina*. ACA: Argentina.

Barili, R. (1970). *Del historial marplatense*. Municipalidad de General Pueyrredón, Argentina.

Barrado, D. y Calabuig, J. (2001). *Geografía Mundial del Turismo*. Editorial Síntesis, Madrid - España.

Benseny, G. (2011). La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense, Villa Gesell (Argentina). (Tesis de Doctorado), Universidad Nacional del Sur.

Bertoncello, R. (1993), Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de La Costa - Provincia de Buenos Aires. EUDEBA, Argentina.

Boullón, R. (1997). *Planificación del Espacio Turístico*. Trillas, España.

Ercolani, P. y Benseny, G. (2010). Aportes metodológicos para la configuración de espacio turístico a través de la dimensión espacio-temporal. *Aportes y Transferencias*, 14(1), 59-80. ISSN 0329-2045. UNMdP, Argentina.

Gascón, J. C. (1942), Orígenes históricos de Mar del Plata. Contribución a la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Talleres de Impresiones Oficiales, La Plata- Argentina.

Gesell, C. (1942). Folleto promocional Villa Gesell. Sin datos editorial.

Isla, F. (2010). Introducción al manejo de barreras medanosas. En: Isla, F. y Lasta, C. A. (Compiladores), *Manual de Manejo Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*. EUDEM, Argentina.

Kirbus, F. (1995). *Guía Ilustrada de las Regiones Turísticas Argentinas*. Tomo III. Centro y Cuyo. El Ateneo, Argentina.

Loredo, M. (2005). *Ecosistema de dunas costeras*. Municipalidad de Villa Gesell. Museo y Archivo Histórico, Argentina.

Lozato Giotart, J. P. (1990). *Geografía del Turismo – Del espacio contemplado al espacio consumido*. Masson, Barcelona-España.

Oviedo, J. J. (2006). No todo lo que reluce es oro... (Primera parte) Reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro de algunos balnearios de la costa atlántica argentina. Printer S.C., Villa Gesell-Argentina.

Vega, M. (1995). Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Tomo I, Aspectos Básicos. Argentina. Banco de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Yunque, A. (1969). Hombres en las guerras de las Pampas (Héroes, mártires, aventureros, apóstoles: 1536-1886). Cartago, Argentina.

## **b) Documentales**

Ley Provincial N° 3487/13 – Ley Fundación de pueblos.

Ley Provincial N° 3958/28 - Estudios para la construcción de un camino costanero en el litoral fluvial y marítimo.

Ley Provincial N°9.949/83 – Creación Partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell.

Ordenanza Municipal N° 2050/05 – Remodelación Frente Costero de Villa Gesell.

## **c) Virtuales**

<https://aubasa.com.ar/> [fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<https://www.gesell.tur.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<https://lacosta.gob.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<http://miramar.tur.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<https://www.pinamarturismo.com.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<https://www.turismomarchiquita.com.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<http://www.turismomardelplata.gob.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

<http://www.vialidad.gba.gov.ar/>[fecha de consulta: 19 de noviembre 2021].

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

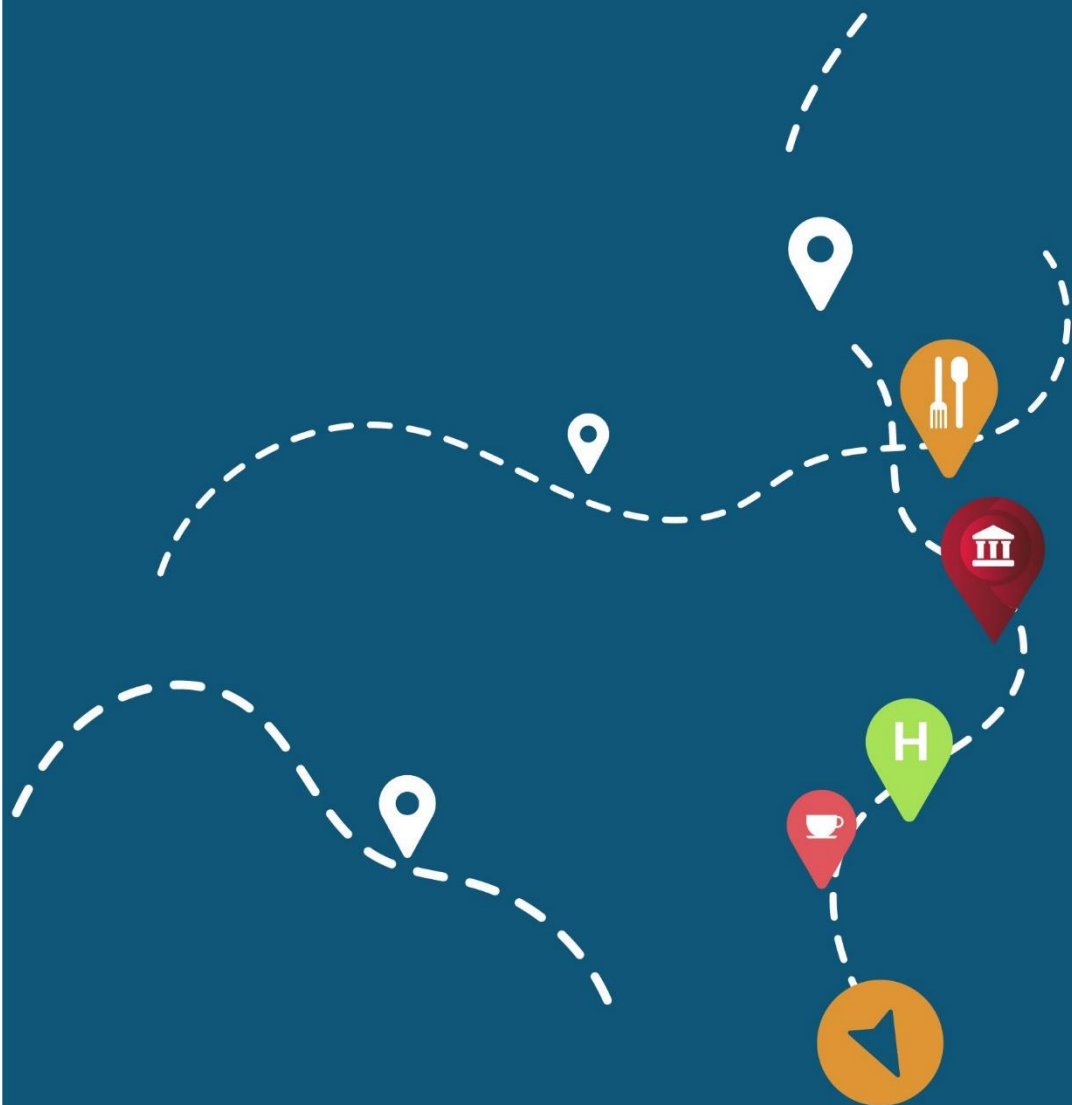
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



“¡Que lindo sería una casita en Punta Lara!”. Aportes para repensar históricamente a los turismos populares desde el pensamiento de Rodolfo Kusch.

Autor

Mauro Beltrami

## **“¡Que lindo sería una casita en Punta Lara!”. Aportes para repensar históricamente a los turismos populares desde el pensamiento de Rodolfo Kusch**

Mauro Beltrami ([maurobeltrami@gmail.com](mailto:maurobeltrami@gmail.com)) – Universidad de Tres de Febrero

### **Introducción**

Numerosos estudios indagaron en la historia del turismo en Argentina, recortando de múltiples formas el alcance temporal y espacial, entre los cuales puede nombrarse a Benseny (2011), Cacopardo (2001), Getino (2009), Osow (2006), Pastoriza (2011); Pegoraro (2014), Piglia (2014), Schlüter (2003), Torre (1995), Torre y Pastoriza (2002). Estudiar al turismo implica analizar un complejo entramado de procesos y experiencias que suceden a nivel territorial. Donde los actores poseen, además, diferentes concepciones asociadas al desarrollo integradas, a su vez, en los marcos ideológicos de un sistema-mundo en proceso de reestructuración (Wallerstein, 1997).

Pero hay localidades que no aparecen en “la historia” o “las historias” del turismo argentino. Punta Lara es una de éstas. No hay demasiados trabajos, libros o artículos que refieran a dicha localidad (al menos en el campo académico)<sup>1</sup>. Sin embargo, en Punta Lara, decenas de miles de personas, todos los años visitan, pasean, se recrean, disfrutan, conversan, están, hacen turismo. En verano, la ribera se abarrota de personas, la avenida costanera se llena de autos, los vehículos y ómnibus escolares que llegan desde diferentes distritos del Conurbano Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estacionan en los predios cercanos a las playas y la Diagonal 74 (o “el diagonal” como se le dice) aparece colmada. En otoño, invierno y primavera, los fines de semana soleados transforman Punta Lara en un lugar muy concurrido con los mismos usos sociales que en el verano. La localidad no aparece en los textos, pero sí en las experiencias de los sujetos. Y en sus historias contadas. O en sus memorias.

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que el autor de estas líneas realizó su tesis de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) tomando a Punta Lara como objeto de estudio durante el gobierno provincial de Domingo A. Mercante (1946-1952).

El presente ensayo pretende repensar a Punta Lara como localidad turística desde una serie de conceptos y categorías de análisis aportadas por Rodolfo Kusch (1922-1979) a lo largo de su obra. Se entienden a estos como claves interpretativas para reflexionar sobre el turismo en Nuestra América<sup>2</sup>. En este sentido, el trabajo tiene por eje reflexionar que, en nuestra patria grande, en el aparentemente pulcro turismo (término inserto en una red de conceptos surgidos en Europa) aflora el hedor, por mucho esfuerzo que se haga institucional y discursivamente por ocultarlo. El concepto de hedor en Kusch sintetiza la fractura de tipo cultural-colonial existente entre la clase media y los sectores populares. Los primeros ven a los segundos atravesados por el hedor, representando sus prejuicios (que devienen en ocasiones en racismo explícito) contra lo popular y, más aún, contra lo americano. Siguiendo a Kusch, América es visto como un rostro sucio que debe lavarse (Kusch, 1999, p. 25). La contraparte conceptual del hedor es la pulcritud ligada a las formas políticas y culturales de Occidente. Por lo cual, el hedor resulta una síntesis de la alteridad condensada en diferentes esquematizaciones binarias (Rivara, 2016). Las oposiciones entre hedor y pulcritud son salvadas en Kusch por medio de la idea de fagocitación, la cual remite la acción curativa de absorción de lo extraño a modo de equilibrio.

Para la elaboración del trabajo, se siguió una metodología cualitativa, para lo cual se recurrió a referencias bibliográficas y fuentes pertinentes al objeto de abordaje. El territorio puntalarenses no fue recortado temporalmente de forma explícita para el presente ensayo. No obstante, la línea de interpretación aborda la configuración que la localidad adquirió a partir del gobierno provincial de Domingo A. Mercante (1946-1952). También se consultaron periódicos como *El Día* y *El Argentino*, disponibles en las hemerotecas de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires y la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata. Por otro lado, para ampliar las posibilidades de reflexión, se ha apelado tanto a referencias literarias, como a memorias e imágenes propias. En otro orden, se han considerado resultados y conclusiones de la tesis de posgrado del autor presentada en marzo 2021.

---

<sup>2</sup> “Nuestra América” es una expresión de José Martí que creemos tiene un alcance mayor que Latinoamérica y que resulta pertinente para abordar los procesos de interculturalidad.

Por último, el presente texto va presentando diferentes interrogantes que buscan ir abriendo nuevas reflexiones en torno a los territorios turísticos de Nuestra América.

### **Los turismos, entre lo legítimo y lo negado**

En los países occidentales u occidentalizados, tanto las políticas institucionales del Estado Nacional y Provincial como los procesos de acumulación construyen históricamente un territorio turístico. Por lo cual, asignan y visibilizan (o promocionan) una serie de valores turísticos. Al territorio hay que entenderlo como una construcción social cuyas referencias simbólicas y significados asociados son el resultado de disputas entre grupos sociales que ejercen el poder. Por lo cual, el territorio no es un espacio neutro, sino ideológico. Para la conceptualización del territorio y sus transformaciones propias del sistema capitalista, se sigue lo expuesto por Bozzano y Velarde (2016, p. XIII-XXI), quiénes refieren a procesos entrelazados de historia social y natural, de forma solidaria, complementaria o conflictiva, los cuales acaban por producir una multiplicidad de manifestaciones materiales y simbólicas en espacios categorizados como urbanos, periurbanos y rurales (o tipificados de otros modos). Toda construcción social implica la intervención de una hegemonía social y cultural reproducida por medio de un sistema institucional. Siguiendo a Prats (1997, p. 29), la eficacia simbólica de los referentes culturales depende de muchos factores, entre los cuales incluye como fundamentales: a) La contextualización de los símbolos en prácticas y discursos; b) el nivel de consenso de que gocen referentes y significados; c) la condensación de atributos y significados, considerando que la principal virtualidad de un símbolo es su capacidad para expresar sintéticamente (y emocionalmente efectiva) una relación entre ideas y valores. La jerarquización del tiempo para historizar turísticamente los territorios implicaría considerar, siguiendo a Kusch (2008, p. 128), que *“América tiene historia sólo en cuanto fue alienada. (...). Su historia no es más que la de su progreso, pero en el sentido colonial, como traslado de objetos hechos en otra parte y enumerados por los autores liberales”*. En Argentina, hay localidades turísticas (“destinos turísticos”) donde la inversión pública está al servicio de la valorización del suelo y del incremento de la renta, así como la promoción proyecta y resalta valores (vacacionales, estéticos, económicos, culturales, sociales, ambientales, entre otros) “excepcionales”, “únicos”, “irrepetibles”,

“exclusivos”, “imperdibles”, “glamorosos”, “familiares” o eslóganes similares. En síntesis, una “experiencia turística” para disfrutar. Hacer turismo implica ser alguien, “ser turista”, entender al turismo como parte de una construcción de sí mismo. Los lugares recorridos constituyen, para muchos turistas, un “patio de objetos”, donde se van acumulando las experiencias para contar (a ellos mismos y al resto) “quiénes son”, “donde estuvieron”, “qué hicieron”, “qué consumieron” y “donde se alojaron”. El ser turista hizo que el turismo que hacen muchas personas sea un turismo de formas, cargado de imágenes y de señales, frenético, intentando conocer o disfrutar lo máximo posible en el menor tiempo requerido, porque siempre falta el tiempo para poder conocer y recorrer la cada vez más amplia oferta de destinos turísticos. ¿El “ser turista” como modelo hegemónico de organización del mercado turístico ha acabado negando el estar? ¿La racionalidad turística en el uso del tiempo para poder acumular aún más en el “patio de los objetos” ha acabado por negar lo sensible, emotivo y lúdico? ¿Cuáles son los territorios tipológicamente válidos para el turismo? Una clave puede encontrarse en el término heterotopía (opuesto a las utopías) desarrollado por Michel Foucault para identificar espacios distintos de los que son reflejo y a los que aluden, “...sería el desorden que hace centellear los fragmentos de un gran número de posibles órdenes en la dimensión sin ley ni geometría de lo heteróclito” (citado en Garaventa, s/f). Remite a su vez a un párrafo de Jorge Luis Borges (1998, p. 158) presente en “El idioma analítico de John Wilkins”, que expone que:

*“En sus remotas páginas está escrito que los animales se dividen en: a) pertenecientes al Emperador; b) embalsamados; c) amaestrados; d) lechones; e) sirenas; f) fabulosos; g) perros sueltos; h) incluidos en esta clasificación; i) que se agitan como locos; j) innumerables; k) dibujados con un pincel de pelo de camello; l) etcétera; m) que acaban de romper el jarrón; n) que de lejos parecen moscas.*

Toda clasificación (particularmente cuando se clasifica en lo social) no puede ser considerada fuera de las estructuras de poder y de una hegemonía eurocéntrica, en la cual la racionalidad se funde en conceptos, categorías y lógicas para nombrar al mundo. Por esto, Aníbal Quijano (2019, p. 183) postuló apartarse de la teoría eurocéntrica de las clases sociales para reflexionar en torno a una “teoría histórica de la clasificación social”,

considerando los procesos en que los sujetos disputan el control de los ámbitos básicos de experiencia social a partir de lo cual se genera un patrón de distribución de poder. Es así como, junto a los destinos turísticos legitimados, es decir, cuyo carácter de “destino turístico” es reproducido por el discurso, aparecen otras localidades que se encuentran no clasificadas de esa manera, subalternizadas y excluidas del discurso promocional.

Punta Lara podría representar ese otro turismo negado, no nombrado institucionalmente. Al no tener visibilidad institucional ni centralidad en los procesos de acumulación, cabe preguntarse lo siguiente: ¿es una localidad con “menor valor turístico” que las otras o, incluso, sin “valor turístico”? ¿Las “experiencias turísticas” no son tan interesantes? ¿No hay “patrimonios” en la localidad? ¿No hay historias que contar respecto a su turismo? O... ¿Es que realmente no hay ahí turismo? De hecho, hay quienes afirman que conceptualmente lo que sucede en Punta Lara “no puede ser considerado turismo”, sosteniendo que las definiciones de los organismos internacionales (y también nacionales) consideran que para que exista turismo, debe haber pernocte. Porque si no, no son turistas quienes realizan la actividad<sup>3</sup>. Además, si se observan las actividades incluidas en el Anexo I de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997, es difícil asociarlas directamente a Punta Lara. Es importante marcar que en Punta Lara no hay hoteles. Tampoco Apart Hoteles, ni Bed & Breakfast, ni Hostels, ni otra figura rápidamente asociable al universo hotelero formalmente constituido. La única excepción lo constituyen algunos campings, los cuales también han quedado al margen de los procesos institucionales de regulación de estos espacios. ¿Hemos sancionado una Ley Nacional de Turismo desde una perspectiva eurocéntrica, pensando en las ciudades turísticamente “civilizadas”? ¿El turismo en Argentina, más allá de los discursos, no puede escapar de su “destino sudamericano”?<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> La Organización Mundial del Turismo (OMT) sostiene que “un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario” (OMT, s/f).

<sup>4</sup> Esta imagen está tomada del “Poema Conjetural” de Jorge Luis Borges.

Quizá pudo tener un destino similar al que tuvieron algunos sitios de la ribera ubicada al norte de la Ciudad de Buenos Aires o bien, de la Costa Atlántica. De hecho, a lo largo del tiempo, se concibieron políticas que contaron con un marco ideológico y una exposición discursiva coherente desde la cual se proyectó a Punta Lara como un territorio turístico “ordenado”, paisajísticamente “agradable” y “puestos en valor” para el descanso y la recreación. Estas pueden ser denominadas como políticas “pulcras”, siguiendo a Kusch (Kusch, 1999, p. 25). Durante las primeras décadas del siglo XX, Punta Lara fue objeto del interés del capital inmobiliario y de emprendedores como Francisco Piria (Vallejo, 2002)<sup>5</sup>. También, de comerciantes y vecinos de Ensenada que buscaron crear un balneario en el sitio (Moncaut, 1994). En el período 1930-1943, hubo iniciativas públicas y privadas que favorecieron que desde la prensa se celebrara la fisonomía que iba tomando la ciudad<sup>6</sup>. A esto contribuyeron el Automóvil Club Argentino y el Jockey Club, instituciones asociadas a las élites. La primera instaló un camping y una estación de servicio durante los años 1938-1939 (Eliggi, 2010). Por su parte, el Jockey Club inauguró su sede y donó edificios para el uso público (Ríos, 2007), entre los cuales estuvo la Parroquia Stella Maris (Belinche y Panella, 2010)<sup>7</sup>. La inauguración del balneario del Jockey Club contó con la presencia del Gobernador y dos de sus Ministros<sup>8</sup>. La iniciativa privada fue acompañada por obras estatales, particularmente durante la gobernación de Manuel Fresco (1936-1940), como la pavimentación del camino costanero desde Ensenada, la construcción de un murallón ribereño como defensa de las crecientes y un proyecto de ruta ribereña que uniera a Punta Lara con Quilmes (inconclusa) (Piglia, 2013). También se proyectó la construcción en Punta Lara de jardines ribereños que cumplieran funciones artísticas y científicas (Marquínez, 1980). Es decir, algunos de sus

<sup>5</sup> Francisco Piria (encargado de proyectar Piriápolis en la ribera uruguaya) fue el encargado de liderar el proyecto en la década de 1920, cuya manifestación material más significativa está constituida por el edificio denominado “Palacio Piria”, el cual posteriormente daría nombre también a los humildes barrios que crecerían a sus alrededores. Piria abandonó su plan hacia 1930.

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, la publicidad expuesta en el Diario El Argentino del 13 de diciembre de 1936 por la Carnicería “Punta Lara”, la cual se promocionaba como un comercio que contribuía *“importantemente al confort de los veraneantes”*, ubicándose *“en el kilómetro 51 o sea, en el corazón de Punta Lara”*. Diario El Argentino, 13 de diciembre de 1936.

<sup>7</sup> Belinche, Marcelo y Panella, Claudio (comp.). (2010). “Postales de la Memoria Bicentenario 1810-2010. Un relato fotográfico sobre la identidad de la región”. Primera Edición, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, p. 162.

<sup>8</sup> Diario El Argentino, 28 de diciembre de 1935.

“futuros pasados” podrían haber sido “futuros turísticos” legítimos para las redes conceptuales oficiales o hegemónicas asociadas al turismo. Hubo quiénes se preguntaron las razones por las cuales esos futuros no sucedieron, como Vallejo (2002), quien sostuvo que los sectores más acomodados fueron perdiendo el interés en el baño recreativo en el Río de la Plata como consecuencia de la contaminación de este producto del crecimiento simultáneo del conurbano bonaerense y de la industrialización en Ensenada y en Berisso.

La pulcritud de las políticas no pudo acabar con lo hediondo en Punta Lara. Por el contrario, lo pulcro acabó integrándose en un territorio que fue configurándose como centro recreativo para los sectores populares de la capital provincial y de las ciudades industriales de Berisso y Ensenada. Bajo el gobierno de Domingo A. Mercante (1946-1952) se continuó fomentando la urbanización ribereña planificada<sup>9</sup>, lo cual fue incluido en el Plan Inicial de Trabajos Públicos, pero con un sentido diferente. La finalidad principal fue que los sectores populares conquistaran el turismo poniendo “las patas en el río” (Beltrami, 2021). Es decir, aquellos que destacados representantes de las élites antiperonistas clasificaban como “cabecitas negras” y que asociaban al “aluvión zoológico”<sup>10</sup> que permitió el “hecho maldito del país burgués”<sup>11</sup>. Este proceso, desde las interpretaciones dominantes del desarrollo turístico, anarquizó lo ordenado y planificado racionalmente, resultando un sitio menos atractivo para el capital. Por lo cual, Punta Lara fue resultando una localidad ignorada en las estrategias institucionales de promoción turística de los organismos nacionales y provinciales. Las políticas aperturistas y neoliberales contribuyeron a la caída de la inversión pública en Punta Lara, que se tradujo, por ejemplo, en el cierre de ramales ferroviarios, el progresivo abandono

---

<sup>9</sup> Diario El Argentino, 17/08/1946. Citado en: Longoni, René; Molteni, Juan C.; Galcerán, Virginia. (2009). “La planificación rural y urbana en la gestión Mercante”. En: Panella, Claudio (comp.). (2009). *“El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952): Un caso de peronismo provincial. Tomo IV”*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, La Plata, p. 65.

<sup>10</sup> Idea racista expresada por el Diputado Nacional Ernesto Enrique Sanmartino (1902-1979) durante la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación del 26 de julio de 1947.

<sup>11</sup> La expresión del peronismo en tanto “hecho maldito del país burgués” es expuesta por Cooke (1968).

de la Ruta Provincial N° 19, el deterioro de edificios públicos como el Palacio Piria<sup>12</sup> y el retiro de instituciones privadas (lo cual implicó, por ejemplo, el abandono por parte del ACA de la estación de servicio y camping). Punta Lara contó con dos estaciones por las cuales circulaba el ferrocarril, la Estación Punta Lara (la estación principal de la localidad) y la Estación Parada Kilómetro 50 “Apeadero Remolcador Guaraní” (lindante al Palacio Piria). Hacia 1950, en las temporadas de verano, se agregaban servicios de trenes adicionales (Beltrami, 2021). Sin embargo, la cancelación de los servicios que se produjo en 1973 dejó, en Punta Lara, una estación ya desaparecida (Remolcador Guaraní) y otra reconvertida por los vecinos como Biblioteca Popular en 2002 (Belinche y Panella, 2010, p. 164). Los viejos espacios estatales y privados fueron reutilizados o transformados en nuevas formas para habitar y estar en Punta Lara, ya sea como vecinos o turistas. La falta de inversión privada en establecimientos legitimados por los discursos turísticos dominantes se vio compensada por el crecimiento de la economía popular, es decir, aquella que tiene por protagonistas a los sujetos que *“no controlan los recursos principales de la producción, ni los resortes del poder estatal, o los del mercado”* y que posee una *“variable combinación entre los patrones del capital y los de la reciprocidad, aunque probablemente con el predominio tendencial de los primeros”* (Quijano, 2014, p. 228-229). El carácter popular de los barrios, economía y turismo puntalarenses contribuyó a reproducir su subalternización turística, porque desde la pulcritud eurocéntrica lo popular implica pensar en la informalidad, la ocupación irregular, la falta de presencia estatal y la ausencia de orden. El problema del hedor. ¿Será que Punta Lara representará una de las constantes que legitiman la “ausencia de historia” en América resultando, por ende, una “historia al revés”? (Kusch, 2008, p. 128).

### **Estar turísticamente en Punta Lara**

*“Noche calma sobre el río, / sueño, trabajo, querer; / ya va el pescador curtido / recorriendo su espinel. / Allá en el rancho la madre / mece con tierna emoción / una cunita de sauce / entonando esta canción (...)”*.

Canción de cuna costera (Gran cancionero folklórico, 1962).

---

<sup>12</sup> Esto pese a que fuera patrimonializado como Monumento Histórico mediante la Ley N° 12.955 (2002) de la provincia de Buenos Aires.

Quién ha nacido o vivido en Ensenada o incluso en Berisso (o bien quién tiene conocidos en la ciudad) ha escuchado alguna expresión del tipo “sueño con una casita en Punta Lara”, “que lindo sería que estuviera frente al río”, “¿te imaginas que lindo ir los fines de semana?”, “hacemos allá el asado de los domingos”. Muchas generaciones de ensenadenses (y, por supuesto también, berissenses y platenses) guardan imágenes de los veranos o los fines de semana en Punta Lara en sus propias historias o memorias familiares o grupales. Sin olvidar aquellas que poseen los puntalarenses, quiénes fueron construyendo sus propias identificaciones en la localidad, en los múltiples barrios que la componen. Referir a la memoria implica pensar en claves distintas a la historia. Badenes (2012) sostiene que la memoria, a diferencia de la historia, se relacionaría con:

*"Experiencia. Relación orgánica (viva). La vida, lo vivido; Fenómeno actual; Se extingue con la muerte; Comprende la vida de una persona y recuerdos familiares; Mítica. Lo sagrado. Es afectiva, mágica. Se acomoda a los datos que la confortan; Fluctuante o discontinua. Abierta a la dialéctica del recuerdo y el olvido. Inconsciente de sus deformaciones; Personal; No comprobable; Vulnerables a todas las utilizaciones y manipulaciones; Aspira a la fidelidad; Se expresa en la oralidad; Parte de la rememoración".*

El estar en Punta Lara debería asociarse también al pensamiento seminal, que incluye lo sensible y emocional. El pensamiento hegemónico tiene como finalidad “desgravitar” el pensamiento. En cambio, lo seminal implica arraigar el pensamiento al suelo habitado. Carlos Cullen refiere una frase de Kusch muy lúcida para graficarlo: “*El pensamiento no se ve ni se toca, pero pesa, está gravitado por el suelo que habitamos*”. Habitar el suelo puntalarense los fines de semana se transformó para muchos en un ritual trazable a los padres y los abuelos, en el cual se insertan también los hijos. Ir a Punta Lara está arraigado en los sectores populares, como si fuera un acierto fundante que resguarde del sinsentido del mundo. Orozco (2000), por ejemplo, refiere a los picnics en la costa puntalarense como costumbre habitual desde inicios del siglo XX. Esto no implica negar las transformaciones históricas de la localidad o de la propia área de la ribera y

pretender que el territorio permanece siempre igual. De hecho, estos cambios se vuelven conversación estando en Punta Lara. Las alusiones a la construcción presente del pasado pueden ser distintas. “Me acuerdo allá por los ‘80 y los ‘90, cuando veníamos y el río llegaba hasta la costanera” o “que lindo como se recuperó la costa... me acuerdo cuando estaba toda privatizada y teníamos que pagar en La Playita o en algún camping”, “nos pusieron parrillas, mesitas y baños, ahora es mucho más cómodo que antes”, “nosotros íbamos a Tío Marcelo” o también “que locura los escombros en la playa... ¿cómo permitieron eso?”. Independientemente de la opinión, las conversaciones son territorializadas. Se piensa la historia viviéndola desde un suelo. Hay profundas identificaciones con el sitio que exceden los componentes morfológicos de Punta Lara, su escala o su estética. Lo formal se vuelve secundario, porque el objetivo de estar en Punta Lara no es incorporar nuevos bienes al “patio de los objetos”. No se niega la importancia de una estética en el turismo. La estética es fundamental para que un destino “lo sea”. Pero el planteo sería que antes que el destino “sea”, debería construirse para que las personas “estén”. Muchos destinos turísticos son descriptos fundamentalmente en base a sus características inherentes y asignadas, como mercancías para su consumo. Pareciera que los sujetos son importantes en tanto consumidores del destino turístico, pero estos últimos son pensados, planificados y adjetivados en función de sus características. Ahora, en el caso de sitios como Punta Lara es difícil no pensar primero en los sujetos que hacen uso turístico del espacio. Cabe mencionarse que también los sectores sociales acomodados o medios que pueden detestar, despreciar o negar a Punta Lara lo hacen por los sujetos que están en Punta Lara. En todo caso dirán de forma xenófoba, racista o clasista “ahí van los negros”, “está lleno de cabezas” o “son grasas esos que van allá”. Es evidente que este racismo surge de un privilegio en el marco de la colonialidad del poder inserta en el sistema mundo. Este discurso racista refiere primeramente a los que “están” en Punta Lara, como paso previo a negar “lo que es” Punta Lara como destino turístico. Porque los que “están” en Punta Lara no “son” como ellos. Se “dejaron estar” y por eso son como son. Desde la meritocracia postulada por las diferentes corrientes liberales, surge el rechazo hacia aquellos que podrían hacer algo mejor con sus vidas, buscando “ser” otros (“gente bien como uno”). Queda, entonces, invisibilizada la fuerza de la sabiduría popular que no fue

atrapada por la seducción de la modernidad. Por lo cual, pareciera difícil abordar la construcción histórica de Punta Lara como si fuera una ciudad-patio (Kusch, 1994, p. 114-115). Lo cual lleva a reformular para el caso puntalarense una inquietud kuscheana: ¿Podemos pensar en la temporalización del existir turístico puntalarense en un sitio donde no hay objetos turísticos (ni experiencias exclusivas acumulables) ni requerimientos de tiempo para turistas poco dinámicos (o poco aventureros)? (Kusch, 2008, p. 73).

### **Transformar a Punta Lara para que “sea turística”**

*“En vez de pensar desde la afirmación de lo que sabemos, de nuestros deberes impuestos, de los buenos ofrecimientos, las intencionadas imposiciones, buscamos en lo opuesto y recurrimos a lo que sentimos como negado, lo que no se toma en cuenta, nuestra aspiración escondida de no recibir nada, para restituir secretamente la fórmula del estar-siendo y ganar la salud”.* (Kusch, 2008, p. 105)

En los niveles del Estado Nacional y Provincial existen áreas institucionales que se dedican a impulsar políticas y estrategias para el “desarrollo turístico” de las localidades. En general, el “desarrollo turístico” implica la realización de una planificación de los usos del suelo en una localidad a los efectos de realizar una identificación y priorización de inversiones públicas, que impulsen la inversión privada y acaben “poniendo en valor” los recursos del sitio. Siguiendo a Harvey, el capital busca la exclusividad sobre los elementos o atractivos que resulten únicos, no reproducibles y comerciables para su reproducción, mediante el incremento de la tasa de ganancia (Almirón, Bertinello y Troncoso, 2006). No se discute en qué consiste el desarrollo (más allá que ahora se lo adjetive como “sostenible”). La concepción de desarrollo opera de la misma forma que la modernización como concepto aplicable a diferentes realidades (modernización del Estado, modernización urbana, modernización de la infraestructura) o la innovación (innovación tecnológica, innovación turística). Es interesante lo anterior como punto de partida de este apartado, porque el desarrollo se plantea como algo progresivo, único, controlable y previsible. El desarrollo implicaría recorrer etapas progresivas para ir pasando de un estadio a otro. Obviamente que hay múltiples teorías y enfoques

alternativos para el desarrollo (y posturas que lo combaten desde lo conceptual), pero la postura hegemónica lo sigue entendiendo (más allá de los discursos ingeniosos o políticamente correctos) de esa forma evolutiva o progresiva. En reuniones mantenidas hace un tiempo con referentes institucionales del organismo provincial de turismo (cabe aclarar, vinculados al espectro progresista y nacionalista popular) me manifestaban la dificultad de pensar en alternativas para el desarrollo de Punta Lara que no implicara "embellecer" o intervenir urbanísticamente con una costanera al estilo "zona norte", con mobiliario urbano moderno, quitando las mesas y bancos de cemento "al estilo soviético" (cito textual a un compañero del que traigo su observación), con parquización y césped (por ejemplo, grama bahiana y árboles y arbustos ornamentales) en el lugar donde abunda la tierra y el barro y con balnearios o paradores construidos con materiales visualmente atractivos y enmarcados en las tendencias del turismo sostenible. Alguno agregó "¿por qué no podemos pensar estéticamente a Punta Lara?", entendiendo la estética paisajística desde el modelo hegemónico. ¿Desarrollar turísticamente a Punta Lara implica entonces implantar el modelo dominante en los centros turísticos? ¿Ser turístico implica transformar el paisaje para que sea asociable a lo validado por el gusto estético occidental?

En el pensamiento de Kusch encontramos al hedor y a la pulcritud como categorías de análisis. El hedor da cuenta de los sujetos americanos no incluidos en la historia occidental de los Estados nacionales. Los invisibilizados que conforman el "subsuelo de la patria" (Scalabrini Ortiz, 1973, p. 30). Aprovechando la imagen de Scalabrini Ortiz, vale recordar que una porción importante del 17 de Octubre se gestó en Ensenada y en Berisso. Esta última identifica en la calle Nueva York al "Kilómetro 0" del peronismo, mientras que en Ensenada se sufrió como en pocos sitios a los "libertadores" del '55 (recordemos el feroz bombardeo de los golpistas sobre el Barrio Campamento). Volviendo a la categoría del hedor, este puede ser entendido como un principio identitario que remite a lo que no responde a las formas normadas por la pulcritud occidental. El hedor está presente en Punta Lara. Es un desafío pensar lo estético desde el hedor con el que se convive y que es parte constitutiva de la localidad, sin dejar de pensar que la pulcritud también se encuentra presente.

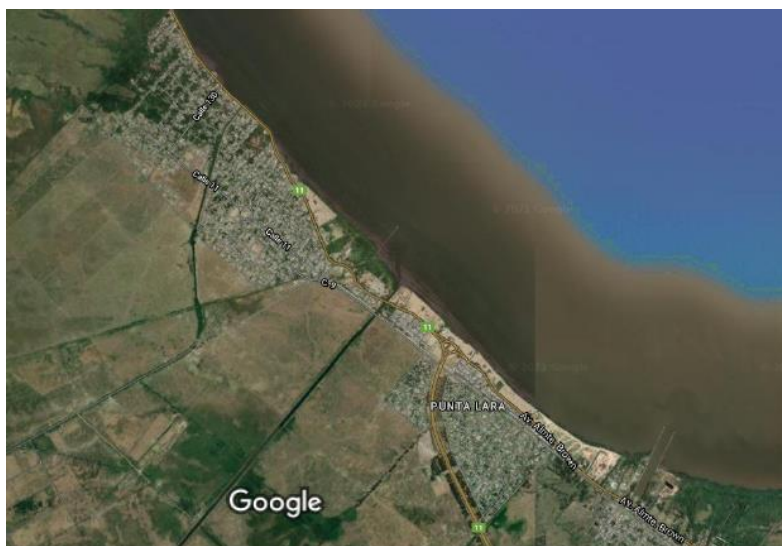
Punta Lara es una ciudad que corre alrededor de una Avenida Costanera zigzagueante, que forma parte en sus distintos tramos de dos Rutas Provinciales, la N° 11 y la N° 15. De un lado de la costanera, se puede ver el río. Del otro, vemos comercios que viven del turismo puntalarense. De los más variados. Es difícil encontrar centralidades. No hay un centro comercial. El proceso de urbanización se observa desordenado. Los sectores marginados se asientan sobre terrenos inundables. También en áreas que tuvieron otros usos, como el viejo trazado de las vías del ferrocarril que corrían de la Estación Pereyra a la Estación Punta Lara (clausuradas en 1973). Allí se observa parte del tramo de ingreso a la vieja estación ferroviaria (hoy Biblioteca Popular) precariamente urbanizado. Tampoco en Punta Lara aparecen espacios o instituciones artísticas o culturales tradicionales. Hualde (2016) realizó una reflexión interesante desde la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata que sirvió como punto de partida para indagar en las producciones artísticas en Punta Lara:

*"Percibiendo que en La Plata se realizan diferentes manifestaciones en el espacio público suponía que se podrían visualizar alguna producción en distintos espacios de la franja costera. (...) ¿Cómo se ve reflejado en el territorio la presencia del arte? ¿Algún Centro Cultural, Sala de exposición, Museo, Esculturas, Murales, intervención, stencil, etc.? No encontré aun la presencia alguna de este tipo de instituciones o producciones dentro del marco costero".*

Punta Lara representa un sitio desordenado para los parámetros aceptables de lo que es un destino turístico legítimo para los sectores medios y altos. Podríamos decir, hasta lindante con el caos. Lo hediondo se encuentra bien presente. En la ribera puntalarense, se escucha música alta, las personas se ubican en las parrillas que se encuentran al lado de las parrillas, las multitudes se agolpan en las playas, los micros escolares que llegan desde el Conurbano Sur se estacionan sobre los predios públicos cercanos a las playas. Es un público al que despectivamente se lo acusa de "no gastar en el lugar", "llegan con la vianda, el mate y los bizcochos y no dejan más que la basura", "dejan todo sucio", "no cuidan" y muchas otras caracterizaciones, todas en línea con esto.

Desarrollar turísticamente a Punta Lara desde el pensamiento occidental implicaría dotarla de temporalidad y “poniéndola en valor” mediante inversiones que logren resolver o arreglar aquello que es hediondo, desprolijo o desordenado. Es dotarla de un orden fundado en un territorio con los objetivos necesarios que contribuya a su “progreso” como destino turístico y que facilite su promoción a un público que busque acumular experiencias de viaje. ¿Esto implicaría desplazar a los sujetos que habitan Punta Lara, es decir, aquellos que residen y aquellos que se recrean ocasionalmente?

Imagen 1: Vista de Punta Lara. Las Rutas Provinciales N° 11 y N° 15 (Av. Costanera Almirante Brown) constituyen los ejes sobre los cuales se desarrolló históricamente la localidad.



Fuente: Google (s/f).

Sin embargo, en Punta Lara hay un trazado regular mediante una cuadrícula que se extiende desde la Reserva Natural Punta Lara hasta la calle 40. Hay calles asfaltadas y avenidas que ordenan el tránsito y la transición entre las áreas edificadas y las áreas rurales. Es decir, hay tensiones entre lo hediondo y lo pulcro en el espacio construido. El Palacio Piria (provincializado como residencia veraniega para el Gobernador Bonaerense durante el mandato de Domingo A. Mercante) es un ejemplo de intervención arquitectónica monumental, que da también nombre al humilde barrio que se levantó en un área cercana. Al observar las ruinas del Palacio, surgen siempre las mismas

preguntas: ¿Por qué está como está? ¿Qué sucedió? ¿Por qué no le interesó al Estado conservarlo? ¿Por qué no se lo recupera? Así, abandonado como está, el Palacio se ha transformado, sin embargo, también en un símbolo. La ruina llama la atención e interpela al visitante. Porque es, en realidad, un edificio extraño en el entorno en que se levanta. No tiene relación con las otras construcciones que lo rodean. Pero también simboliza los límites del proyecto civilizador para la inserción de todos los territorios en la pulcritud occidental. La ruina marca también lo que quedó al margen de la “pequeña historia”, pero que simultáneamente se fue inscribiendo en la “gran historia” que se inserta en el vivir popular, enredándose en la existencia colectiva del pueblo que la toma no como espacio-cosa patrimonializado para el patio de los objetos, sino arraigado como parte indisoluble del suelo.

Además, la localidad cuenta con una parte pulcra y ordenada: el barrio llamado “Villa del Plata”. Un lugar aspiracional, con casaquintas para pasar la temporada o los fines de semana. “Villa del Plata es otra cosa”, se escucha. El Diario “El Día” de La Plata tituló una nota hace unos años: “Villa del Plata, un barrio que crece con *familias jóvenes y reglas propias*” (la cursiva es nuestra)<sup>13</sup>. La nota justamente hace hincapié en las familias jóvenes, llegadas “escapando” de la ciudad y buscando otra calidad de vida. Vienen de la urbanidad civilizada buscando replicar el orden en un lugar menos densificado. Según la nota citada, la mayoría de la población “es profesional, comerciante o empleado con buen poder adquisitivo”. Es decir, personas que son alguien y que quieren vivir ordenada y tranquilamente. Por eso hay “cierta fisonomía homogénea” y no hay comercios, para evitar la presencia de personas “ajenas” al barrio. Aquí aparece el miedo como concepto kuscheano, como aquello que se busca esconder y reprimir. Los residentes en Villa del Plata buscan esconder a los sujetos que habitan en Punta Lara, no verlos por su barrio, controlar su circulación y su desplazamiento por el espacio. Porque son otros, son diferentes. Es claro el miedo a que lo hediento penetre en Villa del Plata y arruine su

<sup>13</sup> “Villa del Plata, un barrio que crece con familias jóvenes y reglas propias”. [En línea]. Diario El Día, 5 de abril de 2015. Disponible en: <https://www.eldia.com/nota/2015-4-5-villa-del-plata-un-barrio-que-crece-con-familias-jovenes-y-reglas-propias#:~:text=Eucaliptos%20centenarios%2C%20calles%20de%20tierra,albergan%20a%20unas%20500%20familias>. [Consulta: 24 de mayo de 2021].

pulcritud. ¿Es Villa del Plata parte de Punta Lara? ¿Cómo se integra la pulcritud de Villa del Plata en el hedor de Punta Lara? ¿Ocultar lo hediondo y negar lo turísticamente desordenado que hace zozobrar a los sectores pulcros no es una forma también de subsuelizar (si vale la expresión) también a los sujetos populares de Nuestra América? Parafraseando a Manuel Ugarte, pareciera que algunas localidades viven turísticamente en mayúsculas y otros mueren en minúscula<sup>14</sup>. Toda interpretación en este sentido requiere considerar la colonialidad del poder postulada por Aníbal Quijano (2019), entendiendo las implicancias políticas, económicas y culturales que involucran dependencias del pensar, del sentir, del experimentar, del relacionar, del emocionar, del representar. En este punto es donde la filosofía de Rodolfo Kusch nos presenta algunas claves interpretativas para interpelar al modelo teórico desde el cual se construyeron los territorios turísticos en Nuestra América.

### **El disfrute del pueblo y los turismo negados**

*“Cuando nos cansamos y ya nada nos importa en Buenos Aires, podemos hacer turismo. (...) Podemos ser los turistas en el mundo, porque somos los dueños de él. (...). Pero ya que nos referimos siempre al indio, podemos afirmar sin más que él ni turista, ni dueño del mundo es”.* (Kusch, 1994, p. 96).

Desde otra mirada, en Punta Lara es el pueblo que simplemente está disfrutando sin dinero, encontrando un refugio para hacer más vivible una vida de sacrificios. Es decir, hace turismo sin necesidad de comprarlo, porque si tuviera que “comprar” un viaje, no podría hacerlo. Porque, muchos de ellos, si tuvieran que “comprar” las vacaciones o contratar una “actividad turística”, no podrían hacerlo. En un contexto donde el movimiento se ha transformado en un factor de estratificación social en la sociedad posmoderna de consumo, serían aquellos “localmente sujetos” aludidos por Bauman (1999). Como diría Marcial en Cafetín, “Pucha que no hay plata. Es posible que todo haya que pagarlo” (Kusch, Inédito). ¿Puede haber turismo sin consumo turístico? ¿La maximización de las utilidades es la única racionalidad para considerar en los procesos

---

<sup>14</sup> La frase original de Ugarte es: “unos pueblos viven en mayúscula y otros mueren en minúscula”. Véase Hernández Arregui (2005).

de uso turístico del suelo? En Punta Lara los sectores populares pueden estar sin gastar. Al menos, no mucho. También podrían hacerlo en una plaza o en un parque urbano. Sin embargo, no es lo mismo. Porque en Punta Lara se está frente al río. Las personas “sienten estar” de vacaciones. El “bien-estar” en el que piensan las personas cuando deciden hacer turismo. Quizá también muchas de las subjetividades y memorias puntalarenses no estén buscando, ni pidiendo, ni reclamando ser reconocidas turísticamente. Délfór Méndez (1950) realizó en sus Viñetas Platenses una descripción de un domingo en Punta Lara hacia mediados de siglo XX. Allí observa:

*“El polvo del camino ribereño se entremezcla con el tintineo alegre de las caravanas. El monte entra a poblarse de racimos de excursionistas. [...] Mates, bizcochos, sándwiches, cerveza. La voz desentonada de una victrola, abarca los contornos, insinuando con parsimonia criolla, el compás mazurquero de una ranchera.... El bandoneón de la orquesta típica se alarga y se encoge .... Las chicas, en traje de baño, beben refrescos, cruzadas las piernas. ... La playa [...] desparrama puñados de bañistas ...”<sup>15</sup>.*

Kusch tiene otra noción que sirve para entender los procesos que vienen siendo observados en Punta Lara. Es la idea de fagocitación. Este concepto remite a una operación orgánica que implica enfrentar lo extraño para incorporarlo, sin destruirlo y ejerciendo una función curativa, es decir, sanadora. Es un concepto que implica la absorción de las cosas de Occidente por parte de América, contribuyendo a repensar los modos del operar americano en la configuración de nuevas matrices de pensamiento. "¿A vos te parece que voy a ir a Punta Lara? ¿Viste la gente que va? Está lleno de gente que viene en los colectivos escolares del Conurbano". Posturas cercanas a la de Micky Vainilla<sup>16</sup> desde la satisfacción de percibirse limpios son repetidas por los sectores altos y medios de Ensenada, Berisso y La Plata. Por las mismas personas que, negando su interés por Punta Lara, terminan engrosando el núcleo de turistas. Justamente, el atractivo de ir a Punta Lara, para estos sectores, consiste quizá en encontrarse con una alteridad. Pero el otro está en ellos mismos, porque por más que los sectores medios

<sup>15</sup> Citado por Moncaut (1994).

<sup>16</sup> Popular personaje interpretado por Diego Capusotto en el programa “Peter Capusotto y sus videos”.

meritocráticos, gorilas, profesionales y pretendidamente cultos vivan buscando diferenciarse del pueblo, el hedor forma parte de ellos mismos. Por más que quieran desgravitarse, no pueden desprenderse completamente del suelo. Entonces se ve a jóvenes “bien” de La Plata en “el” Diagonal 74 (o Av. Domingo Mercante), exhibiendo sus autos y sus motos, escuchando música, tomando mate y animándose a mezclarse con el pueblo. Riéndose y burlándose del pueblo, pero imitando sus comportamientos. Esto es una muestra del valor de lo ritual en la vida cotidiana, generando comunión con los otros. Mimetizándose con esa alteridad. Sintiendo felices. Luego del ritual turístico, seguramente volverán a sus comentarios despectivos sobre “los negros”. Pero, en esos momentos, simplemente están siendo. Se encuentran y habitan entre otros. “El” Diagonal 74 es, además, la “puerta” de entrada directa a “Villa del Plata”, lo cual también representa simbólicamente la imposibilidad de separar ambos mundos (por más esfuerzo que se realice en este sentido). Las historias (en minúscula) de los sujetos en Punta Lara muestra que la pulcritud y el hedor no se reemplazan ni se anulan entre sí, sino que conviven en tensión permanente por medio de la fagocitación.

Por otro lado, si bien el turismo puntalarenses aparenta (o mejor dicho muestra en sus prácticas) encontrarse despojado del pernocte, el anhelo de permanecer en Punta Lara produjo que la idea de tener una casa en la localidad continuara presente, aunque sea bajo la forma de una aspiración vaga. Justamente el título de nuestro ensayo expone una contradicción entre un turismo sin pernocte y el persistente deseo de la casa de fin de semana para pernocte. ¿Será que más que un viaje circular o de ida y vuelta lo que puede desearse es permanecer situado junto al río? ¿O será una forma de gravitación (o, mejor dicho, de fagocitación) del turismo hegemónico por parte de la América profunda? Lo que sí rescatamos es que, siguiendo a Mignolo, pensar en términos universales abstractos debe ser puesto en crisis en nuestro siglo XXI y, por esto, la opción decolonial se orienta hacia la pluriversalidad (Mignolo, 2009, p. 269).

Las representaciones anteriores pueden facilitar abordajes para de-sujetarnos de las dicotomías impuestas por la modernidad occidental, y que contribuyan a disputar la hegemonía en la creencia de una razón turística universal. Es decir, apelar a la

pluriversidad asociada al a decolonialidad del pensar turístico. Por lo tanto, resuena una pregunta de Kusch que nos interpela cuando se busca dotar de historicidad turística a Punta Lara: *“¿Cuándo comprenderemos que la clave no está en arreglar a América, sino en someternos a ella, en adquirir el plan de vida que le es implícito?”* (Kusch, 1994, p. 123).

## Conclusiones

En el ensayo hemos dejado muchas preguntas que surgen de la reflexión sobre las manifestaciones de Punta Lara en tanto sitio para el turismo popular. Pero también algunos caminos visibles. Dado que *“notoriamente no hay clasificación del universo que no sea arbitraria y conjetural”* (Borges, 1998, p. 159), Kusch puede darnos una clave para pensar históricamente en otros turismos desde el pensamiento seminal. El turismo territorializado en las memorias implica conversaciones que permiten indagar en el arraigo turístico, desde la cual se construyen identificaciones que provienen desde el pasado, pero resuenan en el presente. Las memorias turísticas no sólo son individuales, sino se construyen como parte de una comunidad, generación o sector social. En Punta Lara, los sectores populares se recrean “estando” para “estar siendo”. También, los sectores que desprecian lo popular se toman una licencia para dejarse estar, permitiendo que aflore lo hediento. Porque en los sitios turísticos como Punta Lara no es necesario pretender ser para estar.

Entendemos que no se trata de aplicar un modelo kuscheano para la interpretación de la historia turística, sino de reflexionar sobre procesos históricos para comprender mejor como opera el modelo dominante en la construcción histórica y presente de los territorios turísticos. Habitualmente, los destinos turísticos son descriptos y promocionados (por las instituciones y el capital privado) como si fueran espacios-cosas para que los turistas-consumidores adquieran experiencias-mercancías. En cambio, Punta Lara puede estar más asociado a habitar turístico estático más que a una experiencia-mercancía para acumular en el patio de los objetos. Casi que aparenta ser la negación de la propia idea del turismo. Sin embargo, desde estos campos residualizados desde el pensamiento turístico occidental, quizá se puedan encontrar

nuevas afirmaciones desde las cuales pensar en otras historias no progresivas ni ordenadas de los espacios-cosas y las experiencias-mercancías. Por el contrario, que contribuyan también a “*la instalación de la última afirmación, que es la nuestra. (...) en tanto uno es lo que los otros también son*” (Kusch, 2008, p. 117). Es decir, pensar en las historias turísticas cotidianas que no aborden a los territorios como patios de objetos, sin linealidad (única) progresiva, donde lo lúdico se recupere como forma de conocimiento. Es así como reflexionar desde la multiplicidad de territorios donde las personas están turísticamente implica comprender plurívocamente a los destinos turísticos como hábitat. En lugar de referir al turismo como una actividad unívoca como reafirmación de la posibilidad de ser, se puede reflexionar sobre los turismos en el tiempo (así, en plural) desde el estar siendo. Esta idea puede ser un eje para nuevas líneas de análisis respecto a los usos históricos del espacio turístico. Sobre todo, por la necesidad de abordar un acontecer turístico popular que integra en el territorio el arraigo, la memoria y la nostalgia del pasado, pero también la esperanza en el futuro.

### Referencias bibliográficas

- Almirón, A., Bertoncello, R. y Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15(2), pp. 101-120.
- Badenes, D. (2012). *Un pasado para La Plata: Producción editorial y disputa de sentidos sobre la historia de la ciudad en su centenario -1982-*. [Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata]. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.880/te.880.pdf>
- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beltrami, M. (2021). Las patas en el río. Punta Lara y el turismo social durante el gobierno de Domingo Mercante (1946-1952) [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Benseny, G. B. (2011). La valorización turística de la Costa Atlántica Bonaerense. El surgimiento de Villa Gesell, Argentina. *Aportes y Transferencias*, Año XV, 11, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Borges, J. L. *El idioma analítico de John Wilkins*. En: "Otras inquisiciones". Madrid: Alianza Editorial.
- Bozzano, H.; Valverde, I. (2016). "Introducción". En: Bozzano, Horacio; Valverde, Irene (comp.). "Transformaciones territoriales y procesos de intervención en la Región Rioplatense". Primera edición. Colección Bitácora Argentina, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires.
- Cacopardo, F. (comp.). (2001). *¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Cooke, J. W. (1968). *La revolución y el peronismo*. Buenos Aires: Ediciones A. R. P.
- Eliggi, C. (2010). Los edificios del Automóvil Club Argentino en La Plata y Punta Lara. Características y valoración patrimonial. *Anales del Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA)*, 4, nº 3/4.
- Garaventa, H. (S/f). "Arquitectura, disciplina y situación". Seminario a distancia: "Aportes del Pensamiento de Rodolfo Kusch a la filosofía, educación, arte y estética, arquitectura y psicoanálisis", Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Getino, O. (2009). *Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur*. Buenos Aires: Ciccus.
- Gran cancionero folklórico. (1962). *Colección Rosa*. Buenos Aires: Editorial Buchieri.
- Hernández Arregui, J. J. (2005). *¿Qué es el ser nacional?*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Hualde, Y. (2016). "Retratos de un territorio. Bocetos del rostro rioplatense". 8° Jornadas de investigación en disciplinas artísticas y proyectuales (JIDAP), 6 y 7 de octubre de 2016, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- Kusch, R. (Inédito). "Cafetín. Homenaje a Discépolo". Archivo Rodolfo Kusch, Programa Pensamiento Americano, Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Kusch, R. (1994). *Indios, porteños y dioses*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kusch, R. (1999). *América profunda* Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kusch, R. (2008). *La negación en el pensamiento popular*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Marquínez, J. M. (1980). Atilio Boveri: aspectos de su obra Parque Saavedra – Jardín científico de Punta Lara. *Revista de la Universidad*, 26, 1979/1980, pp. 125-134.

Mignolo, W. (2009). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). *Crítica y Emancipación*, 1(2), pp. 251-276. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/CyE/CyE2/09idea.pdf>.

Moncaut, C. A. (1994). “¡Aquellos veraneos de nuestros mayores!”. *Todo es Historia*, N° 319, febrero 1994, Buenos Aires. Págs. 318-319.

Orozco, A.; Davila, V. (2000). “Modas y costumbres en los balnearios”. *Todo es historia*, N° 391, febrero 2000, Buenos Aires.

Organización Mundial del Turismo (s/f). "Glosario de términos de turismo". [En línea]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%2C%20profesionales%20o%20de%20negocios>. [Consulta: 10 de mayo de 2021].

Osoy, S. M. (2006). “El desarrollo turístico en la Argentina durante el S.XX: La política turística peronista (1946-1955)”. Trabajo de tesis de grado de Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Pastoriza, E. (2011). “La conquista de las vacaciones”. Primera edición, Editorial Edhasa, Buenos Aires.

Pegoraro, V. (2014). “La formación del empresariado de la construcción en Mar del Plata. Una mirada desde la primera cámara empresarial: el Centro de Constructores y Anexos entre 1935-1945”. [Tesina de licenciatura], Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Piglia, M. (2013). “*Caminos y balnearios. La política vial de Mercante (1946-1952)*”. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, p. 6.

Piglia, M. (2014). “Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado”. Primera edición, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. España, Ed. Ariel Antropológica.

Quijano, A. (2014). “¿Del “polo marginal” a la “economía alternativa”?”. En: “Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder”. Colección Antologías, CLACSO, Buenos Aires.

Quijano, A. (2019). “Ensayos en torno a la colonialidad del poder”. Compilado por Walter Mignolo. Primera edición, Ediciones del Signo, Buenos Aires.

Ríos, L. (2007). "Degradación de los espacios públicos del borde costero de Ensenada: criterios para el diseño de políticas". Informe final. Beca de perfeccionamiento, Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.

Rivara, L. (2016). "Rodolfo Kusch: Tesis para la descolonización". [Tesis de grado de Licenciatura en Sociología], Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1297/te.1297.pdf>.

Scalabrini Ortiz, R. (1973). "Tierra sin nada, tierra de profetas. Devociones para el hombre argentino". Plus Ultra, Buenos Aires.

Schlüter, R. G. (2003). "El turismo en Argentina. Del balneario al campo". Segunda edición, Centro de investigaciones y estudios turísticos, Buenos Aires.

Torre, J. C. (1995). "Mar del Plata una utopía argentina". Punto de Vista nº 51, 19, Buenos Aires. 1995.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). "La democratización del bienestar". En: "Nueva Historia Argentina Los años peronistas (1943-1955)", Tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana.

Vallejo, G. (2002). "El hilo de Ariadna: intercambios rioplatenses y estrategias comerciales urbanísticas de Francisco Piria". Sociohistórica, nº 11-12, 2002, Centro de Investigaciones Socio Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Wallerstein, I. (1997). "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo". [En línea]. Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995. Disponible en: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265665449.la\\_reestructuracion\\_capitalista\\_y\\_el\\_sistema\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265665449.la_reestructuracion_capitalista_y_el_sistema_0.pdf). [Consulta: 20 de abril de 2021].

## Imágenes

Google. (s.f.). [Punta Lara]. Recuperado el 10 de octubre de 2021.

Jornadas de Historia Turística

# VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

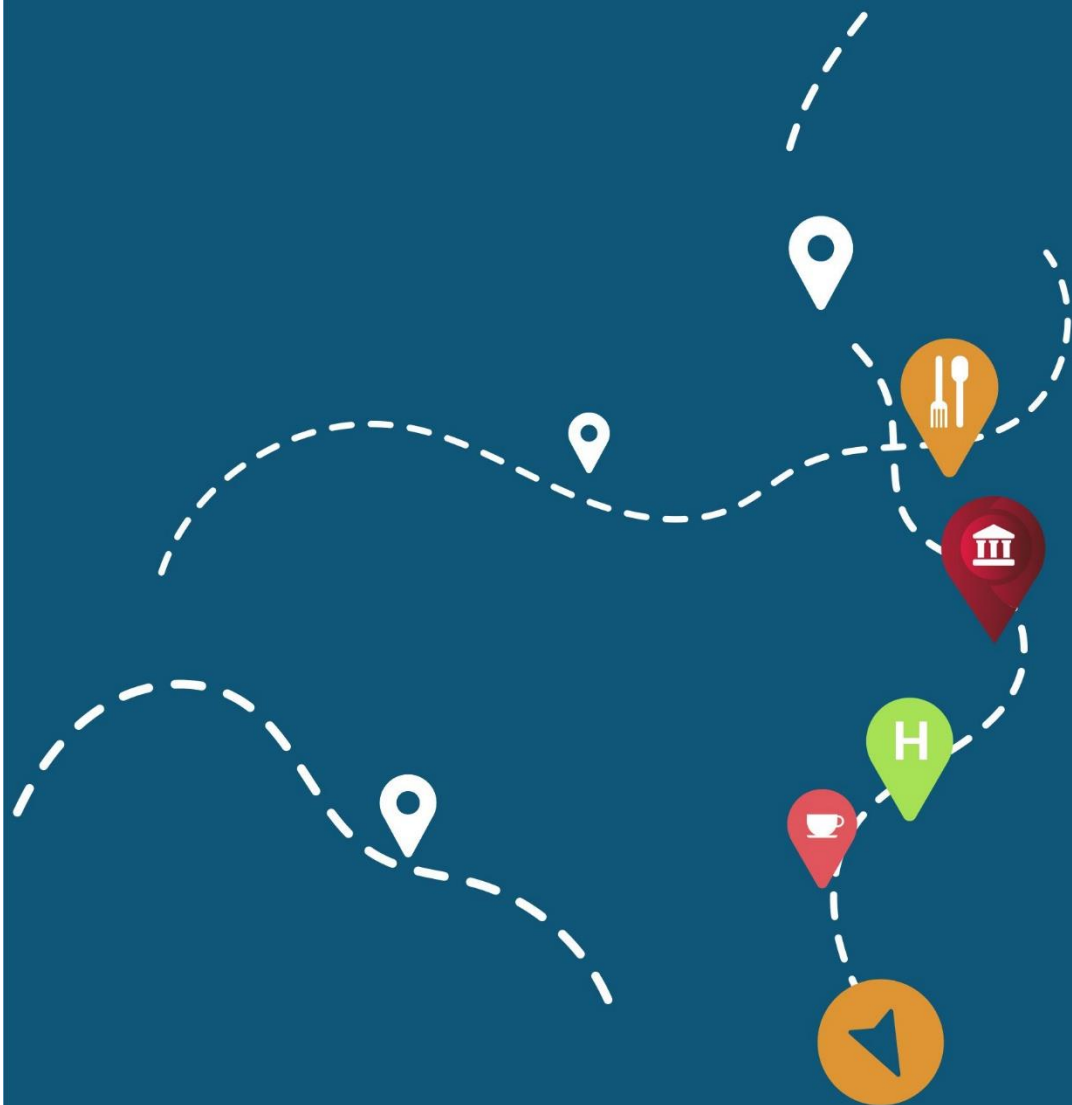
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

**VALORACIÓN  
DE CORREDORES  
TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Patio santiagueño en Chascomús: festivales populares y patrimonio turístico local.

Autora

Erica Natalia Insaurrealde

## **Patio santiagueño en Chascomús: festivales populares y patrimonio turístico local**

Erica Natalia Insaurralde ([insaurraldenatalia87@gmail.com](mailto:insaurraldenatalia87@gmail.com)) - Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata

### **Resumen**

Los festivales populares a partir del siglo XX estuvieron relacionados con el turismo y el incremento de la actividad turística en cada uno de los pueblos y ciudades de la Provincia de Buenos Aires. Esta propuesta parte de un relevamiento de los mismos en la localidad de Chascomús, y su posterior análisis para dar cuenta de la importancia que tienen los festivales populares para el desarrollo del turismo, la conformación de un producto turístico, las continuidades y permanencias desde sus inicios, el rol de los actores sociales, y algunas transformaciones en el contexto de pandemia COVID-19.

En particular analizaremos la fiesta popular Patio Santiagueño como producto turístico. Este festival de características folklóricas se realiza en Chascomús desde el año 2009, y está inspirado en la fiesta de la abuela María Luisa Carabajal en la Provincia de Santiago del Estero. Consideramos nuestro aporte para definir si el Patio santiagueño chascomunense forma parte de la agenda cultural oficial municipal, de qué manera se promociona y los posibles impactos en la economía local teniendo en cuenta la cantidad de visitantes. Nos parece importante poner en discusión de qué manera esta fiesta forma parte del patrimonio activo de Chascomús, y cómo los conceptos entorno al patrimonio turístico local requieren una nueva significación. Reflexionaremos sobre posibles tensiones y conflictos entre los actores sociales involucrados.

### **Palabras Clave**

Festivales populares – producto turístico – patrimonio

## Introducción

Los festivales populares a partir del siglo XX estuvieron relacionados con el turismo y el incremento de la actividad turística en cada uno de los pueblos y ciudades de la Provincia de Buenos Aires.

El autor Chatzinakos (2015) analiza festivales comunitarios y eventos, sus estrategias de organización y las diferencias existentes entre la comercialización de estas celebraciones y la comunidad local. Afirma que los festivales/eventos son prácticas culturales importantes que forman parte de la cultura urbana local y aumentan el valor de sus comunidades formando espacios creativos urbanos para múltiples expresiones y reflexiones. Los festivales se pueden reconocer como reuniones recreativas de personas que han permanecido en la historia de las sociedades. Define a la comunidad como el grupo de personas organizadas con una identidad y valores compartidos que participan en la construcción de estas festividades, otorgando una respuesta solidaria y de pertenencia cultural frente a la crisis económica y social reciente o de permanencia en el tiempo, que supone la producción de normas para consolidar el bienestar común.

Desde el año 2009, en Chascomús, se realiza el festival Domingo santiagueño de características folklóricas inspirado en la fiesta popular Cumpleaños de la abuela María Luisa Carabajal en la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero. El primer festival chascomunense se realizó con el nombre Domingo santiagueño haciendo referencia a la chacarera compuesta por Carlos Carabajal<sup>1</sup>. El encuentro contó con la presencia de Daniel Carabajal junto con otros grupos de artistas folklóricos. Los organizadores se conformaron como Asociación Civil Santiago Amigo en abril del 2013, con el objetivo de promocionar y difundir la cultura folklórica nacional, y generar espacios de encuentro para artistas del ámbito local, provincial y nacional en la ciudad de Chascomús. Cabe destacar que esta fiesta popular Domingo Santiagueño, en el año

---

<sup>1</sup> El cantautor santiagueño Carlos Carabajal es popularmente conocido como “el padre de la chacarera”. A través de sus años de carrera creó y actuó en grupos como Los Carabajal, Los Manseros Santiagueños, Los Changos Banderos y Los Santiago Manta. Carlos Carabajal es autor de temas emblemáticos del cancionero folklórico argentino.

2013 fue declarada de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Chascomús.

## Objetivos

- ✓ Conocer y estudiar el desarrollo del festival Domingo santiagueño en Chascomús como Producto turístico
- ✓ Analizar las implicancias del festival a partir del análisis de actores sociales.
- ✓ Identificar las características del festival Domingo santiagueño como práctica cultural y su vinculación con el Turismo.

## Metodología

Este trabajo implica una investigación del tipo cualitativa descriptiva. Se realizará una descripción histórico-social del desarrollo del festival Domingo santiagueño en Chascomús. Se recopilará información bibliográfica en libros, documentos, marcos teóricos, trabajos y publicaciones periodísticas, internet y en otras fuentes de información para analizar el estado de situación actual de la fiesta popular como producto turístico.

## Marco teórico

### El Patio santiagueño como producto turístico

El concepto fiesta popular se trata del abordaje de acontecimientos festivos, en particular los que convocan o interpelan a los sectores populares de la sociedad o que adquieren algunos de sus rasgos característicos. Se presenta como un conjunto heterogéneo de fenómenos que incluye prácticas sociales de muy diversos ámbitos como la música, las creencias religiosas, las comidas, la danza, los juegos o los intercambios comerciales (Cremonte, 2019).

La fiesta popular Domingo santiagueño reproduce un típico Patio santiagueño. El Patio santiagueño es un patio familiar y espacio cultural abierto al público en donde se ofrece

comidas regionales, bebidas, artesanías y espectáculos musicales relacionados al género folklórico; generalmente cuenta con escenario y pista de baile con piso de tierra, rodeada por mesas, sillas, bancos y árboles. Podemos encontrar un fogón y galería de la casa en la que los artistas preparan sus presentaciones. Los investigadores santiagueños Orestes, Di Lullo y Garay (1969) definen al patio como el espacio que rodea el rancho, de tierra pisada, lisa, sin hierbas, lugar que se usa para la reunión familiar, el tendido de camas o para comer cuando el tiempo lo permite.

Podemos observar que el Patio santiagueño chascomunense puede analizarse como producto turístico. Acerenza (1993) explica que, desde el punto de vista conceptual, el producto turístico es un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista, y que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran, atractivos, facilidades y acceso. El Patio santiagueño, además de ser un espacio físico y una práctica cultural, puede considerarse un producto turístico en sí mismo dado el conjunto de prestaciones materiales e inmateriales que lo comprenden y se ofrecen al visitante. Puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran. Los recursos se convierten en productos/atractivos cuando se estructura a los mismos para el uso y disfrute de los turistas/visitantes. Un producto/atractivo es aquel recurso en el que se puede realizar una o varias actividades turísticas dado que está formulada una propuesta temporal, espacial y económica de accesibilidad al mismo (Conti y Cravero Igarza, 2010).

### Domingo Santiagueño como evento cultural masivo

Un evento cultural masivo se define como el conjunto de actividades y manifestaciones populares multitudinarias que se realizan en un territorio o en un contexto urbano determinado, se insertan generalmente en espacios públicos por la necesidad de requerir superficies que puedan alojar una gran cantidad de asistentes y la demanda de equipamiento de servicio e infraestructura necesarios para que el acontecimiento se desarrolle de la manera más adecuada posible. Los eventos culturales públicos son aquellos acontecimientos convocantes o reuniones públicas organizados por entidades

estatales y/o privadas, o grupo de personas para llevar a cabo un determinado fin en un período de tiempo acotado y que se producen de manera cíclica (Garro, 2007). Según Garro los eventos culturales masivos son actos públicos, multitudinarios, habitualmente conocidos por el alcance de su creciente difusión nacional o internacional. Se llevan a cabo en lugares de grandes dimensiones, de carácter público, semipúblico o colectivo que pueden ocupar: calles, avenidas, plazas, parques, equipamientos abiertos o cerrados, y otros sitios particulares. La falta de atención y cuidado por las instituciones organizadoras de los eventos masivos y su lugar de emplazamiento se manifiestan también en el tiempo, en la depreciación del significado cultural de los mismos, y en la progresiva pérdida de legitimidad del fin benéfico que lo identifica. Los eventos culturales son una de las formas de expresión de un grupo social que comparte los mismos valores, creencias, modos de vida o tradiciones. Cabe mencionar que pueden ser tácticas que tienen las ciudades para atraer visitantes, inversores, residentes, estudiantes y curiosos, que con los habitantes son los asistentes que participan activamente y tienen conocimientos acerca del tema.

Los lugares de eventos definidos como aquellos lugares particulares delimitados por las actividades propias del evento, implican una integración del espacio público y la celebración, la historia de la ciudad y su significado; son lugares comunicativos, hitos que definen la imagen urbana y el carácter distintivo de una ciudad (Sabate, Frenchman, y Schuster, 2004). Se pueden consumir varios eventos similares en diferentes pueblos de un área regional con un despliegue en el tiempo de manera secuencial. Indican que cuando se está aproximando a los centros urbanos y las rutas que los atraviesan en el momento del evento, son objetos de atención por la gran cantidad de vehículos, cantidad de personas reunidas, mobiliario de anuncios particulares de la celebración. Estos factores anuncian la aproximación a un evento convocante y la probabilidad de que el turista que transita con algún tipo de vehículo visite y hospede en el centro urbano. Además, si existe poca distancia entre los centros urbanos menores involucrados en un sistema regional de eventos culturales, el mismo turista puede optar por concurrir a varios eventos.

El lugar del evento Domingo santiagueño muestra una integración del espacio público y la celebración, determinado por la cantidad de gente que convoca, el tipo de actividad que genera en relación al folklore, los requerimientos especiales de infraestructura. Su creciente difusión local, regional y provincial nacional atrae a visitantes e inversores, y puede ser un factor que estimule la economía de pequeñas localidades en estado crítico. Sabate, Frenchman y Schuster (2004) afirman que tanto el evento como el área donde se inserta, o la misma ciudad donde se localiza, tienen un importante valor histórico-cultural del cual la sociedad necesita mantener vivo para su construcción cotidiana, pensando en el legado que recibió y debe transmitir a las próximas generaciones. Por esta razón es fundamental que el festival Domingo santiagueño se revalorice, se apropie y se lo considere como parte del patrimonio cultural chascomunense.

#### El festival como patrimonio turístico local

Boullón (1990) define al Patrimonio turístico como la relación entre la materia prima (atractivos turísticos), la planta turística (aparato productivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema). Se divide en cuatro componentes: a) Atractivos turísticos, b) Planta turística, c) Infraestructura y d) Superestructura turística.

Patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles o inmuebles, ubicados dentro del territorio del país en cuestión, cualquiera sea su régimen jurídico o titularidad, que en sus aspectos tangibles e intangibles, materiales y simbólicos, y que por su significación intrínseca y/o convencionalmente atribuida, definen la identidad y la memoria colectiva de sus habitantes (UNESCO,2003). La música y la danza son parte del Patrimonio intangible explicitado por la UNESCO (2003) como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de

su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”

La importancia del Patrimonio cultural inmaterial no reside en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación, y que el valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado.

Las características del Patrimonio cultural inmaterial son:

- ✓ **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo:** el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
- ✓ **Integrador:** podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros grupos sociales. Se ha transmitido de generación en generación, ha evolucionado en respuesta a su entorno y contribuye a generar un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. Contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una comunidad.
- ✓ **Representativo:** el patrimonio cultural inmaterial nace en las comunidades. Las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten de generación en generación dentro de la misma comunidad o a otras comunidades.
- ✓ **Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tales comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten.

## Resultados

A partir de la recopilación de información en distintas fuentes podemos realizar una descripción del festival en sus inicios. En los primeros años del festival se realizó en el

Fuerte San Juan Bautista, sobre la Avenida Costanera y González Chavez frente a la laguna. Este fuerte es una réplica del fuerte de fundación, construido con motivo del bicentenario de la fundación de Chascomús. El sitio histórico cuenta con edificaciones tipo rancho hechas de adobe y techo de paja, capilla, mangrullo y pulpería, cercado con la empalizada de palo a pique y foso de protección. El aumento de la cantidad de visitantes que se acercaban al evento año a año trajo como consecuencia la búsqueda de un nuevo lugar.

El espacio físico donde se realiza actualmente es el Fortín Chascomús ubicado sobre la Ruta 20. La entrada es libre y gratuita, con un bono contribución por el estacionamiento a cargo de Escuelas Primarias del distrito, y una cantina a beneficio de instituciones deportivas barriales. El festival se desarrolla durante un fin de semana en noviembre. El sábado se realiza una peña de vigilia en el mismo predio donde actúan importantes agrupaciones folklóricas locales y está permitido pernoctar acampando gratuitamente durante esa noche. El día domingo comienza el cronograma de artistas desde las 10 am hasta las 2 am del lunes aproximadamente, con un número total de más de 40 presentaciones. Los visitantes deben llevar su propia silla, y pueden recorrer la Feria de Artesanos así como también los puestos de comida. Para garantizar la seguridad se instala un puesto fijo de emergencia con una ambulancia, un patrullero y personas ubicadas en la entrada al predio. Durante el año, la Asociación Santiago Amigo organiza distintas peñas en Chascomús con el fin de juntar fondos para colaborar con distintas instituciones. Las publicidades del evento se difunden en las redes sociales de la Asociación (Facebook, Instagram, YouTube).

En el año 2020 debido al contexto de pandemia COVID-19 se han producido algunas transformaciones en la modalidad del festival; se realizó de manera virtual y en noviembre de 2021 se retomó de manera presencial suspendiendo la pernoctación en el lugar y la feria de artesanos.

Figura 1. Publicidad en redes sociales.



Fuente: redes sociales de la Asociación Civil Santiago amigo. Noviembre 2021.

Figura 2. Mapa de la ciudad con la localización del festival.



Fuente: elaborado por la Asociación Civil Santiago amigo. Noviembre 2021

Figura 3. Grilla de artistas difundida en redes sociales.

| 13º DOMINGO SANTIAGUEÑO EN CHASCOMÚS |                                                    | DOM 21/11/21 |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------|
| 10:00                                | PALABRAS BIENVENIDA                                |              |
| 10:20                                | ALMAS PEÑERAS (San Miguel del Monte)               |              |
| 10:40                                | MI TIERRA SIGUE LATIENDO (San Miguel del Monte)    |              |
| 11:00                                | LOS MATANCEROS (La Matanza)                        |              |
| 11:20                                | GUILLERMO BENVENUTO (Chascomús)                    |              |
| 11:40                                | BALLET STA CECILIA PATRIA Y DANZA (Berazategui)    |              |
| 12:00                                | TREN CARNAVALERO Y SUS BOMBOS EXÓTICOS (Chascomús) |              |
| 12:20                                | JOR RASTA (Quilmes)                                |              |
| 12:40                                | TAMARA ORELLANA (Chascomús)                        |              |
| 13:00                                | MUNAYKI TUNAY (Banfield)                           |              |
| 13:20                                | ARIEL MULA RIOS (La Plata)                         |              |
| 13:40                                | MARTIN BANEGAS BOMBO MASIVO (Sgo del Estero)       |              |
| 14:00                                | ARULLO MONTARAZ (La Plata)                         |              |
| 14:20                                | LOS SACHACHANGOS (Avellaneda)                      |              |
| 14:40                                | DEJANDO HERENCIA (Villa Gesell)                    |              |
| 15:00                                | GERONIMO FERREIRO (Lomas de Zamora)                |              |
| 15:20                                | LOS CADENEROS (Claromecó)                          |              |
| 15:40                                | LADO IZQUIERDO (Chascomús)                         |              |
| 16:00                                | BALLET HUAYNA (Chascomús)                          |              |
| 16:20                                | TRIADA LEGUERA (Bs As)                             |              |
| 16:40                                | AMIGOS DE SGO DEL ESTERO (Chascomús)               |              |
| 17:00                                | SGO. AMIGO - AGRADECIMIENTOS                       |              |
| 17:20                                | BENJA FUENTES LABRIOLA (La Plata)                  |              |
| 17:40                                | DÚO (La Plata)                                     |              |
| 18:00                                | EMBAJADORAS FIESTA PROV. (Berisso)                 |              |
| 18:20                                | RETUMBE LEGUERO (La Plata)                         |              |
| 18:40                                | DÚO ERRABUNDOS (La Plata)                          |              |
| 19:00                                | MAURO DE LA CANAL (Pila)                           |              |
| 19:20                                | SENCILLITO Y DE ALPARGATAS (Chascomús)             |              |
| 19:40                                | PAPACOCA (La Plata)                                |              |
| 20:00                                | LUCIANO TRULLENQUE (Ciudad Evita)                  |              |
| 20:20                                | LOS PAMPAS (Bs As)                                 |              |
| 20:40                                | GUSTAVO MADRIL (La Plata)                          |              |
| 21:00                                | EZEQUIEL TORENA (Lezama)                           |              |
| 21:20                                | JUNCAL (Berisso)                                   |              |
| 21:40                                | VIENTOS DE SGO DÚO (Berisso)                       |              |
| 22:00                                | PEPE QUIROGA (Chascomús)                           |              |
| 22:20                                | GUIARREROS DE FOGÓN (Bs As)                        |              |
| 22:40                                | NATIVOS (Berisso)                                  |              |
| 23:00                                | FACU ROMANO (Chascomús)                            |              |
| 23:20                                | CONEXIÓN TIERRA (Azopardo)                         |              |
| 23:40                                | DENIS ESPINOSA (La Plata)                          |              |
| 00:00                                | SOLTANDO RIENDAS (Bs As)                           |              |
| 00:20                                | MICAELA WRIGHT Y GRUPO (Chascomús)                 |              |
| 00:40                                | RESOLANA (Temperley)                               |              |
| 01:00                                | ANIMANA (Chascomús)                                |              |

LOCUCIÓN: LEO MOYANO

Fuente: redes sociales de la Asociación Civil Santiago Amigo. Noviembre 2021.

Figura 4. Publicidad en redes sociales en la que se detallan las instituciones a las que ayuda la Asociación Santiago Amigo.



Fuente: redes sociales de la Asociación Civil Santiago Amigo.

### Análisis de los actores sociales involucrados y vinculación con el turismo

Podemos definir a un actor social como un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en una sociedad, defendiendo los intereses de los miembros que lo componen (Touraine, 1984). Puede ser entendido como un grupo de intervención que percibe a sus miembros como productores de su historia para la transformación de su situación. El actor se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el estado, es generador de estrategias de acción llamadas acciones sociales (Crozier y Friedberg, 1977). Toda relación social involucra una relación de poder, que es también una relación de intercambio y de negociación de carácter recíproco. Para definir a cada actor social se tiene en cuenta: la función que cumple, su poder, su representatividad, los recursos que dispone, los objetivos que persigue, las acciones que desarrolla, los resultados que obtiene y sus relaciones con otros actores.

#### ✓ Asociación Civil Santiago Amigo

Es una asociación sin fines de lucro conformada en 2013 por el grupo de organizadores del festival Domingo santiagueño en Chascomús, para promocionar y difundir la cultura folklórica nacional, y generar espacios de encuentro para artistas del ámbito local, provincial y nacional en la ciudad. Todo lo recaudado en los puestos de comida y estacionamiento forma parte de un proyecto de ayuda para las instituciones locales de cultura, educación y deporte.

#### ✓ Peña- responsables de la peña

Se considera peñas a aquellos eventos musicales en los que participan diversos cantantes, poetas, cuerpos de baile y orquestas folklóricas, que presentan sus obras ante un público; en estos lugares se ofrece gastronomía típica. En algunas ocasiones personas del público son invitadas a participar de manera espontánea con algún número artístico, a modo de improvisación o guitarreada. Las peñas son organizadas frecuentemente por organizaciones sociales, políticas, gremiales y estudiantiles para reunir fondos o para solidarizar con alguna persona o causa. La peña folklórica se define

como un espacio mixto, socio-cultural y comercial, donde se desarrollan actividades artísticas y/o lúdicas como canto, narración oral, pintura, telar, plástica, aprendizaje y práctica de danzas típicas argentinas expresadas por propios artistas o concurrentes, teatro criollo, títeres, donde se elaboran y/o expenden comidas y bebidas típicas regionales del país.<sup>2</sup>

Las peñas llamadas folklóricas constituyen espacios y tiempos en los que espontáneamente actores sociales transmiten, socializan y convalidan formas expresivas folklóricas, provienen de fuentes letradas u orales, y se apoyan musicalmente en interpretaciones de artistas en vivo y/o musicalizaciones en base a grabaciones discográficas. De acuerdo a cómo la gente se representa la circulación del Folklore en diálogo con otras expresiones culturales, en otros soportes y formatos mediáticos, se puede plantear una revisión de la categorización de las peñas como Proyecciones y considerarlas como instancias de comunicación y circulación del folklore. Las peñas folklóricas bailables se han formado por fuera de los ámbitos de las instituciones oficiales, han involucrado a distintas generaciones, y han atravesado diversos procesos histórico-políticos en las que se han socializado y negociado identificaciones sociales tomando como referencia al Folklore. En la actualidad, las peñas presentan una gran diversidad por sus modalidades organizativas, composición social, institucional, estilos del lenguaje artístico desplegado en la música y en la danza. Las peñas se desarrollan en clubes, centros de jubilados, salones, sedes sindicales, polideportivos, parroquias, sociedades de colectividades, casas de provincia, etc; algunas están ligadas a los grupos más conservadores o tradicionalistas y otras abiertas a grupos de mayor creatividad y artistas que tratan de difundir sus creaciones en el género, como así también, jóvenes y trabajadores de los sectores populares (Dupey, 2016).

- ✓ Municipalidad de Chascomús. Secretaría de Turismo de Chascomús.

---

<sup>2</sup> Definición de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del Código de Planeamiento Urbano (2005).

Es el organismo municipal en materia de planificación turística, programación, gestión, supervisión y fiscalización. En el sitio web de la Municipalidad de Chascomús [www.chascomus.gob.ar](http://www.chascomus.gob.ar) se detallan algunos circuitos turísticos, sitios de interés, visitas guiadas y otras actividades turísticas. Además posee una aplicación para celulares en la que se describe cómo llegar, alojamiento, actividades para hacer, gastronomía, calendario de eventos y otros servicios. El festival Domingo santiagueño no aparece promocionado como producto turístico en el sitio web ni en la aplicación.

✓ Instituciones barriales y Escuelas

Clubes, sociedades de fomentos, escuelas deportivas y escuela primarias y secundarias del distrito. Participan en los puestos gastronómicos y/o del estacionamiento con un bono contribución a beneficio de las mismas.

✓ Comunidad local

Es el grupo de personas que tienen su lugar de residencia en Chascomús. Estas personas se relacionan a partir de sus experiencias, valores, intereses. Pueden estar o no involucrados en el desarrollo de actividades del festival Domingo santiagueño.

✓ Bailarines

Personas que se dedican al baile folklórico, algunos aprendieron a bailar en sus lugares de residencia por tradición familiar y otros aprendieron a través de capacitaciones con profesores. Muchos de los bailarines se dedican a bailar profesionalmente y reciben una remuneración por su trabajo en relación a la danza y armado de coreografías y puestas en escena. Otra oportunidad laboral es a partir del dictado de clases y talleres de danza folklórica en distintas instituciones formales y no formales. Las formas de bailar folklore pueden variar desde los estilos más conservadores hacia los más contemporáneos. Los bailarines participan del festival Domingo santiagueño ad honorem.

✓ Músicos

Personas que se dedican a la música folklórica: cantautores, cantantes, compositores, arregladores, dedicados a la ejecución de instrumentos, pueden ser solistas o pertenecen a grupos folklóricos. Muchos de los músicos se dedican profesionalmente y reciben una remuneración por su trabajo en relación shows, presentaciones, peñas, etc. Los músicos participan del festival Domingo santiagueño sin recibir una remuneración por su presentación.

✓ Visitantes

Los visitantes que concurren al festival provienen en su mayoría de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran La Plata y zona sur del Gran Buenos Aires; la misma Asociación Santiago Amigo promociona en sus redes sociales la salida de colectivos de Sachayoj Tours y Bondi Salamanquero desde Plaza Congreso (C.A.B.A), Cruce Varela y Temperley.

## Conclusiones

Consideramos que el Patio santiagueño chascomunense no forma parte de la agenda cultural oficial municipal, ya que la promoción es nula en la página oficial del municipio. Es posible encontrar escasa información en páginas web de viajes y turismo.

Este festival como evento cultural masivo tiene impactos directos en la economía local teniendo en cuenta la cantidad de visitantes que convoca. El espacio físico donde se inserta el festival tiene requerimientos especiales de estructura, de infraestructura, ambientales y sociales, y una organización sistemática entre la municipalidad, la comunidad y los actores involucrados. Debido a la gran cantidad de visitantes, un accidente imprevisto podría perjudicar la calidad del producto turístico, y puede hacer que colapse la estructura del lugar.

Nos parece importante poner en discusión de qué manera esta fiesta forma parte del patrimonio activo de Chascomús, dado que posee todas las características para ser definido como un Producto turístico. Los conceptos entorno al patrimonio turístico local requieren una nueva significación; el festival es una práctica cultural que se traslada a un lugar distinto al de origen y los artistas folklóricos en su mayoría no son locales.

Existen tensiones y conflictos entre los actores sociales involucrados que se evidencian en la poca articulación entre del Municipio y la Asociación para establecer líneas de trabajo conjunto para potenciar al festival como producto turístico.

Es recomendable potenciar un mayor involucramiento de la población local sobre la actividad turística para lograr que los residentes puedan percibir los ingresos directos e indirectos generados por el turismo del festival Patio santiagueño a través de mejoras en infraestructura, nuevas inversiones y más empleo para los distintos actores sociales.

### Referencias bibliográficas

Acerenza, M. (1993). *Promoción Turística: un enfoque metodológico*. Editorial Trillas.

Boullón, R. (1990). *Planificación el espacio turístico*. Editorial Trillas.

Chatzinakos, G. (2015). *Community Festivals and Events in the post-industrial European city: The impact of Liminal Practices on Community-Building*. Editorial Lambert.

Conti, A. y Cravero Igarza, S. (2010). *Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible*. Notas en Turismo y Economía. Año I. Nro I. Páginas 13 y 14. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC).

Cremonte, J. (2019). *Fiestas populares - Fiestas patronales: el pueblo y el Estado en la encrucijada de la identidad*. Páginas 2-12. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Crozier, M. y Friedberg, E. (1977). *L'acteur et le système*. Ed. Seuil.

Di Lullo, Orestes y Garay, Luis (1969). *La vivienda popular de Santiago del Estero*. Cuadernos de Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Jornadas de Historia Turística

## VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

## VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Jornadas de Historia Turística

## **VALORACIÓN DE CORREDORES TURÍSTICOS**

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# La laguna de Epecuén: el termalismo entre la salud y el espacio de encuentros

Autoras

Analía Hernández, Lourdes Fernández,  
Josefina Mallo, Dolores Franzante, Erica  
Natalia Insaurralde y Stefanía Santovito

## La laguna de Epecuén: el termalismo entre la salud y el espacio de encuentros

Analía L. Hernández ([analiahernandez@gmail.com](mailto:analiahernandez@gmail.com)) – Facultad de Psicología,  
Universidad Nacional de La Plata

Lourdes Fernández ([lfernandez@uoc.edu](mailto:lfernandez@uoc.edu)), Josefina Mallo  
([josefina.mallo@econo.unlp.edu.ar](mailto:josefina.mallo@econo.unlp.edu.ar)), Dolores Franzante ([dolofranzante@gmail.com](mailto:dolofranzante@gmail.com)),  
Erica Natalia Insaurralde ([insaurraldenatalia87@gmail.com](mailto:insaurraldenatalia87@gmail.com)) y Stefanía Santovito  
([stefania.santovito@econo.unlp.edu.ar](mailto:stefania.santovito@econo.unlp.edu.ar)) - Instituto de Investigaciones en Turismo,  
Facultad de ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata

### Resumen

El trabajo que presentamos en estas Jornadas es parte de un proyecto mayor cuyo foco está centrado en analizar las resignificaciones del patrimonio turístico en la provincia de Buenos Aires a partir del análisis de ciertos espacios específicos. Nuestra propuesta se centra en el análisis de las prácticas turísticas en la laguna de Epecuén, sede de turismo termal desde inicios del siglo XX. El cierre de repositorios de investigación durante el año 2020 y gran parte del presente 2021 nos impidió el acceso a fuentes documentales de primera mano, por lo que decidimos recuperar los registros encontrados en una variedad de documentos que, en mayor o menor medida, hacían foco en el devenir del termalismo en Epecuén: tesis y tesinas de grado y posgrado, artículos científicos y literatura.

Nuestro aporte está centrado en pensar la práctica del termalismo desde la óptica de los sentidos y las emociones. Ambos campos historiográficos, deudores de la historia cultural y de la historia social, proponen un acercamiento que prescinda de la racionalidad como única forma de expresión de la agencia de los distintos sujetos históricos. Nos parece importante pensar prácticas turísticas desde esta óptica, ya que en termalismo en particular (y en general en el turismo asociado a playas en un sentido amplio, como ya describió Alain Corbain en su texto de fines de la década de 1980, El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa) supone una relación sensorial

no solamente con el territorio por parte de los agentes sino también de los agentes con sus propios sentidos, en los que las nociones de dolor y enfermedad, fuertemente corporizadas, son centrales.

Por otra parte, nos resulta interesante señalar las líneas que entrelazan estos territorios y nociones con prácticas específicas de sociabilidad en torno a los conceptos de salud y ocio, y algunas transformaciones sobre las que esperamos seguir trabajando.

## **Introducción**

El presente trabajo forma parte de un proyecto mayor de investigación que se está llevando adelante en el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata sobre la resignificación del patrimonio turístico de la Provincia de Buenos Aires.

Dentro de este marco amplio, y bajo la premisa de pensar el turismo en los humedales, presentamos ciertas cuestiones de investigación que hemos llevado adelante durante las restricciones que la pandemia de COVID-19 impusieron a nuestras primeras preguntas de investigación.

Como primera cuestión, y siguiendo la propuesta de Juan Manuel Palacios (2012), nos propusimos pensar estos espacios de la provincia fuera de la lógica de la historiografía nacional, y tomar como propia una periodización como la propuesta por los autores de la Historia de la Provincia de Buenos Aires que promovió la Universidad Pedagógica. En este sentido, la continuidad en el espacio de estudio de las prácticas sociales y económicas nos permiten recorrer los primeros años de la experiencia termalista en la laguna hasta la década de 1940 como punto de inflexión.

## **Antecedentes e importancia de la Laguna de Epecuén y Carhué**

La laguna de Epecuén está localizada en el SO de la provincia de Buenos Aires, cercana a la localidad de Carhué cabeza del partido de Adolfo Alsina. Carhué tuvo desde 1875

importancia militar ya que desde este puesto de frontera se enviaban expediciones militares hacia el Sur y al Oeste para controlar los malones que los indígenas de la zona realizaban, por lo cual fue una zona de importancia para la conquista del desierto. El General Adolfo Alsina, ministro del presidente Nicolas Avellaneda trazó un plan para derrotar a los aborígenes que consistía en la construcción de una zanja que comenzaría en el partido de Tornquist, y pasaría por Puan, Carhué, Guaminí y Trenque Lauquen finalizando en la zona de Ítalo en Córdoba. Si bien la construcción de la zanja no pudo completarse por problemas de logística, se establecieron 112 postas de control de los indígenas y en 1876 Alsina logró la aprobación de uno de estos fortines en lo que hoy es el actual pueblo de Carhué. Así a partir de 1876 la zona se convirtió en un lugar estratégico en la lucha contra el indígena que los sucesivos gobiernos argentinos llevaron adelante en su intención de dominar y controlar la región al sur del río Salado. Por su lugar estratégico fue conocido como la “Llave del Desierto” y se considera que su fundación fue el día de la llegada de las tropas del Coronel Nicolás Levalle el 21 de enero de 1877.

Pero además de su importancia militar también tuvo desde su fundación gran relevancia económica por ser una región de amplios recursos agrícolas y ganaderos. Ya desde tiempos de ocupación indígena la región era considerada como una zona de amplios recursos económicos, pero a su vez también la laguna y sus aguas tenían para sus ocupantes locales los atributos sanadores que más adelante serán explotados en mayor escala desde finales del siglo XIX y principios del XX. En idioma ranquelino Carhué significa *Lomas Verdes* mientras que Epecuén significa *Aguas Buenas*.

Ya en 1925 las playas de la Laguna de Carhué eran un destino concurrido para los viajeros que buscaban aprovechar las cualidades sanadoras de sus aguas. Una de las razones de la mayor afluencia de gente al lugar fue la llegada a partir de 1899 del ferrocarril a la localidad de Carhué. En el año 1821 Arturo Vatteone inauguró el primer balneario termal de la zona llamado “Mar de Epecuén”. Su gran popularidad llevó a que en enero de 1921 se fundase un nuevo balneario, el Balneario de Epecuén.

## Características de la Laguna de Epecuén

La laguna de Epecuén se distingue de otras lagunas de la zona por la alta concentración de sales y minerales de sus aguas con niveles que la asemejan a los valores de las aguas del Mar Muerto. La concentrada salinidad de sus aguas determina la escasa variedad de vida silvestre, que se reduce a algunas plantas acuáticas y algunas variedades de crustáceos. Mucho más abundantes son las especies de aves que viven en el entorno del ecosistema que comprende la laguna.

Sus playas han sido objeto de estudio a partir de 1909 por considerar tanto sus aguas como el barro de su playa poseedores de cualidades curativas y en el año 1925 el Dr. Hércules Corti (1925) elaboró un informe para el ministerio de Agricultura analizando los componentes de sus aguas, de su limo y la vida silvestre dentro de la misma llegando a la conclusión de que sus aguas eran efectivamente curativas y estableciendo su importancia dentro del circuito de viajeros que acudían a la laguna en busca de respuesta a sus enfermedades. Este estudioso apuntaba que los mismos habitantes locales, los ranqueles atribuían a sus aguas la capacidad de curar enfermedades de la piel y reumáticas. Su análisis de las propiedades del agua dio un impulso muy grande al desarrollo de la actividad termal. Estas aguas eran consideradas mágicas ya que eran conocidas las historias de recuperaciones milagrosas por parte de enfermos que llegaban postrados o en muletas y a los pocos días de tratamiento en las aguas de Epecuén recuperaban la facultad de sus piernas. También creían que sus aguas eran buenas para curar las enfermedades de mujeres y niños, haciendo hincapié en femeninos, mejorando la fertilidad, curando la anemia, la diabetes y la obesidad. En razón de estas valoraciones el turismo termal se convirtió en una fuente importante de desarrollo de la región a partir de la década de 1929 hasta la inundación de 1985. Hacia 1940 las plazas turísticas de Villa Epecuén rondaban las 6000 unidades.

Hoy en día a esta región se la define como un humedal. Siguiendo a Astrálaga nos parece necesario tener en cuenta que recién en 1971 se reunió en la ciudad de Ramsar, Irán, la *Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas* (más conocida como *Convención sobre Humedales*) para

realizar un tratado intergubernamental que aportara una definición y marco a la explotación racional, conservación y mantenimiento de los humedales a nivel global.

Esta convención dio origen al primer tratado ambiental a nivel global y se realizó como respuesta a la excesiva explotación de los humedales por parte de los diversos gobiernos al ser considerados lugares de poco valor económico, de escasa importancia ecológica, inútiles o inhóspitos y poco atractivos para la actividad humana. Como respuesta a esta categorización los humedales sufrieron una descontrolada explotación lo que generó cambios en los ecosistemas que los componen, modificando los regímenes hídricos y de nutrientes, como así también la fauna y flora de sus alrededores. Los estudios en las últimas décadas han demostrado que los humedales sirven como agentes reguladores frente a fenómenos naturales y actúan como estabilizadores de microclimas. En las zonas costeras ayudan a mantener las líneas de costas al reducir el impacto de las olas, las corrientes marinas y las grandes tormentas y huracanes entre otros fenómenos naturales. Podemos considerar al humedal como el agente regulador del ecosistema, ya que en torno a sus aguas se desarrolla la vida animal o vegetal y su especificidad estará determinada por el tipo de régimen de las aguas que lo componen.

### **Dinámica hídrica en la Cuenca de las encadenadas durante el siglo XIX y XX: un breve resumen**

El sistema de las Lagunas encadenadas está conformado por las lagunas de Epecuén, La Paraguaya, Venado, Del Monte, Cochicó, Alsina e Inchauspe. Es una cuenca cerrada que comprende unas 1.400.000 hectáreas entre los partidos de Adolfo Alsina, Guaminí, Daireaux y Bolívar.

Como desarrolla Miraglia (2010) durante el siglo XIX predominó en la zona de la Cuenca un régimen climático seco que confirieron a la región condiciones de aridez. La vegetación también fue evolucionando a partir de estos eventos de clima seco favoreciendo el desarrollo de especies arbóreas tales como los chañares, algarrobos, etc. El sistema integrado por las lagunas de la Cuenca alternó periodos secos y húmedos generando procesos sucesivos de retracción y expansión de las aguas en las lagunas

compositoras de dicha Cuenca. El establecimiento de las postas militares durante la Campaña del Desierto tuvo como apoyo el hecho de que la región se encontraba bajo un régimen climático de tipo húmedo lo que significó un mayor caudal de las lagunas y permitió la creación de un dique de contención frente a la resistencia indígena, sumado al hecho de que permitió un mayor desarrollo de la ganadería para sostener las tropas localizadas en la zona. Ya entrado el siglo XX a partir de 1919 se puede notar el cambio en el régimen climático siendo cada vez menos frecuente la alternancia de ciclos secos y húmedos y cada vez más constante y estable el régimen húmedo de la región.

### **El hombre y su vínculo con la naturaleza**

Si bien se ha debatido mucho sobre la relación que el hombre establece con la naturaleza, aún hoy, no se ha llegado a un consenso para comprender a la naturaleza como algo que no es ajeno al hombre. Levi-Strauss (1969) parte de esas premisas para arribar a la conclusión de la imposibilidad de pensar a la naturaleza como contrapuesta a la cultura, el hombre es un actor social tanto como es un ser biológico y la naturaleza es una creación del hombre al igual que el hombre es creación de la naturaleza, a partir de una serie de configuraciones histórico-sociales y culturales es que el hombre dota de valor a la naturaleza y el ambiente. Al momento de intentar esbozar algún tipo de concepto sobre ¿Qué es la naturaleza? debemos considerar que aquel dependerá de los diferentes modelos culturales tanto como de la percepción y autopercepción de cada sociedad (White, 1964). Así, la naturaleza se nos presenta dotada de disímiles valores según los símbolos y significados que cada cultura le otorgue en lo referente, por ejemplo, a la salud.

Pensar a la naturaleza a partir de sus posibilidades terapéuticas nos remite a tener alguna noción de cuerpo, que deberá estar temporal y espacialmente situada. Fijamos nuestra mirada en el cuerpo que se resignifica en occidente a partir de parámetros delimitados por la modernidad. El cuerpo se individualiza, se lo estudia y se lo empieza a pensar en relación con el ambiente y las afecciones, en definitiva surge la necesidad de reparar el cuerpo; la enfermedad deja de ser una condición de muerte y se empieza a pensar en tratamientos sanadores. En ese devenir de los cuerpos, un papel

fundamental es el que ocupan la tradición y las prácticas de sanación caseras, no solamente por su capacidad de curar sino por los lazos que se estrechan al interior de las familias y de forma inter-generacional. Esos lazos arraigan tanto en un territorio como en una diversidad de creencias, de símbolos y significados que le dan una determinada identidad a la comunidad.

Esa conjunción de símbolos es apropiada, y compartida por las diferentes clases sociales hecho que puede pensarse como una necesidad que trasciende la búsqueda de un bienestar físico y material y que logra encarnar en diferentes emociones familiares y sociales.

De ese tejido de símbolos culturales y de prácticas familiares reproducidas a partir del legado y de la emocionalidad que representa, entendemos que se construyeron nociones de enfermedad, de enfermo y de tratamiento que, en cada época, fueron determinando e imbuyendo a la naturaleza con ciertos valores. Algunos han sido más o menos constantes, por ejemplo el que la visibiliza como una entidad que puede ofrecer posibilidades de tratamiento o cura, a partir del aprovechamiento de sus secretos y bondades. La persistencia de esa idea, como se ha dicho, se debe a que su saber se construyó y transmitió a partir de la conjunción entre la familia, la comunidad el territorio, las costumbres y el cuerpo, propio y ajeno.

Las prácticas que se fundamentaron en esta idea adquieren mayor fortaleza hacia fines del siglo XIX, en un contexto internacional complejo, donde grandes movimientos de gentes, van a estar acompañadas de no menos impactantes efectos en la salud. Los esfuerzos que la ciencia y la medicina higienista harán para contener y combatir las afecciones corporales se expresarán en una búsqueda en la naturaleza, en la posibilidad de doblegarla para extraer sus secretos, pero por otro lado, persistirá la reivindicación de la naturaleza a partir de una relación amable, reivindicación de las bondades de una naturaleza inmaculada que brindó y puede seguir brindando soluciones no traumáticas a los problemas relacionados con el bienestar físico de las personas (Hernández, 2017).

### **Las bondades del agua salada en la Argentina de la transición**

A fines del siglo XIX la medicina higienista se robustece en Argentina, y trascendió al propio campo de la salud, llegando a un campo más amplio de intelectuales y políticos. Pensar ese proceso nos remite, por un lado, a las ideas del positivismo sobre las que se erigió el higienismo europeo y luego el americano, pero por otro, al problema que significó el ingreso masivo de inmigrantes al país, quienes llegaban con su maleta cargada de expectativas, emociones, virus e ideologías políticas –entre ellas anarquistas y sociales, hecho que se tradujo en una marcada preocupación de la oligarquía y que derivó en la conocida cuestión social y consecuente sanción de la Ley de Residencia de 1902.

La ciudad de Buenos Aires fue la que más población absorbió porque gran parte de los inmigrantes, por diferentes razones, decidieron quedarse en esa capital, generando una transformación socio-espacial inimaginable. Por tal motivo, la preocupación de los higienistas/moralistas se centró en la vida cotidiana. Así la relación con el entorno urbano-habitacional, principalmente albergues y conventillos y luego también las villas miseria, pasan a ocupar el centro de atención, no tanto por la calidad del espacio sino por las cualidades de los lugares estrechos donde se sospechaba de que los cuerpos, sus emanaciones, afectarían el aire (el higienismo pre-pasteuriano entendía al mismo como un elemento que podía portar miasmas) pero también como forma de control social, hecho que trascendía lo epidemiológico. A pesar del avance en el campo científico de la medicina, y de los esfuerzos de los higienistas, persistirán las ideas y prácticas vinculadas a las bondades de la naturaleza como agente sanador y lograrán coexistir con las propias de la medicina oficial, en un proceso de incorporación paulatina de “lo nuevo”, con continuidad de prácticas tradicionales. Un ejemplo de ello podemos encontrarlo en las publicaciones periódicas de determinadas revistas científicas, médicas y farmacológicas, que lejos de condenar ese tipo de formas de curar, las alientan en algunos casos. En ellas encontramos un diálogo entre el saber médico y el conocimiento tradicional que nos deja entrever la importancia otorgada al medio, al clima, a la naturaleza, destacándose siempre lo favorable de ciertos espacios (Farmacia Franco-Inglesa Inglesa, 1942). Sin duda el aire ha sido el elemento sobre el que más han enfatizado aquellos vigilantes de la higiene, pero la significación que encierra el agua para la vida, como elemento dotado

de múltiples propiedades terapéuticas -e incluso recreativas- ha logrado establecerse como un nicho para la vida, la cultura, la salud y el ocio y el deporte, entre otros cuyo valor persiste hasta nuestros días.

En el artículo titulado “Empleo de la sal marina y del agua de mar en cirugía” la Revista Semana Médica (1916), parte de comprender esas bondades atribuidas desde la antigüedad al agua salada. Citando al doctor Le Dentu “volvía a utilizarse en la cura de las heridas (...) Sencillo, barato, al alcance de todo el mundo, se comprenda que pueda prestar grandes servicios. Su empleo, reglamentado metódicamente, merece ensayarse, tratarse de agua de mar esterilizada por la ebullición o de soluciones artificiales.” ( «Empleo de la sal marina y del agua de mar en cirugía», 1916)

Como indicara Boyer (2012), los soldados americanos que habían sido alojados en los hospitales/hoteles de la Costa Azul pondrán a partir de mediados de la década de 1920 a esta nuevamente de moda como espacio turístico. La laguna de Epecuén, entonces, con su conocida concentración de sales y otros minerales que “(...) al evaporar un litro de agua se obtenían 340 gramos de sales y minerales, resultado que al compararlo con las aguas del mar superaba en diez veces la salinidad del mismo” (Partarrieu en Mercuri, 2017, p.27) se presenta como la opción ideal para recrear en la Argentina de entreguerras estos nuevos balnearios termales.

### **No solo las aguas curan**

Esa naturaleza también entendida como ambiente, se va a redefinir a partir de la intervención del hombre, quien le va a otorgar un valor simbólico y un nuevo significado cultural al embestirla como paisaje. Por lo tanto, al igual que Alejandro Haber (2011) entendemos al paisaje como una síntesis de espacio y tiempo donde la interacción e intervención del hombre genera un vínculo identitario entre el espacio y la comunidad logrando encarnar, real o potencialmente, múltiples paisajes (la villa y la salud, la laguna sanadora, la villa productiva con la llegada del matadero, entre otras), los cuales van a depender de la cultura de la comunidad local.

"Landscapes" are the symbolic environments created by human acts of  
conferring meaning to nature and the environment, of giving the

environment definition and form from a particular angle of vision and through a special filter of values and beliefs. Every landscape is a symbolic environment. These landscapes reflect our self definitions that are grounded in culture. (Greider & Garkovich, 1994)

Los símbolos y sus significados devienen en el tiempo, re-significando y dotando de nuevos valores a la naturaleza y el ambiente, en definitiva al paisaje, a partir de una negociación permanente e incluso imposición, hacia otros grupos, de estos nuevos símbolos mediante el uso del poder, como por ejemplo el biopoder de la medicina al que se refería Michel Foucault (1992)

Retomando las ideas de Graider y Garkovich (1994), la negociación de esos significados está determinada por tres factores: 1) el que constituye la información (la comprobación científica de la sal en la laguna y sus propiedades); 2) el del control de la información, construida socialmente (quien la administra y la controla, en este caso los estudios llevados adelante por el Ministro Tojo, como se explicará más adelante) y 3) la circulación y consenso sobre esta información (que será puesta en valor por quienes tienen intereses en su aprovechamiento).

Es entonces esta laguna la que conformará un nuevo espacio simbólico de naturaleza sanadora, si bien, siguiendo a Mallo (2018), tenemos en cuenta que

Este espacio simbólico tiene un definitivo anclaje físico que es el espacio público que el turista transitará. El espacio público como objeto de consumo por parte de los turistas debe, en primera instancia, ser puesto en valor, ser considerado identitario por la propia comunidad. Sino sería un corredor entre distintos espacios identitarios, y si bien puede resultar más o menos agradable, no sería parte de la oferta turística local. En este sentido tenemos que tener en cuenta que el espacio público del destino turístico está sujeto a las tensiones que el paisaje refleja. Tanto el espacio público como sustento físico de las relaciones sociales como el paisaje como construcción de la comunidad son, en definitiva, la arena en la cual se desarrollan las relaciones entre los turistas, la comunidad local y los demás actores del turismo. (p. 71)

Sánchez Fuentes nos invita a pensar un problema conexo en el entorno rural. Los espacios turísticos periféricos permiten la aparición de paisajes intersticiales, aquellos en los que “la calidad estética constituye una asignatura pendiente pero que constituyen referentes insoslayables de la fragmentada realidad social de estos territorios” (2010, 10), si bien no se presentan como espacios exclusivos entre sí, sino fuertemente relacionados. En un humedal con un régimen como el de la Laguna de Epecuén estas marcas intersticiales serán evidentes en la fluctuante playa, en el recorrido de los espigones, en las piletas, en el desplazamiento de Carhué por el balneario Villa Epecuén y la centralidad que ha vuelto a tomar al terminar el siglo XX.

### **La conducta humana exploratoria**

Siguiendo a Urry (2001) el turismo se basa en una distinción entre lo familiar y lo lejano, es decir, una división básica entre lo ordinario/cotidiano y lo extraordinario, que permite ofrecer experiencias placenteras y objetos de contemplación que están por fuera de lo común cotidiano y que producen distintas zonas liminales. “Y es que el turismo – también si se presume cultural– es un tipo de industria cuya función es la de proporcionar el cumplimiento de sueños(…)” (Delgado, 2002, p.4). El gran objetivo detrás del cumplimiento de los sueños es crear las bases paisajísticas y emocionales de una identidad puesta en juego turísticamente. Lo que llevará al turista a componer un bagaje que le permitirá recuperar las emociones vividas en el marco de la rememoración. El turismo termal entonces tendrá más de un momento medicinal, uno mientras es practicado, parte de un recreo, del disfrute del ocio más allá de la necesidad de recuperar la salud, y su recuerdo sanador emocionalmente. La imagen, el souvenir, la foto, las postales conformarán la materialidad que permite el ejercicio de la rememoración.

A medida que avanza el siglo XX el turismo alcanza a nuevos actores sociales, incorporando grupos que pueden acceder a prácticas diferenciadoras en su intención de separarse de los sectores trabajadores. Por lo tanto, la extensión de la práctica turística se dará “(...) como una adquisición cultural y siguiendo el proceso de las invenciones de

distinción que crean prácticas. Comportamientos y lugares de turismo y son seguidos de una difusión por imitación”. (Boyer, 2012, p.17).

Pero si integramos a este análisis otras corrientes historiográficas, nos encontramos con que este espacio simbólico tiene que ser analizado asimismo desde su dimensión emocional. Esta dimensión, que es tan cambiante como las sociedades que la conforman, está inscripta en el espacio público

Ultimately though, my analysis indicates that all ‘emotional communities’, whatever their scale, are likely to be shot through by a wide range of potential fault lines, among which familiar variables such as gender, class, profession, and geographical area are complicated by more fluid factors such as personal propensity and opportunity, social context, and the historical moment. The more historians are able to find out about the feelings of individual members, the more it becomes necessary for them to accept that historical actors, while they may appear to belong to one particular emotional community, are likely to shift their allegiances, values, and modes of expression according to the expectations they associate with a given spatial arena. (Seymour, 2012, p. 179)

A diferencia del inglés, en el que es “construido” (make sense), en castellano el sentido es una cualidad de la cosa. Las cosas *tienen* sentido en el lenguaje ordinario, y es en este sustrato lingüístico que, tal vez, sea más comprensible la postura de Scheer (2012) para quien la corporalización de la experiencia y sus expresiones en las fuentes históricas y el trabajo etnográfico se encuentra a través y en conexión con los haceres y las prácticas de los que se desprenden, como el hablar, el gestualizar y la percepción de los espacios, los olores y los sonidos

Esta idea de deconstrucción de la oposición entre racionalidad y emocionalidad está también presente en las actuales discusiones en torno a cómo encarar el estudio de estas prácticas en su devenir histórico. Señalamos particularmente a los aportes de Benno Gammerl (2012), y de Robert Boddice (2018) le propone un plan incluso más definitivo, que es acabar con esta dicotomía y pensar en los sujetos no como sujetos

biológica o culturalmente determinados sino contruidos bio-culturalmente, y de esta manera explorar la historicidad de esta realidad no como una capa estable de la base biológica sino como un proceso diacrónico auténticamente encarnado y experimentado.

### Epecuén en el turismo: 1920-1940

Es difícil reconstruir la historia de la Villa de Epecuén. Los archivos referentes a su fundación que se encuentran en la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires no se encuentran disponibles para su consulta, lo que nos impidió poder analizar la composición social de los primeros propietarios de tierras en el balneario, así como de sus primeros habitantes. Sin embargo, las tesis que intentan reconstruir la historia de este espacio (Besagonill, 2017; González, 2018; Malacalza, 2016; Mercuri, 2017) coinciden en señalar algunos aspectos fundamentales, rescatados de su investigación en el Archivo Histórico de Adolfo Alsina<sup>1</sup>. Y, como mencionamos anteriormente, y entendiendo como una parte fundamental del quehacer historiográfico de la Provincia, el rescate de los historiadores locales que han podido realizar en el mismo, el trabajo del director del Museo Adolfo Alsina, Lic. Gastón Partarrieu.

En base a dichos trabajos, podemos establecer algunos hitos destacados en la conformación de las prácticas termales en la zona: antes de 1920 las actividades termales se desarrollaban en la hotelería situada en los entornos de la estación de Carhué en consonancia con las prácticas termalistas de baños cálidos, para las que el agua era trasladada y calentada para llenar las bañeras y/o piletones, o trasladando a los bañistas al lago, en los cuales se llevaba a cabo la inmersión de baño frío (Besagonill, 2017, p. 25). A partir de enero de 1921 se inicia la explotación turística de lo que será posteriormente conocido como Villa Epecuén con la inauguración del Balneario y Termas Mar de Epecuén y los loteos de los terrenos anexos, que en cinco años verían multiplicarse las casas particulares pero sobre todos los hoteles (Plage, Las Delicias, Radium Hotel, Azul Hotel, Parque Hotel y el complejo hidrotermal Minas de Epecuén)

---

<sup>1</sup> El presente proyecto de investigación dio inicio en el mes de febrero de 2020, lo que hasta el momento nos ha impedido acceder a este Archivo, que ha comenzado a funcionar con atención al público en noviembre de 2021

(Mercuri, 2017). La construcción de infraestructura que permitiese el aprovechamiento de la laguna fue múltiple (casetas, espigones, piletones), y también señalada por la constante retirada de la línea de playa a medida que bajaba el aporte hídrico a la laguna. El aprovechamiento por parte de Minas de Epecuén de las zorras anteriormente utilizadas en la extracción de los minerales para acercar a los bañistas con mayores imposibilidades físicas al agua dan cuenta cabal de esto.

Esta práctica turística tiene lugar hasta la década del 40' y 50', cuando comienzan a aparecer nuevos turistas, trabajadores y contingentes de jubilados con un poder adquisitivo menor al del turista de décadas anteriores, con una estadía menos prolongada, llegando a pasar hasta una quincena en el destino. Este cambio en el perfil del turista desencadena a su vez modificaciones en Carhué; se comienzan a construir complejos residenciales más pequeños, los hoteles cambian sus menús, se realizan acuerdos entre instalaciones termales con otros tipos de hospedajes, para recibir a los turistas, como señalan Malacalza y González. Este cambio, según los autores, tiene lugar tanto por el avance de las nuevas políticas que se implementan desde el Estado Provincial y Nacional como por el cada vez más marcado descenso de las aguas. Pero, a pesar de este cambio significativo en cuanto a la conformación paisajística del lugar, los intereses emocionales de los turistas que arriban a Epecuén parecen mantenerse constantes con los que despertaba en quienes antecederon en la experiencia. Es decir, el bienestar generado por la recreación, la posibilidad de disfrutar de la oferta termal, del agua, del espacio natural y de las diferentes actividades que el lugar ofrecía. Así, se iban renovando los lazos entre los distintos grupos -familiares, de amistad, de compañerismo, entre muchos otros).

### **Las teorías de la salud en la laguna: la transformación de la laguna en recurso de salud**

Como mencionamos anteriormente, el interés en las propiedades de las aguas se inició tempranamente. En 1908 Martiniano Leguizamón presenta una tesis doctoral referida a la mejora de su aprovechamiento. Por medio de referencias podemos dar cuenta de que otra serie de estudios se estaban llevando adelante, como el trabajo ¿Hay estaciones

termales y aguas minerales en la provincia de Buenos Aires? De Pedro Belou y Ernesto Herrero Ducloux que vió la luz en 1918. Con anterioridad, Mercuri y Besagonill dan cuenta de una misión de científicos enviados por el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires que llegan en 1909. Asimismo, como comentamos en la introducción, se comisionó a Hércules Corti para la producción de un informe técnico en 1925, y la tesis de Arjol Barón en 1935 que hablan del interés sostenido por el termalismo en general y Epecuén en particular.

Los análisis despertaron diversos intereses comerciales a comienzos del siglo XX, momento en que se fundó la sociedad anónima “Minas Epecuén”, la cual habría obtenido una concesión por 99 años de la laguna para la explotación minera. Parte de esta explotación estaría íntimamente relacionada con el Instituto que dirigía Dessy, uno de los especialistas enviados por Sojo, y el aprovechamiento de las sales y barros en jabones, lociones, etc.

### **Las prácticas rescatadas de las imágenes**

La mayor parte de las imágenes seleccionadas son postales o imágenes grupales que dan cuenta del veraneo con el objetivo anexo de recuperar la salud. Estas tienen un doble objetivo: por un lado dejar un registro como muestra tangible de que el viaje existió, y por el otro crear lazos a partir de la rememoración, no es tan importante la imagen en sí sino que exista físicamente. La posibilidad de viajar en familia para acceder a un tratamiento o cura, marca una diferencia -económica y social- de la que se quiere dejar registro.

Nos debe llamar la atención las sonrisas manifiestas en la mayoría de estas fotografías. Más allá de que no abundaran las fotografías vinculadas al ocio en esa época, hasta mediados de la década del 40 las fotografías imitaban la larga exposición de la pintura, y por lo tanto la falta de sonrisa era la norma general y ya que los lenguajes corporales que denotaban felicidad no estaban directamente asociados a la sonrisa como sucede en épocas más recientes.

En todas las imágenes vemos que los beneficios que ofrecía el lugar trascendía al agua. Más allá de lo termal y del ámbito de la salud, claramente se ven afectados los estados de ánimo. La terapia se presenta como una posibilidad de mejoría del cuerpo -indolora pero también como un hecho social. En la imagen 4 se puede ver la tarea del embarrador, generalmente un idóneo en temas de fisiatría, quien posa no solamente con dos de sus pacientes sino también con una acompañante femenina. Y no solamente posa en la imagen: el aspecto lúdico, las manos marcadas en el pecho del ¿marido?. el otro paciente posando en una imagen remedo de un africano, dan cuenta de que este aspecto social de esta parte de la terapia. Similarmente, en la imagen 6 nos encontramos con 3 pacientes que están sumergidos en el “baño curativo” del lago. Nuevamente el aspecto lúdico, la consciencia y el placer no solamente de los beneficios para la salud sino también de un espacio de sociabilidad compartido, de recreo entre hombres y mujeres y documentado; la imagen muestra personas no activas en el mar sino en el proceso de recuperar la salud, donde las emociones y la construcción de recuerdos tendrán, a partir del registro fotográfico, una perdurabilidad familiar.

No es solamente el placer ante lo lúdico lo que muestran estas imágenes, sino también la complacencia familiar frente a los procesos de salud recuperada, y al espacio/tiempo familiar compartido. Dan cuenta de esto en distintos momentos: en 1920 la ya citada imagen 4( en la que la evidencia del contacto da cuenta de la intimidad), en 1930 la imagen 1, que nos muestra a madre e hijo utilizando los espigones del Balneario Minas de Epecuén no para tomar baños curativos sino para empaparse de ese paisaje conformado por la laguna, otros turistas y las intervenciones arquitectónicas del hombre, en la imagen 7, una representación en parte modélica de la familia, pero que también nos presenta el aspecto lúdico (el padre con un cigarrillo entre los labios, el niño que sonríe alegre y se ha humedecido la cabeza y está en un gesto de confianza trepando por el lado de su progenitor, la madre en una convencional pose pero con un gesto sonriente), en la imagen 3, ya en 1938 una familia posa en el lago, con todos los componentes de intimidad puestos de relieve: la sonrisa de los jóvenes y la contención

de los mayores enmarcando la foto, hecho que dará cuerpo a las ausencias, cuando quienes ocuparon esos espacios en las fotografías familiares ya no estén presentes.

Pero esta alegría de la cura, o del compartir el recreo, no solamente está evidenciada en las representaciones de sanación que ofrecía ese espacio termal. En estas imágenes individuales comienzan a vislumbrarse con mayor frecuencia componentes propios de la sociabilidad en el espacio propio de la laguna. El paisaje agreste y sin instalaciones de los primeros años (Imágenes 4 y 6), anteriores a la instalación de los balnearios también muestran poca concurrencia. Este se irá transformando e irán apareciendo, cada vez más, compañeros de baño y de paseo por los espigones aparecen acompañando estas tomas, hasta llegar a un baño concurrido en la postal de 1941 como la que el Ferrocarril Central del Sur pone en circulación.

Retomando la propuesta de Seymour, las arenas emocionales que se les abren a los turistas que acuden a estas termas tienen un componente específico en la resiliencia. La curación, que entre paréntesis Corti menciona que no suele estar recomendada o supervisada por equipos médicos, se da en espacios de sociabilidad en los cuales se promueven la inclusión de los deportes, como deja en evidencia la participación del campeón de natación Tiraboscchi en la inauguración de las piletas del Hotel Minas de Epecuén, con la cual se quería paliar en alguna medida la retirada de las aguas. Su participación concita emoción entre los huéspedes: incluso aquellos que no participan de la carrera se agolpan para formar parte de la foto, con los niños formando parte de la misma. De igual modo, la publicidad de un emprendimiento similar a Villa Epecuén (imagen 2) apela a un entorno que supera la enfermedad, sino a los “*sports* que hacen agradable la vida en la temporada de descanso físico y moral”.

## Conclusiones

El presente trabajo presenta una propuesta para la comprensión de las sociabilidades en la Laguna de Epecuén entre la década de 1920 y 1940 integrando a esta la dimensión emocional. Esta dimensión emocional, para ser entendida debe, sin embargo, incorporar los conceptos de paisaje en tanto parte del proceso sanador en una

experiencia de cura termal, las dimensiones socio-afectivas de la familia y la sociabilidad entre pares. También hemos considerado que las actividades alternativas para los miembros de la familia no pendientes de los tratamientos termales, de las que nos hemos permitido dar una pequeña muestra asociada a la laguna, forman parte del “descanso moral” y de recreación de la persona en proceso de sanación.

Retomando la propuesta del análisis espacial que Seymour nos plantea, las arenas emocionales que se presentan en la Laguna de Epecuén permiten la creación de nuevas alianzas, temporales como toda alianza turística, en la que lo lúdico, la alegría y el encontrarse con el propio cuerpo toman una dimensión distinta para los turistas. Están enmarcadas en un paisaje específico, dueño de aguas sanadoras, donde la ciencia y la magia permiten un encuentro, un paisaje de señas ambiguas con construcciones apoyadas en la ciencia y un espacio lacustre cada vez más acotado, donde el barro señala pertenencia, donde incluso se puede optar por integrarse a la naturaleza (sumergirse en la laguna) o permanecer en un entorno puramente humano (las piletas o solamente el paseo por los espigones). Estas arenas emocionales proponen reunir en un entorno a la persona, a la familia, al paisaje. La exploración que llevamos adelante parece señalar que mayormente se conseguía y cuya rememoración, a partir de la fotografía, la postal o el souvenir, reforzaba los lazos familiares y sociales a partir de los momentos compartidos fuera de la cotidianidad del hogar.

## Anexo 1: Imágenes

Imagen 1: Luisa Repetto de Vanina, esposa del industrial Antonio Vanina, camina por el espigón de “Minas de Epecuén” junto a uno de sus hijos, hacia 1930. (diario el 9 de Julio)



Imagen 2: Folleto propaganda loteo de Epecuén-Ville. PBT 1925



Imagen 3: Postal. Balneario de Aguas curativas 1938



Imágen 4: Laguna Epecuen-Carhue-c1920 AGN\_DDF Caja 2580 inv 336439



Imagen 5: Inauguración de las piletas del hotel Minas Epecuén con Tiraboscchi 1925



Imagen 6: Postal ca 1922



Imagen 7: Postal ca 1941 Ferrocarril Central del Sur



Imagen 8: Foto familiar, 1935



## Referencias bibliográficas

- Arjol Baron, J. (1935). *Contribución al estudio de las aguas minerales y termales de la República Argentina*. [Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas]. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tesis/document/1501-0154\\_ArjolBaronJ](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tesis/document/1501-0154_ArjolBaronJ)
- Astrálaga, M. (2001). La Convención sobre los Humedales-Ramsar. *Revista de Ciencias Ambientales*, 21(1), 23-29.
- Besagonill, V. (2017). *El patrimonio histórico cultural de la localidad de Carhué como alternativa para potenciar el desarrollo turístico termal*. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- Boddice, R. (2018). *The history of emotions*. Manchester University Press.
- Boyer, M. (2012). El turismo en Europa, de la Edad Moderna al siglo XX. *Historia contemporánea*, 25. <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/view/5916>
- Corti, H. (1925). *Laguna de Epecuén (Carhué), Provincia de Buenos* (Informe técnico N.º 15; Publicación, p. 14). Ministerio de Agricultura. Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. <http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/652>
- Delgado, M. (2002). Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas. *Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de ciudades monumentales*, 19-22.
- Empleo de la sal marina y del agua de mar en cirugía. (1916). *La semana médica*.
- Farmacia Franco-Inglesa Inglesa. (1942). *Medio Siglo de Noble Labor: Franco - Inglesa: 1892 - 1942: La Mayor Farmacia del Mundo*.
- Foulcault, M. (1992). *Micofísica del poder* (3.ª ed.). Las ediciones de La Piqueta.
- Gammerl, B. (2012). Emotional styles—concepts and challenges. *Rethinking History*, 16(2), 161-175.
- González, J. P. (2018). *Epecuén y el turismo negro* [Tesis de Grado]. Universidad Nacional de La Plata.
- Greider, T., & Garkovich, L. (1994). Landscapes: The social construction of nature and the environment. *Rural sociology*, 59(1), 1-24.
- Haber, A. (2011). *La casa, las cosas y los dioses: Arquitectura doméstica, paisaje campesino y teoría local*. Encuentro Grupo Editor.
- Hernández, A. L. (2017). *La naturaleza sanadora. Una mirada a las prácticas alternativas: Medicamentos y homeopatía en la ciudad de La Plata a mediados del siglo XX* [Maestría]. Universidad Nacional de Quilmes.
- Leguizamón, M. M. (1908). *Las salinas de Epecuén: Su explotación técnica* [Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales]. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis\\_n0055\\_Leguizamon](http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis_n0055_Leguizamon)
- Levi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.
- Malacalza, M. E. (2016). *Historia del turismo en la ex villa Lago Epecuén* [Tesis de Grado].

Universidad Nacional de La Plata.

Mallo, J. (2018). Turismo entre comunidades originarias: El espacio público y el uso turístico. En J. Mallo (Ed.), *Sujeto, Estado, Turismo La construcción histórica de la agenda en el turismo*. Edulp.

Mercuri, F. T. (2017). *Evaluación turística para la localización de un sendero interpretativo en la costa sudoeste de la Laguna Epecuén*.

Miraglia, M. (2010). Historia ambiental de la Cuenca de las Encadenadas del oeste de la provincia de Buenos Aires y del partido de Adolfo Alsina, 1810-1995. *Espacios de Crítica y Producción*, 44, 28-35.

Palacios, J. M. (2012). La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía. En H. Otero (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: Tomo 1: Población, ambiente y territorio* (pp. 9-40). Edhasa.

Sánchez Fuentes, Domingo. (2010). *Paisajes culturales intersticiales de los espacios turísticos al pie de los Andes. ¿Territorios de exclusión o cohesión?* CONAMA 10, Madrid. <http://www.conama10.vsf.es/web/generico.php?idpaginas=&lang=es&menu=90&id=437&op=view>

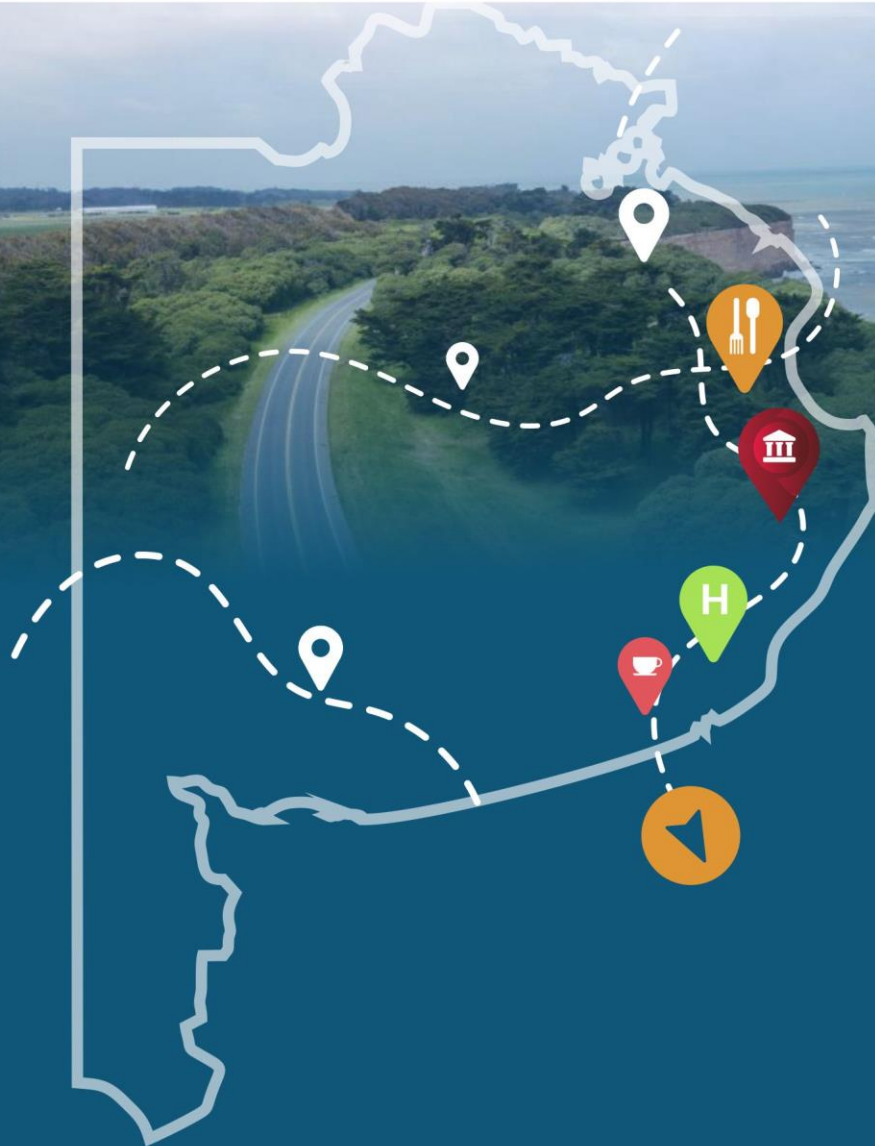
Scheer, M. (2012). Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A Bourdieuan approach to understanding emotion. *History and theory*, 51(2), 193-220.

Seymour, M. (2012). Emotional arenas: From provincial circus to national courtroom in late nineteenth-century Italy. *Rethinking History*, 16(2), 177-197.

Sontag, S. (1977). *Sobre fotografía. Ensaíos*. Companhia das Letras.

Urry, J. (2001). La mirada del turista. *Turismo y Patrimonio*, 3, 51-66. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>

White, L. K. (1964). *La ciencia de la cultura: Un estudio sobre el hombre y la civilización*. Paidós.



# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN TURISMO FCE UNLP

ADHIEREN

